



Informe del Sistema
Educativo en Navarra

Curso 2008 / 2009

INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO EN NAVARRA, curso 2008/2009

Autor

Consejo Escolar de Navarra. Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.

Depósito Legal

NA-1662/2000

Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2008/2009

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	9
1. LEGISLACIÓN.....	11
1.1. Desarrollo Legislativo.....	11
1.1.1. General.....	11
1.1.2. Administración.....	12
1.1.3. Centros.....	12
1.1.4. Personal.....	15
1.1.5. Enseñanzas.....	16
1.1.6. Alumnado.....	17
1.1.7. Evaluación.....	18
1.1.8. Vascuence.....	18
2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.....	21
2.1. Actividad Parlamentaria sobre educación.....	21
2.1.1. Asuntos tratados en pleno del Parlamento.....	22
2.1.2. Asuntos tratados por la Comisión.....	23
3. SERVICIOS GENERALES.....	31
3.1. El contexto geográfico, demográfico y económico de la Educación, curso 2006/2007.....	31
3.2. Administración. Aspectos relativos a la estructura.....	33
3.3. Calidad del Sistema Educativo.....	34
3.3.1. Centros públicos.....	34
3.3.2. Centros concertados.....	37
3.4. Igualdad.....	38
3.4.1. El Plan de Igualdad 2009-2011: un marco estratégico para la igualdad.....	38
3.4.2. Integrar la Igualdad en los centros educativos: diagnóstico y compromiso de mejora..	38
3.5. Inspección.....	42
3.5.1. Informe sobre actividades del Servicio de Inspección Técnica y de Servicios.....	42
3.5.2. Plan de Formación y Perfeccionamiento.....	42
3.6. Orientación.....	45
3.6.1. Orientadores en centros públicos.....	45
3.6.2. Orientadores en centros concertados.....	46
3.7. Centros de Apoyo al Profesorado (C.A.P.).....	47
3.7.1. Plan Anual de Formación del Profesorado.....	47
3.7.1.1. Objetivos generales, líneas de actuación, modalidades.....	47
3.7.1.2. Evaluación del Plan de Formación.....	51
3.7.1.3. Observaciones sobre las actividades formativas.....	51

3.7.1.4. Ayudas para actividades no contempladas en el Plan	52
3.7.2. Datos sobre actividades de formación desarrolladas	54
3.8. Desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones	57
3.9. Bibliotecas y publicaciones	61
3.9.1. Programa de bibliotecas escolares. Centros de documentación	61
3.9.2. Publicaciones	63
3.10. Actuaciones del Defensor del Pueblo de Navarra en materia educativa	65
3.10.1. Quejas presentadas en 2008	65
3.10.2. Resoluciones dictadas en 2008	66
3.10.3. Resoluciones pendientes de contestar a 31 de diciembre de 2008	66
3.10.4. Principales recomendaciones y sugerencias realizadas en el áreas de educación en 2008	67
3.11. Informe de la Cámara de Comptos	68
4. SERVICIOS ESPECÍFICOS Y OTROS PROGRAMAS	69
4.1. Becas. Convocatoria general del Gobierno de Navarra. Ayudas para la adquisición de libros de texto. Otras convocatorias	69
4.1.1. Ayudas complementarias del Gobierno de Navarra de carácter general	69
4.1.2. Ayudas para la adquisición de libros de texto	72
4.1.3. Ayudas específicas para Educación Especial	72
4.1.4. Ayudas estatales	73
4.2. La atención a la diversidad	75
4.2.1. Recursos ordinarios de atención a la diversidad en Educación Infantil, Primaria y Secundaria	77
4.2.2. Atención al alumnado de origen extranjero	81
4.2.3. Alumnado de estancia temporal	91
4.2.4. Alumnado hospitalizado	92
4.2.5. Ayudas económicas a los colegios públicos y concertados que atienden a minorías desfavorecidas	92
4.2.6. Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra	92
4.3. Programas de apoyo al aprendizaje de idiomas en la enseñanza ordinaria	94
4.3.1. Centros de especialización curricular en inglés	94
4.3.2. Actividades extraescolares en lengua extranjera	95
4.3.3. Programa académico en un centro educativo extranjero durante el primer trimestre del curso escolar para alumnado de 4º de ESO	96
4.3.4. Programa de verano en el extranjero	97
4.3.5. Ayudas para intercambios escolares	97
4.3.6. Cursos residenciales de Inmersión Lingüística para alumnos de 5º y 6º curso de Primaria (en Puente la Reina y Lumbier – inglés) y ESO (en Lumbier – inglés- y en San Juan de Luz – francés)	98
4.3.7. Programa English Week de inmersión en inglés durante el curso escolar para grupos de estudiantes de 5º y 6º de Primaria y 1º de ESO	98
4.3.8. Auxiliares de conversación para centros públicos	98
4.3.9. Ayudas para profesores de lengua extranjera durante el verano 2009	99
4.4. Los planes de mejora de las competencias básicas del alumnado	100

4.4.1. Plan de mejora del alumnado de Primaria.....	100
4.4.2. Plan de mejora del alumnado de Secundaria. Plan de Lectura.....	102
4.4.3. Premios a proyectos de Innovación.....	102
4.5. Los programas educativos de la Unión Europea.....	104
4.6. Actividades extraescolares.....	106
4.6.1. Actividades extraescolares.....	106
4.6.2. Escuelas viajeras.....	106
4.6.3. Itinerarios culturales.....	107
4.6.4. Rutas literarias.....	107
4.6.5. Rutas científicas.....	108
4.6.6. Programas de integración Aulas de la Naturaleza.....	108
4.6.7. Programa de recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados.....	108
4.6.8. Programa “Campus de profundización científica para estudiantes de Enseñanza Secundaria”.....	108
4.7. Asociaciones de Padres y Madres y Asociaciones de Alumnos.....	109
4.7.1. Asociaciones de Padres y Madres.....	109
4.7.2. Asociaciones de Alumnos y Alumnas.....	119
4.8. Asesoría para la Convivencia.....	120
4.9. Programa de Educación en Valores.....	121
4.10. Otros programas educativos.....	126
4.10.1. Ayuntamiento de Pamplona.....	126
4.10.2. Programas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona/Montejurra.....	127
4.11. Plan de Apoyo a la Familia.....	128
4.12. Jornada del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares de Centro.....	132
5. LOS RECURSOS HUMANOS.....	135
5.1. Función docente pública.....	135
5.1.1. Evolución de la plantilla de profesores de centros públicos.....	135
5.1.2. Contrataciones administrativas de personal docente (temporales).....	136
5.1.3. Contratación del profesorado de religión.....	137
5.1.4. Acceso a la función pública y adquisición de nuevas especialidades.....	137
5.1.5. Concurso de traslados.....	138
5.1.6. Otras convocatorias.....	140
5.1.7. Evolución de las retribuciones del profesorado.....	140
5.1.8. Jubilaciones.....	141
5.1.9. Mesa Sectorial de personal docente no universitario y Comisión de seguimiento del pacto.....	141
5.1.10. Comité de Seguridad y Salud del personal docente no universitario.....	143
5.2. Función docente concertada.....	146
5.2.1. Evolución de la plantilla de profesores en centros concertados.....	146
5.2.2. Tablas salariales de la enseñanza concertada.....	147
5.2.3. Mesa de negociación colectiva.....	148
5.2.4. Organizaciones en la enseñanza concertada de Navarra.....	149
5.3. El Personal de Administración y Servicios. Evolución de la plantilla.....	150

6. LOS CENTROS	151
6.1. Centros públicos.....	151
6.1.1.Evolución del número de centros	151
6.1.2.Evolución del número de unidades	154
6.1.3.Servicios complementarios	155
6.1.4.Órganos de Gobierno	156
6.1.4.1. Elecciones a Consejos Escolares	156
6.1.4.2. Elección de Directores de Centros Públicos.....	158
6.1.5.Instalaciones.....	158
6.1.5.1. Infraestructuras	158
6.1.5.2. Equipamientos	164
6.2. Centros privados-concertados	171
6.2.1.Evolución del número de centros	171
6.2.2.Evolución del número de unidades	172
6.2.3.Servicios complementarios	173
6.2.4.Órganos de Gobierno colegiados	175
6.2.5.Módulos de concertación.....	176
6.3. Ratios Alumno/grupo.....	181
7. EL ALUMNADO	183
7.1. La Educación Infantil. Ciclo 0-3 años.....	183
7.1.1.Los centros de Educación Infantil de 0 a 3 años dependientes del Departamento de Bienestar Social.....	183
7.1.2.Centros de Educación Infantil de 0 a 3 años no transferidos a los Ayuntamientos y subvencionados por la Dirección General de Familia	183
7.1.3.Centros de Educación Infantil de 0 a 3 años dependientes de los Ayuntamientos	184
7.1.4.Centros privados de Primer Ciclo de Educación Infantil con autorización administrativa en la Comunidad Foral de Navarra	187
7.2. Alumnado según etapas educativas	189
7.3. Alumnado en Formación profesional.....	196
7.3.1. Formación Profesional Reglada	196
7.3.2.Centros Integrados de Formación Profesional	205
7.3.2.1. Información sobre los centros integrados	205
7.3.2.2. Alumnado en centros integrados de Formación Profesional	205
7.3.3.Formación Profesional Ocupacional	205
7.3.4.Formación Profesional Continua	207
7.3.5.Inversiones para la Formación profesional	209
7.4. Alumnado en Necesidades Educativas Especiales	210
7.5. Alumnado en Enseñanza de idiomas.....	216
7.6. Alumnado en Enseñanzas artísticas.....	219
7.6.1.Música	219
7.6.2.Danza	219
7.6.3.Artes Plásticas y Diseño	220

7.7. El alumnado inmigrante.....	221
7.8. Alumnado en enseñanzas de personas adultas	227
7.8.1. Estudios y alumnado	228
7.8.2. Educación Secundaria para las Personas Adultas	231
7.8.3. Dotación económica	232
7.9. Evaluaciones	233
7.9.1. Datos de promoción de los escolares en Navarra	233
7.9.1.1. Educación Primaria	233
7.9.1.2. Educación Secundaria Obligatoria	237
7.9.1.3. Bachillerato	244
7.9.1.4. Formación Profesional Específica	246
7.9.1.5. Programa de Iniciación Profesional (PIP).....	248
7.9.2. Resultados del sistema educativo en el contexto nacional.....	248
7.9.3. Pruebas de acceso a la Universidad.....	255
7.9.4. Distinciones y premios extraordinarios.....	258
8. EL EUSKERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NAVARRO	263
8.1. Distribución del alumnado por modelos lingüísticos	263
8.1.1. Distribución general en Navarra	263
8.1.2. Distribución por redes educativas	264
8.1.3. Distribución por zonas lingüísticas	265
8.2. Actividades de desarrollo y regulación de la enseñanza de euskera	268
8.3. Formación lingüística del profesorado de euskera	271
8.3.1. Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral	271
8.3.2. Aprendizaje de euskera sin licencia laboral	271
8.3.3. Cursos de perfeccionamiento lingüístico	272
8.3.4. Formación del personal técnico y asesor	274
8.4. Programas de refuerzo lingüístico y actividades complementarias extraescolares	276
8.4.1. Asesoramiento en el proyecto lingüístico/Hizkuntza eraldatzea	276
8.4.2. Convocatoria de premios para proyectos de innovación lingüística/Berrikuntza sariak.....	277
8.4.3. Programa Solaskide	277
8.4.4. Bersolarismo en la enseñanza/Bertsolaritza	277
8.4.5. Programa de uso de registro coloquiales juveniles/Lagunarteko hizkera	278
8.4.6. Estancias en euskera/Hegonaldiak	278
8.4.7. Campamentos de verano/Udalekuak	278
8.4.8. Escritores en la escuela/Idazleak eskoletan	279
8.4.9. Encuentros de teatro en euskera/Antzerki topaketak	279
8.4.10. Conferencias de divulgación científica/Zientzia eta Tecnologia hitzaldiak	279
8.4.11. Actividades extraescolares y complementarias/Euskara eskoletan	280
8.4.12. Concursos escolares/Leiaketak euskaraz	280
8.4.13. Cuentacuentos/Kontu kontari	281
8.4.14. Escuelas de Bertso/Bertso eskolak	281
8.5. Título de aptitud en el conocimiento de euskara (EGA) del Gobierno de Navarra.....	282

8.6. Centro de Recursos para la enseñanza de vascuence/EIBZ	284
9. LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS.....	285
9.1. Datos generales comparativos.....	286
9.2. Gastos en educación en Navarra.....	292
9.2.1.Presupuesto de gastos en el Departamento de Educación	292
9.2.1.1. Presupuestos generales de gastos de la Administración Educativa	294
9.2.1.2. Presupuestos de gastos de la red pública	296
9.2.1.3. Presupuesto de gastos de la red privada	299
9.2.1.4. Presupuesto de gastos de docencia de la red pública y privada	300
9.2.1.5. Otros gastos presupuestados del Departamento de Educación	302
9.2.1.6. Compendio general de gastos y algunas ratios significativas	303
9.3. Evolución de la ejecución de algunas partidas significativas	306
9.3.1.Personal (capítulo I)	306
9.3.2.Gasto corriente (capítulo II).....	306
9.3.3.Transferencias corrientes (capítulo IV)	306
9.3.4.Inversiones propias (capítulo VI).....	307
9.3.5.Transferencias de capital (capítulo VII).....	307
9.3.6.Gastos de funcionamiento de centros propios.....	307
9.4. I.P.C. oficial registrados en los años abarcados por este informe.....	310

El Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2008/2009, elaborado por el Consejo Escolar de Navarra, fue aprobado por 19 votos a favor y 3 abstenciones, en la sesión del pleno celebrada el día 15 de diciembre de 2009.

Las personas que asistieron a la sesión fueron las siguientes:

- Dña. Teresa Úcar Echagüe,**
Presidenta
- D. Antonio Iriarte Moncayola,**
Secretario
- Dña. Teresa Aranaz Jiménez,**
Representante de la Administración Educativa
- Dña. Valle Ballano Bueno**
Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres - HERRIKOA
- D. Fernando Barainca Lagos,**
Representante del profesorado de centros privados FSIE-SEPNA
- D. Manuel Casado Velarde,**
Representante de las Universidades
- D. Ernesto Delás Villanueva**
Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres - SORTZEN
- D. Francisco Javier Esparza Sánchez,**
Representante de la Administración Educativa
- D. Jesús M^a Ezponda Iradier,**
Personalidad de reconocido prestigio
- D. Francisco José Flores Pérez,**
Representante de las asociaciones empresariales
- D. José Miguel Gastón Aguas,**
Representante del profesorado de centros públicos- STEE-EILAS
- Dña. Soledad Garjón López**
Representante del profesorado de centros públicos - AFAPNA
- D. Pedro González Felipe**
Representante de la Administración Educativa
- Dña. Carmen M^a González García,**
Representante del Parlamento de Navarra
- D. Ignacio Iraizoz Zubeldía**
Representante del Parlamento de Navarra
- D. José Jorge Lanchas Rivero,**
Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra - ANEG-FERE.
- D. Francisco Javier Mangado Urdániz**
Personalidad de reconocido prestigio
- D. Pello Mariñelarena**
Representante de la Federación de Ikastolas de Navarra
- D. Pedro Rascón Macías**
Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres - HERRIKOA
- D. Luis M^a Sada Enériz,**
Representante de las entidades locales
- D. Fernando Sesma Urzaiz**
Representante de la Administración Educativa
- D. José Javier Solabre Heras,**
Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres- CONCAPA
- D. Javier Train Yubero,**
Representante del profesorado de centros públicos – CC.OO.

PRESENTACIÓN

El Consejo Escolar de Navarra, reunido en sesión plenaria el 15 de diciembre del año 2009, aprobó el presente informe sobre el estado y situación del sistema educativo no universitario de Navarra en el curso académico 2008/2009. Cumple así con el mandato legal recogido en el artículo 11.1 de la Ley Foral 12/1997, de 4 de noviembre, reguladora del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

La temporalidad del informe se inicia el 1 de septiembre del año natural 2008 y finaliza el 31 de agosto de 2009, fechas que señalan formalmente el principio y final del curso académico. No obstante, en algunos casos, se supera la referencia al curso o los límites temporales concretos señalados. Así en el apartado primero, que recoge las disposiciones normativas publicadas en el Boletín Oficial de Navarra o en el del Estado, puede haber normas referidas al curso siguiente al que se refiere el informe, puesto que la fecha de publicación se produce necesariamente con anterioridad al comienzo formal del curso al que afectan.

En otros casos, la información está vinculada a las referencias temporales determinadas por la propia fuente que la ha suministrado. Tal es el caso del apartado dedicado a los gastos ejecutados por el Departamento de Educación, cuyos datos se toman de las cuentas generales de Navarra aprobadas por el Gobierno de Navarra. También lo es del epígrafe dedicado a las Memorias del Defensor del Pueblo o a la memoria parlamentaria. En el primer caso la referencia es el año natural 2008; en el segundo, la de la VIII legislatura, de 27 de mayo de 2008 al 27 de mayo de 2009.

Especiales circunstancias limitan la información proveniente de las estadísticas e indicadores del Ministerio de Educación, cuyos últimos datos disponibles corresponden al curso 2006/2007 y la información sobre la promoción de los escolares de Navarra, referida al curso 2007/2008, última disponible.

Con frecuencia el informe se completa con referencias a años anteriores. Se trata de que el lector disponga de series de datos que le permitan comprobar la evolución del sistema.

El informe ha sido elaborado básicamente con los datos aportados por los Servicios del Departamento de Educación. También se ha contado con datos remitidos por el Departamento de Industria, la Dirección General de la Familia, la Institución del Defensor del Pueblo, las Federaciones de Padres y Madres CONCAPA, HERRIKOA y SORTZEN, la Asociación de Directores de Centros (ADI), el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña y la Federación Navarra de Municipios y Concejos. A todos ellos se reconoce y agradece su inestimable e imprescindible colaboración.

Se completa el informe con datos de otras CCAA, del conjunto del Estado o de referencias territoriales internacionales que permiten una cierta comparación del sistema educativo navarro con el de contexto nacional e internacional.

La estructura del informe se ajusta esencialmente a la del correspondiente del año anterior.

El Consejo Escolar de Navarra espera y desea que la lectura, estudio y análisis del documento sean de interés para la Comunidad educativa a la que sirve. Personalmente espero que consiga su principal objetivo que es el de contribuir al conocimiento del Sistema Educativo de Navarra y facilitar

con ello participación, la transparencia, el encuentro y el trabajo cooperativo entre todos los sectores sociales interesados por la Educación en nuestra Comunidad.

En Pamplona a 16 de diciembre de 2009.

La Presidenta del Consejo Escolar de Navarra

Teresa Ucar Echagüe

1.- LEGISLACIÓN

En este epígrafe se recogen las normas publicadas por el Departamento de Educación, o el Gobierno de Navarra entre 1 de septiembre del año 2008 y el 1 de septiembre del 2009, cuyo contenido tiene para la Comunidad un carácter general con una vigencia indefinida o temporal limitada al curso o a la resolución del procedimiento que ordenan. No se recogen las normas no publicadas ni, salvo excepciones, normas singulares referidas a nombramientos, expedientes de contratación de obras y servicios determinados como los expedientes de obras, equipamientos...

Se recogen, también por el contenido general vinculante para la Comunidad, algunas normas aprobadas por órganos del Gobierno de España.

En el informe sobre el sistema educativo en Navarra correspondiente año 2007-2008, se recogieron aquellas normas que, aún afectando al curso 2008-2009, se publicaron antes del 31 de agosto de 2008.

Las normas se agrupan por materias y, dentro de cada grupo, por orden cronológico.

Las materias son las siguientes:

- General
- Administración
- Centros
- Personal
- Enseñanza
- Alumnado
- Evaluación
- Vascuence

En ocasiones, con un nivel de numeración menor, se vinculan unas normas con otras por referirse al mismo asunto.

1.1. DESARROLLO LEGISLATIVO¹

1.1.1. General

1. DECRETO FORAL 89/2008, de 11 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 6/2008, de 25 de marzo, de financiación del libro de texto para la enseñanza básica. BON nº 109 de 5 de septiembre de 2008.
2. LEY FORAL 21/2008, de 24 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2009. BON nº 159, de 31 de diciembre de 2008.
3. DECRETO FORAL 4/2009, de 19 de enero, por el que se regula la utilización de mecanismos de protección de los menores de edad frente a la televisión. BON nº 19 de 13 de febrero de 2009.
4. DECRETO FORAL 65/2009, de 10 de agosto, por el que se modifican el Decreto Foral 89/2008, de 11 de agosto y el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 6/2008, de 25 de

¹ Este apartado respeta la estructura que tuvo el Informe del Sistema Educativo del curso 2007/2008. Con ello se facilita la relación de ambos apartados

marzo, de financiación del libro de texto para la enseñanza básica, aprobado por aquél. BON nº 106 de 28 de agosto de 2009.

1.1.2. Administración

1. RESOLUCIÓN 416/2008, de 24 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba el Plan Estratégico del Servicio de Inspección Educativa para el periodo 2008/2012.
2. ORDEN FORAL 158/2008, de 26 de septiembre, del Consejero de Educación, por la que se fija el importe máximo de la aportación de la Administración para la financiación del Programa de Gratuidad de Libros de Texto. BON nº 130 de 24 de octubre de 2008.
3. RESOLUCIÓN 418/2008, de 23 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares y designación del director de los centros docentes concertados. BON nº 136 de 7 de noviembre de 2008.
4. DECRETO FORAL 107/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifican los Estatutos del organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence aprobados por el Decreto Foral 183/2007, de 10 de septiembre, por el que se crea el organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence. BON nº 141 de 19 de noviembre de 2008.
5. DECRETO FORAL 123/2008, de 15 de diciembre, por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. BON nº 4 de 9 de enero de 2009.
6. ORDEN FORAL 1/2009, de 7 de enero, del Consejero de Educación por la que se aprueban Cartas de Servicios del Departamento de Educación. BON nº 28 de 6 de marzo de 2009.
7. ORDEN FORAL 9/2009, de 9 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se adscribe el Negociado de Traducción a Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence. BON nº 30 de 11 de marzo de 2009.
8. DECRETO FORAL 16/2009, de 2 de marzo, por el que se modifica parcialmente la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. BON nº 37 de 27 de marzo de 2009.
9. DECRETO FORAL 17/2009, de 2 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos correspondiente al año 2009. BON nº 37 de 27 de marzo de 2009.
10. DECRETO FORAL 21/2009, de 9 de marzo, por el que se modifica el Decreto Foral 122/2007, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación. BON nº 50 de 27 de abril de 2009.
11. DECRETO FORAL 56/2009, de 22 de junio, por el que se modifica el Decreto Foral 122/2007, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación. BON nº 79 de 29 de junio de 2009.
12. ORDEN FORAL 101/2009, de 22 de junio, del Consejero de Educación, por la que se modifica la Orden Foral 203/2007, de 11 de diciembre, del Consejero de educación, por la que establecen la adscripción y funciones de los Negociados del Departamento de Educación. BON nº 79 de 29 de junio de 2009.
13. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 10 de agosto de 2009, por el se procede a la renovación de los Vocales del Consejo Esc1olar de Navarra o Junta Superior de Educación. BON nº 107 de 31 de agosto de 2009.

1.1.3. Centros

14. RESOLUCIÓN 337/2008, de 22 de julio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se autoriza la modificación, de forma experimental durante el curso

- 2008/2009, de la jornada escolar en centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 110 de 8 de septiembre de 2008.
15. RESOLUCIÓN 393/2008, de 16 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se concede nueva autorización al Centro Privado "Iñigo Aritza Ikastola", de Altsasu/Alsasua, por cambio del domicilio donde se impartirán las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Infantil y, a la vez, se autoriza el aumento de unidades en dicha etapa educativa. BON 127 de 17 de octubre de 2008.
 16. RESOLUCIÓN 429/2008, de 26 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se autoriza, con carácter transitorio, el funcionamiento de varias unidades a distintos centros educativos concertados de Navarra que imparten enseñanzas de régimen general no universitarias. BON nº 131 de 27 de octubre de 2008.
 17. RESOLUCIÓN 512/2008, de 13 de octubre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que autoriza la apertura y funcionamiento del Centro Privado de Primer Ciclo de Educación Infantil "Txioka Haur Eskola", de Altsasu/Alsasua. BON nº 134 de 3 de noviembre de 2008.
 18. RESOLUCIÓN 419/2008, de 23 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de los Institutos de Educación Secundaria e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 136 de 7 de noviembre de 2008.
 19. RESOLUCIÓN 420/2008, de 23 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de los Colegios Públicos de Educación Primaria, Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, Colegios Públicos de Educación Especial y Centros Públicos de Educación Básica de Personas Adultas en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 136 de 7 de noviembre de 2008.
 20. RESOLUCIÓN 421/2008, de 23 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de los Centros Públicos de Enseñanzas Artísticas. BON nº 136 de 7 de noviembre de 2008.
 21. RESOLUCIÓN 422/2008, de 23 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban las instrucciones para la elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona y Tudela. BON nº 136 de 7 de noviembre de 2008.
 22. RESOLUCIÓN 427/2008, de 27 de octubre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación, por la que se autoriza la impartición anticipada de la Segunda lengua extranjera (Francés) en el tercer ciclo de Educación primaria al Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Alfonso X el Sabio", de San Adrián, a partir del curso 2008/2009. BON nº 142, de 21 de noviembre de 2008.
 23. ORDEN FORAL 173/2008, de 7 de noviembre, del Consejero de Educación, por la que se modifica la Orden Foral 41/2005, de 28 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se establecen las bases para la suscripción de Convenios de Colaboración entre el Departamento de Educación y las Entidades Locales para la financiación de la gestión y el equipamiento de los Centros de atención a niños/as de 0 a 3 años de titularidad municipal. BON nº 145, de 28 de noviembre de 2008.
 24. RESOLUCIÓN 795/2008, de 23 de diciembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se modifica la autorización con la que cuenta el centro privado de Educación Infantil "Casa Nostra-Gure Etxea", de San Adrián, por cambio de titularidad y denominación. BON nº 14 de 2 de febrero de 2009.
 25. ORDEN FORAL 12/2009, de 11 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se establecen las áreas de influencia de los Centros Públicos y Privados Concertados previstas en el artículo 7 del Decreto Foral 31/2007, de 2 de abril, por el que se regula la admisión del alumnado. BON nº 26, de 2 de marzo de 2009.

26. ORDEN FORAL 8/2009, de 4 febrero, del Consejero de Educación, por la que se establecen las tarifas de las familias para el curso 2009/2010 de los Centros de primer ciclo de Educación infantil de titularidad municipal, financiados mediante convenios con el Departamento de Educación. BON nº 33 de 18 de marzo de 2009.
27. RESOLUCIÓN 93/2009, de 23 de febrero, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de la Comunidad Foral de Navarra para la construcción de centros de educación infantil de 0 a 3 años. BON nº 36 de 25 de marzo de 2009.
28. RESOLUCIÓN 99/2009, de 11 de marzo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo la evaluación y la renovación en su cargo de los directores de centros docentes públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra que fueron nombrados por comisión de selección. BON nº 37 de 27 de marzo de 2009.
29. RESOLUCIÓN 36/2009, de 9 de febrero, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se dictan normas sobre la modificación y prórroga de los conciertos educativos, en Educación Básica, segundo ciclo de Educación Infantil, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, para el curso 2009/2010. BON nº 39 de 1 de abril de 2009.
30. ORDEN FORAL 39/2009, de 18 de marzo, del Consejero de Educación, por la que se fijan las tarifas de enseñanzas no obligatorias y de residencias escolares dependientes del Departamento de Educación. BON nº 40 de 3 de abril de 2009.
31. RESOLUCIÓN 100/2009, de 11 de marzo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se regula el procedimiento para la modificación, de forma experimental durante el curso 2009/2010, de la jornada escolar en 4 centros públicos de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 54 de 15 de abril de 2009.
32. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 1 de junio de 2009, para la ejecución de "Plan Navarra 2012. Actuación Prioritaria. Creación Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Huertas Mayores", de Tudela". BON nº 73 de 15 de junio de 2009.
33. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 1 de junio de 2009, para la ejecución de "Plan Navarra 2012. Actuación Prioritaria. Creación Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Buztintxuri", de Pamplona". BON nº 73 de 15 de junio de 2009.
34. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 1 de junio de 2009, para la ejecución de "Plan Navarra 2012. Actuación Prioritaria. Creación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Sarriguren", de Egüés" BON nº 73 de 15 de junio de 2009.
35. RESOLUCIÓN 191/2009, de 8 de mayo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se autoriza la prórroga de la modificación de la jornada escolar durante el curso 2009/2010, a los centros educativos que la tenían autorizada en el curso 2008/ 2009. BON nº 76 de 22 de junio de 2009.
36. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 29 de junio de 2009, por el que se crea el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Bernart Etxepare", de Pamplona, por fusión de los colegios de Infantil y Primaria "Arturo Campion" y "Axular Ikastola", ambos de Pamplona. BON nº 104 de 24 de agosto de 2009.
37. RESOLUCIÓN 352/2009, de 29 de junio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se autoriza la modificación, de forma experimental durante el curso 2009/2010, de la jornada escolar en centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 103 de 21 de agosto de 2009.
38. ORDEN FORAL 138/2009, de 12 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se establece el calendario escalonado de comienzo del curso académico 2009/2010. BON nº 103 de 21 de agosto de 2009.

1.1.4. Personal

39. LEY FORAL 17/2008, de 6 de noviembre, por la que se establece para el período 2008-2011 la cuantía de la prima de jubilación voluntaria complementaria prevista en la Ley Foral 6/2007, de 23 de marzo, por la que se establecen los requisitos para poder percibir la prima de jubilación voluntaria complementaria del personal docente no universitario y por la que se fija la cuantía de dicha prima. BON nº 140 de 17 de noviembre de 2008.
40. RESOLUCIÓN 3315/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueban las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 151, de 12 de diciembre de 2008.
41. DECRETO FORAL 125/2008, de 15 de diciembre, por el que se aprueba una oferta pública de empleo para 2009, relativa a personal docente no universitario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 4 de 9 de enero de 2009.
42. RESOLUCIÓN 1/2009, de 2 de enero, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, por la que se aprueba la convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Maestros, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades en el citado cuerpo. BON nº 9 de 21 de enero de 2009.
43. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 27 de abril de 2009, por el que se estima el requerimiento formulado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, para dejar sin efecto la Resolución 99/2009, de 11 de marzo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo la evaluación y renovación en su cargo de los directores de centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra que fueron nombrados por comisión de selección. BON nº 59, de 15 de mayo de 2009.
44. ORDEN FORAL 60/2009, de 8 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las normas de gestión de las relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo docentes al servicio del Departamento de Educación. BON nº 66 de 29 de mayo de 2009.
45. RESOLUCIÓN 202/2009, de 13 de mayo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se publica la relación nominal de candidatos seleccionados en el marco del procedimiento para la selección de los directores de los centros públicos docentes dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. BON nº 81 de 3 de julio de 2009.
46. ORDEN FORAL 113/2009, de 30 de junio, del Consejero de Educación, por la que se suprimen los puestos de trabajo de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Orientación Educativa en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, se aprueba la convocatoria de redistribución de efectivos y provisión de puestos de trabajo de Orientación Educativa y se aprueban las instrucciones para ordenar el proceso de elección de centros para ejercer funciones de orientación en los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y sobre el desempeño de dichas funciones. BON nº 93 de 29 de julio de 2009.
47. RESOLUCIÓN 351/2009, de 29 de junio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se nombran directores de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, con carácter extraordinario, según el procedimiento establecido en la Resolución 67/2009, de 23 de febrero. BON nº 90 de 22 de julio de 2009.

1.1.5. Enseñanzas

48. RESOLUCIÓN 323/2008, de 16 de julio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueban instrucciones sobre el desarrollo de las enseñanzas de Nivel I, II y III de la Educación Básica de las Personas Adultas en régimen de educación presencial y del Nivel III en régimen a distancia para el curso 2008-2009. BON nº 109 de 5 de septiembre de 2008.
49. ORDEN FORAL 119/2008, de 4 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de bachillerato para personas adultas en régimen presencial y en régimen a distancia en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 111 de 10 de septiembre de 2008.
50. RESOLUCIÓN 336/2008, de 22 de julio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se autoriza a determinados centros privados concertados e Institutos de Educación Secundaria para que impartan enseñanzas de idiomas compatibilizando los currículos de Lenguas extranjeras y de Lengua vasca y literatura de Educación Secundaria con el de la Enseñanza Oficial de Idiomas a Distancia, todo ello bajo la coordinación de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra (EOIDNA). BON nº 111 de 10 de septiembre de 2008.
51. DECRETO FORAL 94/2008, de 25 de agosto, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Mecanizado en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 121 de 3 de octubre de 2008.
52. DECRETO FORAL 95/2008, de 25 de agosto, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 123 de 8 de octubre de 2008.
53. ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 22 de septiembre de 2008, por el que se modifican los módulos económicos de los conciertos educativos fijados en el Anexo I de la Disposición Adicional Undécima de la Ley Foral 1/2008, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2008. BON nº 124 de 10 de octubre de 2008.
54. ORDEN FORAL 149/2008, de 11 de septiembre, del Consejero de Educación, por la que se establece la organización del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. BON 127 de 17 de octubre de 2008.
55. DECRETO FORAL 92/2008, de 25 de agosto, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Cocina y Gastronomía en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 129 de 22 de octubre de 2008.
56. DECRETO FORAL 93/2008, de 25 de agosto, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 141 de 19 de noviembre de 2008.
57. ORDEN FORAL 163/2008, de 22 de octubre, del Consejero de Educación, por la que se regulan las pruebas homologadas para la obtención del certificado de Nivel Básico de las enseñanzas de idiomas de alemán, francés y euskera, reguladas por el Decreto Foral 22/2007, de 19 de marzo, y se aprueban las convocatorias de 2009 para su obtención. BON nº 142, de 21 de noviembre de 2008.
58. RESOLUCIÓN 375/2008, de 29 de octubre, del Director General de Formación Profesional y Universidades, por la que se autoriza la implantación de Programas de Iniciación Profesional (Talleres Profesionales) para el curso 2008/2009, en Centros Integrados Politécnicos, Institutos de Educación Secundaria, Centros Privados Concertados y Organizaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 142, de 21 de noviembre de 2008.
59. RESOLUCIÓN 647/2008, de 14 de noviembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se autoriza la implantación de las enseñanzas correspondientes al ciclo de Formación Profesional Específica de grado superior "Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica" en el Centro Integrado de Formación Profesional Superior de Energías Renovables, de Imárcoain; se indican los ciclos que han pasado a ofertarse, conforme al

nuevo currículum basado en la Ley Orgánica de Educación, y los que han dejado de ofertarse en los Institutos de Secundaria y Centros Integrados de Formación Profesional de Navarra, con efectos del inicio del curso 2008/2009. BON nº 155, de 22 de diciembre de 2008.

60. DECRETO FORAL 118/2008, de 1 de diciembre, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 14 de 2 de febrero de 2009.
61. ORDEN FORAL 46/2009, de 2 de abril, del Consejero de Educación y Cultura, por la que se regula el cambio de modalidad en las enseñanzas de bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 51 de 29 de abril de 2009.
62. ORDEN FORAL 45/2009, de 2 de abril, del Consejero de Educación por la que se regula el desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo, integrado en las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 56 de 8 de mayo de 2009.
63. DECRETO FORAL 44/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON 77 de 24 de junio de 2009.
64. DECRETO FORAL 47/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Superior en Construcciones Metálicas en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 78 de 26 de junio de 2009.
65. DECRETO FORAL 46/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Soldadura y Calderería en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 84 de 8 de julio de 2009.
66. DECRETO FORAL 48/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 86 de 13 de julio de 2009.
67. DECRETO FORAL 42/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Carrocería en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 100 de 14 de agosto de 2009.
68. DECRETO FORAL 45/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Planta Química en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 100 de 14 de agosto de 2009.
69. ORDEN FORAL 139/2009, de 18 de agosto, del Consejero de Educación, por la que se establecen los requisitos lingüísticos necesarios para impartir las enseñanzas en lengua inglesa en los programas plurilingües que promueve el Departamento de Educación en centros públicos de Educación Infantil y Primaria. BON nº 102 de 19 de agosto de 2009.
70. DECRETO FORAL 43/2009, de 4 de mayo, por el que se establecen la estructura y el currículo del título de Técnico en Emergencias Sanitarias en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 103 de 21 de agosto de 2009.
71. ORDEN FORAL 123/2009, de 1 de julio, del Consejero de Educación, por la que se establecen las convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de música o de danza y la Educación Secundaria Obligatoria o el Bachillerato, así como posibles exenciones de la materia de Educación física y las condiciones para la obtención del título de Bachiller al superar las materias comunes del Bachillerato y las enseñanzas profesionales de música o de danza. BON nº 103 de 21 de agosto de 2009.

1.1.6. Alumnado

72. ORDEN FORAL 191/2008, de 4 de diciembre, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa las enseñanzas de bachillerato en los centros públicos y privados de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 10 de 23 de enero de 2009.

73. ORDEN FORAL 13/2009, de 11 de febrero, del Consejero de Educación por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión del alumnado en los centros de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, para cursar enseñanzas de Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra para el curso 2009/2010. BON nº 22 de 20 de febrero de 2009.
74. ORDEN FORAL 28/2009, de 24 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión de alumnado en los centros de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, para cursar enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2009/2010. BON nº 25, de 27 de febrero de 2009.
75. ORDEN FORAL 29/2009, de 24 de febrero, del Consejero de Educación, por la que se aprueban las bases que van a regular el procedimiento de admisión de alumnado en los centros de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos, para cursar enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la Comunidad Foral de Navarra, para el curso 2009/2010. BON nº 25, de 27 de febrero de 2009.
76. RESOLUCIÓN 34/2009, de 11 de febrero, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se aprueba la delegación en la dirección de los centros docentes relacionados en el Anexo I, de la competencia para suscribir convenios de colaboración con Universidades ubicadas fuera de Navarra, para que el alumnado de las mismas pueda realizar el practicum de los estudios de Magisterio. BON nº 35 de 23 de marzo de 2009.
77. RESOLUCIÓN 201/2009, de 13 de mayo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación, por la que se dictan instrucciones relativas a la situación del alumnado que matriculado en primer curso de bachillerato en el régimen oficial diurno tenga, al finalizar el curso, tres o cuatro materias con evaluación negativa. BON nº 71 de 10 de junio de 2009.
78. ORDEN FORAL 150/2009, de 16 de abril, de la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de Subvenciones a experiencias educativas realizadas en materia de consumo durante el curso escolar 2008-2009. BON nº 71 de 10 de junio de 2009.
79. RESOLUCIÓN 324/2009, de 18 de junio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato para el alumnado que haya finalizado sus estudios de Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra, durante el curso 2008-2009. BON nº 98 de 10 de agosto de 2009.

1.1.7. Evaluación

80. ORDEN FORAL 47/2009, de 2 de abril, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa el segundo ciclo de Educación Infantil. BON nº 52 de 1 de mayo de 2009.
81. ORDEN FORAL 52/2009, de 8 de abril, del Consejero de Educación por la que se regula la evaluación, titulación y acreditación académica del alumnado de formación profesional en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra. BON nº 80 de 1 de julio de 2009.

1.1.8. Vascuence

82. ORDEN FORAL 190/2008, de 2 de diciembre, del Consejero de Educación, por la que se autoriza la expedición del Título de Aptitud de Conocimiento de Euskara (EGA) del Gobierno de Navarra a las personas que durante el año 2008 han superado las pruebas establecidas para su obtención. BON nº 13 de 30 de enero de 2009.

Decretos Forales

Entre el 1 de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009, el Gobierno de Navarra ha aprobado un total de 21 Decretos Forales relacionados con el Departamento de Educación.

Órdenes Forales y Resoluciones:

Entre el 1 de septiembre de 2008 el 31 de agosto de 2009, desde el Departamento de Educación se han aprobado las siguientes Órdenes Forales y Resoluciones:

Origen	Órdenes Forales	Resoluciones
Secretaría Técnica	88	1
Dirección General de Inspección y Servicios	8	3
Servicio de centros de Ayudas al Estudio	1	207
Servicio de Inspección Educativa	3	32
Servicio de Recursos Humanos	2	5
Servicio de Obras y Mantenimiento	-	464
Servicio de Nóminas y Control Presupuestario	1	231
Dirección General de Ordenación, Calidad e Innovación	14	-
Servicio de Ordenación e Innovación	13	132
Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad	2	92
Servicio de Calidad e Igualdad de Género	2	140
Servicio de Planificación Lingüística	8	236
Dirección General de Formación Profesional y Universidades	38	7
Sección de Enseñanzas Artísticas	2	28
Servicio de Formación Profesional	7	231
Servicio de Enseñanza y Extensión Universitaria e Investigación	-	2
Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence	-	18
Servicio de Desarrollo Lingüístico	-	36
Servicio de Asesoramiento e Investigación del Vascuence	-	36
Servicio de Recursos Humanos	-	2.685

Fuente: Secretaría Técnica del Departamento de Educación.

2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1. Actividad Parlamentaria sobre educación del 25 de mayo del 2008 al 25 de mayo de 2009.

La actividad parlamentaria que se genera en torno a la Educación no universitaria en el ámbito parlamentario, en lo que se refiere a la actividad de impulso y control que tiene encomendada el Parlamento, tiene lugar en la Comisión de Educación y Cultura o en el propio Pleno del Parlamento.

La Comisión de Educación y Cultura esta integrada por los siguientes miembros:

Fecha de constitución: 17 de septiembre de 2007

MESA

Presidenta: D.^a Nekane Pérez Irazabal (NABAI)

Vicepresidente: D.^a. Josefina Bozal Bozal (UPN)

Secretaria: D.^a Amanda Acedo Suberbiola (SPN)

VOCALES

UPN D. Esteban Garijo Pérez

UPN D.^a Carmen María González García

UPN D.^a Concepción Mateo Pérez

UPN D. Sergio Sayas López

NABAI D.^a. Paula Kasares Corrales

NABAI D.^a María Luisa Mangado Cortes

SPN D.^a María Victoria Arraiza Zorzano

SPN D. Román Felones Morrás

CDN D. José Andrés Burguete Torres

IUN-NEB D.^a. Ana Figueras Castellano

Sesiones celebradas

Los temas tratados han sido de gran variedad. Debe tenerse en cuenta que, como indica el nombre de la Comisión, ésta tiene como objeto la educación, incluida la universitaria. Los datos que se ofrecen a continuación son un extracto de los recogidos en la memoria de Actividades del Parlamento de Navarra del periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2008 y el 27 de mayo de 2009 de la VII Legislatura, referidos a la Educación no universitaria.

La Comisión ha celebrado **35** sesiones.

2.1.1. Asuntos tratados en pleno del Parlamento

Tipo de Actividad	Nº
Proposiciones de Ley Foral	2
Proyectos de Ley Foral	1
Mociones	5
Preguntas con respuesta oral ante el Pleno	9

Proposiciones de Ley Foral: 2

1. Modificación del artículo 5) b de La Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vasculence. *Toma en consideración* Pleno: 26-06-2008 Diario Sesiones: n.º 29. BOPN: n.º 62, 03-07-2008
2. Modificación de la Ley Foral 11/1998, de 3 de julio, que regula la financiación pública de los centros de iniciativa social que imparten las enseñanzas de bachillerato, ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social. *Toma en consideración* Pleno 30-10-2008, Diario de Sesiones nº 35, BOPN: nº 98, 5-11-2008.

Proyectos de Ley Foral: 1

1. Se establece para el período 2008-2011 la cuantía de la prima de jubilación voluntaria prevista en la Ley Foral 6/2007, de 23 de marzo, por la que se establecen los requisitos para poder percibir la prima de jubilación voluntaria complementaria del personal docente no universitario y por la que se fija la cuantía de dicha prima. *Aprobación por el Pleno:* 30-10-2008. Diario de Sesiones: n.º 35, BOPN: nº 100, 10-11-2008. Resultado de las votaciones SI-48; NO- 0, ABS-0. Nº y publicaciones oficiales. Ley Foral 17/2008, de 6 de noviembre. BON nº 140, 17-11-2008.

Mociones: 5

1. Se insta al Gobierno de Navarra a realizar una nueva zonificación de Pamplona y Comarca para que sea más acorde con las nuevas necesidades y desarrollos urbanísticos con respecto a la escolarización de alumnos. Debate en Pleno: 12-06-2008. Diario de Sesiones: nº 28. Resultado de las votaciones: Sí: 26; NO 24; ABS: 0. Resolución BOPN nº 59, 24-06-2008.
2. Se insta al Gobierno de Navarra a acordar junto con la Universidad Pública de Navarra los convenios y medidas de colaboración para que a partir del curso 2008-2009, las personas que se incorporen a Magisterio adquieran la competencia lingüística exigible para impartir docencia en lengua extranjera. Debate en Pleno: 26-06-2008. Diario de Sesiones: nº 29. Resultado de las votaciones: Sí: 34, NO: 11; ABS: 0. Resolución BOPN: nº 62, 3-07-2008.
3. Se insta al Departamento de Educación a garantizar que las Escuelas Oficiales de Idiomas puedan organizar, impartir y certificar cursos especializados para el perfeccionamiento de idiomas en los distintos niveles de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre. Debate en Pleno: 26-09-2008. Diario de Sesiones: nº 32. Resultados de las votaciones: Sí: 46; NO: 0; ABS: 0. Resolución BOPN: nº 83, 2-10-2008.

4. Se insta al Gobierno de Navarra a realizar una campaña de sensibilización sobre el papel de las entidades locales en la Educación y de información sobre programas como Ciudades Educadoras. Debate en Pleno: 16-10-2008. Diario de Sesiones nº 33. Resultado de las votaciones: *Aprobada* por punto. Resolución: BOPN: nº 92, 23-10-2008.
5. Se insta al Gobierno de España a paralizar la aplicación de las reformas amparadas en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Debate en Pleno: 21-05-2009. Diario de Sesiones: nº 56. Resultado de las votaciones: SÍ: 49, NO: 0; ABS: 0. Resolución: BOPN: nº 52, 28-05-2009.

Preguntas con respuesta oral: 9

1. Sobre si el Consejero de Educación va a hacer cumplir la norma educativa vigente de la asignatura “Educación para la ciudadanía” en todos los centros educativos. Respuesta ante el Pleno: 12-06-2008. Diario de Sesiones: nº 28
2. Sobre la intención del Gobierno de Navarra de ofertar para el próximo curso escolar el Bachillerato en Artes Escénicas, Música y Danza. Respuesta ante el Pleno: 12-06-2008. Diario de Sesiones: nº 28.
3. Sobre las razones por las que el Departamento de Educación ha suprimido algunas plazas de asesores en los CAP de la Comunidad Foral. Respuesta ante el Pleno 25-09-2008. Diario de Sesiones: nº 31.
4. Sobre la opinión del Departamento de Educación y la postura a adoptar ante la sentencia del Tribunal Supremo en que deja en manos de las autonomías el concertar centros privados que segreguen al alumnado en función del sexo. Respuesta ante el Pleno: 26-06-2008. Diario de Sesiones: nº 29.
5. Sobre las acciones del Departamento de Educación ante las posible observaciones y recomendaciones resultantes de las auditorías que han de pasar los centros inmersos en sistemas de gestión de calidad. Contestación por escrito: 16-01-2009.
6. Sobre el plan de igualdad en los centros escolares planteado por el Consejero de Educación. Respuesta ante el Pleno: 12-03-2009. Diario de Sesiones: nº 46.
7. Sobre los pasos dados por el Gobierno de Navarra para poder asumir la demanda de programa lingüístico. Respuesta ante el Pleno: 26-03-2009. Diario de Sesiones: nº 48.
8. Sobre si el Gobierno de Navarra tiene intención de implantar la modalidad de Bachillerato de Artes. Respuesta ante el Pleno: 23-04-2009. Diario de Sesiones: nº 52.
9. Sobre si el Gobierno de Navarra piensa compensar al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en relación con la partida presupuestaria consignada inicialmente para el centro de Lekaroz y posteriormente destinado a proyectos educativos culturales. Retirada en el Pleno: 14-05-2009. Diario de Sesiones: nº 54. BOPN: nº 50, 25-05-2009.

2.1.2. Asuntos tratados por la Comisión:

Tipo de iniciativa	Nº
Preguntas con respuesta oral	5
Preguntas con respuesta escrita	32
Mociones	4
Comparecencias	10
Sesiones de trabajo	26
Información	32

Preguntas con respuesta oral ante la Comisión: 5

1. Sobre el proceso de escolarización para el curso 2008-2009. Respuesta ante la Comisión de Educación: 3-06-2008. Diario de Sesiones: nº 12.
2. Sobre los convenios firmados entre el Sistema de de Bibliotecas Públicas de Navarra y las bibliotecas escolares y los Centros de Apoyo al Profesorado. Respuesta ante la Comisión de Educación: 25-06-2008. Diario de Sesiones: nº 14.
3. Sobre la intención de implantar el modelo "British" en el centro San Francisco Javier de Elizondo. Respuesta ante la Comisión de Educación: 4-11-2008. Diario de Sesiones: nº 18.
4. Sobre la previsión de implantar el modelo "British" en un municipio de la montaña navarra. Respuesta ante la Comisión de Educación: 4-11-2008. Diario de Sesiones: nº 18.
5. Sobre los pasos dados por el Departamento de Educación para mejorar el reconocimiento del profesorado. Respuesta ante la Comisión de Educación: 25-11-2008. Diario de Sesiones nº 20.

Preguntas con respuesta escrita: 32

1. Sobre la aplicación y ejecución de la partida presupuestaria denominada "Plan extensión bilingüismo castellano-inglés". Contestación: 6-08-2008.
2. Sobre la aplicación y ejecución de la partida presupuestaria denominada "Equipamientos en centros públicos de formación profesional. Contestación: 28-08-2008.
3. Sobre las medidas tomadas por el Departamento de Educación ante la situación en la que familias y centros educativos incumplen la Ley y eluden las resoluciones de Tribunal Superior de Justicia. Respuesta: 10-06-2008. BOPN: nº 86, 9-10-2008.
4. Sobre la existencia de autorización en el colegio concertado Luis Amigó para aulas de alumnos/as de uno y dos años. Respuesta: 10-06-2008.
5. Sobre las solicitudes de prematriculación y número de plazas ofertadas en las Escuelas Infantiles de Navarra en los años 2006, 2007, 2008. Respuesta: 26-06-2008. BOPN: nº 95, 31-10-2008.
6. Sobre las previsiones del Departamento de Educación respecto a la negociación de los aspectos que conciernen a la mesa sectorial de educación y la incorporación a la comisión de seguimiento del Pacto Educativo de aquellos sindicatos que han obtenido representación considerable en las últimas elecciones sindicales. Respuesta: 2-07-2008. BOPN: nº 101, 11-11-2008.
7. Sobre por que se ha elegido la partida presupuestaria de subvenciones a las Entidades Locales para la construcción de centros de educación infantil de 0 a 3 años para efectuar la reducción presupuestaria y cuáles son los entes locales afectados. Respuesta: 25-09-2008. BOPN: nº 2, 23-01-2009.
8. Sobre los motivos por los que se han producido la destitución del Director del Consejo Escolar de Navarra, D. Ángel Urtasun. Respuesta: 1-10-2008. BOPN: nº 19, 12-03-2009.
9. Sobre la aplicación y ejecución e la partida presupuestaria denominada "Obras en centros educativos de propiedad municipal". Respuesta: 7-10-2008. BOPM: nº 29, 14-04-2009.
10. Sobre la aplicación y ejecución de la partida presupuestaria denominada "Convenios con ayuntamientos para obras de escolarización de 0 a 3 años. Respuesta: 7-10-2008. BOPN: nº 29, 14-04-2009.
11. Sobre el estado de ejecución, previsión de ejecución final y desglose de las cuestiones y conceptos imputados a diversas partidas presupuestarias del Departamento de Educación. Respuesta: 30-10-2008. BOPN: nº 36, 28-04-2009.
12. Sobre la rotulación del Colegio Público Comarcal Xavier Zubiri Eskualdeko Ikastetxe Publikoa. Respuesta: 27-10-2008. BOPN: nº 35, 27-04-2009.

13. Sobre diversos datos escolares referidos a los cursos académicos 2007-2008 y 2008-2009. Respuesta: 27-10-2008. BOPN: nº 35, 27-04-2009.
14. Sobre la situación de las plantillas del profesorado en todos los centros educativos de Navarra. Respuesta: 13-11-2008. BOPN: nº 48, 21-05-2009.
15. Sobre los centros educativos privados concertados que presten el servicio de transporte escolar. Respuesta: 25-11-2008. BOPN: nº 48, 21-05-2009.
16. Sobre el desarrollo de la Ley Foral 6/2008, de financiación del libro de texto para la enseñanza básica. Respuesta: 25-11-2008. BOPN: nº 48, 21-05-2009.
17. Sobre las razones por las que el Departamento de Educación no ha permitido la difusión de la campaña "Mentalízate" en los centros escolares. Respuesta. 25-11-2008. BOPN: nº 48, 21-05-2009.
18. Sobre las condiciones en las que se encuentra el edificio que sirve como centro escolar infantil en Corella. Respuesta: 12-12-2008. BOPN: nº _
19. Sobre el curso de reciclaje de profesorado de inglés desarrollado en Canadá en el año 2008. Respuesta: 2-03-2009. BOPN: nº _
20. Sobre la homologación final de los títulos actuales de idiomas con los niveles comunes de referencia europeos. Respuesta: 2-03-2009. BOPN: nº _
21. Sobre la cantidad de dinero dado por el Gobierno de Navarra a Baztán Ikastola en el ejercicio presupuestario de 2008 por todos los conceptos. Respuesta 13-03-2009. BOPN: _
22. Sobre el nivel lingüístico de castellano, euskera e inglés que adquieren los alumnos de los centros públicos de modelo A. Respuesta: 6-04-2009. BOPN_.
23. Sobre el nivel lingüístico de castellano, euskera e inglés que adquieren los alumnos de los centros públicos de modelo B. Respuesta: 6-04-2009. BOPN_.
24. Sobre el nivel lingüístico de castellano, euskera e inglés que adquieren los alumnos de los centros públicos de modelo D. Respuesta: 6-04-2009. BOPN_.
25. Sobre el nivel lingüístico de castellano, euskera e inglés que adquieren los alumnos de los centros públicos de modelo G. Respuesta: 6-04-2009. BOPN_.
26. Sobre el nivel lingüístico de castellano, euskera e inglés que adquieren los alumnos de los centros públicos de modelo "British". Respuesta: 6-04-2009. BOPN_.
27. Sobre los alumnos que utilizan el transporte escolar. Respuesta: 29-04-2009. BOPN: nº _
28. sobre el transporte escolar en el centro Remontival para los escolares del modelo D. Respuesta: 6-05-2009. BOPN: _
29. Sobre si el Departamento de Educación tiene la intención de remodelar los servicios del CREENA. Respuesta: 8-05-2009. BOPN: nº _
30. Sobre los profesores y profesoras que realizan cursos de perfeccionamiento en lengua extranjera. Respuesta: 20-05-2009. BOPN: nº _
31. Sobre la suscripción de convenios de financiación entre el Departamento de Educación y los medios de comunicación navarros en euskera. Respuesta: -05-2009. BOPN: nº _
32. Sobre si el Gobierno de Navarra piensa firmar un convenio con el Ayuntamiento de Zizur Mayor para la financiación de la reurbanización del recinto escolar de la localidad. Respuesta: -05-2009. BOPN: nº _

Mociones: Debate en Comisión: 4

1. Se insta al Gobierno de Navarra a estudiar la implantación de la modalidad de Bachillerato de Artes y la planificación de los distintos itinerarios académicos en artes escénicas, música y danza. Debate en la Comisión de Educación: 19-06-2008. Resultado de las votaciones: Sí: 12; NO: 0; ABS: 0. Resolución BOPN: nº 61, 27-06-2008.

2. Se insta al Gobierno de Navarra a que modifique el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en cuerpos docentes. Debate en la Comisión de Educación: 19-11-2008. Resultado de las votaciones: SÍ: 12; NO: 0; ABS: 0. Resolución: BOPN: nº 104, 24-11-2008.
3. Se insta al Gobierno de Navarra a que convoque inmediatamente las becas pendientes para transporte escolar y comedor por desplazamiento lingüístico. Debate en la Comisión de Educación: 25-11-2008. Resultado de las votaciones: unanimidad. Resolución: BOPN: nº 108, 10-12-2008.
4. Se insta al Gobierno de Navarra a que en las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de personal no docente sea preceptivo el euskera en los centros públicos en los que la labor se realiza en dicho idioma. Debate en la Comisión de Educación: 30-04-2009. Resultado de las votaciones: unanimidad. Resolución: BOPN: nº 51, 26-05-2009.

Comparecencias del Gobierno ante las Comisiones: 10

1. Del Consejero de Educación para que informe sobre los criterios que utilizará el Departamento para dar por válidos los datos de la programada encuesta sociolingüística. *Fecha de comparecencia: 3-06-2008.*
2. Del Consejero de Educación para que informe de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales de Navarra que gestiona su Departamento. *Fecha de comparecencia: 18-09-2008.*
3. Del Consejero de Educación para que informe sobre la reforma de los planes de formación, situación de los CAP y otros extremos. *Fecha de comparecencia: 21-10-2008.*
4. Del Consejero de Educación para que informe sobre la escuela de música de Estella. *Retirada Ac. Junta: 20-10-2008.*
5. Del Consejero de Educación para que informe sobre el balance de la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de Profesores de Secundaria y la incorporación de nuevas medidas con respecto al personal interino de docentes. *Fecha de comparecencia: 21-10-2008.*
6. Del Consejero de Educación y el Director-Gerente de Euskarabidea para que informen sobre la labor realizada para la normalización del Euskara desde la creación de este instituto. *Fecha de comparecencia: 4-11-2008.*
7. Del Consejero de Educación para que informe sobre diversas cuestiones referentes a la Asesoría de Convivencia. *Fecha de comparecencia: 25-11-2008.*
8. Del Consejero de Educación para que informe sobre el grado de cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas y de las recomendaciones realizadas en torno al euskera por el Consejo de Europa. *Fecha de comparecencia: 25-02-2009.*
9. Del Consejero de Educación para que informe de los motivos que han llevado a su Departamento a definir una sola zona de escolarización en la Comarca de Pamplona. *Fecha de comparecencia: 25-02-2009.*
10. Del Consejero de Educación para que informe sobre la problemática generada por la oferta de matriculación en los colegios públicos de Sarriguren y Buztintxuri. *Fecha de comparecencia: 8-04-2009.*

Sesiones de trabajo: 26

1. Sesión de trabajo para que representantes del Consejo Escolar de la Escuela Oficial de Idiomas de Pamplona/Iruñako Hizkuntza Estola Ofiziala informen sobre la situación creada tras la aprobación y puesta en marcha del Real Decreto 1629/2006 y del Decreto Foral 22/2007. *Fecha de comparecencia: 13-06-2008.*
2. Sesión de trabajo para que representantes de la Asociación de Directores de Institutos ADI hagan sugerencias al futuro Plan 2008-2012. *Fecha de comparecencia: 4-06-2008.*

3. Sesión de trabajo para que una representación del Ayuntamiento de Baztán presente el "Estudio de usos del Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo de Lekaroz". *Fecha de comparecencia:* 16-09-2008.
4. Sesión de trabajo para que el Consejo Escolar del Colegio Público San Miguel de Aoiz de su opinión respecto al perfil para la contratación de una persona para usos múltiples. *Acuerdo de la Junta de Portavoces:* 17-06-2008. *Rechazada.*
5. Sesión de trabajo para que el Presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos informe sobre la situación, problemas, desafíos y retos de la educación pública. *Fecha de comparecencia:* 3-10-2008.
6. Sesión de trabajo para que los sindicatos UGT, CCOO, ELA-STV, LAB, STEE-EILAS, AFAPNA y APS expongan su valoración sobre el resultado de las oposiciones, procedimiento, idoneidad de las pruebas y los criterios para evaluar la capacidad y meritos de los participantes en las oposiciones de Secundaria. *Fecha de comparecencia:* 8-10-2008.
7. Sesión de trabajo para que D.^a Teresa Úcar Echagüe, Presidenta del Consejo Escolar de Navarra, informe sobre los retos y desafíos del Consejo Escolar de Navarra y presente el informe elaborado sobre el Sistema Educativo. *Fecha de comparecencia:* 17-02-2009.
8. Sesión de trabajo para que la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos explique la situación de la educación en los centros concertados. *Fecha de comparecencia:* 18-12-2008.
9. Sesión de trabajo para que los representantes de los librereros hagan una valoración sobre la financiación de los libros de texto. *Fecha de comparecencia:* 18-12-2008.
10. Sesión de trabajo para que representantes de los maestros licenciados docentes en el primer ciclo de Educación Secundaria de los Institutos informen sobre el acceso al Cuerpo de Secundaria. *Fecha de comparecencia:* 18-12-2008.
11. Sesión de trabajo para que el Portavoz de la Asociación de Ikastolas, Pello Mariñelarena, informe sobre la educación plurilingüe y realice una evaluación de la inmersión lingüística. *Fecha de comparecencia:* 10-02-2009.
12. Sesión de trabajo para que Sortzen Ikasbatuaz informe sobre la educación plurilingüe y realice una evaluación de la inmersión lingüística. *Fecha de comparecencia:* 10-02-2009.
13. Sesión de trabajo para que el equipo directivo del Colegio Público San Jorge informe sobre la elaboración y puesta en práctica de un proyecto educativo integrador, ilusionante y de calidad. *Fecha de comparecencia:* 18-02-2009.
14. Sesión de trabajo para que una representación de la Plataforma de profesores para apoyar la jornada continua en los colegios informe sobre esta cuestión. *Fecha de comparecencia:* 11-03-2009.
15. Sesión de trabajo para que una representación de los padres y madres presentes en la Mesa de Padres y Madres explique su postura sobre la posibilidad de implantación de la jornada continua en los colegios. *Fecha de comparecencia:* 11-03-2009.
16. Sesión de trabajo para que el Consejero de Educación y la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación expliquen la postura del Gobierno de Navarra sobre la jornada continua en los colegios. *Fecha de comparecencia:* 8-04-2009.
17. Sesión de trabajo para que el comité de trabajadoras de Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona exponga la situación de su colectivo. *Fecha de comparecencia:* 4-03-2009.
18. Sesión de trabajo para que los sindicatos AFAPNA, CSIF, CCOO, FETEUGT y STEE-EILAS, firmantes del Pacto por la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra, den a conocer el punto en que está el acuerdo sobre la implantación experimental de la jornada flexible. *Fecha de comparecencia:* 11-03-2009.
19. Sesión de trabajo para que una representación de la Asociación Eguesibarren Euskaraz Ere Bai explique la falta de oferta de modelo D en primaria para el curso 2009-2010 en el C.P. de Sarriguren. *Fecha de comparecencia:* 25-03-2009.
20. Sesión de trabajo para que los presidentes de las asociaciones de directores de centros públicos de enseñanza de Navarra, ADI, ADIPNA y NIZE, informen sobre las líneas de

- actuación y los objetivos que se han marcado para el impulso de la enseñanza pública de Navarra. *Fecha de comparecencia: 20-05-2009.*
21. Sesión de trabajo para que el Comisario Europeo de Multilingüismo informe de diversas cuestiones. *Fecha de comparecencia: 27-04-2009.*
 22. Sesión de trabajo para que representantes de la asociación CORMIN informen sobre la reestructuración del centro y la situación generada por el aumento de alumnado y la falta de recursos en el CREENA. *Fecha de comparecencia: 20-05-2009.*
 23. Sesión de trabajo para que la Asociación ADHI informe sobre las repercusiones de la reestructuración del CREENA. *Fecha de comparecencia: 26-05-2009.*
 24. Sesión de trabajo para que la Asociación ANDAR informe sobre las repercusiones de la reestructuración del CREENA. *Fecha de comparecencia: 26-05-2009.*
 25. Sesión de trabajo para que la Asociación Sarasate informe sobre las repercusiones de la reestructuración del CREENA. *Fecha de comparecencia: 26-05-2009.*
 26. Sesión de trabajo para que una representación de la Asociación de Padres y Madres de la Ikastola Axular de Pamplona informe de la problemática existente en dicha ikastola. *Fecha de comparecencia: 20-05-2009.*

Petición de Información: 32

1. Sobre el estudio sociolingüístico del 2008 que tiene previsto el Gobierno de Navarra. *Remisión de la información: 2-06-2008.*
2. Sobre los alumnos de la zona vascofona eximidos de la enseñanza del vascuence. *Remisión de la información: 5-06-2008.*
3. Sobre el número de alumnos escolarizados en las escuelas pública y concertadas de Navarra. *Remisión de la información: 2-06-2008.*
4. Sobre qué Entidades Locales de Navarra han recibido ayuda del Gobierno de Navarra en los últimos 10 años para construcción o rehabilitación de centros de 0-3 años, cuáles recibirán ayuda el año 2008 y cuáles no recibirán subvención debido al recorte presupuestario. *Remisión de la información: 23-09-2008.*
5. Sobre el número, situación y soluciones para los profesores interinos-as que no han aprobado la prueba selectiva del concurso-oposición. *Remisión de la información: 23-09-2008.*
6. Sobre los recortes presupuestarios producidos en el Departamento de Educación. *Remisión de la información: 23-09-2008.*
7. Sobre el grado de cumplimiento de la Resolución del Parlamento de Navarra en relación con el material educativo Aulas saludables, adolescentes competentes. *Remisión de la información: 17-09-2008.*
8. Sobre el número de profesores y profesoras que imparten secundaria que han accedido desde primaria y están en posesión de una licenciatura. *Remisión de la información: 17-09-2008.*
9. Sobre los libros de texto utilizados en 4º de ESO en los colegios concertados de Navarra en la materia Ética o Educación Ético-Cívica. *Remisión de la información: 27-10-2008.*
10. Sobre el cómputo de alumnos matriculados en formación profesional en los últimos cursos. *Remisión de la información: 20-10-2008.*
11. Sobre diversas cuestiones relativas a alumnos de Formación Profesional. *Remisión de la información:—.*
12. Sobre la configuración final de las opciones curriculares que componen la oferta educativa de 4º de la ESO en los centros con modelo G/A. *Remisión de la información: 8-10-2008.*
13. Sobre los alumnos y alumnas que han solicitado el cambio de modelo lingüístico del A al G. *Remisión de la información: 24-10-2008.*
14. Sobre los centros públicos y concertados que han obtenido el sello de centro excelente y el resultado de las correspondientes auditorías. *Remisión de la información: 30-10-2008.*

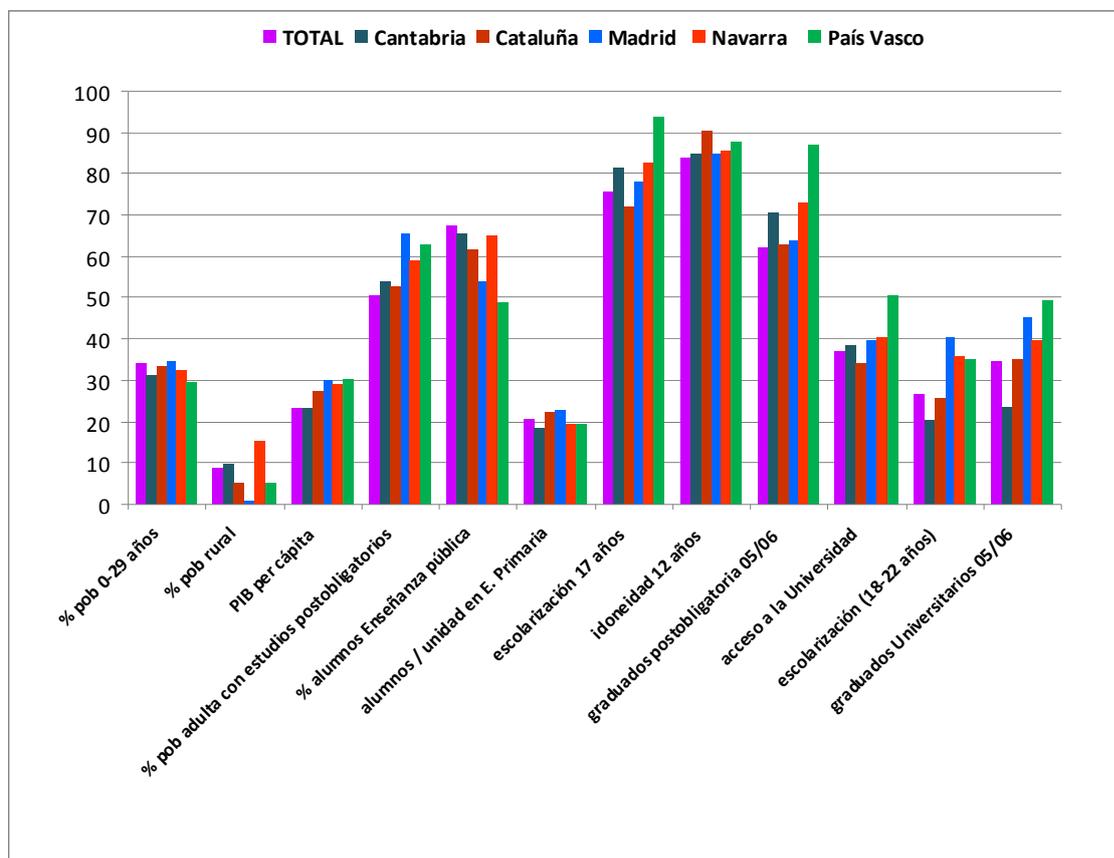
15. Reiterando la información solicitada sobre la configuración final de cada centro que imparte modelo G/A. *Remisión de la información:* 9-02-2009.
16. Sobre el número de horas impartidas, profesorado asignado a los diferentes cursos, en los colegios públicos y concertados que imparten como asignatura Lengua Vasca. *Remisión de la información:* 26-11-2008.
17. Sobre el número de horas impartidas, profesorado asignado a los diferentes cursos, en los colegios públicos y concertados que imparten como asignatura Lengua Inglesa. *Remisión de la información:* 26-11-2008.
18. Sobre diversos aspectos relacionados con la Encuesta Sociolingüística que se está realizando. *Remisión de la información:* 21-11-2008.
19. Sobre la lista de interinos existente en el Departamento de Educación. *Remisión de la información:* 21-11-2008.
20. Sobre los libros de texto y materiales curriculares de 4º ESO. *Remisión de la información:* 13-11-2008.
21. Sobre el Centro Educativo Público Doña Mayor de Navarra. *Remisión de la información:* 21-11-2008.
22. Sobre los centros privados concertados que ofrecen el servicio de comedor escolar y coste mensual de cada alumno. *Remisión de la información:* 25-11-2008.
23. Sobre los centros públicos que ofrecen el servicio de comedor escolar y coste mensual de cada alumno. *Remisión de la información:* 1-12-2008.
24. Sobre la escolarización en los distintos modelos lingüísticos en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior en todos los centros públicos de Navarra. *Remisión de la información:* 13-11-2008.
25. Sobre la escolarización en los distintos modelos lingüísticos en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior en todos los centros privados concertados de Navarra. *Remisión de la información:* 13-11-2008.
26. Sobre escolarización en los centros sostenidos con fondos públicos de Navarra. *Remisión de la información:* 7-01-2009.
27. Sobre escolarización del alumnado en el curso 2007-2008 y los provisionales para el curso 2008-2009. *Remisión de la información:* 7-01-2009.
28. Sobre la relación de actividades complementarias y extraescolares en cada etapa educativa en cada uno de los centros privados concertados de Navarra. *Remisión de la información:* 7-01-2009.
29. Sobre la planificación de la escolarización del alumnado en Navarra. *Remisión de la información:* 5-03-2009.
30. Sobre la planificación de la escolarización del alumnado en Navarra. *Remisión de la información:* 22-04-2009.
31. Sobre el número de plazas ofertadas y alumnos solicitantes en 1º de Educación Infantil en los colegios públicos y concertados. *Remisión de la información:* 8-05-2009.
32. Sobre diversas cuestiones en relación con el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. *Remisión de la información:* 8-05-2009.

3.- SERVICIOS GENERALES

3.1. El contexto geográfico, demográfico y económico de la Educación, curso 2006/2007

Cuadro nº 1 - El contexto geográfico, demográfico y económico de la Educación, curso 2006/2007																					
	Extensión Territorial (Km ²)	Población total	Densidad de población	Porcentaje de población de 0 a 29 años	Porcentaje de población rural	PIB per cápita (euros)	Tasa de actividad	% de población adulta que ha completado estudios post-obligatorios	ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIA				Tasa bruta de graduados (05/06)	Tasa bruta de graduados (18-22 años)	Tasa bruta de graduados Universitarios (05/06)						
									Alumnado	Profesorado		Nº medio alumnos / unidad en Primaria				Tasas netas de escolarización		Tasa bruta de graduados (05/06)			
										Total	% Enseñanza pública					% Ambos sexos	% Mujeres	3 años	17 años	Bachillerato	Tercero
Andalucía	87.600	8.059.461	92,0	38,1	3,4	18.127	56,2	41,8	1.416.910	75,9	107.674	62,3	21,8	97,9	72,7	82,5	39,2	19,3	31,2	23,6	27,1
Aragón	47.720	1.296.655	27,2	30,8	17,9	25.142	58,8	55,5	190.290	64,7	174.113	68,0	18,9	99,3	81,3	82,6	47,7	18,3	40,4	27,3	29,6
Asturias	10.604	1.074.862	101,4	27,3	23,4	20.869	50,5	51,1	124.726	69,2	13.232	67,5	18,1	97,0	86,2	83,6	57,7	20,2	47,8	28,2	35,5
Baleares (Illes)	4.992	1.080.650	206,5	36,0	1,6	25.172	64,1	45,4	153.801	63,7	13.935	71,3	20,7	91,0	61,1	76,2	32,5	13,4	28,1	11,1	15,6
Canarias	7.447	2.025.951	272,0	37,0	0,5	20.922	61,0	46,4	329.799	77,7	27.208	68,2	21,3	98,6	71,6	75,9	38,3	13,9	32,1	17,3	19,0
Cantabria	5.321	572.824	107,7	31,1	9,6	23.128	56,2	53,8	78.848	65,4	8.125	66,0	18,7	97,2	81,3	85,0	48,7	21,7	38,4	20,3	23,5
Castilla y León	94.224	2.528.417	26,8	29,5	27,1	22.249	53,7	50,8	349.196	67,0	33.828	65,4	17,1	100,0	87,5	82,9	53,5	19,5	43,3	43,4	48,4
Castilla-La Mancha	79.462	1.977.304	24,9	35,1	16,4	18.309	56,0	41,3	324.924	82,3	30.069	63,7	19,3	100,0	73,4	81,2	41,8	12,7	36,4	14,4	20,3
Cataluña	32.113	7.210.508	224,5	33,5	5,0	27.258	62,5	52,6	1.112.151	61,6	97.928	74,0	22,2	96,5	72,1	90,4	45,8	16,9	34,2	25,6	35,0
Comunitat Valenciana	23.255	4.885.029	210,1	34,9	4,4	20.963	60,1	48,3	735.361	68,5	66.394	66,1	21,3	93,8	70,4	85,8	39,8	17,8	35,8	26,3	32,3
Extremadura	41.635	1.089.990	26,2	35,3	20,1	15.874	52,8	37,3	184.151	79,4	16.595	62,7	18,1	100,0	76,8	83,7	40,8	13,6	36,5	18,3	25,5
Galicia	29.574	2.772.533	93,7	30,0	38,0	19.475	54,3	46,9	371.796	71,9	36.802	66,6	17,5	99,1	80,6	83,8	51,7	19,9	42,2	25,7	32,8
Madrid	8.028	6.081.089	757,6	34,8	0,9	30.096	63,9	65,3	973.248	53,9	80.977	72,1	22,8	91,0	78,2	84,8	52,1	11,8	39,7	40,5	45,3
Murcia	11.314	1.392.117	125,0	39,3	3,0	19.565	60,5	44,4	254.191	73,3	21.097	66,0	22,5	97,6	73,7	78,3	39,4	11,7	34,9	22,8	27,2
Navarra	10.391	605.876	58,3	32,5	15,2	29.210	60,8	59,0	94.219	65,1	8.744	64,7	19,2	100,0	82,9	85,6	52,3	24,6	40,6	35,8	39,7
País Vasco	7.235	2.141.860	296,0	29,4	5,1	30.416	57,6	62,9	318.704	49,0	29.950	70,9	19,6	99,7	93,6	87,8	65,2	21,6	50,7	35,0	49,2
Riña (La)	5.045	308.968	61,2	32,3	14,3	24.753	58,9	54,1	44.265	66,9	3.800	65,1	21,2	98,3	77,9	87,2	47,9	20,5	40,5	15,5	30,2
Ceuta	19	76.603	4.031,7	41,8	0,0	20.601	51,6	41,8	15.999	74,0	1.353	62,6	24,1	94,3	74,4	70,1	32,9	5,7	x	11,1	16,2
Melilla	13	69.440	5.341,5	44,1	0,0	20.757	54,1	0,0	16.143	83,9	1.284	65,9	25,5	88,1	79,7	80,5	45,0	15,1	x	11,0	17,2
TOTAL	505.992	45.200.737	89,3	34,3	8,9	23.226	58,9	50,7	7.088.662	67,4	616.608	67,8	20,8	96,8	75,7	84,1	45,2	16,8	37,1	26,5	34,8

Fuente: Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2009", Ministerio de Educación. Gobierno de España.



Fuente: Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2009”, Ministerio de Educación. Gobierno de España.

3.2. Administración. Aspectos relativos a la estructura

Normativa relativa a la estructura orgánica del Departamento de Educación:

Desde septiembre de 2008, el Decreto Foral 122/2007, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, ha sido objeto de dos modificaciones:

- La 1ª, mediante el Decreto Foral 21/2009, de 9 de marzo (BON 50, de 27 de abril) crea una nueva Sección en el Servicio de Recursos Humanos y adscribe directamente a la Dirección General de Inspección y Servicios de la que depende ese Servicio la Sección de Prevención de Riesgos Laborales que antes dependía de dicho Servicio.
- La 2ª, mediante Decreto Foral 56/2009, de 22 de junio (BON 79, de 29 de junio) modifica la estructura de los Servicios de Ordenación Académica (antes de Ordenación e Innovación) y de Formación e Innovación Educativa (antes de Calidad e Igualdad de Género) de la Dirección General de Ordenación, Calidad e Innovación.

Esta modificación conllevó la reordenación de parte de los Negociados adscritos a los citados Servicios mediante la Orden Foral 101/2009, de 22 de junio, del Consejero de Educación (BON 79, de 29 de junio), de modificación de la Orden Foral 203/2007, de 11 de diciembre.

Mediante la Orden Foral 9/2009, de 9 de febrero, del Consejero de Educación (BON 30, de 11 de marzo), se adscribió el Negociado de Traducción, que dependía de la Secretaría General Técnica, al organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence.

3.3. Calidad del Sistema Educativo

3.3.1. Centros públicos

1. Estructura de las redes

Los centros participantes en el Proyecto muestran la distribución que sigue, según el grado de desarrollo en la implantación del SGCC y la modalidad lingüística que imparten.

Cuadro nº 2 - Centros que participan en las redes de formación en calidad, curso 2008/2009

Red N1	Red N2	Red N3	Red N4 Cas	Red N4 Eus	Red N5	Red N6 Tudela	Red N6 Eus.	Red N6 Lekaroz	Red N6 Cas
BHI Iturrama, Iruñea	CIP Virgen Del Camino, Pamplona	IES Alhama, Corella	CEIP Beriain, Beriain	BHI Lekarotz-Elizondo, Elizondo	CEIP Doña Blanca De Navarra, Lerín	CEIP Félix Zapatero Valtierra	IP Arturo Kanpion, Iruñea	IP Doneztebe, Doneztebe	CPEIP Ermitagaña, Pamplona
BHI Toki Ona, Bera	IES Ribera Del Arga, Peralta	IES Ega, San Adrián	CEIP Lorenzo Goicoa, Villava	IP Alaitz, Barañain	CEIP Las Améscoas, Zudaire	CEIP Alfonso X El Sabio San Adrián	IP Domingo Bados, Olazti	IP Irain, Lesaka	CPEIP Card. Ilundain, Pamplona
CIP Donapea, Pamplona	IES Sierra De Leyre, Sangüesa	IES María Ana Sanz, Pamplona	CEIP Mendillorri, Pamplona	IP Amaiur Ikastola, Iruñea	CEIP Martínez Baigorri, Lodosa	CEIP Cerro De La Cruz, Cortes	IP Irurita Gotzaia, Larraintzar	IP Ituren, Ituren	CPEIP Eulza, Barañain
CIP Eti, Tudela	IES Basoko, Pamplona	IES Politécnico, Estella	CEIP Otero Navascués, Cintruénigo	IP Atargi, Atarrabia	CEIP Santa María, Los Arcos	CEIP Mardones Y Magaña, Murchante	IP Julián Gayarre, Erronkari	IP Landagain, Etxalar	CPEIP Fco. Arbeloa, Azagra
IES Benjamín De Tudela, Tudela	IES Ibaialde FP, Burlada	IES Marques De Villena, Marcilla	CEIP San Bartolomé, Ribaforada	IP Elorri, Iruñea	CEIP San Fco. Javier, Mendavia	CEIP San Juan De Jerusalén, Cabanillas	IP Luis Fuentes, Lakuntza	IP Rikardo Baroja, Bera	CPEIP Sauces-Sahats, Barañain
IES Donibane, Pamplona	IESO Cerro De La Cruz, Cortes	IESO Berriozar, Berriozar	CEIP San Miguel, Noain	IP Erreniega, Zizur Nagusia	IES Agroforestal, Pamplona	CEIP San Babil, Ablitas	IP Mendigoiti, Iruñea	IP San Fco. Javier, Elizondo	CPEIP Mendialdea, Berriozar
IES Julio Caro Baroja, Pamplona	IESO La Paz, Cintruénigo		CEIP Víctor Pradera, Pamplona	IP Ezkaba, Ansoain	IES Sanitaria, Pamplona	CEIP Sta. Ana, Buñuel	IP N ^a Señora De Orreaga, Garralda	IP Sunbillako, Sunbilla	CPEIP Remontival, Estella
IES Navarro Villoslada, Pamplona			CIP Energías Renovables, Imarcoain	IP Ermitaberri, Burlada	IESO Joaquín Romera, Mendavia	CEIP Sta. Vicenta M ^a , Cascante	IP Otsagi, Otsagi		CPEIP S. Juan de la Cadena, Pamplona
IES Plaza De La Cruz, Pamplona			IES San Miguel De Aralar II, Alsasua	IP Virgen Blanca, Uharte	IESO Elortzibar, Noain	CEIP Stos. Justo y Pastor, Fustiñana	IP San Donato, Etxarri-Aranatz		CPEIP Iturrama, Pamplona
IES Politécnico,			IES Sierra De Leire,			CEIP Virgen De	IP San Miguel,		

Tafalla			Lumbier			La Cabeza, Tudela	IESO Agoitz		
IES Valle Del Ebro, Tudela			IESO Azagra, Azagra			IESO Carcastillo, Carcastillo	IP Xabier Zubiri, Zubiri		
						CEIP Elvira España Tudela	IP Zelandi, Altsasu		
						CEIP Griseras - Tudela			
						CEIP Sancho Ramírez - Arguedas			

Fuente: Sección de Calidad Educativa

2. Programa “Difusión de los Sistemas de Gestión de Calidad”

Este programa pretende establecer un Sistema de Gestión de la Calidad ajustado a las necesidades de organización y funcionamiento de los centros docentes que opten por gestionarse por la vía de la Calidad Total o Excelencia.

La norma que lo rige promueve la gestión de los principales ámbitos de actuación educativa de los centros docentes mediante la adopción de un enfoque basado en procesos. Asimismo, facilita un marco de gestión que contempla distintos ámbitos de la Excelencia como son liderazgo, planificación estratégica, personas, recursos, procesos, clientes y resultados.

Los requisitos especificados en esta norma son compatibles con los dispuestos por otros modelos estandarizados como ISO 9001:2000 y EFQM.

3. Reconocimientos externos

Durante el curso 2008/2009, varios centros integrantes de las redes del Departamento de Educación han sido objeto de reconocimientos externos. El número total es de cinco que se distribuye de la manera siguiente:

Cuadro nº 3 - Reconocimientos externos de calidad obtenidos por los centros públicos, curso 2008/2009		
Tipo de reconocimiento	Entidad que expide	Centros
Certificación “Centro excelente” según la Resolución 230/2006	Departamento de Educación	IES María Ana Sanz, Pamplona IES Alhama, Corella
Recertificación ISO 9001	Bureau Veritas	IES San Juan-Donibane BHI
Otros tres centros que deben recertificarse harán la auditoria externa el primer trimestre del 2009/10		

** Fuente: Negociado de Calidad Educativa*

Otros cuatro centros han superado la auditoria de seguimiento ISO9001

La tabla siguiente resume el número de centros con reconocimiento:

Cuadro nº 4 - Evolución del número de certificados de calidad obtenidos por los centros públicos, 2003 al 2009							
Reconocimientos externos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Calidad Europea	5	11	14	14	14	14	14
Certificado ISO 9001		4	4	10	10	10	10
Excelencia Europea			1	2	2	2	2
Centro Excelente Departamento de Educación					18	21	23

Fuente: Sección de Calidad Educativa

4. Trabajos de las redes

En grandes líneas, el trabajo realizado en las redes ha sido el siguiente:

- RED N1: Gestión de Indicadores II (Gestión por procesos. Indicadores. Herramienta SMILE), completado con un curso sobre "Comunicación y Liderazgo",
- RED N2: Autoevaluación EFQM
- RED N3: Cartas de Compromisos, Medición de la Satisfacción del Cliente
- RED N4: Completar el diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad, seminario de Auditoría Interna.
- RED N5: Continuar con el diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad
- RED N6: Iniciación en el diseño e implantación del Programa "Difusión de los Sistemas de Gestión de la Calidad

5. Datos generales de interés

La evolución de la red de calidad, desde su creación, se recoge en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 5 - La red de calidad de los centros públicos en datos, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Cursos	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Centros participantes	54	50	56	81	95
Horas de formación impartidas	449	636	891	755	495
Nº personas participantes en actividades de formación de calidad	187	389	600	450	488
Nº personas en las redes	112	127	169	318	161
Horas de formación recibidas	7.029	12.138	17.441	15.576	14.875
Nº de reuniones por niveles:					
N1	7	5	23	6	5
N2	11	11	6	9	6
N3	10	11	6	7	5
N4	14	14	13	15	10

SERVICIOS GENERALES

liP ¹	-	8	4	-	-
N5	-	-	8	7	6
N6	-	-	-	17	25
Total reuniones	42	49	60	61	57

Fuente: Sección de Calidad Educativa

3.3.2. Centros concertados

Los reconocimientos externos conseguidos por los centros privados han sido los siguientes:

Cuadro nº 6 - Reconocimientos externos de calidad obtenidos por los centros concertados, curso 2008/2009		
Tipo de reconocimiento	Entidad que expide	Centros
ISO 9001:2008 (30-6-2009)	APPLUS	Centro de Formación POLITÉCNICA
Premio Navarro a la Excelencia (entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro)	Fundación Navarra para la Calidad	Colegio Carmelitas Vedruna
Sello Excelencia Europea 500+	Fundación Navarra para la Calidad	Colegio Carmelitas Vedruna Instituto Cuatrovientos
Sello Excelencia Europea 400+	Fundación Navarra para la Calidad	Colegio Calazanz Escolapios Colegio Escuelas Pías de Tafalla Colegio La Compasión Escolapios
Sello Excelencia Europea 300+		Colegio Cardenal Larraona

Fuente: Confederación de Empresarios de Navarra y Federación Navarra de Ikastolas.

¹ liP: Inversters in People.

3.4. Igualdad

3.4.1. El Plan de Igualdad 2009-2011: Un marco estratégico para la igualdad

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, consciente de la importancia que tiene la actuación desde las políticas públicas para que el principio de igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad, ha determinado desarrollar una intervención global en el marco educativo para incorporar la igualdad entre mujeres y hombres en su ámbito competencial.

En este sentido se elaboró, en el año 2008 un diagnóstico y un Plan de igualdad 2009-2011 presentado en febrero por el Consejero de Educación y que constituye el marco de actuación en materia de igualdad para este período.

El plan propone una intervención global del Sistema Educativo de Navarra con el fin de integrar progresivamente los objetivos de la coeducación, como medio para avanzar en la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Los dos objetivos estratégicos que desarrolla son los siguientes:

- Considerar la igualdad de forma transversal como una oportunidad para integrar en el sistema educativo los objetivos de la coeducación.
- Incorporar el enfoque de género en el diseño y desarrollo de las políticas de gestión de personas, recursos y servicios del departamento.

En cuanto al objetivo estratégico 1 referido a los Centros Educativos, tres líneas de acción despliegan proyectos y acciones dirigidas a la comunidad escolar, a las actividades docentes y a la propia organización de los Centros.

El Plan de Formación del profesorado es una herramienta clave al servicio de la capacitación, el apoyo y el seguimiento de los proyectos que cada centro decida abordar en ese marco. A través de él se podrán promover mecanismos innovadores de gestión y desarrollo de la igualdad en los que se pueda implicar toda la comunidad educativa y en los que se extraigan resultados visibles, impulsados también por el alumnado y las familias de los Centros de Navarra.

3.4.2. Integrar la igualdad en los centros educativos: diagnóstico y compromisos de mejora

Se ha desarrollado durante el curso 2008-2009 un Programa de Formación y asesoramiento a todos los centros interesados con el objetivo de *"Integrar la igualdad en los centros educativos: diagnóstico y compromisos de mejora"*.

La actuación hace frente al reto de poner en valor las posibilidades de mejora que las políticas de igualdad pueden aportar al sistema educativo y visibilizar el enorme potencial de cambio social y avance hacia la igualdad que adquiere cualquier intervención cuando se integra en el propio sistema educativo

Han participado 60 centros de Navarra con dos objetivos específicos:

- Iniciar un proceso de diagnóstico y definición de sus compromisos de mejora en materia de igualdad y coeducación
- Integrar esos compromisos en el Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual de 2009-2010.

Datos de participación

Nº total de Centros participantes: 60

Participación por etapas educativas: Etapa 0 - 3 años, 6 centros:

- Centro "María Reina" de Tudela,
- Centro "Capuchilandia" de Cintruénigo,
- CEIP "Buñuel 0-3",
- Centro "Caparroso 0-3. Segunda generación",
- Centro "Carcastillo" y
- Centro "Peralta 0-3".

Etapa Infantil y Primaria (*), 38 centros:

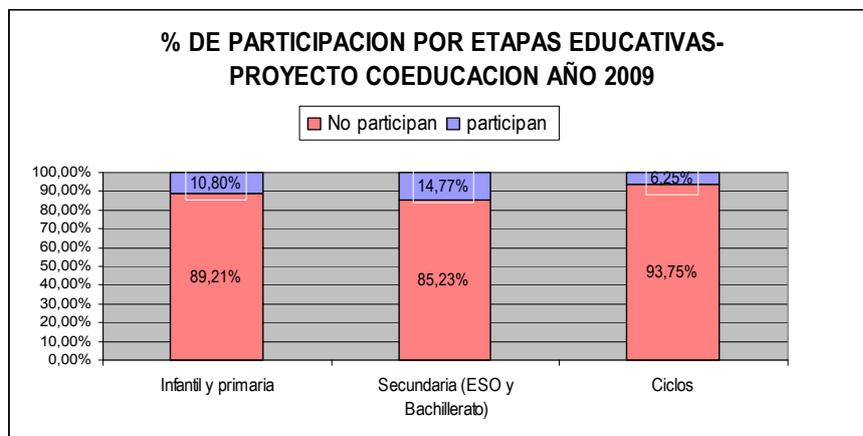
- CP Iturrama, Pamplona
- CP San Pedro, Cordobilla
- CP San Miguel, Noain
- CPIP Luis Gil, Sangüesa
- CP Cardenal Ilundain, Pamplona
- CP Oihanzabal, Jauntsarats
- Viana, Viana
- CPEIP San Bartolomé, Marcilla
- CPEIP Santa Ana, Buñuel
- CPEIP José Luis Arrese, Corella
- San Salvador de Oteiza, Oteiza
- CP La Cruz, Allo
- CP de Arroniz, Arroniz
- CP de Murieta, Murieta
- CP San Fausto, Ancin
- CP de Lezaun, Lezaun
- CP Nuestra Señora del Rosario, Sartaguda
- CPEIP "TERESA BERTRAN DE LIS", Cadreita
- CEPEIP San Benito, Miranda de Arga
- CP. Almandoz, Almandoz
- CP. Oronoz, Oronoz
- CP. Arraiotz, Arraiotz
- Irurita, Irurita
- Ziga, Ziga
- Gartzain, Gartzain
- Arizkun, Arizkun
- Azpilikueta, Azpilikueta
- Erratzu, Erratzu
- Amaiur, Amaiur

- Urdazubi-Zugarramurdi, Urdazubi-Zugarramurdi
- Narbarte, Narbarte
- Legasa, Legasa
- Sunbilla, Sunbilla
- Ituren, Ituren
- Beintza-Labaien, Beintza-Labaien
- Saldias, Saldias
- Eratsun, Eratsun
- Sta. Luisa de Marillac, Barañain

(*) Algún centro imparte también El primer ciclo de la ESO.

Etapas de Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato (*): 16

- IES Valle del Ebro, Tudela
- IES EGA, San Adrián
- IESO Cerro de la Cruz, Cortes
- IES Politécnico de Tafalla, Tafalla
- IES Ribera del Arga, Peralta
- IESO Elortzibar, Noain
- IESO Berriozar, Berriozar
- IES BHI Askatasuna, Burlada
- IES Julio Caro Baroja, Pamplona
- Centro Virgen Del Camino, Pamplona
- IES María Ana Sanz, Pamplona
- IES Ibaialde, Burlada
- IES BHI Donapea, Pamplona
- IES San Miguel de Aralar, Alsasua
- Centro de F. Politécnica, Pamplona
- CIP ETI, Tudela



La valoración general es muy positiva habiéndose identificado un importante interés y disposición de los equipos de los centros para avanzar en la integración de la igualdad y la coeducación en los centros escolares.

Todos los centros participantes podrán desarrollar sus compromisos durante el próximo curso, adecuados a los diferentes niveles y etapas a través de su participación en el programa "Coeducando".

El Programa se planteará como un marco común de soporte y apoyo que facilite en el plazo de tres años ir desarrollando e integrando en los diferentes planes y programas de cada centro los aspectos de mejora identificados.

Cada año, nuevos centros contarán con la posibilidad de incorporarse al programa "Coeducando" partiendo de su propio diagnóstico y definición de compromisos de mejora.

3.5. Inspección.

3.5.1. Informe sobre actividades del Servicio de Inspección Técnica y de Servicios en el curso 2008/2009

Objetivos generales y específicos:

Están marcados por la Resolución 416/2008, de 24 de septiembre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba el Plan Estratégico del Servicio de Inspección Educativa para el periodo 2008/2012 y por la Resolución 506/2008, de 10 de octubre, del Director General de Inspección y Servicios, por la que se aprueba el Plan Anual de Actuación del Servicio de Inspección Educativa para el curso 2008/2009 .

Plantilla:

La evolución de la plantilla de Inspectores se recoge en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 7 - Evolución de la plantilla de Inspección, cursos 2004/2005 a 2008/2009					
Curso	2004/05	2005/06	2006/07	2007/2008	2008/2009
Puestos de trabajo	23	23	25	25	28
Ocupados	23	23	25	25	27

Fuente: Servicio de Inspección Educativa

3.5.2. Plan de Formación y Perfeccionamiento, curso 2008/2009

Septiembre 2008– Junio 2009.

Cuadro nº 8 - Formación y Perfeccionamiento en el Servicio de Inspección de Navarra, Septiembre 2008 - Junio 2009			
Organizador de la actividad	Denominación de la actividad	Nº de inspectores	Número de horas
Gobierno de Cantabria/ Ministerio de Educación y Ciencia	XV Jornadas de Responsables de Inspección Educativa en las Comunidades Autónomas	1	20

<p>Servicio de Inspección Educativa. Gobierno Navarra</p>	<p>Formar en el ejercicio de la función inspectora a los aspirantes seleccionados en la convocatoria de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación:</p> <p>Módulo 1</p> <p>Estructura y funcionamiento del Servicio de Inspección Educativa.</p> <p>Visitas e Informes</p> <p>Módulo 5</p> <p>Normativa básica a utilizar en el desarrollo de la función inspectora y la normativa básica aplicable al Plan de actuación anual</p> <p>Módulo 6</p> <p>Sistema de Gestión de Calidad. Plan estratégico y el Plan de actuación anual</p> <p>Módulo 7</p> <p>Conocer y utilizar los procesos que se han desarrollado en el área de Convivencia</p> <p>Módulo 8</p> <p>Conocer y utilizar los procesos que se han desarrollado en el área de área de Evaluación de centros, alumnos y profesores</p> <p>Módulo 9</p> <p>Conocer y utilizar los procesos que se han desarrollado en el área de Escolarización</p> <p>Módulo 10</p> <p>Conocer y utilizar los procesos que se han desarrollado en el área de Planificación de Recursos</p>	<p>10</p>	<p>25</p>
---	--	-----------	-----------

Servicio de Inspección Educativa. Gobierno Navarra	Formación en competencias básicas, sistema de indicadores y evaluaciones de diagnóstico Módulo 2 Marco teórico de las evaluaciones de diagnóstico Módulo 3 Competencias Básicas y desarrollo curricular Módulo 4 Sistema de indicadores de Navarra y objetivos Europeos	28	7
ANIE- Asociación nacional de inspectores de educación	La educación en los centros bilingües	3	15
FADIDE- Federación de asociaciones de inspectores de educación	Políticas educativas y de evaluación en Europa	2	15
Fundación Navarra para la Calidad	Formación en Modelo EFQM:		
	Criterio 5 Gestión de Procesos	2	10
	Criterio 1 Liderazgo	6	30
	Curso Evaluador EFQM	1	10
	Evaluación caso práctico	4	50
INAP. Gobierno Navarra	Cursos intensivos de idiomas comunitarios (Inglés, Francés)	2	72
Departamento de Educación	Cursos on line sobre tecnologías de la información y la comunicación	xx	xx

Fuente: Servicio de Inspección Educativa

3.6. Orientación

3.6.1. Orientadores en Centros Públicos.

Cuadro nº 9 - Evolución del número de Orientadores en los centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Curso	2004/05	2005/06	2006/07	2007/2008	2008/2009
Orientadores	116	120	125	148	154

Fuente: Servicio de Ordenación e innovación Escolar.

Continúa el proceso de incremento del número de orientadores disponibles por la red educativa. En este año la plantilla se ha incrementado en el 4%.

Cuadro nº 10 - Distribución de Orientadores en los centros públicos. Curso 2008/2009				
Zona	Centro Público de Educación Infantil y Primaria	Instituto Educación Secundaria Obligatoria	Instituto Educación Secundaria	Total
Pamplona	44	5	25	74
Estella	9	3	6	18
Tafalla	12	1	5	18
Irurzun	7	1	2	10
Tudela	13	2	7	22
Elizondo	5	1	2	8
Sangüesa	2	0	2	4
Total	94	13	49	154
Orientadores en el CREENA				
Visuales				1
Auditivos				1
Motóricos				1
Psíquicos Primaria				2
Psíquicos Secundaria				1
Psíquicos Vasconce				-
Psíquicos conductuales				2
Módulo de atención temprana				3
Centros de Educación Especial				2
CREENA de Tudela				0
Total				13

Total Orientadores		154
Atención directa a centros		13
CREENA		
	Total	167

Fuente: Servicio de Ordenación e innovación Escolar

3.6.2. Orientadores en centros concertados:

Cuadro nº 11 - Evolución de la Orientación en Centros Concertados de Navarra, curso 2004/2005 al 2008/2009										
Nivel Educativo	Curso 2004/2005 ²		Curso 2005/2006		2006/2007		2007/2008		2008/2009	
	Nº de centros	Nº de horas	Nº de centros	Nº de horas	Nº de centros	Nº de horas	Nº de centros	Nº de horas	Nº de centros	Nº de horas
Primaria	44	501	44	505	48	528	48	536	48	551
Secundaria (ESO, Bachillerato)	38	442	38	442	39	444	39	437	39	441
FP y PIP	6	69	6	68	6	68	6	73	6	74
Totales	(*)	1.012	(*)	1.015	(*)	1.040	(*)	1.046	(*)	1.066

*No se refleja el total de centros porque algunos comparten enseñanzas (E.S.O., Bachillerato, F.P. y P.I.P.).

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio.

² No se incluye la Ikastola Baztán que es de titularidad municipal. Desaparece el centro San Agustín (Primaria, ESO y Bachillerato). Aparece el Centro de Formación Politécnica en F.P.

3.7. Centros de Apoyo al Profesorado (C.A.P.)

3.7.1. Plan Anual de Formación del Profesorado, curso 2008/2009

El Plan anual de formación del profesorado, curso 2008/2009, fue publicado en la página Web del Departamento de Educación en el mes de octubre de 2008 y se desarrolló conforme a los objetivos, líneas de actuación y modalidades formativas contemplados en él.

3.7.1.1. Objetivos generales, líneas de actuación, modalidades.

En los últimos tiempos la educación está en el primer plano de la actualidad. Se considera como un valor social imprescindible y esencial para la formación a lo largo de la vida de las personas a nivel individual y colectivo.

El espacio europeo de referencia viene constatando que las personas son el principal activo para el crecimiento y el empleo del que dependen el mantenimiento y el desarrollo de nuestro sistema de bienestar. En este marco, uno de los factores que más puede contribuir a la mejora continua de la educación es la formación del profesorado.

En la Comunidad Foral se continúa avanzando hacia un modelo de formación en equipo dentro del propio centro o en redes de centros, que responde a un análisis previo de las necesidades reales situadas en los diversos contextos educativos. Así pues, se valora la existencia de planes de formación e innovación en los centros, herramientas que refuerzan el trabajo en equipo y que permiten afrontar los retos con mayor calidad y eficiencia.

Por otro lado, desde la aparición de la LOE, el desarrollo del enfoque por competencias es un referente en el diseño y la ejecución del plan de formación del profesorado.

Todo ello requiere respuestas formativas diferenciadas, más adaptadas y flexibles, más próximas a los equipos docentes de modo que vinculen la formación al propio contexto escolar.

Este modelo formativo, centrado en las necesidades del profesorado y contextualizado en los centros educativos, precisa de una planificación y gestión en consonancia con este enfoque.

Por ello, el Plan de Formación del Profesorado para el curso 2008-2009 presentó una oferta formativa orientada a la mejora de la calidad de la enseñanza en su conjunto y al desarrollo de aquellas competencias docentes que posibilitan una reflexión sobre la práctica profesional.

En este sentido, el centro, constituye el eje primordial de las actividades formativas. De este modo, se potencia el desarrollo personal y profesional para afrontar el cambio educativo.

Para conseguir estos fines se propone las siguientes líneas prioritarias para la legislatura:

- Fomentar la autonomía de los centros y el trabajo en equipo vinculando la formación al propio contexto escolar.
- Atender las necesidades formativas derivadas de los Planes de Mejora generados a partir de las evaluaciones.
- Desarrollar y aplicar el marco de competencias profesionales docentes teniendo en cuenta los diferentes contextos de aplicación: la competencia pedagógica, de conocimientos, metodológica, de planificación organizativa e interpersonal y de desarrollo personal.

La concreción de estas líneas se plasma en el Plan de Formación 2008-2009 en distintas acciones y programas, cuyas temáticas se consideran comunes a las enseñanzas que conforman el sistema educativo:

- La planificación y la gestión de los centros escolares: procesos de enseñanza -aprendizaje y de gestión de personas

- Los cambios relacionados con la implantación de la LOE y las competencias básicas en el currículo.
- Conocimientos en didácticas específicas.
- La integración de la igualdad en el aprendizaje de todas las áreas.
- Impulsar la integración de las TICs en las aulas y en las bibliotecas escolares.
- El tratamiento integrado de lenguas que refuerce el proyecto de centros multilingües impulsado desde el Departamento de Educación y los programas de idiomas.
- La educación en valores, en especial los relacionados con la convivencia, la atención a la diversidad y la integración de culturas diversas.
- Aspectos de coordinación, orientación y tutoría en los centros.
- Programas de Salud Laboral y Prevención de Riesgos.

En el Plan de Formación, estas temáticas se desarrollan a través de actividades formativas adecuadas a cada una de las enseñanzas que ofrece el sistema educativo y a las necesidades de formación del profesorado, tanto individuales como de centro:

- Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación profesional.
- Enseñanzas de idiomas.
- Enseñanzas artísticas.
- Enseñanzas deportivas.
- Educación de personas adultas.
- Interetapas.

Modalidades formativas:

1. Asesoramiento a Centros.

Esta modalidad pretende ayudar a los equipos docentes en sus procesos de desarrollo curricular: la elaboración, desarrollo y evaluación de programaciones didácticas; la aplicación al aula de propuestas surgidas de actividades formativas o materiales didácticos. En cualquiera de estas actividades, el profesorado de un centro puede encontrarse con dudas o dificultades y requerir la colaboración de un asesoramiento externo que le oriente en la búsqueda de posibles soluciones. Para atender estas situaciones se oferta esta modalidad en todos los niveles educativos y áreas curriculares.

Por su carácter abierto los contenidos por desarrollar no pueden anticiparse organizadamente en el Plan, si bien los equipos docentes, una vez identificada la solicitud, la trasladarán a la red de formación.

Una vez realizada por el Centro la solicitud en el CAP correspondiente, el asesor de referencia tomará contacto con el equipo docente, clarificará la demanda, diseñará un plan de trabajo, facilitará los recursos necesarios y promoverá la participación responsable de todos los componentes del equipo de manera que éste actúe de forma cada vez más autónoma y aumente su competencia profesional.

2. Módulos de Formación.

Los Módulos constituyen una modalidad formativa dirigida fundamentalmente a equipos docentes de centro, etapa y/o ciclo de Educación Infantil y Primaria.

Esta modalidad puede servir a los equipos docentes para iniciar una dinámica de trabajo en las áreas, profundizar en un aspecto considerado nuclear para el diseño y desarrollo de la programación didáctica o para sensibilizarlos con una forma concreta de trabajo. Para ello los módulos centran su atención en contenidos específicos de un área, junto con su tratamiento didáctico, o en temas generales de carácter psicopedagógico. En el desarrollo de la actividad se perseguirá siempre la mejor adaptación de los contenidos a las necesidades del equipo docente al que se dirige.

Al ser ésta una modalidad dirigida a equipos docentes, es condición indispensable para su realización que participe la mayor parte del profesorado de un centro, nivel educativo o departamento. Pueden también agruparse dos o tres equipos docentes de centros próximos y con intereses comunes o el profesorado de una zona rural que posea ya una trayectoria de trabajo en común. El número mínimo requerido de profesores es el que correspondería a un grupo medio, es decir, en torno a diez personas.

En algunos casos el módulo se completa con una fase de seguimiento que permite al profesorado asistente la aplicación práctica de los contenidos que se hayan abordado o la profundización a través del estudio.

Es importante entender que el Módulo forma parte de un itinerario formativo y que será el propio Centro el que establezca su formación posterior, bien en forma de Seminario de Centro, Grupos de trabajo, etc. para poder profundizar sobre la formación recibida en el mismo.

3. Seminarios.

Los Seminarios son actividades en las que se profundiza en un tema educativo y el grado de implicación de los profesores es mayor. Tienen como objetivo básico ser marco de perfeccionamiento en los que participan un conjunto importante de profesores. Se estructuran por fases, una de ellas es teórica y está apoyada por una asesoría externa y otra eminentemente práctica, en ella los asistentes llevan a cabo sus realizaciones que podrán ser aplicadas al aula. Las características más relevantes de esta modalidad son las siguientes:

- Mejorar la práctica profesional colaborando en equipo, analizando contenidos y proponiendo iniciativas para planificar la formación necesaria.
- Profundizar en el estudio de determinados temas educativos que van surgiendo a partir de las aportaciones de los propios asistentes. El intercambio de experiencias y el debate interno son los procedimientos habituales de trabajo.
- Concretar las propuestas de trabajo de los integrantes del seminario a partir de la definición de contenidos y objetivos que establece la convocatoria de la actividad. La dirección y el seguimiento de la actividad corresponderán al asesor/a que tenga asignado, pudiendo actuar como coordinador un miembro del grupo.
- Evaluar el trabajo en el seno del equipo reflejado en la memoria final que, en todo caso, recogerá la asistencia continuada y activa de sus miembros, las aportaciones individuales, las conclusiones prácticas obtenidas y el material elaborado. Estos materiales quedarán depositados en el CAP correspondiente y podrán ser difundidos entre los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra, salvando siempre la propiedad intelectual de los autores.

4. Grupos de Trabajo.

El Grupo de Trabajo es la modalidad de formación caracterizada por el máximo grado de autonomía y constituye un espacio de formación complementario a los equipos docentes que existen en los centros. Es una modalidad destinada a personas que pertenecen a uno o varios centros educativos del mismo o de diferente nivel y que comparten determinadas inquietudes relacionadas con la elaboración de materiales curriculares o con el tratamiento didáctico de temas específicos.

Cada grupo de trabajo estará integrado por un número mínimo de tres personas, una de las cuales asumirá la función de coordinación del grupo.

El grupo elaborará un plan de trabajo que presentará en el CAP de su zona utilizando el modelo correspondiente. El CAP, a través de su equipo pedagógico, estudiará su viabilidad, colaborará con el grupo para perfilar y concretar el proyecto, asumirá su seguimiento y ofrecerá los apoyos materiales y formales necesarios para la realización eficaz del trabajo previsto

Una vez finalizado el trabajo, el grupo confeccionará una memoria en la que se recoja y evalúe la actividad desarrollada.

5. Cursos de Actualización Científico y Didáctica.

Los Cursos constituyen la única modalidad formativa dirigida a los profesores o profesoras considerados de forma individual. El contenido de estos cursos se centra en la ciencia básica correspondiente a cada área curricular y su aplicación didáctica, aunque en algunos casos, en especial en los programas específicos, los cursos de actualización no estén ligados a un área o nivel educativo concreto.

Esta modalidad de formación trata de responder a la necesidad de revisar la actividad docente con la intención de adecuarla a las transformaciones del nivel educativo en el que se inscribe. Se pretende garantizar la vinculación entre teoría y práctica, gracias a la reflexión del profesorado sobre su propia práctica profesional.

6. Otras modalidades.

Algunas actividades formativas se organizan bajo modalidades no contempladas en los puntos anteriores.

Los *Seminarios en Centros* son actividades planificadas con el objetivo de integrar los diferentes equipos docentes de un centro escolar para trabajar aquellos aspectos curriculares señalados por el propio centro como objeto de formación común. Esta modalidad puede ser considerada como avanzada dentro de los itinerarios formativos.

Las *Sesiones Informativas* son actividades puntuales de corta duración. Normalmente están dedicadas a presentar materiales y recursos concretos de aula y a analizar sus potencialidades didácticas.

Las *Jornadas* consisten en sesiones de trabajo que se suelen estructurar en torno a dos ejes: por un lado, se trata de conferencias, ponencias o comunicaciones de expertos en el tratamiento didáctico de las diferentes áreas curriculares y por otro, se trata de exposiciones en las que los centros, los equipos de ciclo, departamentos didácticos presentan experiencias de aula, con el fin de que sean conocidas por el resto del profesorado y se puedan extender a otros centros educativos.

Los *Itinerarios* son propuestas de trabajo que se suelen llevar a cabo en el entorno próximo del centro educativo y que están enmarcados en proyectos de trabajo más amplios, con el fin de conocerlo y poder usarlo como un recurso didáctico más. Por ejemplo: conocimiento e interpretación del medio, de procesos y problemáticas ambientales, sociales, tecnológicas, metodologías de trabajo apropiadas, enfoques de estos trabajos, aprovechamiento de recursos, actividades grupales en las que se propicien hábitos de convivencia y, sobre todo, de intercambio.

Los *Grupos de Conversación* son lugares de encuentro para el profesorado de Lenguas Extranjeras en los que, en grupos reducidos y con el apoyo de un nativo si es el caso, poder usar la lengua que

se enseña con el fin de mejorar su competencia comunicativa, potenciando la producción y fluidez orales, así como el poder comentar temas culturales y de actualidad en dicha lengua.

Los *Proyectos de Innovación*, como modalidad formativa, pretenden promover la reflexión en torno a los procesos didácticos, favorecer la indagación sistemática sobre contenidos curriculares, estrategias metodológicas, recursos tecnológicos y organizativos, así como su puesta en práctica. Se trata, en definitiva, de potenciar el protagonismo de los equipos docentes en el diseño, desarrollo y aplicación de programas innovadores que estimulen una actitud investigadora, capaz de establecer una fecunda relación entre la práctica de aula y la teoría que la sustenta, como elemento imprescindible para la mejora de la función docente.

Finalmente, los *Seminarios de Coordinación* son actividades destinadas fundamentalmente a profesores de escuelas rurales, centros pequeños, o profesionales que por su especialidad necesitan reunirse periódicamente para coordinar sus actividades de aula. El contenido de sus reuniones es conocido por el inspector de la zona que informa al Equipo Pedagógico del CAP correspondiente. Estas actividades por no ser propiamente actividades de formación no dan lugar a certificación.

3.7.1.2. Evaluación del Plan de Formación.

La evaluación del Plan de Formación es uno de sus elementos fundamentales. Pretende conocer mejor la transferencia, es decir, el uso que el docente realiza de aquello en lo que se ha formado para, en un segundo momento analizar el impacto que tiene en el aprendizaje del alumnado. Para ello se analizan los diseños utilizados y las características de la actividad formativa desarrollada.

El valor que se otorga a la formación como promotora de cambios en la práctica docente va a incidir de forma relevante en la concreción de los objetivos de esta tarea y en la delimitación de aquellos aspectos o dimensiones que se consideren objeto de evaluación en el desarrollo de este plan, con vistas a futuros planes.

Desde este punto de vista la evaluación del Plan de Formación debería servir a la consecución de los siguientes objetivos:

- Conocer críticamente cómo se planifica y realiza la formación del profesorado y cuáles son los resultados obtenidos.
- Comprender la dinámica interna que se genera durante el desarrollo de un programa de cualquier tipo de actividad de formación, para darle el seguimiento adecuado.
- Valorar la incidencia de la formación en la configuración y realización de la práctica educativa.
- Tomar decisiones para poder ajustar los programas sobre la base de criterios contrastados

Agentes que intervienen en la evaluación.

La evaluación del Plan se enfoca como un proceso reflexivo que permite conocer mejor los procesos formativos que se ponen en marcha y tomar decisiones sobre su desarrollo con el fin de obtener los mejores resultados. Se implica en este proceso a todos los que con funciones especializadas participan en los diferentes momentos de la planificación y desarrollo del Plan de Formación.

El plan de evaluación integra en el proceso los elementos tanto externos como internos, con el fin de contrastar la visión interna obtenida por los componentes de la Red de Formación con la de los usuarios y la de otros servicios de la Administración Educativa con incidencia directa en los centros.

3.7.1.3. Observaciones sobre las actividades formativas.

Considerando que la formación permanente es un derecho y un deber del profesorado, un factor de calidad y una necesidad del propio sistema educativo, se adoptan una serie de medidas que faciliten la realización de las actividades formativas.

Los centros realizan un diagnóstico de su situación para establecer las acciones formativas necesarias.

Este proceso quedará reflejado en la planificación general del centro, el Plan anual.

La formación del profesorado queda contemplada como una actividad laboral más del profesorado y, siempre con autorización del Servicio de Inspección Técnica y de Servicios, la formación podrá desarrollarse en horario lectivo.

En actividades organizadas por otras instituciones para las que no exista convenio con la entidad organizadora, cabe financiar el gasto necesario para asistir a ellas. Las dos vías fundamentales de financiación para tales actividades son las Ayudas Individuales y las Licencias por Estudios.

El Plan establece un sistema de certificación.

El Plan permite adoptar medidas extraordinarias para su desarrollo. Entre ellas, la anulación de los cursos que no alcancen un número determinado de inscripciones considerado mínimo para su eficacia y rentabilidad.

Las demandas no abordadas en el Plan se canalizarán a través de los Centros de Apoyo al Profesorado, los cuales valorarán las propuestas y, en su caso, las desarrollarán de acuerdo

3.7.1.4. Ayudas para actividades no contempladas en el Plan.

3.7.1.4.1. Ayudas Individuales.

Facilitan la asistencia a acciones formativas que no cuentan con actividades análogas dentro de los Planes de Formación. A tal efecto, se aprobó la convocatoria pública de Ayudas Económicas Individuales para Actividades de Formación del Profesorado para el curso 2008/2009 a través de la Resolución 70/2009, de 27 de febrero³. Están destinadas profesorado de centros públicos o privados concertados de todos los niveles no universitarios de enseñanza, tanto de régimen general como especial.

La convocatoria ofrece dos modalidades:

- Actividades que se celebran en España: ayuda máxima de 250 euros.
- Actividades que se celebran en el extranjero: ayudas máxima: 500 euros.

Cuadro nº 12 - Ayudas individuales concedidas para actividades de formación, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
(en euros)					
Solicitudes	Curso 2004/05	Curso 2005/06	Curso 2006/07	2007/2008	2008/2009⁴
Concedidas	37	44	45	72	-
Concedidas provisionales	7	7	14	19	-
Denegadas	4	4	16	2	-
Denegadas provisionales	-	-	9	-	-
Total Adjudicación	12.308	18.000	24.000	24.600	13.232

Fuente: Servicio de Calidad e Igualdad de Género.

³ BON nº 42, de 8 de abril de 2009.

⁴ Esta información no está disponible, ya que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de septiembre de 2009.

3.7.1.4.2. Licencias por estudios.

Para el curso 2008/09 se aprobó la convocatoria de dieciséis Licencias por Estudios, según la Resolución 227/2007, 31 de diciembre, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, destinadas al personal docente funcionario o contratado laboral fijo dependiente del Departamento de Educación⁵.

Las modalidades bajo las que se han convocado estas licencias para el curso 2008/2009, junto con el número de licencias que les corresponden, son las siguientes:

A) Estudios de carácter académico:

A.1) Dirigida a aquellas personas que quieran cursar el último curso académico y que cumplan las siguientes condiciones: no haber cursado ninguna asignatura del último curso y no tener más de dos asignaturas anuales pendientes de cursos anteriores.

A.2) Tesis doctoral relacionada con el área que se imparte o en la que se desarrolla la función.

A.3) Master, o estudios universitarios de postgrado avalados por universidades, relacionados con el área que se imparte o en la que se desarrolla la función.

B) Proyectos de Innovación Educativa que versen preferentemente sobre los siguientes temas:

- La educación en valores con el objetivo principal de prevenir y solucionar conflictos de convivencia en los centros.
- La coeducación con el objetivo principal de incorporar la perspectiva coeducativa y el enfoque de género en el sistema educativo y avanzar hacia la igualdad para hombres y mujeres.
- Las condiciones laborales del profesorado: salud laboral, conciliación, prevención de riesgos laborales o enfermedades profesionales, igualdad.
- Planes de lectura, bibliotecas escolares.
- La didáctica de las lenguas extranjeras y, en particular, de la puesta en funcionamiento del inglés vehicular en Primaria y Secundaria.
- Propuestas organizativas, metodológicas o de evaluación de centros educativos.
- La calidad en los centros docentes, hacia la mejora continua.
- La atención a la diversidad del alumnado, potenciando y profundizando en la acción tutorial y en el papel de la orientación educativa en los centros.
- La aplicación didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la investigación de nuevas experiencias y métodos de utilización.
- Proyectos de desarrollo de competencias en las aulas de inmersión lingüística.
- Desarrollo de materiales curriculares experimentales que consideren la situación diferencial de las niñas y los niños en el desarrollo de las competencias básicas en primaria y secundaria.
- La orientación profesional que contrarreste las diferencias entre las chicas y los chicos en la elección de estudios y carrera.
- Estrategias de desarrollo de la autonomía en la enseñanza y aprendizaje: aprender a aprender.

⁵ BON nº 17 de 6 de febrero de 2008.

- Propuesta de programación de las diferentes áreas y etapas y desarrollo de materiales en el marco de las competencias de la LOE.

Por Resolución 215/2008, de 5 de mayo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se concedieron catorce licencias por estudios para el curso escolar 2008-2009, destinadas al personal docente funcionario o contratado laboral fijo dependiente del Departamento de Educación⁶.

Se concedieron las siguientes ayudas:

Modalidad A:

A.1: 3 ayudas.

A.2: 3 ayudas.

A.3: 3 ayudas.

Modalidad B: 7 ayudas.

Se presentaron un total de 27 expedientes de solicitud:

- 1 fueron denegadas según las bases de la convocatoria.
- 12 fueron excluidas según las bases de la convocatoria.

3.7.2. Datos sobre las actividades de formación desarrolladas:

Cuadro nº 13 - Programas generales, nº de actividades de Formación del Profesorado, curso 2008/2009						
	Estella	Lekarotz	Pamplona	Tafalla	Tudela	TOTAL
Educación Infantil (1er. Ciclo)	1	2	5	1	5	14
Educación Infantil (2º Ciclo)	1	1	5	2	2	11
Educación Primaria			13	1	4	18
Educación Secundaria		2	33		7	42
Formación Profesional			34			34
Interetapas	14	15	17	21	14	81
Educación Adultos			2		1	3
Educación Especial			15		1	16
Nuevas Tecnologías	4	7	18	17	3	49
Programas Específicos ⁷	4	1	84	5	4	98
En. Régimen Especial ⁸			14 ⁹			14

⁶ BON nº 69 de 4 de junio de 2008.

⁷ El apartado de Programas Específicos recoge actividades referidas a: Programas Específicos, Multiculturalidad, Formación de Equipos Directivos, Orientación Escolar, Educación en Valores, Salud Laboral (prevención de riesgos) y Bibliotecas Escolares, Convivencia e Integración de la Igualdad.

⁸ Incluye programas para Conservatorios, Escuelas de Danzas, Música e Idiomas

SERVICIOS GENERALES

Actividades CAPs			4			4
Total	24	28	244	47	41	384
Total horas de formación	42	7	206	13	31	299
Asistentes	66	35	450	60	72	683
Nº de certificados ¹⁰	1.387	1.096	10.376	1.084	1.847	15.790

Fuente: Servicio de Formación e Innovación Educativa

Cuadro nº 14 - Evolución del gasto presupuestado para Actividades de Formación del Profesorado, años del 2005 al 2009.					
(en euros)					
	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Actividades formativas del profesorado (Programas Generales de Formación)	516.941	550.000	648.000	712.800	390.000
Programas de Innovación Educativa / Reforma	63.000	63.000	120.000	90.000	50.000
Formación del profesorado de idiomas. (Programas de reciclaje profesorado en Idiomas Modernos)	38.000	38.000	57.040	514.000	450.000
Perfeccionamiento y actualización del profesorado de Formación Profesional (Programas de reciclaje profesorado en Formación Profesional)	131.371	131.271	131.371	147.254	120.000
Perfeccionamiento del profesorado en vascuence (Programas de perfeccionamiento lingüístico del profesorado en vascuence)	53.700	53.619	55.764	62.505	40.000
Formación a distancia del profesorado (Programas de Nuevas Tecnologías)	210.100	210.000	218.400	226.044	210.000
Publicaciones, estudios y experiencias educativas	150.000	150.000	246.000	280.000	30.000
Total	1.163.112	1.195.990	1.476.575	2.032.603	1.290.000

Fuente: Secretaría General Técnica del Departamento de Educación. Sección de Presupuestos y Gestión Económica.

Cuadro nº 15 - Resumen de Programas de Formación del Profesorado, cursos 2004/2005 a 2008/2009				
	Nº de actividades	Nº de horas	Nº certificados	Presupuesto (miles de euros)
2004/2005	446	10.330	5.438	1.163
2005/2006	521	12.065	7.953	1.196
2006/2007	604	12.498	8.288	1.476

⁹ Se incluyen 2 actividades de la Escuela de Idiomas y 12 actividades de Lenguas Extranjeras.

¹⁰ Profesorado participante que culmina su formación

2007/2008	642	14.845	9.155	2.032
2008/2009	683	15.790	9.912	1.290

Fuente: Servicio de Formación e Innovación Educativa.

3.8. Desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones, año 2008/2009

El proceso por el que se están desarrollando las nuevas enseñanzas de formación profesional en Navarra contiene dos ejes de referencia claros. El primero de ellos tiene un alcance estatal y está relacionado con diferentes aspectos con los que desde Navarra se está contribuyendo al marco normativo regulador del estado. Tal es el caso del diseño de las cualificaciones del sector de la energía y el agua, el planteamiento de los títulos de formación profesional en esta familia profesional, la colaboración en los grupos de trabajo que elaboran materiales para el procedimiento de acreditación de competencias, regulado mediante el real Decreto 1224/2009, la orientación profesional, la participación en comités de trabajo que abordan metodologías apropiadas para la revisión y actualización de cualificaciones, etc.

El segundo eje de referencia es el desarrollo de acciones y proyectos en el ámbito de Navarra. Este segundo eje, durante el curso 2008-2009 y durante los siguientes cursos, va a adquirir un protagonismo esencial en el proceso de construcción de la formación profesional de las próximas décadas. A este respecto, hay que tener muy presente el Acuerdo de 4 de abril de 2005, del Gobierno de Navarra sobre "Formación Profesional y el nuevo Sistema Nacional de Cualificaciones" que ha establecido el marco para el desarrollo del Sistema de Cualificaciones y Formación profesional en Navarra regulado por la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Este Acuerdo, establece para la implantación y desarrollo del Sistema de Cualificaciones en Navarra como elementos críticos la creación de los Centros Integrados en Navarra, la Red Integrada de Orientación Profesional y los procesos de Acreditación de la competencia profesional.

Así mismo, desde la óptica del propio Departamento de Educación, la aprobación de los nuevos títulos oficiales de formación profesional es una acción extraordinariamente relevante para los ciudadanos y las empresas de Navarra.

Durante 2008/2009, los avances en cada uno de estos cuatro aspectos han sido los siguientes:

1. Los Centros Integrados.

El Gobierno de Navarra aprobó el Decreto Foral 63/2006, de 4 de septiembre, por el que se regulan los Centros integrados de formación Profesional en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, siendo la primera Comunidad Autónoma en dicha regulación tras la aprobación del Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional que recoge la normativa básica.

Posteriormente se aprobó Orden Foral 119/2006, de 3 de octubre, por la que se designa, con carácter experimental, a determinados centros públicos de formación profesional como Centros Integrados Politécnicos y la Resolución 1173/2006, de 14 de noviembre, del Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales, por la que se define y desarrolla el plan de apoyo a los centros de Formación Profesional que han sido designados, mediante la mencionada Orden Foral del Consejero de Educación, para la puesta en marcha del Proyecto piloto experimental de Centros Integrados Politécnicos.

Durante el tercer experimental, se han realizado diferentes avances, entre los que se destacan los siguientes:

- Elaboración del Plan de Actuaciones para centros integrados por parte del Consejo Navarro de FP y apoyo del Departamento de Educación para su traslación a los respectivos Proyectos Funcionales.
- Avance en la aplicación de las líneas estratégicas de formación profesional, en particular en el desarrollo de programas internacionales y en la implantación de la red de información y orientación profesional.

- Estudio del modelo de centro integrado a desarrollar en Navarra, con las repercusiones que tendría sobre un nuevo reglamento orgánico.

2. Red Integrada de orientación profesional.

Esta red, apoyada por un Portal de Internet y que ha sido impulsada por el Consejo Navarro de la Formación Profesional y está siendo desarrollada por el Servicio Navarro de Empleo con la colaboración del Departamento de Educación, tiene como objetivo prioritario ofrecer un servicio de información y orientación de calidad que ayude a las personas en la toma de decisiones relacionadas con sus itinerarios profesionales y formativos, garantizando, al mismo tiempo, una correcta adecuación entre el mercado de trabajo, la integración laboral y la competitividad.

En 2008-2009 se ha desarrollado la estructura de la Red Integrada de Información y Orientación profesional y se han añadido los contenidos, conjuntamente entre Empleo, Educación y Agentes económicos y Sociales. Se han contrastado las utilidades de esta herramienta Web con la ayuda de seis centros de formación profesional.

Desde junio de 2009 es posible el acceso público a este portal y los centros de formación profesional tienen la capacidad para entrar y actualizar contenidos que les afectan.

3. Acreditación de la competencia.

Uno de los elementos clave del sistema es, entre otros, el de reconocer y validar las competencias profesionales resultantes de los aprendizajes no formales e informales. El Estado ha regulado este procedimiento, con la realización de importantes aportaciones por parte de Navarra, mediante el Real Decreto 1224/2009.

En la actualidad, se está avanzando en el desarrollo de la norma básica aludida, por parte del Departamento de Educación y del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Como hecho destacable hay que señalar la oferta a trabajadores del Título de Técnico en Emergencias Sanitarias, en el marco de las pruebas de obtención de títulos, reguladas mediante el Real Decreto 1538/2006, en la cual se ha integrado el procedimiento de reconocimiento de la experiencia profesional y ha permitido avanzar en metodologías que serán de aplicación en el momento en que se desarrolle el Real decreto 1224/2009.

4. Diseño de los nuevos títulos de formación profesional.

Las cualificaciones del catálogo nacional son la materia prima de referencia básica con la que el estado diseña los títulos. El catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, aplicable a todo el territorio nacional, está constituido por las Cualificaciones identificadas en el sistema productivo y por la formación asociada a las mismas facilitando la adecuación entre la formación profesional y el sistema productivo.

La Comunidad Foral de Navarra, a través del Instituto Navarro de las Cualificaciones, ha participado directamente en la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, con la desarrollo de la Familia Profesional de Energía y Agua. En este proceso ha dirigido un grupo de expertos nacionales, profesionales, expertos en formación y representantes de empresas que, hasta la fecha y a falta de algunos ajustes finales, han diseñado las siguientes cualificaciones profesionales (en **negrita** las diseñadas el curso 2008-2009):

AREA DE AGUA Y GAS

- **Montaje y mantenimiento de redes de agua**
- **Montaje y mantenimiento de redes de gas**

- Montaje, puesta en servicio, mantenimiento e inspección de instalaciones receptoras y aparatos de gas.
- Organización y control del montaje y mantenimiento de redes e instalaciones de agua y saneamiento
- Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas

AREA DE ENERGÍAS RENOVABLES

- Gestión del montaje y mantenimiento de parques eólicos
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas
- Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas
- Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas

AREA DE EFICIENCIA

- Eficiencia energética de edificios

AREA DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD

- Gestión de la operación en centrales termoeléctricas
- Gestión de la operación en centrales hidroeléctricas
- Gestión del montaje, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas

Desde el Instituto Navarro de Cualificaciones se ha participado en el trabajo de diseño de los títulos de la Familia Profesional de Energía y Agua (ENA), así como en la colaboración, mediante la participación de expertos, en el diseño de los títulos de otras Familias Profesionales. Los títulos de ENA en los que se ha participado han sido:

- Técnico superior en eficiencia energética y energía solar térmica (Real Decreto 1177/2008)
- Técnico superior en energías renovables (en proceso de aprobación)
- Técnico superior en centrales eléctricas (en proceso de aprobación)

Desarrollo de la estructura y currículum de los títulos de FP en Navarra

Así mismo, el Departamento de Educación ha procedido al desarrollo y adaptación a Navarra de aquellos currículos de implantación en el curso académico 2009-2010 y que sustituyen a otros cuya oferta ya se estaba desarrollando en nuestra Comunidad. En concreto, se trata de los títulos siguientes:

- DF 46/2009 Técnico en Soldadura y Calderería
- DF 42/2009 Técnico en Carrocería
- DF 45/2009 Técnico en Planta Química
- DF 43/2009 Técnico en Emergencias Sanitarias
- DF 46/2009 Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- DF 48/2009 Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
- DF 47/2009 Técnico Superior en Construcciones Metálicas
- DF /2009 Técnico Superior en Automoción

A los anteriores títulos hay que añadir los títulos siguientes, que fueron aprobados e implantados el curso 2007-2008:

- DF 92/2008: Técnico en Cocina y Gastronomía
- DF 94/2008: Técnico en Mecanizado
- DF 93/2008: Técnico Superior en Educación Infantil
- DF 95/2008: Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad
- DF 118/2008: Técnico Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica

El desarrollo de la estructura y el currículo de todos estos títulos han sido realizados, a partir de las propuestas elaboradas por equipos de profesores, así como de estudios sectoriales actualizados de nuestro entorno territorial, nacional y europeo. Todos estos títulos están enmarcados en el desarrollo de la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de los reales decretos correspondientes a la aprobación de cada título por el Estado y del Decreto Foral 54/2008, de 26 de mayo, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra. La base de estos nuevos títulos son las cualificaciones profesionales aprobadas recientemente y adaptadas 100% a las empresas. Equipos nacionales de expertos de empresas y organizaciones han definido, con visión de futuro, aquellas competencias profesionales más relevantes. Posteriormente en Navarra se ha hecho un trabajo similar para ajustar el título a nuestras condiciones sociolaborales y económicas, al enfoque didáctico y organizativo que el Departamento de Educación ha planteado y a la opción estratégica más oportuna. Además, como el objetivo de un título es formar, no sólo buenos técnicos, sino verdaderos profesionales, la estructura de cada título tiene varias cualificaciones profesionales y formación de base complementaria para un mayor espectro de empleabilidad y una mayor solidez en su formación personal.

3.9. Bibliotecas y publicaciones.

3.9.1. Programa de bibliotecas escolares. Centro de documentación.

Desde el Programa de bibliotecas escolares del Departamento de Educación se han impulsado y coordinado numerosas acciones para facilitar que los centros y el profesorado transformen sus bibliotecas en espacios dinámicos de recursos y servicios de información que ayuden a revitalizar las prácticas educativas, que colaboren en la elaboración de planes lectores acordes a su realidad y que ofrezcan múltiples recursos que permitan una progresiva autonomía en el aprendizaje.

Actividades desarrolladas dentro del Departamento de Educación

El Centro de Documentación del Servicio de Ordenación e Innovación se ocupa de la adquisición, catalogación e información de las nuevas adquisiciones bibliográficas y ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas y asesoría documental. Durante el curso escolar 2008-2009 ha incorporado al fondo documental 160 nuevos registros.

También se ocupa de las actividades relacionadas con la lectura y las bibliotecas escolares en colaboración con el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con otras Comunidades Autónomas y con Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra. Como en otras ocasiones, se ha colaborado en la evaluación de memorias del Concurso Nacional de buenas prácticas en bibliotecas escolares del curso 2008-2009.

Actividades con otras bibliotecas del Departamento de Educación

El Centro de Documentación mantiene una estrecha relación con las bibliotecas de los Centros de Apoyo al Profesorado (CAPs), con la biblioteca del Centro de Recursos para la Enseñanza en Euskera (EIBZ) y, en menor medida, con la biblioteca del Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA).

La colaboración consiste en el apoyo en cuestiones técnicas como son la actualización del programa Abies 2, la adecuación de dicho programa a las necesidades de estas bibliotecas, la distribución de materiales sobre la organización y señalización (pósters de la CDU y cartelería para estanterías y espacios) e incluso la adquisición de documentos bibliográficos.

Actividades dirigidas a los centros escolares

- Asesoría directa a los centros

Con el aumento del número de centros escolares que han adoptado el modelo de biblioteca difundido desde el Centro de Documentación del Departamento de Educación, éste ha visto aumentado el número de consultas en cuanto a la organización e informatización de los fondos de las bibliotecas.

La asesora ha acudido a los centros que lo solicitaron. Las consultas tienen que ver con: distribución de espacios y fondos; aplicación práctica de las reglas internacionales de catalogación de los fondos bibliotecarios (CDU); instalación del programa informático Abies 2; acceso y difusión de la información.

Durante el curso escolar 2007-2008 se han visitado un total de 20 centros, tanto de Educación Primaria como de Secundaria.

- Asesoría telemática

Este servicio funciona desde hace siete años con una alta participación. Los centros usuarios de Abies pueden hacer sus consultas a través de las news de bibliotecas escolares del PNTE o dirigiéndose a las direcciones de correo electrónico que el Ministerio de Educación adjudicó a la Comunidad Foral de Navarra y que están disponibles en la página Web de Abies.

Durante el curso 2008-2009 se han contabilizado unas 50 consultas que recibieron respuesta e, incluso, requirieron la revisión y mejora de las bases de datos.

- Mantenimiento del programa de gestión de bibliotecas escolares Abies 2

Este programa, que facilita las tareas técnicas propias de una biblioteca escolar, tiene una gran demanda ya que va sufriendo modificaciones y actualizaciones que resuelven los problemas de algunos campos de catalogación. Durante este curso escolar, se ha actualizado el programa en una vez más hasta llegar a la versión con la que se trabaja en la actualidad: Abies 2.0.8.3. También se ha facilitado la difusión del programa Bonsai que permite las consultas del catálogo on line.

- Página Web de bibliotecas escolares

Se ha hecho una nueva actualización que mejora las consultas.

- Campañas de lectura en familia

Este curso escolar se ha continuado con la campaña de fomento de lectura denominada *La familia lectora* que promueve el Departamento. La propuesta de este curso, para todas las familias con hijos en Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria Obligatoria, lleva por título **Galaxiacómic**. En esta ocasión se pidió a los padres que acudieran a la biblioteca escolar o pública para leer una selección de seis cómics por ciclo. Se hizo en coordinación con la red de bibliotecas pública que adquirieron los títulos elegidos para toda la red.

Los centros pueden solicitar folletos de anteriores campañas (castellano y bilingüe)

Este curso también se ha elaborado y distribuido un folleto informativo para las familias del alumnado de Secundaria Obligatoria titulado *¿Jóvenes y Lectura? Algunos interrogantes sobre la lectura en la adolescencia*, escrito por Villar Arellano. De este modo, el programa de bibliotecas a participación en una de las acciones previstas en el proyecto para la mejora de las competencias implicadas en la lectura

- Dotación de nuevos fondos para bibliotecas escolares y guías de lectura

Junto con las actividades de formación y la campaña de la familia lectora para la incorporación de los cómics en las bibliotecas de los centros, se ha distribuido a todos los centros escolares un ejemplar de *Los babilonios*, escrito por Martínez de Antoñana, editado por Sauré. En castellano y euskera.

Así mismo, se ha distribuido la publicación que la ONG Aldea a, publicado sobre los campos de refugiados palestinos.

También se han distribuido las guías de lectura 2009 de CIVICAN.

- Premios

Por octavo año consecutivo se han convocado los premios de Fomento de la Lectura que se fallarán en el mes de septiembre de 2009.

Cuadro nº 16 Actividades de formación en bibliotecas escolares, curso 2008/2009	
Actividades	Participación - Certificados
Abies 2.0. Básico	27
Leer e investigar en la biblioteca escolar. Los Proyectos Documentales Integrados. En moodle	50
Módulo sobre <i>Recursos documentales en los centros escolares</i> para la formación inicial de nuevos funcionarios	600
Grupos de trabajo sobre biblioteca	6
Seminario de bibliotecas escolares	40

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación

3.9.2. Publicaciones

El Negociado de Textos y Materiales Didácticos ha publicado desde el 1 de julio de 2008 hasta el 30 de junio de 2009 los siguientes textos:

Blitz, ratón de biblioteca

- Leer y escribir en la era de Internet
- Irakurtzea eta idaztea Interneten garaian
- Argumentar para debatir
- Debaterako argudiatu

Publicaciones del Servicio de Inspección Educativa

- Sistema de indicadores de la educación en Navarra 2007
- Marco teórico de la evaluación diagnóstica. Educación Primaria
- Marco teórico de la evaluación diagnóstica. Educación Secundaria
- Cuadernillos para la evaluación diagnóstica
- English Literacy (CD ROM) (Evaluación diagnóstica)
- Ebaluazio diagnostikoaren esparru teorikoa. Lehen Hezkuntza
- Ebaluazio diagnostikoaren esparru teorikoa. Bigarren Hezkuntza
- La evaluación diagnóstica de las competencias básicas de los alumnos (tríptico)
- Ikasleen oinarritzko gaitasunen ebaluazio diagnostikoa
- La competencia comunicativa: producción de textos escritos

Currículos

- Curriculuma Batxilergoa I, Vol. 1
- Curriculuma Batxilergoa II, Vol. 2

Educación para la convivencia

- Reírme contigo, nunca de ti

Formación Profesional. Formación en Centros de Trabajo

- FCT (Formación en Centros de Trabajo)

Guía de Estudios

- Eso una nueva etapa
- DBH beste urrats bat
- Bachillerato LOE
- Batxilergoa LOE

Instrumenta

- La Posadera de Carlo Goldoni

Plan lectura

- Galaxia Comic (castellano / euskera)
- ¿Jóvenes y la lectura? (castellano / euskera)
- Con la lectura ganamos altura (reimpresión)
- Plan de mejora de la competencia lectora (tríptico)
- Plataforma Moodle (folleto)

Premios de Innovación

- La Posadera de Carlo Goldoni

Plan de mejora de las competencias básicas del alumnado de Educación Primaria

- Lehen hezkuntzako ikasleen oinarrizko gaitasunak hobetzeko plana
- Rutas literarias en Navarra
- Diplomas itinerarios culturales por Navarra
- Unidad educativa hospitalaria (tríptico bilingüe)
- Pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias de grado (díptico bilingüe)
- VII Certamen Petilla de Aragón (díptico)
- Jornadas de intercambio de experiencias docentes en las UCES (CD ROM) (CREENA)
- El mutismo selectivo / Mututasun selectiboa (CD ROM) (CREENA)
- El proceso evaluador de las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades / Adimen gaitasun handiak dituzten ikasleen (CD ROM) (CREENA).
- Alumnado con pluridiscapacidad. (CD ROM) (CREENA)
- Instrucciones de organización y funcionamiento de los centros docentes públicos. Curso 2009-2010

Publicaciones que se están tramitando para estar editadas en septiembre de 2009:

- El proyecto educativo y la propuesta pedagógica en centros de primer ciclo de Educación Infantil (Colección 0- 3)
- Plan de mejora de las competencias lectoras en la ESO (2008-2009) (Plan lectura)
- Mediación y resolución de conflictos (Educación para la convivencia)

3.10. Actuaciones del Defensor del Pueblo de Navarra en materia educativa

3.10.1. Quejas presentadas en 2008

Tal y como se recoge en el informe anual de la Institución relativo al año 2008, en dicho año el Defensor del Pueblo de Navarra recibió 34 quejas relativas a educación, que representaron el 5,26% del número total de quejas.

Las quejas en materia de educación han ido en progresivo descenso en los últimos tres años, ya que, de representar el 10,6% de las presentadas en el año 2005, pasaron al 5,68% en 2006 y al 4,3% en el año 2007. Este año se han incrementado casi un 1% respecto al 2007.

En cuanto a su contenido concreto, el índice de materias es el siguiente:

Centros de primer ciclo de educación infantil (0-3 años): 5

- Disconformidad con el proceso de admisión en las escuelas infantiles (dos quejas).
- Disconformidad con el baremo establecido de acceso a las escuelas infantiles públicas.
- Apoyo a las reivindicaciones del personal que presta servicios en las escuelas infantiles públicas de un municipio
- Falta de adecuación del calendario en una escuela municipal.

Segundo ciclo de educación infantil y enseñanzas obligatorias: 15

- Falta de los espacios en el comedor de un centro privado.
- Puesta en funcionamiento de un centro escolar sin haber concluido las obras de construcción.
- Disconformidad con el traslado de los alumnos por la realización de obras de mejora del centro.
- Deficiencias en las escaleras de evacuación de un centro público comarcal.
- Necesidad de construir un nuevo centro escolar público en el Pirineo.
- Falta de cuidadora en comedor escolar de un centro privado para una niña con n.e.e.
- Discrepancia frente a la denegación de cambio de centro.
- Desigualdad en el acceso a centros educativos por la aplicación del criterio complementario de antiguo alumno.
- Insuficiencia de información dada a una solicitud de cambio de centro y de modelo.
- Falta de criterios homogéneos por el Departamento competente para determinar el número máximo de alumnos por clase en los centros concertados.
- Falta de respuesta a una solicitud de cambio de modelo lingüístico.
- Discrepancia con el horario del modelo D en un centro por la falta de coincidencia con el horario del autobús escolar.
- Denuncia del trato incorrecto dado a un alumno en un centro privado.
- Irregularidades en la tramitación de un expediente disciplinario frente a un alumno.
- Discrepancia con el sistema de financiación de los libros de texto.

Otras enseñanzas: 4

- Supresión de la doble convocatoria en la Escuela Oficial de idiomas.
- Discrepancia con la calificación obtenida en una prueba de música.

- Denegación de una beca para enseñanzas medias.
- Disconformidad con la exigencia de una prueba para acceder al sexto curso de estudios musicales.

En el informe del Defensor del año 2008 se recogen, en el apartado de Educación y Enseñanzas, otras quejas que se refieren a las enseñanzas universitarias (nivel que no se recoge en este Informe).

3.10.2. Resoluciones dictadas en 2008.

Resoluciones aceptadas

- Expediente 08/14, sobre ausencia de negociación sobre el reconocimiento de la antigüedad del personal contratado.
- Expediente 08/175, sobre puesta en funcionamiento de un centro escolar sin haber concluido las obras de construcción.
- Expediente 08/207, sobre acumulación del permiso de lactancia en jornadas completas.
- Expediente 08/281, sobre irregularidades en la tramitación de un expediente disciplinario frente a un alumno.
- Expediente 08/337, sobre necesidad de construir un nuevo centro escolar en el Valle del Roncal por el deficiente estado del actual.
- Expediente 08/388 y 08/389, sobre discriminación en el procedimiento selectivo convocado para el ingreso y acceso a varios cuerpos docentes, por la imposibilidad de que los funcionarios interinos, ejercientes en una Comunidad Autónoma puedan sustituir la realización de un ejercicio por un informe elaborado por la Administración en el que se valore sus conocimientos.
- Expediente 08/444, sobre la falta de respuesta a una solicitud de cambio de modelo lingüístico.
- Expediente 08/474, sobre disconformidad con la decisión de supeditar la concesión de una reducción de jornada por cuidado de hijo a la sustitución efectiva de la solicitante.

Resoluciones no aceptadas

- Expediente 07/412, sobre denegación de una ayuda para sufragar el gasto del transporte de un alumno con deficiencia auditiva a un centro educativo de otra Comunidad Autónoma.
- Expediente 08/85: sobre discrepancia con la aplicación del criterio de escolarización de antiguo alumno en centros sostenidos con fondos públicos.
- Expediente 08/99, sobre falta de cómputo, en los términos que exige la convocatoria de ingreso a cuerpos docentes, de un certificado de servicios prestados en una escuela municipal de música.

3.10.3. Resoluciones pendientes de contestar a 31 de diciembre de 2008:

- Expediente 08/254, sobre disconformidad con el proceso de admisión en la escuela Hello Azpilagaña por la existencia de una lista preferente para empadronados en Pamplona.
- Expediente 08/431, sobre imposibilidad de matriculación on-line en euskera de los cursos organizados por el Centro de Recursos para la Enseñanza del Euskera.
- Expediente 08/505, sobre discrepancia con la puntuación asignada por el Tribunal calificados.

3.10.4. Principales recomendaciones y sugerencias realizadas e el área de educación en 2008:

En este apartado se recogen las principales recomendaciones, sugerencias y recordatorios de deberes legales efectuados, bien fuera de oficio, bien a instancia de los ciudadanos.

Al Departamento de Educación:

- Que se establezcan medidas de detección y tratamiento del TDA-H (trastorno de déficit de atención, hiperactividad).
- Que se establezcan medidas de prevención y tratamiento del acoso escolar.
- Que se establezcan mecanismos de control y cláusulas de penalización, en los casos en que se falseen los datos relativos al empadronamiento en el proceso de escolarización.
- Que se garantice el acceso en condiciones de igualdad en los centros de 0 a 3 años sostenidos con fondos públicos, sin que se establezcan listas preferentes para empadronados en el municipio donde se ubique el centro.
- Que no se pongan en funcionamiento los centros docentes hasta que no estén totalmente ejecutadas las obras de construcción de los mismos y se haya obtenido las licencias correspondientes.
- Que se realicen las acciones oportunas para impulsar, en caso necesario, la construcción de un nuevo centro escolar en el valle del Roncal.
- Que se vele por el estricto cumplimiento de la normativa reguladora de los derechos de los alumnos y de sus garantías en los procedimientos disciplinarios.
- Que no se supedite la concesión de las reducciones de jornada por cuidado de hijo menor de doce años, solicitadas por el personal docente fuera de los plazos que prevé el Departamento para la organización del curso escolar, a la contratación de la sustitución del solicitante.
- Que se concreten las condiciones en las que se va a autorizar a las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra a impartir cursos de especialización para alcanzar los niveles C1y C2 según estos niveles se definen en el Marco Común Europeo de Referencia (Bolonia).
- Que se dé cumplimiento a la Resolución de 23 de abril de 2008, del Parlamento de Navarra, por la que se insta al Gobierno de Navarra a que la adquisición de los materiales, a los que hace referencia la Ley foral 6/2008, de 25 de marzo, de financiación del libro de texto para la enseñanza básica, se realice preferentemente en el sector librero.
- Que, en los procesos selectivos que se convoquen para el ingreso y acceso a los distintos cuerpos docentes, se establezcan los mecanismos de coordinación necesarios con otras Administraciones educativas para evitar que se produzcan discriminaciones entre los aspirantes que opten por sustituir una de las pruebas por un informe elaborado por la Administración, por el hecho de que los servicios docentes alegados a estos efectos se hayan prestado en una u otra Comunidad Autónoma.

3.11. Informe de la Cámara de Comptos

Durante el año 2008 no se redactó, por parte de esta Institución, ningún informe referente a aspectos relacionados con la educación en Navarra.

4.- SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS**4.1. Becas. Convocatoria General de Gobierno de Navarra. Ayudas para la adquisición de libros de texto. Otras convocatorias.****4.1.1. Ayudas complementarias del Gobierno de Navarra de carácter general**

Cuadro nº 17 - Becas Convocatoria General Gobierno de Navarra para Estudios Medios y Superiores, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Curso	2004/05	2005/06	2006/07	2007/2008	2008/2009
1. Nº TOTAL DE SOLICITUDES (Estudiantes)	6.004	5.638	5.446	5.580	5.834
2. Nº TOTAL DE BECAS CONCEDIDAS	3.619	3.402	3.364	3.238	3.465
2.1 En niveles no universitarios	1.412	1.279	1.261	1.222	1.261
2.2 En niveles universitarios	2.267	2.123	2.103	1.987	2.165
2.3. En estudios de master				29	39
3. IMPORTE TOTAL CONCEDIDO	5.501.468	5.279.392	5.347.848	5.346.948	5.942.964
3.1 En niveles no universitarios	1.109.467	1.015.887	1.014.339	1.047.721	1.064.476
3.2 En niveles universitarios	4.392.001	4.263.505	4.333.509	4.225.830	4.774.502
3.3 En estudios de master				73.395	103.986
4. IMPORTE TOTAL ABONADO	3.119.070	2.840.831	3.062.052	2.801.656	3.100.883
4.1 En niveles no universitarios	541.827	447.966	496.773	463.224	407.092
4.2 En niveles universitarios	2.577.243	2.392.865	2.565.280	2.288.545	2.648.491
4.3 En estudios de master				49.887	45.300
5. Nº BECAS EN NIVELES NO UNIVERSITARIOS					
5.1 ENSEÑANZA					
Nº de Becas	182	143	137	153	130
Importe	48.948	37.383	37.589	44.542	36.025
5.2 TRANSPORTE					
Nº de Becas	991	915	902	858	953
Importe	445.982	417.210	406.095	387.142	499.384

5.3 COMEDOR					
Nº de Becas	17	17	19	21	10
Importe	5.834	5.996	6.659	7.117	3.294
5.4 RESIDENCIA					
Nº de Becas	362	317	313	313	259
Importe	600.544	551.670	556.661	598.457	516.595
5.5 EXTRAORDINARIA					
Nº de Becas	11	5	10	13	11
Importe	8.159,30	3.628	7.335	10.464	9.177
TOTAL CUANTIAS NO UNIVERSITARIAS (*)	1.109.467	1.015.887	1.014.339	1.047.722	1.064.476
6. Nº BECAS EN NIVELES UNIVERSITARIOS POR CONCEPTOS					
6.1 ENSEÑANZA					
Nº de Becas	2.221	2.093	2.046	1.945	2.115
Importe	2.530.330	2.420.921	2.436.610	2.333.942	2.642.331
6.2 TRANSPORTE					
Nº de Becas	399	340	403	343	305
Importe	137.714	135.917	170.794	140.672	145.262
6.3 COMEDOR					
Nº de Becas	186	186	217	185	193
Importe	49.606	52.375	66.743	56.699	64.590
6.4 RESIDENCIA					
Nº de Becas	1.095	1.036	993	970	1.037
Importe	1.663.692	1.639.530	1.642.181	1.679.111	1.906.089
6.5 EXTRAORDINARIA					
Nº de Becas	10	13	14	12	12
Importe	10.670	14.762	17.181	15.407	16.230
TOTAL CUANTIAS UNIVERSITARIAS¹	4.392.001	4.263.505	4.333.509	4.225.830	4.774.502

¹ Estas cuantías son superiores al importe total concedido del apartado 3 porque en algunos casos a esta suma de conceptos se le aplica el 65%, 60%, 80% ó 70%, según el nivel de estudios y la convocatoria que se trate, anteriores a la del curso 2001/02, para calcular el importe concedido.

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

7. N° BECAS EN LOS ESTUDIOS DE MASTER					
7.1. ENSEÑANZA					
N° de Becas				29	37
Importe				49.930	63.638
7.2. TRANSPORTE					
N° de Becas				8	4
Importe				5.728	3.696
7.3. COMEDOR					
N° de Becas				3	2
Importe				931	760
7.4. RESIDENCIA					
N° de Becas				10	20
Importe				16.807	35.893
TOTAL CUANTIAS ESTUDIOS MASTER				73.395	103.986

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

Cuadro nº 18 - Porcentaje de alumnos becarios e importe medio por becario en bachillerato y formación profesional, curso 2006/2007						
	Total		Bachillerato		Formación Profesional (1)	
	% Alumnos becarios	Importe medio becario (euros)	% Alumnos becarios	Importe medio becario (euros)	% Alumnos becarios	Importe medio becario (euros)
Andalucía	27,7	1.191,7	28,8	972,0	26,2	1.507,8
Aragón	7,5	1.271,4	5,8	761,2	9,5	1.624,3
Asturias (Principado de)	13,6	1.088,7	13,8	784,1	13,4	1.454,2
Balears (Illes)	5,3	957,4	5,3	747,6	5,4	1.273,3
Canarias	30,9	765,8	22,4	830,3	40,9	724,8
Cantabria	12,3	1.022,2	11,3	717,8	13,4	1.303,4
Castilla y León	16,8	1.062,8	15,7	731,0	18,4	1.444,3
Castilla-La Mancha	23,4	1.037,7	22,6	789,7	24,8	1.413,2
Cataluña	5,2	1.086,3	4,3	820,0	6,1	1.297,7
Comunitat Valenciana	14,4	916,8	14,8	700,4	14,0	1.171,8
Extremadura	31,7	1.376,4	30,5	958,9	33,8	1.979,4
Galicia	32,6	800,1	19,4	879,5	46,8	765,1
Madrid (Comunidad de)	6,2	891,6	6,0	748,6	6,5	1.133,7
Murcia (Región de)	20,5	765,6	14,1	718,3	30,8	799,9
Navarra (Comunidad Foral de)	15,5	961,0	12,5	719,3	19,1	1.147,9
País Vasco	16,4	542,7	19,7	490,8	13,0	627,9

Rioja (La)	6,5	945,2	7,0	673,8	6,1	1.275,4
Ceuta	15,8	976,9	16,0	955,3	15,6	1.000,5
Melilla	24,5	1.228,2	25,6	1.130,3	23,0	1.379,5
Total	17,5	1.003,4	16,0	839,7	19,3	1.177,4

(1) No excluyente

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

4.1.2. Ayudas para la adquisición de libros de texto

Cuadro nº 19 - Ayudas del Gobierno de Navarra para la "Adquisición de libros de texto", cursos 2004/2005 a 2008/2009												
	Nº de solicitudes presentadas			Nº de ayudas concedidas			Nº de ayudas denegadas			Importes concedidos		
	Primaria	ESO	Total	Primaria	ESO	Total	Primaria	ESO	Total	Primaria	ESO	Total
2004/2005	9.859	5.165	15.024	6.453	3.421	9.874	3.406	1.744	5.150	331.612	253.707	585.319
2005/2006	10.440	5.152	15.592	6.640	3.409	10.049	3800	1.743	5.543	324.060	259.449	583.509
2006/2007	11.092	5.260	16.352	8.183	3.978	12.161	2.909	1.282	4.191	423.518	315.476	738.994
2007/2008	12.346	5.806	18.152	8.988	4.409	13.397	3.358	1.397	4.755	545.621	405.159	950.780
2008/2009 ²	9.466	5.163	14.629	7.667	4.295	11.962	1.799	868	2.667	866.371	588.415	1.454.786

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

4.1.3. Ayudas específicas para Educación Especial.

Cuadro nº 20 - Becas y ayudas de Educación Especial del Gobierno de Navarra, curso 2008/2009			
	Solicitudes	Concesiones	Total concedido (euros)
Educación Infantil	60	16	17.659,50
Educación Primaria	109	31	34.718,50
Educación Especial	133	114	113.196,50
ESO	14	9	10.506,00
Total	316	170	176.080,50

Fuente: Servicio de Atención a la Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

² La Convocatoria de Libros del Gobierno de Navarra para el curso 2008/2009 ha sido única y ha estado cofinanciada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

Cuadro nº 21 - Ayudas individuales de enseñanza para alumnado con discapacidad sensorial, motora o con permanencia prolongada en su domicilio, en niveles de Secundaria Postobligatoria, curso 2008/2009			
	Solicitudes	Concesiones	Importe (euros)
CFGS	2	2	2.280,00 €
CFGM	1	1	800,00 €
Bachillerato	5	4	11.940,00 €
Total	8	7	15.020,00 €

Fuente: Servicio de Atención a la Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

4.1.4. Ayudas estatales

Cuadro nº 22 - Ayudas del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.)

Adquisición de libros

Curso escolar	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009 ³
Nº de solicitudes	11.955	11.673	13.063	14.228	
Nº de ayudas concedidas	6.303	7.508	8.367	8.048	
Importe Ayuda	526.300	606.995	753.030	764.560	

Educación Infantil

Nº de solicitudes	864	455	-	-	-
Nº de ayudas concedidas	436	178	-	-	-
Importe Ayuda	99.961	40.798	-	-	-

Necesidades Educativas Especiales

Nº de solicitudes	237	249	313	293	495
Nº de ayudas concedidas	169	200	222	215	138
Importe Ayuda	186.170	222.833	243.152	259.086	357

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

³ La Convocatoria de Libros del Gobierno de Navarra para el curso 2008/2009 ha sido única y ha estado cofinanciada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

Cuadro nº 23 - Evolución de las becas y ayudas al estudio del MEC, por convocatoria						
Curso Escolar	Importe (miles €)			Becarios y beneficiarios		
	Total	Becas¹	Ayudas²	Total	Becas¹	Ayudas²
2000/01	675.475	593.321	82.154	1.175.523	468.449	707.074
2001/02	718.215	629.944	88.271	1.269.722	480.799	788.923
2002/03	715.103	626.334	88.768	1.264.964	443.001	821.963
2003/04	729.038	637.654	91.384	1.270.283	436.598	833.685
2004/05 ⁽³⁾	809.393	711.531	97.863	1.305.652	428.161	877.491
2005/06	823.055	718.994	104.061	1.336.030	412.336	923.694
2006/07	919.254	809.392	109.862	1.412.604	449.719	962.885
2007/08 ^(p)	1.001.241	888.499	112.742	1.431.913	477.418	954.495
2008-09 ^(e)	1.172.486	1.049.233	123.253	1.551.834	540.774	1.011.060

Fuente: Datos y cifras. Curso escolar 2008/2009. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte

¹ No se incluyen las Becas Séneca, complemento a beca Erasmus y de subvención para préstamos a estudiantes.

² Incluye ayudas concedidas para la adquisición de libros de texto y material didáctico y las de exención de precios académicos a familias numerosas de tres hijos. A partir del curso 2006-07 está incluida la aportación del MEC a los convenios con CC.AA.

³ No están incluidas las Ayudas del M.E.C. a los estudiantes afectados por la catástrofe del Prestige, debido a su carácter extraordinario.

^p Cifras provisionales.

^e Cifras estimadas.

4.2. La atención a la diversidad.

La Orden Foral 93/2008, de 13 de junio, del Consejero de Educación por la que se regula la atención a la diversidad en los centros educativos de Educación Infantil y primaria y Educación Secundaria de la Comunidad Foral de Navarra, en el capítulo II desarrolla criterios para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad.

Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) Orientaciones para su elaboración en todos los centros educativos.

Corresponde al equipo directivo y los equipos docentes de cada centro tomar conciencia de la importancia y necesidad de elaborar un Plan de Atención a la Diversidad que guíe la planificación anual de las medidas educativas de atención a la diversidad y se concrete en la P.G.A.

El Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad ofrece en el documento “Plan de Atención a la Diversidad: Orientaciones generales para su elaboración en los centros”, unas líneas generales, criterios y procedimiento para su elaboración en cada centro.

En ese documento y en sus anexos se recogen los aspectos esenciales que deben ser contemplados en la reflexión y toma de decisiones por parte de los equipos docentes.

Se quiere facilitar que los centros elaboren, impulsados por el equipo directivo, su Plan de Atención a la Diversidad y garantizar un esquema común básico para todos los centros. Para ello, establece el procedimiento para la elaboración del PAD señalando las actividades del subproceso:

- sensibilización de la comunidad educativa
- detección y valoración de las necesidades
- propuesta de medidas de atención a la diversidad
- recursos necesarios
- aplicación de las medidas adoptadas
- evaluación y seguimiento

Y en cada una de estas actividades se señalan:

- los objetivos
- actuaciones,
- responsables,
- recursos para la gestión,
- procedimientos y calendario

Alumnado al que hace referencia.

De un modo general, el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) debe contemplar la atención de todos y cada uno de los alumnos en su diversidad.

Especialmente el PAD debe contemplar al alumnado que tiene dificultades para progresar adecuadamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por causas o motivos diversos, y que va a precisar de apoyos y recursos que complementen las actuaciones más ordinarias.

Entre este alumnado se encuentra el que presenta necesidades educativas específicas, transitorias o permanentes:

- Alumnado desfavorecido socioeconómica y socioculturalmente.

- Alumnado de origen extranjero, con desconocimiento de la lengua, o con desfase curricular en las competencias básicas.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad física, psíquica, sensorial, o a graves trastornos generales de la personalidad o de conducta.

Finalidades del Plan de Atención a la Diversidad.

- Ser el instrumento que facilite al centro educativo la planificación y organización de los apoyos, y priorizar los recursos personales de que dispone, para ajustarlos a las necesidades grupales y/o individuales del alumnado que precise estas medidas.
- Guiar la concreción de criterios para priorizar la respuesta educativa a la diversidad dentro y fuera del aula, con la acción coordinada de orientación, acción tutorial, profesorado tutor, profesorado de área, apoyos de profesorado ordinario y especializado.
- Establecer las medidas y pautas para la acogida e inclusión del alumnado inmigrante y en situación sociocultural desfavorecida, dentro de un Plan de Acogida consensuado por el equipo docente.
- Prever una planificación que permita introducir cambios ante nuevas necesidades a lo largo del curso, con medidas organizativas flexibles que conduzcan al necesario reajuste de las intervenciones del profesorado ordinario y de los especialistas.
- Guiar la evaluación interna de la eficacia de la Atención a la Diversidad, e identificar aquellos aspectos que precisan mejorar.

Necesidades Educativas Especiales.

Escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

El procedimiento que debe seguirse para determinar la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica, sensorial y motora indica que las decisiones que se adopten tenderán a que la respuesta educativa más adecuada a las características del alumno se realice dentro del contexto más normalizado posible.

Como regla general, se propondrá la escolarización en el centro ordinario cuando las NEE del alumnado puedan ser atendidas con los recursos habituales con los que cuentan los centros escolares (orientador escolar, profesorado de pedagogía terapéutica, profesorado de audición y lenguaje y, en su caso, cuidador, fisioterapeuta y apoyos externos del CREENA).

Cuando las NEE del alumnado requieran condiciones de atención individualizada permanente y actuaciones especiales que no puedan ser proporcionadas desde un Centro Ordinario se propondrá la escolarización en Centro de Educación Especial. Son alumnos que requieren adaptaciones significativas en grado extremo en las áreas del currículo oficial que les corresponde por su edad y cuando se considere, por ello, que sería mínimo su nivel de integración social y sus progresos en los aprendizajes en un centro escolar ordinario.

Modalidades de escolarización. Opciones organizativas.

Hay dos modalidades de escolarización que responden a diferentes grados de adaptación del currículo y al tipo y grado de ayuda que precise el alumno:

1.- Modalidad de escolarización en Centro Ordinario/Opciones Organizativas:

- Centro preferente
- Aulas específicas para alumnado con Trastornos Generalizados del Desarrollo
- Programa terapéutico-educativo de hospital de día infanto-juvenil
- Unidades Currículo Especial (UCE)
- Programas de Iniciación Profesional Especial en centro ordinario (PIPE)

2.- Modalidad de escolarización en Centro de Educación Especial/Opciones Organizativas:

- Aula de educación especial en zona rural
- Programa de escolarización combinada: centro de educación especial/centro ordinario
- Programas de Iniciación Profesional Especial en centro de educación especial (PIPE)
- Programas de formación para el Tránsito a la vida adulta (T.V.A)

Criterios para determinar la modalidad de escolarización.

La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales serán efectuadas por los Orientadores de los centros, que establecerán en cada caso la propuesta de modalidad de escolarización y los planes de actuación más adecuados a las necesidades de cada alumno.

La previsión y anticipación, a partir de la evaluación psicopedagógica, del tipo y grado de las adaptaciones, condiciones y ayudas que presumiblemente va a precisar un alumno -menos o más especializadas y por ello más o menos habituales- es lo que determina la propuesta de modalidad de escolarización y de sus opciones organizativas.

4.2.1. Recursos ordinarios de atención a la diversidad en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

A) Educación Infantil y Primaria.

El alumnado se incorpora con carácter general y a tiempo total en las aulas ordinarias, en un proceso de inmersión y de atención normalizada, de modo que si se precisa alguna medida complementaria, ésta tendrá lugar dentro de su grupo y será de carácter temporal.

En Educación Primaria, como norma general, y a la vista de la evaluación inicial, el alumnado de nueva incorporación que presente desfase generalizado de un año escolar se adscribirá a un nivel inferior en un año al que le corresponde por edad. Si su desfase curricular fuera de más de un ciclo, además de la adscripción a un nivel inferior, se le proveerá de apoyos según sus necesidades. El alumnado, siempre que sea posible, se mantendrá dentro del aula del grupo al que está adscrito, y tomando como referencia aspectos curriculares de la propia clase.

En segundo y tercer ciclo el profesorado ordinario realizará, de manera prioritaria, en las horas asignadas a la atención a la diversidad, los refuerzos para alumnado de origen extranjero, desarrollando programas de enseñanza de la lengua de acogida y vehicular, así como los apoyos en el desfase curricular.

B) Educación Secundaria.

Los centros dispondrán en primera instancia de los recursos y medidas generales ordinarias para la atención a la diversidad en esta etapa, con el incremento horario correspondiente. Los equipos directivos velarán para que se adopten programas de atención al alumnado extranjero y en situación desfavorable que lo precise.

Entre las medidas de atención se incluye la oferta de asignaturas optativas que permite la dedicación al refuerzo curricular en las áreas instrumentales, al mismo tiempo que la atención de la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.

El alumnado de origen extranjero y en situación desfavorable se podrá incorporar a las medidas específicas previstas en los últimos cursos de la etapa (Programas de Cualificación Profesional Inicial, Programa de Currículo Adaptado, Programas de Diversificación Curricular) orientadas a la consecución del Título de Graduado en Educación Secundaria.

En particular, y dirigidas al aprendizaje de la lengua vehicular y la cultura de acogida por parte del alumnado de origen extranjero que accede al sistema educativo en la etapa de ESO sin conocimiento de dicha lengua, se completarán las acciones compensatorias con la organización de Programas de inmersión Lingüística, según criterios y valoración del Departamento.

Matrícula del alumnado en UCA⁴, DC⁵ y UCE⁶ en centros públicos en Navarra.

Cuadro nº 24 - Matrícula en UCA, Diversificación y UCE en centros públicos, curso 2008/2009								
Localidad	Centro	Modelo	UCA		Diversificación		UCE	
			AI	Gru	AI	Gru	AI	Gru
Alsasua	B.H.I. "San Miguel de Aralar I-Aralarko M.D.I.	A	8	1			4	1
		D			17	2		
Azagra	IESO Azagra	G			18	2		
Barañáin	B.H.I Alaiz	D			13	2		
Barañáin	IES Barañáin	G			23	2	5	1
Berriozar	IESO Berriozar	G			22	2	7	1
Burlada	IES Ibaialde	G			21	2		
Carcastillo	IESO Carcastillo	G			23	2	3	1
Cintruénigo	IESO La Paz	G			13	2	2	1
Corella	IES Alhama	G			13	2	4	1
Cortes	IESO Cortes	G			17	2		
Doneztebe	D.B.H.I. Mendaur	D			6	1		
Estella	IES Tierra Estella	A	12	1	24	2	4	1
Huarte	IES Huarte	G	14	2	10	1		

⁴ Unidades de Currículo Adaptado

⁵ Diversificación Curricular

⁶ Unidad de Currículo Específico

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

Leitza	Leitza DBHI	D			17	2				
Lekarotz	Lekarotz BHI	D			14	2	11	2		
Lodosa	IES Pablo Sarasate	G	6	1						
Marcilla	IES Marqués de Villena	G	12	1	23	2	4	1		
Mendavia	IESO Joaquín Romera	G			14	2				
Noáin	IESO Elortzibar	G			23	2	5	1		
Pamplona	Iturrama B.H.I	D			20	2				
Pamplona	IES Basoko	G/A			16	2	3	1		
Pamplona	Biurdana BHI	D			15	2	3	1		
Pamplona	Eunate BHI	D			6	1				
Pamplona	IES Julio Caro Baroja	G/A			21	2	5	1		
Pamplona	IES Navarro Villoslada	G/A			27	2	8	1		
Pamplona	IES Padre Moret	G/A			19	2	8	1		
Pamplona	IES Plaza de la Cruz	G/A			41	2	8	1		
Peralta	IES Ribera del Arga	G/A			20	2				
San Adrián	IES EGA	G/A	6	1	22	2	10	2		
Sangüesa	IES Sangüesa	G/A			14	2	4	1		
Tafalla	IES Sancho el Mayor	G/A			29	2	6	1		
Tudela	IES Benjamín	G/A			23	2	8	1		
Tudela	IES Valle del Ebro	G/A			22	2	10	2		
Viana	IESO Viana	G/A			8	1	2	1		
Zizur	IES Zizur	G/A/D					7	1		
Total general					58	7	614	62	133	26

Fuentes: datos de UCE obtenidos del Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. EDUCA

Cuadro nº 25 - Matrícula en UCA, Diversificación y UCE en centros concertados, curso 2008/2009

Localidad	Centro	Modelo	UCA		Diversificación		UCE	
			AI	Gru	AI	Gru	AI	Gru
Burlada	Regina Pacis	G					6	1
Estella	Mater Dei	G	7	2	25	2		
Mutilva Baja	Luis Amigó	G	10	1				
Pamplona	La Compasión-Escolapios	G			26	2	6	1
Pamplona	Hijas de Jesús	G	10	1	26	2	6	1
Pamplona	Salesianos	G	9	1			5	1
Pamplona	Santa Catalina-Stmo Sacram.	G			15	1	7	1
Pamplona	San Ignacio	G					5	1

Pamplona	Santo Tomás	G				3	1
Tudela	Anunciata	G			13	1	
Tudela	San Fco. Javier	G				2	1
Total general				36	4	105	8

Fuentes: datos de UCE obtenidos del Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. EDUCA

Cuadro nº 26 - Matrícula de Alumnado en UCA en entidades sin ánimo de lucro, curso 2008/2009				
Localidad	Centro	Mod	UCA	
			Alumnos	Grupos
Berriozar	T.E. Lantxotegi	G	9	1
Cascante	C.P.E.P. La Ribera	G	18	2
Ilundain	G.E. Haritz Berri	G	22	3
Pamplona	T.E. Etxabakoitz	G	18	2
Puente la Reina	Centro Puente	G	14	2
Tudela	T.E. El Castillo	G	11	1
Total general			92	11

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro nº 27 - Evolución de las unidades y alumnado de UCE, cursos 2002/2003 al 2008/2009						
	Nº unidades de UCE		Nº de alumnos		Total Unidades UCE	Total Alumnos de UCE
	Público	Concertado	Público	Concertado		
2004/2005	14	9	61	47	23	107
2005/2006	22	9	93	49	31	142
2006/2007	25	9	109	44	34	153
2007/2008	28	9	125	41	37	173
2008/2009	26	8	133	40	34	173

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro nº 28 - Evolución de la matrícula UCA y Diversificación, según titularidad de los centros, cursos 2004/2005 al 2008/2009										
	2004/2005		2005/2006		2006/2007		2007/2008		2008/2009	
	Alum	Grup								
Centros públicos	268	28	275	28	397	40	559	61	672	69
Centros concertados	1907	208	191	21	182	19	125	12	141	12
Total	458	48	466	49	579	59	684	73	813	81

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

4.2.2. Atención al alumnado de origen extranjero.

Proceso de incorporación a nuestro sistema educativo.

1. Guía informativa para el alumnado inmigrante.

La guía ofrece una descripción del sistema educativo y sus características, explica algunos aspectos de la organización de los centros escolares, expone los derechos y deberes del alumnado y aporta otros datos de interés para éste y sus familias.

Este documento pretende ayudar a las familias que llegan a Navarra con hijos e hijas en edad escolar para que conozcan todas las oportunidades de educación que nuestra Comunidad les ofrece y puedan decidir al respecto.

Editado en varios idiomas (castellano, francés, inglés, ruso, rumano, búlgaro, árabe, vascuence), facilita la primera atención a las familias en los centros educativos y en las Comisiones Locales de Escolarización.

En el curso escolar 2006/07 se elaboró una actualización de la guía de acogida para el alumnado inmigrante y se halla en la página Web del Departamento de Educación, para uso en los centros, Comisiones Locales y todo aquel que necesite realizar algún tipo de consulta.

2. Comisiones locales de escolarización.

La llegada de población extranjera ha supuesto un cambio considerable en la sociedad, en los pueblos y ciudades de Navarra y en los centros educativos. En este contexto, adquiere especial relevancia impulsar una educación en los valores propios de la convivencia en la diversidad, en una sociedad plural, respetuosa y tolerante.

El Departamento de Educación, con el deseo de fomentar la presencia de esta pluralidad en los centros y acoger a todo el alumnado en las aulas con su adecuada gestión y aprovechamiento, ha

optado por la creación de unos "puntos de acogida", denominados Comisiones Locales de Escolarización.

Las Comisiones Locales dependen de la Comisión General de Escolarización del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Comisiones Locales de Escolarización creadas y en funcionamiento

Las Comisiones Locales de Escolarización en creadas y en funcionamiento son las de **Tudela y Estella**.

El número de reuniones que han mantenido a lo largo del curso escolar varía sensiblemente según el alumnado de incorporación tardía a lo largo del curso. Así, en Tudela prácticamente se han mantenido reuniones cada tres semanas, siendo más frecuentes al inicio del curso escolar y en los meses de Enero y Febrero. Sin embargo, en Estella las reuniones han sido más distanciadas porque el alumnado de incorporación tardía era muy inferior al de Tudela.

Finalidad de las Comisiones Locales

- Ofrecer información sobre el sistema educativo y el proceso de escolarización en los centros escolares de Navarra.
- Elevar la propuesta de escolarización, en función de la demanda de las familias y las posibilidades de los centros de la localidad.
- Proteger el derecho a la libre elección de los padres.
- Favorecer una distribución equilibrada del alumnado entre los distintos centros.
- Ofrecer una propuesta orientativa para las familias y prescriptiva para los centros.
- Realizar el seguimiento de la escolarización del alumnado.

Desde el Departamento de Educación se proporcionó a las Comisiones Locales de Escolarización los puestos vacantes en los diferentes centros educativos para cada curso. Esta medida ha favorecido que se haya realizado la escolarización del alumnado que ha llegado fuera del periodo ordinario de matriculación

Valoración del funcionamiento de las Comisiones.

Se considera que en todas las reuniones llevadas a cabo ha habido una alta implicación por parte de todos los miembros. Por regla general, la asistencia de los miembros a las reuniones de la Comisión ha sido mayoritaria.

Se aprecian dificultades derivadas de un número considerable de alumnado inmigrante que llega con retraso académico y esto dificulta la asignación del nivel académico en relación a su edad.

La coordinación, organización y funcionamiento recae en el Ayuntamiento y los representantes de los centros deben abandonar su trabajo para atender las tareas de la Comisión.

Se considera que debería haber una rotación de los miembros de la Comisión.

En algunos centros la falta de plazas vacantes en determinados cursos, dificulta la distribución y reparto equitativo del alumnado.

Se encuentran dificultades en el transporte escolar por falta de plazas en algunas rutas y que afectan a alumnado de padres temporeros.

3. Programa de acogida al alumnado inmigrante

Los centros educativos adaptan y sistematizan su respuesta educativa ante la llegada del alumnado inmigrante y de nueva incorporación.

El alumnado inmigrante se encuentra con dificultades, tales como:

- El aprendizaje y utilización en su vida cotidiana y en todo el proceso de enseñanza de una lengua diferente a la lengua materna.
- Diversos referentes culturales: el que ofrece la escuela y el que encuentra en casa, que suelen obedecer a dos concepciones distintas de vivir y de actuar.
- Diferentes niveles académicos. Algunos alumnos presentan uno o varios cursos de retraso curricular con relación a su edad.
- Dificultades de adaptación al barrio o al pueblo que condicionan la socialización: alumnos que, en ocasiones, no tienen amigos con los que tratar o lo hacen siempre con niños de su propia nacionalidad.
- La pérdida de gran parte de sus referencias sociales y afectivas con el consiguiente desequilibrio emocional.
- La repercusión de la precariedad económica, el desempleo, las condiciones de vivienda, etc.

El objetivo prioritario del Programa de Acogida es la inclusión de todo el alumnado mediante la participación y el compromiso de todos los miembros que intervienen en la labor educativa de un centro. Una buena acogida para el alumnado que se incorpora por vez primera supone ofrecer un espacio para su desarrollo personal, cultural y social, a través de un intercambio e impulso de valores que los centros facilitan.

El “Programa de Acogida para el Alumnado Inmigrante” (PAAI) pretende orientar al profesorado en la elaboración o actualización del propio programa, determinar los responsables y personas más directamente implicadas, y delimitar los objetivos.

Esta propuesta ha de incluirse en el Plan de Atención a la Diversidad.

El programa desarrolla los siguientes aspectos:

- Sensibilización de la Comunidad Educativa en una Educación Intercultural
- Orientaciones para la acogida a la familia en el Centro
- Orientaciones para la evaluación inicial y adscripción al grupo
- Acogida del alumno en el aula
- Acceso al currículo
- Organización y funcionamiento
- Desarrollo de competencias interculturales
- Estrategias metodológicas
- Autoevaluación del Programa de Acogida

El Programa de Acogida, al igual que la guía informativa, se halla colgado en la página Web para su utilización en los centros educativos y es susceptible de ser modificado por éstos, a criterio del equipo docente que se encargue de su elaboración o revisión.

4. La evaluación inicial en Educación Primaria y ESO. Protocolos de Evaluación de Lengua y Matemáticas

La evaluación es un proceso ininterrumpido que se inicia con el diagnóstico de la situación, **evaluación inicial**, se mejora mediante la observación y reflexión cooperativa, **evaluación continua**

y se completa con la **evaluación final**, cuyas conclusiones permiten retomar un proceso de retroalimentación y mejora de todo el proceso educativo.

Tiene como finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo.

El Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad ofrece los documentos **Protocolos de Evaluación Inicial**, con la intención de proporcionar a los centros un instrumento de evaluación de las capacidades y conocimientos del alumnado que se incorpora a los diferentes cursos de Educación Primaria y de la ESO, a fin de abordar el proceso educativo con garantía, prever y aminorar el desfase.

Los documentos constan de 16 cuadernos de evaluación para las áreas curriculares de Matemáticas y Lengua en los cursos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO. Mediante esta publicación se pretende facilitar al profesorado un modelo de pruebas que pueden ser adaptadas a cada centro, aula, grupo y alumno/a.

Cada cuaderno incluye: objetivos de las pruebas, contenidos, bloques de contenido, instrucciones de aplicación y criterios para la correcta evaluación de las áreas curriculares de lengua y matemáticas, cuadro de indicadores de competencias curriculares, registro colectivo del grupo y una escala de evaluación inicial.

Los Protocolos de Evaluación de Matemáticas han sido traducidos al vascuence y, todos ellos (castellano y vascuence) están disponibles en la página Web de Multiculturalidad.

5. Programa específico de apoyo a centros de Primaria para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y al socioculturalmente desfavorecido.

Las medidas de apoyo para la atención al alumnado de origen extranjero y socioculturalmente desfavorecido complementan las medidas ordinarias de atención a la diversidad, y tienen su origen en sus necesidades específicas diversas.

Este recurso educativo viene contemplado en la Orden Foral 93/2008, de 13 de Junio, del Consejero de Educación por la que se regula la atención a la diversidad en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad Foral de Navarra.

El Departamento de Educación ha dotado de profesorado a determinados centros de Educación Infantil y Primaria con un número significativo de alumnado de origen extranjero y socialmente desfavorecido, que apoya al profesorado ordinario en la atención de alumnado con gran desfase curricular y con desconocimiento del castellano.

Cuadro nº 29 - Profesorado de Apoyo a centros de Primaria, curso 2008/2009						
Zonas	Centros públicos			Centros concertados (1)		
	Localidades	Centros	Profesorado	Localidades	Centros	Profesorado
Pamplona	11	25	38	2	2	2
Elizondo	1	1	1			
Estella	7	7	9			
Irurzun	2	2	2			
Sangüesa	2	2	2			
Tafalla	10	10	16			
Tudela	11	14	20			
Totales	44	61	88	2	2	2

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

(1) En el curso escolar 2008/2009 los centros concertados fueron dotados con 333 horas de apoyo semanales para la etapa de Educación Infantil y Primaria dirigida al alumnado socioculturalmente desfavorecido y de incorporación tardía, que se distribuyeron en las localidades y zonas que se especifican a continuación (Resolución 371/2008 y Resolución 484/2008):

Horas de Apoyo en Primaria			
Zonas	Centros concertados (1)		
	Localidades	Centros	Horas
Pamplona	5	27	215
Elizondo	1	1	8
Estella	3	4	23
Irurzun	2	3	16
Sangüesa	1	1	5
Tafalla	1	1	18
Tudela	3	3	48
Totales	16	40	333

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Evaluación del Programa

Alumnado

El número total de alumnos y alumnas atendidos asciende a 1.760, siendo la ratio media de alumno/profesor de 22,2.

El profesorado atiende al alumnado de los tres ciclos de E. Primaria. El programa durante este curso han desarrollado 88 profesores en 60 centros escolares y en 41 localidades.

Profesorado

Coordina su labor semanalmente en el marco de la Unidad de Apoyo Educativo con los tutores, orientador/a y equipo directivo Valoración

Valoración

El trabajo desempeñado es muy extenso y relevante; no obstante, puede incrementarse la calidad siempre que el apoyo pueda efectuarse todo lo posible dentro de clase.

Áreas de mejora

Establecer un contacto más frecuente con todos los centros que desarrollan el programa y especialmente con aquéllos en que se inicie éste, para un mayor seguimiento del trabajo del profesorado.

Revisión, adecuación y ampliación, si procede, de los recursos destinados al programa.

6. Enseñanza del español como segunda lengua (EL2) en Primaria

En casi todos los centros educativos de Educación Infantil y Primaria el profesorado de apoyo es el encargado de la enseñanza del castellano como segunda lengua.

Se incide en la formación de este profesorado tanto en lo relativo a la enseñanza de los aspectos curriculares como en el seguimiento del idioma. Es necesario colaborar con entidades, ONGs y otras instituciones, para trabajar conjuntamente en el aminoramiento del absentismo de algunos alumnos.

En la mayor parte de los centros, el profesorado de apoyo atiende al alumnado con desfase curricular en las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas complementando la labor del tutor.

El apoyo en el desfase curricular se imparte en casi todos los grupos fuera del aula. Es necesario potenciar la atención de este alumnado dentro del aula para lograr los objetivos de inclusión que marca la LOE.

7. Programas de acompañamiento escolar y refuerzo y apoyo en centros educativos de Primaria y Secundaria

Programa de Acompañamiento Escolar en centros educativos de Educación Infantil y Primaria

Descripción:

Mejorar las expectativas escolares del alumnado del último ciclo de Educación Primaria en situación de desventaja socioeducativa para la adquisición de destrezas básicas a través del trabajo o apoyo organizado en horario extraescolar.

En general este alumnado pertenece a familias que debido principalmente a motivaciones laborales y económicas, no puede atender a sus hijos e hijas en horario de tarde ni en la realización de las tareas escolares y el estudio.

Datos:

- El programa se desarrolla en 44 centros escolares y en 29 localidades.
- El alumnado recibe 4 sesiones semanales de acompañamiento además de las ordinarias.
- El alumnado total atendido en el programa es de 591 en 51 grupos.
- Los centros que imparten este programa son:

Primaria:

Cuadro nº 30 - Programa de acompañamiento escolar en centros de Educación Primaria, curso 2008/2009	
Convenio MEC	Departamento de Educación
CP San Jorge de Pamplona	CP Elías Teres de Funes
CP Virgen de la Cabeza de Tudela	CP Otero de Navascues de Cintruénigo
CP El Castellar de Villafranca	CP Ave María de Pamplona
CP Elvira España de Tudela	CP Remontival de Estella
CP Juan Bautista Irurzun de Peralta	CP Mendialdea de Berriozar
CP San Francisco de Pamplona	CP José M ^a Huarte de Pamplona
CP Francisco Arbeloa de Azagra	CP Vázquez de Mella de Pamplona
CP Los Sauces de Barañain	CP Cardenal Ilundain de Pamplona
CP Ermitagaña de Pamplona	CP Hilarión Eslava de Burlada
CP Santa Vicenta María de Cascante	CP José Luis Arrese de Corella
CP San Bartolomé de Ribaforada	CP Marqués de la Real Defensa de Tafalla
CP Alfonso X el Sabio de San Adrián	CP Griseras de Tudela
CP Lorenzo Goikoa de Villava	CP Virgen de Gracia de Carcar
CP Doña Mayor de Navarra de Pamplona	CP Sancho Ramírez de Arguedas
CP Virgen de la Cerca de Andosilla	CP Juan de Palafox de Fitero
CP Virgen de la Oiva de Carcastillo	CP Ángel Martínez Baigorri de Lodosa
CP Dos de Mayo de Castejón	CP Félix Zapatero de Valtierra

CP San Bartolomé de Marcilla	CP Nicasio de Landa de Pamplona
CP Víctor Pradera de Pamplona	CP Virgen del Soto de Caparroso
CP García Galdeano de Pamplona	CPE Regina Pacis de Burlada
CP San Miguel de Aoiz	CPE Santo Tomás de Pamplona
CP Ntra. Sra. del Patrocinio de Milagro	CPE Sagrado Corazón de Bera

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Valoración:

El Programa es evaluado muy positivamente por parte del profesorado, alumnado y familias.

Es una buena medida para adquirir técnicas, hábitos de estudio y responsabilidad a través de la realización de las tareas y de "aprender a aprender". Además, mejora las competencias curriculares del alumnado, su autoestima y valoración personal.

Áreas de mejora:

Incremento del número de grupos, y por lo tanto, del alumnado atendido.

Una mayor calidad de la coordinación profesorado-tutoras/es

Incremento de la relación familia-escuela

Secundaria

Cuadro nº 31 - Programa de acompañamiento escolar en centros de Educación Secundaria, curso 2008/2009			
Localidad	Centro	Nº alumnos	Grupos
Berriozar	IESO "Berriozar"	2	27
Burlada	IES "Ibaialde"	2	18
Pamplona	IES "Navarro Villoslada"	2	24
Pamplona	IES "Padre Moret-Irubide"	2	25
Tafalla	IES "Sancho III el Mayor"	2	7
Viana	IESO "Del Camino"	2	13
5 localidades	6 centros	12	114

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Valoración:

El Programa ha sido eficaz en sus diferentes intervenciones y ha adquirido una valoración positiva en líneas generales por parte del profesorado, alumnado y sus familias.

Es una buena medida de ayuda para centrar el trabajo del alumnado, su responsabilidad y sistematizar las tareas, la organización escolar, etc. Además, mejora las competencias curriculares del alumnado, la autoestima y la valoración personal ante ellos mismos y ante sus compañeros de clase.

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

Es conveniente que el profesorado que desarrolla el programa conozca al alumnado, es decir, que imparta clase a su grupo, ya que esto ayuda en gran manera a una mayor adecuación a sus necesidades.

Áreas de mejora:

Fomentar que el desarrollo del programa lo lleve a cabo profesorado definitivo del centro.

Lograr una mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y una mayor colaboración con el centro educativo.

Extender el programa a un número mayor de centros.

Cuadro nº 32 - Programa de Refuerzo y Apoyo a IES - PROA 2008/2009			
Localidad	Centro	Nº Grupos	Nº Alumnado
Azagra	IESO "Azagra"	1	7
Barañain	IES "Barañain"	1	7
Burlada	IES Ibaialde"	2	10
Corella	IES "Alhama"	2	20
Estella	IES "Tierra Estella"	2	10
Marcilla	IES "Marqués de Villena"	2	13
Pamplona	IES "Basoko"	1	5
Pamplona	IES "Julio Caro Baroja"	1	7
Pamplona	IES "Padre Moret-Irubide"	1	10
Pamplona	IES "Plaza de la Cruz"	1	5
Peralta	IES "Ribera del Arga"	2	16
San adrián	IES "Ega"	1	11
Tafalla	IES "Sancho III el Mayor"	1	11
Tudela	IES "Benjamín de Tudela"	1	10
Tudela	IES "Valle del Ebro"	1	12
11 localidades	15 centros	20	154

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Evaluación de los Programas

Los programas han sido valorados muy positivamente en líneas generales por parte del profesorado, alumnado y sus familias. A continuación se señalan los logros alcanzados, con relación a:

Centro En la actualidad son 15 los institutos que desarrollan el Programa de Refuerzo y Apoyo. La mayoría acoge a un grupo de alumnos por centro y en otros casos son dos los grupos por centro, aunque con la misma dedicación horaria del profesorado (1 profesor por centro)

De la evaluación final se desprende que el Programa resulta satisfactorio para el alumnado y se refleja en el clima general del centro.

Alumnado Mejora de sus resultados académicos, especialmente en las áreas instrumentales, aquellas que en las que este alumnado presentaba graves carencias. Hay también un

incremento de la autoestima, así como de la integración dentro del grupo-clase.

Aumento del manejo de las técnicas de estudio y de materiales de consulta.

Familias La relación centro/familia ha mejorado en la mayoría de los casos, y la familia ve muy conveniente la participación de sus hijos e hijas en este Programa.

8. Programa de inmersión lingüística para la enseñanza de la lengua vehicular al alumnado de origen extranjero escolarizado en la ESO

El Programa es un recurso de zona.

Cuadro nº 33 - Programas de Inmersión Lingüística, curso 2008/2009			
Zona	Centros con programa de inmersión lingüística	Nº profesores	Nº alumnos
En la red pública			
Pamplona y Comarca	Barañain: IES Barañain Burlada: IES Ibaialde Huarte: IES Huarte (aula para mayores de 14 años) Pamplona: IES Basoko Pamplona: IES Julio Caro Baroja Pamplona: IES Padre Moret-Irubide Pamplona: IES Plaza de la Cruz	7	88
Resto de Navarra	Carcastillo: IESO Carcastillo Estella: IES Tierra Estella Marcilla: IES Marqués de Villena Peralta: IES Ribera del Arga San Adrián: IES Ega Tafalla: IES Sancho III el Mayor Tudela: IES Benjamín de Tudela Tudela: IES Valle del Ebro	8	89
En la red concertada			
Pamplona y Comarca	Pamplona: CPE Hijas de Jesús Pamplona: CPE Salesianos	2	13
15 centros públicos y 2 centros concertados		17	190

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

Valoraciones

Los resultados obtenidos del Programa se consideran buenos al haber alcanzado la calificación de APTO la mayor parte del alumnado. Es decir que un 74% del alumnado total atendido se ha incorporado este curso 2008/09 al sistema educativo. Estos resultados están en consonancia con los obtenidos en el Programa en cursos anteriores.

Cuadro nº 34 - Resumen de los Programas de apoyo a centros para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y socioculturalmente desfavorecido en E. Primaria y ESO.			
	Programa		2008/2009
Primaria	AAD	Centros con Apoyo al Alumnado Desfavorecido	60
	PAP	Programa Acompañamiento Primaria	44
Secundaria	PILE	Programa de Inmersión Lingüística para Extranjeros	17
	PARS	Programa de Apoyo y Refuerzo Secundaria	15
	PASM	Programa Acompañamiento Secundaria	6

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

9. Programa de Lengua y Cultura Portuguesa.

El programa de Lengua y Cultura Portuguesa establecido por el convenio entre España y Portugal (directiva europea 77/486/CEE), se viene desarrollando en Navarra, en los colegios públicos "Ave María" y "Patxi Larrainzar" y en el centro concertado "Nuestra Señora de la Compasión", los tres de Pamplona; el colegio público y el instituto de Azagra "Francisco Arbeloa". El programa cuenta este curso con un profesor y una profesora de portugués y en Tudela: Griseras y Monte San Julián.

El convenio mencionado se propone entre otros objetivos:

- Favorecer la integración del alumnado portugués en el sistema educativo.
- Promover el conocimiento y respeto por la lengua y cultura portuguesa.

En estos centros educativos todo el alumnado se beneficia del Programa, pues es este profesorado el que entra a apoyar al tutor en aquellas tareas dirigidas tanto al alumnado de origen portugués como al resto de alumnado.

4.2.3. Alumnado de estancia temporal

Cuadro nº 35- Alumnado de estancia temporal, curso 2008/2009				
Campaña otoño 2008 (vendimia)				
Localidad	Aulas	Alumnos	Profesorado de apoyo	
Mendavia	2	50	2	
Campaña de primavera 2009 (espárrago)				
Localidad	Centro	Alumnos	Procedencia	Profesorado de apoyo
Villatuerta	CP "San Veremundo"	21		1
Estella	CP "Remontival"	15		1

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

El programa trata de atender las necesidades educativas de los hijos de familias temporeras que vienen a realizar diferentes campañas (vendimia y espárrago) agrícolas en Navarra.

Valoración

Al tratarse de un alumnado diverso, algunos de ellos con grave desfase curricular, se hace necesario implementar la plantilla de profesorado en algunos centros. Así, se asignaron dos profesoras para la campaña de la vendimia en Mendavia; y para la campaña del espárrago, una profesora en Villatuerta y otra para el colegio.

Áreas de mejora

Conectar con los ayuntamientos para que ninguno de los alumnos o alumnas falten a los centros escolares. A este fin coordinación mayor con los Servicios Sociales.

Y establecer contacto con los centros de origen del alumnado para conocer el proceso educativo de éste, así como aportar la información correspondiente cuando regresan al finalizar la campaña.

4.2.4. Alumnado hospitalizado, curso 2008/2009

Cuadro nº 36 - Alumnado hospitalizado, curso 2008/2009				
	Educación Infantil	Educación Primaria	ESO	Totales
Atenciones hospitalarias	186	232	88	506

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

4.2.5. Ayudas económicas a los colegios públicos y concertados que atienden al alumnado desfavorecido

Cuadro nº 37 - Ayudas económicas para la atención al alumnado desfavorecido, curso 2008/2009					
Período/Disposición Resolución	Centros beneficiarios		Alumnos beneficiarios		Importe total
	Infantil + Primaria	Secundaria	Infantil + Primaria	Secundaria	
Resolución 374/2008 Centros públicos	119	29	3.486	1.059	154.465 €
Resolución 463/2008 Centros concertados		52		1.402	423.367 €
Resolución 95/2009 Centros concertados		25		224	68.700 €
Resolución 190/2009 Centros concertados		15		51	12.060 €
Total ayudas	240 centros y 6.222 alumnos beneficiarios				658.592 €

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

4.2.6. Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra.

En el Plan de Lucha contra la exclusión Social en Navarra, el Departamento de Educación a través de la Sección de Multiculturalidad e Inmigración, ha participado en varias reuniones con los objetivos

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

siguientes: indicadores del Plan de lucha contra la exclusión social y acciones que las distintas entidades llevan a cabo en la erradicación de la exclusión social.

4.3. Programa de apoyo al aprendizaje de idiomas en la enseñanza ordinaria

4.3.1. Centros de especialización curricular en inglés.

Cuadro nº 38 - Centros que imparten el programa bilingüe del MEC-BC o los programas plurilingües de Primaria y Secundaria, curso 2008/2009			
Centro Primaria	Número de alumnos que cursan el programa	Curso hasta el que se imparte	Sesiones (de 50 minutos) que se imparten en inglés
Elvira España	445	6º Primaria	Con carácter general, los centros imparten 10-11 horas semanales
Cardenal Ilundain	569	5º Primaria	
Azpilagaña	167	3º Primaria	
Añorbe	29	2º Primaria	
José Mª Huarte	61	5 años	
Lorenzo Goikoa	81	5 años	
Camino de Santiago	66	5 años	
Doña Mayor	116	5 años	
Catalina de Foix	136	5 años	
Remontival de Estella	39	4 años	
Cintruénigo	89	4 años	
Beriain	28	4 años	
Noain	47	4 años	
Hilarión Eslava	45	4 años	
Total	1.918		
Secundaria inglés			
IES Benjamín de Tudela	101	1-4º ESO	Con carácter general, los centros imparten la asignatura de inglés y de 1 a 3 materias en
IES Valle del Ebro (Tudela)	101	1-4º ESO	
IES Plaza de la Cruz (Pamplona)	55	1-2º ESO	
IES Toki Ona (Bera)	52	1-2º ESO	
IES Río Ega (San Adrián)	49	1-2º ESO	
IES Ibaialde (Burlada)	46	1-2º ESO	

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

IES Eunate (Pamplona)	40	1-2º ESO	inglés, por lo que varían las horas semanales de cada centro
IES Pablo Sarasate (Lodosa)	36	1-2º ESO	
IES M. de Villena (Marcilla)	20	1º ESO	
IES Torre Basoko (Pamplona)	20	1º ESO	
IES Padre Moret-Irubide (Pamplona)	18	1º ESO	
Secundaria Francés			
IES Valle del Ebro (Tudela)	39	1º - 3º ESO	Con carácter general, los centros imparten la asignatura de francés reforzada en 1-2 horas y 1 materia en francés desde 3º de ESO
IESO Mendaur (Doneztebe)	31	1-2º ESO	
IES Benjamín de Tudela	25	1º - 3º ESO	
IES Eunate (Pamplona)	16	1º ESO	
IES Toki Ona (Bera)	7	1º ESO	
IES Zizur	58	1º ESO	

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.2. Actividades extraescolares en lengua extranjera

Talleres

A lo largo del curso 2008/2009 se realizaron los siguientes talleres:

	Nº Talleres	Nº Talleres	Nº Talleres	Total
	1er. trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	
Inglés	21	27	10	58
Francés	0	0	0	0
Total	21	27	10	48

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

Cuentacuentos en inglés

A lo largo del curso 2008/2009, se realizaron las siguientes sesiones de Cuentacuentos:

Etapa	1er. trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	Total
Primaria	52	47	31	130
ESO	32	38	15	85
Total	84	85	46	215

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

Número de centros que han participado en esta actividad:

Tipo de centro	Núm. centros
Primaria	64
Secundaria	35
Total	99

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.3. Programa académico en un centro educativo extranjero durante el primer trimestre del curso escolar para alumnado de 4º de ESO

El Departamento de Educación, a través de la Resolución 577/2008, de 31 de diciembre, convocó 159 plazas para el alumnado de 4º de ESO

Año	Gasto ejecutado
2006/2007	85.000
2007/2008	345.830
2008/2009	376.840

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

2006/2007	2007/2008	2008/2009
30 ayudas:	160 ayudas:	159 ayudas:
5 – EEUU	9 – Irlanda	7 – Irlanda
25 - Canadá	5 – EEUU	7 – EEUU
	146 – Canadá	145 – Canadá

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

4.3.4. Programa de verano en el extranjero

El Departamento de Educación, a través de la Resolución 578/2008, de 31 de diciembre, convocó 168 plazas para el alumnado de 1º de Bachillerato.

Año	Gasto ejecutado
2004/2005	150.000
2005/2006	150.000
2006/2007	150.000
2007/2008 (4º ESO y 1º Bachillerato)	345.830
2008/2009 (1º Bachillerato)	285.565

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

2005	2006	2007	2008	2009
117 ayudas	117 ayudas	130 ayudas	288 ayudas	341
150.000 €	150.000 €	150.000 €	741.470 €	662.240 €
20 – Irlanda 41 – EEUU 56 – Canadá	20 – Irlanda 45 – EEUU 52 – Canadá	60 – EEUU 70 – Canadá	100 – EEUU 180 – Canadá 4 – Francia 4 – Alemania	88 – EEUU 239 – Canadá 7 - Irlanda

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.5. Ayudas por Intercambios Escolares:

Año	Gasto (euros)	Centros Públicos		Centros Concertados	
		Importe (euros)	Nº de centros	Importe (euros)	Nº de centros
2005(*)	-	-	-	-	-
2006(*)	-	-	-	-	-
2007(*)	-	-	-	-	-
2008	60.000	18.000		-	-
2009 (*)	-	-	-	-	-

(*) En los años 2005 al 2007 no hubo convocatoria para este programa. Tampoco en 2009

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.6. Cursos residenciales de inmersión lingüística para alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria (en Puente la Reina y Lumbier – inglés-) y E.S.O. (en Lumbier- inglés- y en San Juan

de Luz –francés-)

El Departamento de Educación convocó estos cursos a través de la siguiente normativa:

- Resolución 519/2008, de 11 de diciembre: inglés Lumbier Primaria.
- Resolución 520/2008, de 11 de diciembre: inglés Lumbier ESO.
- Resolución 4/2009, de 19 de enero: francés San Juan de Luz ESO.
- Resolución 504/2008, de 2 de diciembre: cursos diurnos de inglés.

	2005	2006	2007	2008	2009
Alumnos participantes	711	1.092	1.176	1.846	2.252
Total solicitudes	-	-	3.841	4.123	5.042
Presupuesto (euros)	112.230	130.000	151.000	343.917	349.000
Idioma	inglés	Inglés	Inglés	Inglés y francés	Inglés y francés
Presupuesto/Alumno	158 €	119 €	128 €	186 €	154 €

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.7. Programa English Week de inmersión en inglés durante el curso escolar para grupos de estudiantes de 5º y 6º de Primaria y 1º de ESO.

El Departamento de Educación convocó este programa por Resolución 432/2008, de 27 de octubre.

	2006-2007	2007-2008	2008-2009
Alumnos participantes	392	825	1300
Total solicitudes	435	1054	2100
Gasto adjudicado	53.000	136.125	217.500
Presupuesto/Alumno	135€	165€	167€

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.8. Auxiliares de conversación para centros públicos

La convocatoria se realizó por

- Resolución 367/2009, de 21 de julio: autorización del programa y asignación a centros educativos.
- Resolución 381/2009, de 30 de julio: convocatoria de becas para auxiliares de conversación y autorización del gasto.

Tabla comparativa de auxiliares candidatos:

Cuadro n° 49 - Evolución de becas de auxiliares de conversación, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Idioma	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Inglés	35	31	37	43	40
Francés	3	4	4	5	3
Total	38	35	41	48	43
Centros					
C.P.E.I.P.S.	57	25	49	52	36
I.E.S.O.S.	40	17	24	30	17
Total	97	42	73	82	53

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.3.9. Ayudas para profesores de lengua extranjera durante el verano 2009

- Total de solicitudes: 167
- Total de solicitudes de inglés: 156
- Total de solicitudes de francés: 8
- Total de solicitudes de alemán: 3
- Total de renunciaciones: 19 (todas sustituidas por candidatos en reserva).
- Total de solicitudes en reserva o sin adjudicación: 54
- Total de solicitudes excluidas: 5

Cuadro n° 50 - Ayudas para profesorado de lengua extranjera, 2005 al 2009					
Profesores	2005	2006	2007	2008	2009
Red pública Primaria	8	9	18	62	38
Red concertada Primaria	0	2	4	7	9
Red pública Secundaria	8	15	17	32	46
Red concertada Secundaria	3	1	0	5	2
Total	19	27	39	106	95

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar

4.4. Los planes de mejora de las competencias básicas del alumnado.

4.4.1. Plan de mejora del alumnado de Primaria.

Diseño del Plan de Mejora de las competencias básicas del alumnado de primaria (2007–2011).

Durante el curso 2007-2008 el Servicio de Ordenación e Innovación elaboró *el Plan de mejora de las competencias básicas del alumnado de Primaria* partiendo de los resultados de las evaluaciones realizadas. El Plan pretendía impulsar la línea de trabajo de las competencias básicas que prescriptivamente están presentes en los nuevos currículos de la LOE. Además a la hora de seleccionar y priorizar las áreas de mejora se tuvieron en cuenta también los objetivos europeos, los objetivos para la mejora del sistema educativo español, las evaluaciones internacionales y las realizadas por el Departamento, y las directrices emanadas del propio Departamento.

A principio de curso se repartió a los centros de primaria un cuadernillo de difusión del plan, en el que se desarrollaban las cinco áreas de mejora:

- la competencia en comunicación lingüística
- la competencia matemática
- la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico
- el tratamiento de la información y competencia digital
- los valores educativos.

En el *Plan de mejora de las competencias básicas del alumnado de primaria* se fijan además, objetivos, metas, y actuaciones concretas para que a modo de orientaciones, sirvan a los centros en su tarea de seleccionar y priorizar aquellos que mejor se ajusten a la realidad de cada centro.

Se incluyen también procesos y documentos de trabajo de los sistemas de gestión de calidad de centros escolares, que permiten a los centros plasmar en ellos los objetivos, metas, indicadores, responsables, plazos de seguimiento y revisión .

Implantación del Plan de Mejora de primaria.

A principios del curso 2008-2009, el Servicio de Inspección supervisó las PGA de los centros con objeto de realizar una valoración de los planes de mejora de los propios centros atendiendo a la calidad y realismo de los planes de mejora., y constatar la actitud de los centros hacia los planes de mejora institucionales.

De las cinco líneas de mejora que contempla el plan institucional, la línea que más intensivamente se viene trabajando en los centros es la relativa a “la competencia lingüística” (en el 84% de los centros es una línea prioritaria), seguida por “la competencia matemática” (en el 72% de los centros esta línea también es prioritaria); se sitúa después la línea referida a “los valores educativos” (58,7% de los centros la consideran prioritaria). Las dos líneas que menos se trabajan son las referidas al “tratamiento de la información” (42,8 % de los casos la consideran prioritaria) y la “competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico” (con un 33,7 % de los centros que la consideran prioritaria).

En el siguiente cuadro se puede observar la intensidad con la que se trabaja cada una de las líneas:

Cuadro n° 51 - Contenido de los Planes de mejora de los centros.			
Contenido de los planes de mejora de centro	Línea prioritaria	Algo de intensidad	Muy poca intensidad
1- Competencia lingüística	84 %	11 %	5 %
2- Competencia matemática	72 %	22,6 %	5,4 %
3- Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico	33,7 %	50,6 %	15,7 %
4- Tratamiento de la información y competencia digital	42,8 %	33,7 %	23,5 %
5- Valores educativos	58,7 %	33 %	8,3 %

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Escolar

En el siguiente gráfico se puede observar la continuidad con los planes anteriores, realismo y calidad técnica de los planes de centro:

Cuadro n° 52 - Continuidad de los Planes de mejora de los centros.					
Continuidad con los planes anteriores		Realismo y adecuación del plan al centro		Calidad técnica del plan	
Dan continuidad	69,6 %	Plan realista y ajustado a sus necesidades	63,3%	Plan técnicamente bien definido	55,6 %
Parcialmente	20,2 %	Plan parcialmente realista y ajustado a sus necesidades	34,9 %	Plan parcialmente definido	39,6 %
No continúan	10,2 %	Plan que no es realista ni ajustado a sus necesidades	1,8 %	Plan que no está bien definido	4,8 %

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Escolar

Las dimensiones afectivas y actitudinales son de gran importancia a la hora de analizar la eficacia de un plan de mejora de un centro. Por ello, interesaba conocer cómo están enfrentando los centros de primaria estos planes. En el siguiente gráfico se puede observar esta situación:

Cuadro n° 53 - Actitud del centro ante el Plan de mejora	
Actitud del centro ante el plan de mejora	Porcentaje
Actitud muy positiva	33,1 %
Actitud positiva	53,8 %
Actitud neutra	11,2 %
Actitud ligeramente negativa	1,2 %
Actitud negativa	0,7 %

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Escolar

4.4.2. Plan de mejora del alumnado de Secundaria. Plan de Lectura

Punto de partida.

Los resultados de PISA se difundieron en cada centro y la inspección inició un debate con los equipos directivos o comisiones de coordinación pedagógica acerca de sus resultados y por la definición de líneas de mejora.

La evidencia de la lectura como área prioritaria de mejora para todos los institutos de Navarra y la experiencia de propuestas de mejora anteriores, que no habían calado en los centros, llevó a la preparación de un cuadernillo “Proyecto para la mejora de las competencias implicadas en la lectura” que recoge una propuesta para mejorar la comprensión lectora desde todas las materias de ESO.

En el curso 2007/08 la propuesta fue presentada a los directores de los centros de secundaria junto con los resultados PISA que lo justificaban y un repertorio de materiales que pueden apoyar la lectura en las diferentes materias de la ESO. El “Proyecto para la mejora de las competencias implicadas en la lectura” se acompañó de un curso de 35 horas para profesores de secundaria de todas las áreas con el título “Herramientas para la mejora de las competencias lectoras en ESO”.

Desarrollo del plan de lectura.

Para acompañar a los centros en la puesta en marcha del Plan de Mejora de las competencias implicadas en la lectura en la Educación Secundaria Obligatoria, el Departamento de Educación nombró a un equipo de 7 profesores (Tutores), con una liberación horaria de media jornada, que han ejercido la función de formadores, asesores y coordinadores. Cada Tutor ha sido responsable de 7 centros y cada centro tiene una media de 8 departamentos implicados. En total han participado 43 centros públicos y 10 concertados.

Durante el mes de junio, se procedió a la selección de los Coordinadores de centro, un total de 51. Se tomó como criterio que hubieran asistido en 2007-2008 al curso “Herramientas de las estrategias lectoras”. Los Coordinadores están considerados como el eje sobre el que gira el trabajo de Tutores y Profesores. Han contado con una reducción de 4 horas lectivas. Cada centro constituyó un Grupo de Trabajo formado por un Coordinador, propuesto por cada equipo directivo, y un representante de cada una de las áreas implicadas en el proyecto. En los grupos de trabajo han participado 602 profesores.

El equipo de Tutores ha impartido 12 Módulos de 8 horas de duración (112 horas) sobre el modelo de evaluación de PISA y el desarrollo de estrategias de comprensión lectora. Estos Módulos han sido obligatorios para la constitución del Grupo de trabajo.

Cada grupo de trabajo integrado por profesores de diferentes materias ha elaborado modelos de textos según las competencias aprendidas en los módulos de formación y según las pautas del equipo de tutores. Estos textos una vez corregidos y aceptados por los profesores tutores se han puesto en práctica en las clases de 3º y 4º de ESO.

Como herramienta de apoyo se ha diseñado una plataforma Moodle para la que han sido formados todos los participantes: tutores, coordinadores y grupos de trabajo.

4.4.3. Premios a proyectos de innovación

La innovación e investigación sobre la práctica docente es uno de los recursos más valorados y eficaces para favorecer el perfeccionamiento del profesorado y mejorar de este modo su intervención.

Las convocatorias de premios a proyectos de innovación es uno de los recursos habitualmente utilizado por las administraciones educativas. Además de reconocer la tarea de grupos de profesionales permite hacerse con un repertorio de buenas prácticas para su difusión.

El Servicio de Ordenación e Innovación es el encargo de difundir entre el profesorado las convocatorias de las Administraciones del Estado y de fundaciones privadas. Algunos centros navarros participan con éxito en estas convocatorias. Por su parte, el Departamento de Educación mantiene desde hace años sus propias convocatorias de premios de innovación en distintas modalidades para Educación infantil y primaria y para Educación secundaria.

Durante el curso pasado se aumentaron las convocatorias, se concretaron y relacionaron con los ejes de innovación considerados prioritarios y se actualizaron sus bases para aproximarlas a los retos derivados del trabajo por competencias claves.

Proyectos de innovación relacionados con la mejora de las competencias básica.

La Resolución 266/2008, de 4 de mayo, aprobó las normas que regulan la convocatoria de proyectos de innovación relacionada con la mejora de las competencias básicas del currículo en Educación infantil y primaria y para Educación secundaria.

Esta convocatoria respondía al interés del Departamento de Educación por fomentar un enfoque basado en competencias en todas las áreas y materias del currículo en las etapas de de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, ampliar el catálogo de buenas prácticas y estimular a los centros y al profesorado en la realización de innovaciones de la práctica docente.

La comisión de valoración de los trabajos acordó seleccionar tan sólo 6 de los 24 propuestas presentadas. Los seleccionados recibieron financiación para sufragar los gastos de su desarrollo que se hizo efectiva en el momento de la concesión. En la segunda fase, se debía presentar la memoria de lo realizado dicho curso escolar. Una vez valoradas las memorias de los trabajos desarrollados se otorgarían los premios.

Reunida la comisión de valoración acordó otorgar premio a cuatro de los seis trabajos y reconocer con 15 horas de innovación los dos restantes.

Premios a experiencias de innovación en los ámbitos de promoción de la salud, convivencia y fomento de la lectura.

La Resolución 171/2009, de 27 de abril aprueba las normas que regulan las convocatorias de premios a experiencias de innovación en los ámbitos de promoción de la salud, convivencia y fomento de la lectura. La convocatoria se resolverá en octubre.

Los Premios de fomento de la lectura es el octavo año consecutivo que se convocan. Se convocan premios para las categorías de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial y Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Se otorgan dos primeros premios, uno por cada categoría, con 1.500 euros de dotación y dos segundos premios de 1.000 euros. En los Premios de experiencias de innovación en Promoción de la Salud en el ámbito escolar se otorgan un primer premio de 3.000 euros y un segundo premio de 2.000 euros. A la convocatoria de 2008 que se resolvió en otoño, y que contemplaba dos premios para cada una de las categorías, se presentaron tres proyectos, dos de Primaria y uno de Secundaria.

En los Premios de experiencias de innovación en Convivencia se convocan dos premios para cada una de las categorías de Educación Infantil y Primaria, y Educación Secundaria, un primer premio de 1.500 euros y un segundo premio de 1.000 euros.

4.5. Los programas educativos de la Unión Europea.

Los programas educativos de la Unión Europea se gestionan a través del organismo autónomo P.A.P. (PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE).

Pretenden contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo.

El PAP se concreta en los siguientes subprogramas:

COMENIUS (Educación Escolar desde Infantil hasta Secundaria)

ERASMUS (Universidad)

GRUNDTVIG (Educación de Adultos)

LEONARDO DA VINCI (Formación Profesional)

VISITAS DE ESTUDIO (Para profesionales que toman decisiones en materia de Educación).

En las siguientes tablas se puede observar algunos datos de la convocatoria de 2009:

	Nº de solicitudes	Importe
COMENIUS		
Ayudas de movilidad	29	43.500
Visitas preparatorias	2	2.000
Asociaciones escolares	7	84.000
GRUNDTVIG		
Ayudas de movilidad	3	4.500
Asociaciones de aprendizaje	2	34.000
Visitas preparatorias	2	2.000
Visitas de estudio	2	2.500
Total		163.504

Cursos	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Alumnos	124	170	174	198	163
Profesores	9	9	6	7	5
Proyectos Piloto	1	1	1	2	2

Fuente: Servicio de Formación Profesional

OTRAS INICIATIVAS

Premios Sello Europeo a las experiencias innovadoras en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Portfolio europeo de las lenguas.

Europass o currículum vitae europeo

Programa de Becas Consejo de Europa para la Formación continua de los Profesionales de la Educación.

Intercambio puesto por puesto y Estancias Profesionales.

Programa eTwinning de hermanamientos online entre centros escolares europeos.

Cursos Internaciones de Formación.

4.6. Actividades extraescolares.

4.6.1. Actividades Extraescolares.

Año	Centros Públicos		Centros Concertados		Centros Beneficiados		Alumnado beneficiado	
	Presupuestado	Asignado	Presupuestado	Asignado	Públicos	Concert.	Públicos	Concert.
2005	100.000	100.000	50.000	50.000	228	63	57.386	30.074
2006	99.850	99.850	49.393	49.393	225	63	58.153	30.595
2007	209.040	209.040	77.900	77.900	212	66	57.039	31.966
2008	216.357	216.357	79.848	79.848	210	60	55.721	30.956
2009	45.000	45.000	15.000	15.000	190	62	48.583	30.368

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

4.6.2. Escuelas Viajeras:

Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos beneficiarios	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2005	MEC	30.505				
	Gob. Navarra	20.925	12	30	180	450
2006	MEC	54.468				
	Gob. Navarra	26.000	12	30	180	450
2007	MEC	58.841				
	Gob. Navarra	24.845	11	30	165	450
2008	MEC	59.075				
	Gob. Navarra	25.714	11	30	165	450
2009	MEC	66.101	12	30	180	450
	Gob. Navarra	18.900				

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

4.6.3. Itinerarios Culturales:

Cuadro nº 58 - Programa de Itinerarios culturales, años 2005 al 2009					
Año	Gasto (en euros)	Centros beneficiarios		Alumnado beneficiario	
		Públicos	Concertados	Públicos	Concertados
2005	119.999	89	31	2.535	1.445
2006	150.000	114	32	2.878	1.561
2007	156.001	118	32	3.036	1.616
2008	161.461	121	30	3.212	1.421
2009	150.000	109	24	3.081	1.281

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

4.6.4. Rutas Literarias:

Este programa, en colaboración con el MEC, se inició en el año 2004.

Cuadro nº 59 - Ayudas para el programa Rutas Literarias, años 2005 al 2009						
Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos beneficiarios	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2005	MEC	37.242				
	Gob. Navarra	20.942	5	4	120	96
2006	MEC	53.259				
	Gob. Navarra	20.604	6	6	144	144
2007	MEC	37.784				
	Gob. Navarra	22.100	4	4	96	96
2008	MEC	37.901				
	Gob. Navarra	22.874	4	4	96	96
2009	MEC	35.815				
	Gob. Navarra	24.185	4	4	96	96

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

4.6.5 Rutas Científicas:

Este programa, en colaboración con el MEC, se inició en el curso escolar 2006/2007.

Año	Aportación	Importe	Centros beneficiarios		Alumnos beneficiarios	
			Navarra	Otras CCAA	Navarra	Otras CCAA
2006/07	MEC	53.234				
	Gob. Navarra	38.757	5	6	120	144
2007/08	MEC	33.878				
	Gob. Navarra	26.613	3	4	72	96
2008/2009	MEC	40.780				
	Gob. Navarra	24.220	4	4	96	96

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación.

4.6.6 Programa de Integración Aulas de la Naturaleza

Datos económicos y de participación:

- Nº de plazas asignadas a Navarra: 20
- Nº de solicitudes presentadas: 25

4.6.7 Programa recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados

Datos de participación:

- El ITC Cuatro Vientos de Pamplona ha sido seleccionado para participar en otoño en Bubal.
- Dos alumnas navarras han obtenido ayudas para los turnos de verano: una para Granadilla y la para Umbralejo.

4.6.8 Programa "Campus de profundización científica para estudiantes de Enseñanza Secundaria"

Datos de participación:

- Nº de plazas asignadas a Navarra: 4
- Nº de solicitudes presentadas: 15

4.7. Asociaciones de Padres y Madres y Asociaciones de Alumnos y Alumnas.

4.7.1. Asociaciones de Padres y Madres.

4.7.1.1. Subvenciones a las Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas.

Cuadro nº 61 - Subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de Alumnos, años 2005 a 2009			
Año	Importe asignado	Asociaciones	Federaciones
2005	97.750	75.480	22.270
2006	146.625	113.220	33.405
2007	244.375	188.700	55.675
2008	244.375	188.700	55.675
2009	244.500	188.000	56.500

Fuente: Servicio de Formación e Innovación Educativa

Cuadro nº 62 - Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, años 2005 al 2009												
Federación	HERRIKOA			CONCAPA			SORTZEN			FACBRITHIS TIL-A		
	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)	Nº Asoci.	Total socios	Importe asignado (euros)
2005	127	28.500	11.856	40	16.500	6.478	35	6.200	3.935			
2006	146	29.000	18.227	40	16.500	9.340	35	6.400	5.838			
2007	144	29.000	30.144	40	16.500	15.780	36	6.450	9.751			
2008	148	29.000	30.377	40	16.700	15.613	36	6.530	9.684			
2009	148	29.000	27.735	43	20.500	15.690	37	7.120	8.896	7	1.444	4.177

Fuente: Servicio de Formación e Innovación Educativa

Cuadro nº 63 - Ayudas a las APYMAS, curso 2008/2009			
Año 2009	Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres	APYMAS de Centros Concertados	APYMAS de Centros Públicos
Número	4	45	169
Importe asignado en euros	56.500	47.392,53	140.607,47

Fuente: Servicio de Formación e Innovación Educativa

4.7.1.2. Acciones para la formación de padres y madres de alumnos y alumnas.

4.7.1.2.1. Actividades de formación organizadas por CONCAPA-Navarra, curso 2008/2009

CONCAPA Navarra se encuentra inmersa dentro de la Confederación Católica Nacional de Padres y Madres de Familia, Padres y Madres de Alumnos. Desde su nacimiento en 1.929, (en este curso

cumple **80 años**), trabaja por los intereses de la familia y por lograr que sus hijos reciban, en la vida escolar, una formación acorde con sus propias creencias y convicciones. En definitiva, se trata de fomentar la unidad y la participación familia-escuela, pudiendo alcanzar cada vez una mayor cuota de participación, implicación y compromiso de la familia en la escuela.

Con los cambios introducidos en la legislación española dentro del ámbito educativo, y los que en otros campos generan una clara repercusión en la educación, la Confederación Católica Nacional de Padres y Madres de Familia, Padres y Madres de Alumnos centra aún más su actividad en la urgente necesidad de que los padres participen activamente en la formación de sus hijos e hijas: Aumentando su presencia en diferentes organismos en los que los padres y madres tienen representación en los siguientes foros: “Mesa de Padres”, recientemente creada en Navarra, Consejo Escolar de Estado, en los diferentes Consejos Escolares Autonómicos, entre los que por supuesto se encuentra el Consejo Escolar de Navarra, donde goza de representación en Permanente y en Pleno. Y, sobre todo, mentalizando y transmitiendo a los padres y madres la necesidad de implicarse en la vida diaria de los Centros Escolares, mediante la participación no solo en las APYMAS, sino que como parte activa en el Consejo Escolar de cada Centro.

CONCAPA Navarra, agrupa a 40 Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de toda la geografía Navarra, y tiene su presencia, tanto en la red privada concertada, como en la red pública.

A lo largo del curso académico CONCAPA organiza diversas actividades, algunas de ellas en colaboración con otras organizaciones e instituciones, tanto de la esfera pública como de la privada, unas de carácter divulgativo y, otras, de participativo, pero todas ellas con el fondo común de ayudar a los padres en su labor formativa.

Dentro de las actividades de formación CONCAPA-NAVARRA lleva a cabo diversas actividades encaminadas a la ayuda y desarrollo de un mejor hacer en la labor educativa de los hijos, así como en la formación de los Padres y Madres a través de:

- Propuestas de participación de los Padres y Madres en los Centros escolares, huyendo de la mera labor organizativa de cierto espacio de ocio que hasta ahora ha tenido la APYMA.
- Campanas de sensibilización en defensa de ciertos valores de la persona que esta Confederación y sus asociados consideran necesarios para la educación de los hijos e hijas, con una especial importancia en los tiempos legislativos que se avecinan por la defensa de la vida desde que el ser humano se engendra.
- Campanas, cada vez más necesarias, de protección al menor ante las vulnerabilidades que presentan el uso de las nuevas tecnologías mediante circulares, folletos y conferencias. Planteando a los Padres y Madres sistemas de protección, auxilio y prevención frente a la intromisión de ajenos en la intimidad de sus hijos, los beneficios y los riesgos de Internet.
- Promoción del asociacionismo de Padres, con asesoramiento legal y charlas en los centros escolares, que persiguen a su vez aumentar la participación de estos colectivos en la vida social del Centro Escolar.
- Participación en la elaboración de la legislación educativa a través del Consejo Escolar de Navarra, la presentación de enmiendas, que dejen patente la idea educativa que desde la Confederación Católica Nacional de Padres y Madres de Familia, Padres y Madres de Alumnos se pretende conseguir.
- Defensa de la libre elección de Centro Escolar por los padres, con parámetros de elección que manteniendo la libre elección sean respetuosos con la diversidad social, y facultando la

integración, faciliten que cada cual elija la educación que quiere para sus hijos.

- Asistencia al XVIII Congreso Nacional que se celebró a primeros del mes de noviembre en Gijón, bajo el lema "Familia: escuela de libertad"
- Asistencia a actividades de formación organizadas por CONCAPA Nacional, quien este año en colaboración con la Fundación Telefónica y la Universidad Pontificia de Salamanca de ha presentado el "I MASTER FAMILIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS", el que participan tres personas de presentadas por Concapa Navarra de los aproximadamente 30 alumnos con los que cuenta esta primera edición de Master, entre España y países de Hispanoamérica.
- Asistencia a los cursos sobre prevención de drogodependencias organizados por el MEC.

CONCAPA participa también a través de la Confederación nacional en organismos no gubernamentales nacionales e internacionales relacionados con la enseñanza.

Las Actividades de formación de CONCAPA se han realizado a través de dos vías:

- Las actividades propias organizadas en la Federación Autonómica de Navarra CONCAPA NAVARRA.
- Las actividades realizadas a través de LA CONFEDERACION NACIONAL y LA FUNDACION PROFORFA.

Actividades de formación organizadas por **CONCAPA-NAVARRA**, curso 2008-2009:

- Talleres de participación de los padres y madres en la vida escolar, con el lema: "Escuela Integradora".
- Se celebraron los días 5, 11, 15, 17 y 19 de diciembre de 2008 en el Salan de Actos del "Colegio Luís Amigó". Se llevaron a cabo cinco sesiones de trabajo dirigidas por diferentes profesionales:
 - "Talleres de Participación de los Padre en la Vida Escolar" Dña. María Asun Fernández Díaz.
 - "Claves para una Educación permanente independiente del lugar de origen", ponente D. Santiago Arellano Hernández
- Curso de formación de APYMAS:

Anualmente se realizan los cursos de formación para miembros de juntas directivas de APYMAS, consistente en tres sesiones de 2 horas sobre los siguientes temas:

- Configuración del sistema educativo.
- El papel de los padres en los consejos escolares de los centros.
- Adquisición de herramientas para la dinámica de grupo.

Durante el curso 2008/2009 han sido introducidas unas nuevas actividades formativas encaminadas a la gestión, renovación y adecuación a la normativa vigente de las APYMAS, procurando que temas tan importantes como la llevanza de libros, adecuación de Estatutos, Registro de componentes de Juntas Directivas, sean tratados con máximo rigor tal como exige la normativa vigente del Departamento de Educación y del Departamento de Interior del Gobierno de Navarra, del que

depende el Registró de Asociaciones.

– "Encuentros Familia-Escuela".

- En colaboración con Acción Familiar, CONCAPA organizo los "VIII Encuentros Familia-Escuela "LA EDUCACION DIFERENCIADA", en las salas de Civivox Iturrama.

En estos encuentros se trató en profundidad y con rigor científico, la diferencia de madurez educativa de los hombres y las mujeres en lo que por cu condición de genero son diferentes y la afección de esta a la fase educativa y formativa de la persona.

Los encuentros constaron de

- Sesión de inauguración: a cargo de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, D^a Teresa Aranaz Jiménez
- Conferencia: "Enseñanza mixta, coeducación y educación diferenciada" a cargo de Don Jaume Camps i Bansell, Investigador del Instituto de Estudios Superiores de la Familia de la Universidad Internacional de Cataluña. Profesor de Teorías e Instituciones Educativas del Departamento de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya. Creador y gestor del Foro de Educación Diferenciada
- Mesa redonda: "Educación diferenciada. Aspectos jurídicos y psicopedagógicos", moderada por Don Ignacio Uría Rodríguez, columnista del Diario de Burgos. Intervinieron: Enrique Domingo Osle, Abogado de la Comunidad de La Rioja experto en derecho educativo; Teresa Aranaz Jiménez, Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra; Natalia Brice López, Médico Pediatra y madre de familia. Asistieron unas 200 personas.

– Ciclo de conferencias de primavera.

En el mes de Mayo se desarrollo el Ciclo de Conferencias-Taller de Primavera, en el Salón Mikael de Pamplona y en las salas parroquiales con el siguiente desarrollo:

- 7 de mayo de 2009: "Solución y prevención de Conflictos, en el ámbito escolar" Prevención solución y métodos, de los Conflictos. Ponencia a cargo de José Javier Solabre Heras, abogado mediador.
- 28 de mayo de 2009: "Temas prácticos de adecuación en la génesis del conflicto escolar, parámetros verticales y horizontales", a cargo de José Javier Solabre Heras, abogado , mediador

– XXVII Fiesta de la Familia

Durante los días 6 y 7 de Junio, tuvo lugar la XXVII fiesta de la familia en la Ciudadela de Pamplona, con la participación de diversas APYMAS pertenecientes a la Confederación así como de otras asociaciones juveniles y familiares.

Aproximadamente visitaron la fiesta de la Familia unas 10.000 personas.

- Día 4 de junio: Apertura con la conferencia "Cinco consejos para educar en familia", a cargo

de D. Benigno Blanco, Presidente del Foro de la Familia. La conferencia tuvo lugar en los locales de Civivox Iturrama, con una masiva afluencia

- Domingo día 7 de junio de 2009, se celebró la XXVII Fiesta de la Familia, en el entrono de la Ciudadela de Pamplona, donde, al igual que otros años, se disfruto de un ambiente de exaltación de la institución de la familia. Se celebró la Eucarística Dominical presidida por D. Francisco Pérez Gonzáles, Arzobispo de Pamplona y Tudela
- Conferencias, charlas y otros:
 - Se han organizado conferencias, con equipos de profesionales especialistas en la materia, para [as APYMAS confederadas y para otras organizaciones tanto del ámbito educativo como familiar. En concreto, han sido 80 conferencias abiertas al público en General.
 - Además las APYMAS han organizado festivales en sus centros, han tenido a su cargo numerosas actividades extraescolares y se han ocupado de la organización del transporte, y comedores en muchos centros escolares.
 - A lo largo del curso lectivo 2008/2009 se ha formado parte de programas de planificación social como:
 - “Plan Moderna”
 - “Pamplona Ciudad Educativa”
 - “Salón de Formación Pamplona” (Baluarte de Pamplona, días 5 y 6 de marzo 2009)
 - Se han organizado y participado en diferentes actividades programadas por colectivos como Bidari, Herrikoa, Sortzen, Federación de Ikastolas, Fapacena y otras Federaciones de padres y madres que han tenido a bien contar con la participación de Concapa.
- Actividades de **Formación de la Confederación Nacional**.
 - Participación en la iniciativas sociales como la Plataforma por la “Defensa del Derecho a la Vida”

4.7.1.2. Actividades de formación realizadas por HERRIKOA, curso 2008/2009

HERRIKOA, la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Navarra, cuenta en la actualidad con 148 Apymas asociadas (Junio de 2009).

El Programa de formación de Herrikoa constituye la actividad más importante de la Federación. La formación se enfoca tanto en materia educativa como para la participación en los centros escolares y en otros órganos.

Las dificultades que surgen en torno a la educación en el medio escolar y familiar requieren la implicación de las autoridades educativas y de los recursos institucionales en la promoción de la formación para la convivencia y para el entendimiento entre todos los colectivos de la comunidad educativa.

La Federación HERRIKOA estructura la Formación en distintas vertientes, por un lado cubren la necesidad de la formación de formadores de la propia Federación con el objetivo de una transmisión de la formación entre iguales, y por otro se ocupan de la formación de las APYMAS y los padres y madres en general.

Las actividades llevadas a cabo han consistido en:

- elaboración de un plan de formación dirigido a las Apymas y a los padres y madres en general, que se ha desarrollado durante todo el curso.
- organización, realización y evaluación de Jornadas y Encuentros, elaboración de conclusiones.
- asistencia a Programas de formación de CEAPA y de otras entidades.
- promoción de "Escuelas de Padres".
- preparación y estudio de los diferentes temas tratados en el Consejo Escolar de Navarra.
- mantenimiento de una base de datos de profesionales para la atención de demandas.

La Federación Herrikoa ha ofertado a las asociaciones **Cursos y Talleres** sobre:

- Participación:
 - Consejos escolares
 - Funcionamiento de Juntas
 - Gestión eficaz del tiempo para Juntas directivas
 - Jornada Escolar
- Aprender en familia:
 - Curso de "Habilidades de Comunicación"
 - Curso de Educación sexual para padres y madres de: Infantil, Primaria. Secundaria
 - Taller sobre "El bullying, acoso escolar"
 - Curso Gestión eficaz del tiempo para padres y madres.
 - Como organizar el estudio de nuestros hijos e hijas
 - Curso Consumo responsable.
 - Curso Adolescencia
 - Taller sobre Competencias Básicas.

Resumen **Memoria** de la formación 2008-09

Durante el curso 2008-09, se realizaron 100 sesiones de formación, de 160 horas presenciales, con un incremento del número de IES atendidos. La Federación constata mayor participación cuando las direcciones de los IES se interesan por el tema y animan a acudir.

Se realizó, también, formación en un centro de educación infantil 0-3, con 3 sesiones impartidas y una asistencia de 35 personas.

Desde el área de formación también se recibió información sobre la mediación, las drogas, la adolescencia y la inteligencia emocional.

Participaron en una mesa redonda sobre las dificultades de los padres y las madres para convivir en un mundo con drogas, organizado por Hegoak.

- Cursos (nº de veces que se han realizado)
 - Habilidades de comunicación, 8
 - Educación sexual para p/madres de infantil y primaria, 5

- Adolescencia, 5
- Consumo responsable, 1
- Consejos escolares, 1
- Éxito escolar, 1
- Talleres o charlas (nº de veces que se han realizado)
 - Como organizar el estudio, 11
 - Bullying, 8
 - Gestión eficaz del tiempo, 8
 - Jornada escolar, 4
 - Competencias básicas, 2
 - Consejos escolares, 2
 - Funcionamiento de Juntas directivas de Apymas, 2
 - Educación en valores, 1
 - Relaciones padres-hijas/os, 1
 - Influencia de las nuevas tecnologías, 1
 - Violencia adolescente, 1
 - Dificultades en la participación, 1
 - Éxito escolar, 1
 - Paso de primaria a la ESO, 1
 - Autocontrol, 1
 - Estilos educativos familiares, 1

Solicitaron formación las APYMAS de 6 Institutos de Educación Secundaria y de 20 Colegios Públicos.

- La Federación realizó la siguiente valoración de la formación:
 1. Adaptada a quienes va dirigida, mediante la formación entre iguales.
 2. Fue un servicio información y formación fundamental.
 3. Resultó ser una vía importante de acercamiento a las APYMAS.
 4. Se constató la necesidad de continuo reciclaje para adecuarnos mejor a la realidad.
- Los participantes realizaron la siguiente evaluación:
 - Duración del taller: normal (70%)
 - Tiempo: insuficiente (30%)
 - Los ejemplos y dinámicas utilizados: adecuadas (100%)
 - El clima del curso: normal (100%)
 - La formadora: transmitió los contenidos de la formación (100%)
 - Las instalaciones: adecuadas (80%), inadecuadas (20%)
 - La valoración del curso de 1 a 10: 7 el mínimo y 10 máximo
 - Observaciones y sugerencias: profundizar en todos los temas; necesidad de dedicar mas tiempo; resultó de mucho interés el tema de como ayudar a los hijos e hijas a organizarse para el estudio; el bullying fue un tema suscitó mucha participación y sacó a la luz ciertas situaciones que padres y madres consideraron que tienen que ir trabajándose en la escuela para reducirlas; necesidad de que los hijos e hijas trabajen estos temas para poder trabajarlos mejor en familia; se consideró muy práctico para mejorar la convivencia familiar.
- Valoración de la responsable:
 - Los padres y madres asistentes manifestaron gran interés por mejorar la comunicación y la información hacia sus hijos e hijas.
 - La participación fue muy positiva, tanto en número de asistentes como en su actitud en las sesiones.
 - Se facilitaron recursos para:

- Favorecer la comunicación padres e hijos.
- Las habilidades sociales como medio para mejorar las relaciones familiares.
- Como potenciar la autoestima de nuestros hijos e hijas.
- Aspectos sobre la adolescencia que permitan mejorar las relaciones en esa etapa de la vida.
- Como trabajar el autocontrol y el manejo de las emociones.
- El manejo de conflictos como instrumento de aprendizaje para abordar los conflictos de manera de manera negociada.
- Se trabajaron temas de participación fundamentalmente con miembros de las juntas directivas.
- Se abordaron los aspectos para ayudar a organizar el tiempo de estudio de los hijos/as.
- Se trabajó de manera muy satisfactoria.
- Se transmitió, por parte de la formadora, la preocupación que existe en la Federación por la formación y por estar al lado de padres y madres en esa tarea.
- Se constató que las instalaciones no fueron las más adecuadas y que los temas tratados requieren mayor profundización.
- Valoración sobre la formación desde la experiencia obtenida:
 - Continuar la formación para actualizar y atender mejor las demandas de padres y madres.
 - Conveniencia de que la formación sea impartida por miembros de la federación, dado la implicación que supone hacia las APYMAS, aunque de modo puntual se requiera de algún especialista.
 - Necesidad de fomentar la participación de miembros de las APYMAS en la formación
 - Valorar la gran importancia de la formación entre iguales, porque supone un aprendizaje más accesible.
 - Buscar la posibilidad de homologar la formación que se imparte en CEAPA.
- Propuestas de mejora:
 1. Continuar participando y/o presentado su trabajo de formación en los lugares que se le requiera.
 2. Continuar con la formación con padres y madres, como un servicio que da la Federación y que va siendo muy valorado por los asistentes a los cursos. Los asistentes consideran que necesitan orientación sobre como educar a sus hijos e hijas.
 3. Consideran que en los centros de Secundaria sería indicado mandar información de la oferta formativa de la Federación a las Direcciones de los centros o a los Departamentos de Orientación, ya que el acceso y motivación a padres y madres es más fácil realizarlo a través del profesorado.
- Formación de Formadores
 - Asistencia al Congreso sobre cannabis, organizado por el Plan Nacional de prevención de drogas, los días 15 y 16 de octubre.
 - Asistencia a curso de formación sobre mediación, impartido por Patxi San Juan, orientador de convivencia del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
 - Asistencia a mesa redonda en Jornada sobre drogas, organizado por Hegoak.
- Asistencia a otros cursos o jornadas de CEAPA de Formación de Formadores:
 - Jornada sobre el “Plan Bolonia”, en Cuenca.
 - Cursos de verano en Barcelona sobre “Recursos para acercar la escuela al territorio: Deporte, Planes de Entorno y Comunidades de Aprendizaje. ¡Ven a crear escuela!.
 - Curso en Madrid sobre “Habilidades para trabajar con grupos e impartir formación”.
 - Curso en Madrid sobre “Conocimiento y habilidades para mejorar la relación de los padres y madres con sus hijos adolescentes”.
 - Curso sobre “Educación Emocional”

- Curso en Madrid "Afectivo sexual".
- Participación en Actividades de CEAPA (Confederación Estatal de Asociaciones de Padres de Alumnos).
 - Junta directiva de CEAPA. Han participado dos personas de HERRIKOA; Valle Ballano, en sus tareas de vocal autonómica y Pedro Rascón, en tareas de Presidente de la confederación, a lo largo del curso 2008-2009.
- Participación en Actividades del Consejo Escolar de Navarra:

Dos representantes de la Federación (Pedro Rascón Macías y Valle Ballano Bueno) son miembros del Consejo Escolar de Navarra. Uno de ellos, forma parte de la Comisión Permanente.

- Comisiones con el Departamento de Educación
 - 3 reuniones de la Mesa de Padres.
 - 1 en la Comisión de Becas.
 - 2 reuniones en la Comisión de seguimiento Gratuidad Libros de Texto.
- Plataforma 0-3 años (por la mejora de la etapa 0-3 años). Participaron, junto con otros colectivos, en 7 reuniones.
- Junta de la Federación: La Junta directiva de HERRIKOA, se reunió, durante todo el curso, con una periodicidad quincenal y al final de curso se celebró la Asamblea anual, tanto ordinaria como extraordinaria, de APYMAS que forman parte de HERRIKOA.,

4.7.1.2.3. Actividades organizadas por SORTZEN GURASOAK, curso 2008/2009.

Líneas de trabajo:

1. El currículum vasco: se han dado los pasos para la edición de un currículum específico en colaboración con la Asociación de Ikastolas y con los representantes de diversos municipios. Se impartirán sesiones de formación para el profesorado, de manera que puedan aplicar en las aulas el citado currículum vasco.
2. Revisión de los modelos lingüísticos: se mantiene la colaboración con los sindicatos en la tarea de generar alumnos vasco hablantes multilingües, dejando claro que el único modelo verdaderamente multilingüe que se imparte hoy en día en Navarra es el modelo D y que ha llegado la hora de extender dicho modelo a toda Navarra.
3. Expansión de la Asociación Sortzen Ikasbatuaz: se han inscrito nuevos socios en la zona del Pirineo y la Sakana, difundiendo nuestro proyecto.
4. Campañas de difusión del modelo D, en orden a garantizar la enseñanza en lengua vasca a los ciudadanos que se encuentran en Sarriguren y en la zona "no" vascófona.

Coordinación:

1. Fiesta: la fiesta que se celebra en la Taconera adquiere cada vez mayores dimensiones y goza de una mayor referencialidad a nivel nacional. Además de eso, en Agurain (Álava) actuaron los payasos Pirritx eta Porrotx, y en Aia (Gipuzkoa) se celebró una pequeña fiesta. Por último, en Deusto (Bizkaia) tuvo lugar una sesión de danza y cultura vasca, cuya finalidad era ambientar la fiesta nacional de Pamplona.

2. La lengua: la defensa del modelo D. Se celebró una manifestación multitudinaria para reivindicar la oficialidad del euskera en toda Navarra. También se celebró otra manifestación con la participación de diversos agentes sociales (Euskal Herrian Euskaraz, L.A.B., Euskal Herriak Bere Eskola, Ikasle Abertzaleak y la Asociación Sortzen Ikasbatuaz) cuyo objetivo era denunciar las dificultades que tienen los ciudadanos para poder aprender la lengua vasca en el tramo de edad comprendido entre los 0 y 3 años, en Sarriguren, en la zona “no” vascófona, en la Formación Profesional ...
3. Proyecto Euskaraz Mintza: se trata de un proyecto para la práctica de la lengua vasca en horario escolar de una forma lúdica. Se lleva a cabo en cada vez más centros de enseñanza. Por otra parte, la Asociación también organiza cursos de formación dirigidos a los padres.
4. Inmigrantes: preparación de una campaña especial de matriculación. Se ha constituido una comisión y se ha confeccionado un díptico. La campaña se presentó en la mezquita de Pamplona a través de una charla. Se celebró una reunión con las asociaciones de inmigrantes sudamericanos con el fin de unificar criterios. Edición de un libro con diversas unidades didácticas, con el objetivo de propiciar en las escuelas la inmersión de los inmigrantes en la lengua vasca.

Otros:

1. Impulso a la creación de una Universidad Vasca.
2. Difundir la reivindicación de un sistema educativo propio y dar los pasos pertinentes para su creación.

Relaciones:

1. Con las instituciones: relación directa con el Departamento de Educación. Por otra parte, comparecimos ante el Parlamento de Navarra en el debate sobre los modelos lingüísticos. En ese marco participó Richard Weyndling, profesor de inglés y miembro de la Asociación de Profesores de Inglés de Navarra. Allí se defendió de nuevo que el único modelo multilingüe es el modelo D, que es el modelo que hay que extender a todo el territorio navarro. Por otro lado, se puso en tela de juicio el nivel de preparación de los profesores de inglés que imparten sus clases en nuestra Comunidad.
2. En los centros educativos de Aranguren y Noain se dieron sendas conferencias, con el apoyo de ayuntamientos y escuelas, criticando el TIL por cuatro razones fundamentales:
 - a) La falta de preparación de los profesores.
 - b) El problemático encaje a nivel jurídico y legal.
 - c) El ataque soterrado a la lengua vasca.
 - d) La falta de inversión.Asimismo, se ha promovido la defensa del modelo D como único modelo multilingüe.
3. En la medida de lo posible, seguimiento de lo debatido en el Consejo Navarro del Euskera.
4. Participación activa en el Consejo Navarro del Euskera, mediante la presentación y defensa de enmiendas.
5. Participación activa en la Mesa de Padres, mediante la presentación y defensa de enmiendas.
6. Mantener una relación estrecha con los diversos agentes educativos (ELA LAB; STEE-EILAS; ESK-CUIS...), en aras de garantizar la calidad de la enseñanza pública.

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

7. Se han mantenido reuniones con NIZE, NIE, ADI y con asociaciones de Enseñanza Primaria en castellano.
8. Se ha mantenido relación con la del pueblo.
9. Se han realizado reuniones periódicas con profesores y padres, así como asambleas extraordinarias con el fin de debatir sobre el TIL. En ellas participaron Euskaltzaindia-Academia de la Lengua Vasca, el Euskaltegi, NIZE y los representantes de diversos agentes sociales, dejando claro que el único modelo verdaderamente multilingüe es el modelo D y solicitando que dicho modelo se extienda a toda Navarra y a toda Euskal Herria.
10. Se ha mantenido una relación fluida con los medios de comunicación a través de ruedas de prensa y artículos de opinión; en este sentido, nuestras propuestas han sido bien acogidas, puesto que son totalmente lógicas y democráticas y porque pretenden impulsar una educación pública euskaldun y de calidad.

4.7.2. Asociaciones de Alumnos y Alumnas.

Cuadro nº 64 - Ayudas concedidas a las Asociaciones y Federaciones del Alumnado, 2005 al 2009											
Asociación	Centro	2005		2006		2007		2008		2009	
		Importe	Nº soc.								
Santiago 93	C. Nº Sª del Puy	219	59	329	48	763	79	771	86	947	114
Luis Amigó	C. Luis Amigó	364	290	562	306	1.287	398	983	390	1.139	429
Salesianos	I.P. Salesiano	608	870	959	870	1.662	702	1.428	718	-	-
Los Fueros	IES San Adrián	384	285	598	285	-	-	-	-	-	-
Alusfron	IESO Azagra	314	205	480	195	1.043	195	1.038	177	1.022	165
Sta. Luisa	Col. Sta. Luisa de Marillac	-	-	-	-	629	200	724	200	1.542	700
Alibas	IES Basoko	361	566	446	475	761	356	936	356	-	-

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación Escolar

4.8. Asesoría para la Convivencia

Cuadro nº 65 - Asesoría de Convivencia: atención a casos durante el curso 2008/2009									
Meses	Acoso	Solicitudes	Alumnos	Familias	Centros	Otros	Teléfono	Correo electrónico	Presencial
Jul-08	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ago-08	1	3	0	2	0	1	3	0	0
Sep-08	8	21	0	13	3	5	13	1	7
Oct-08	6	23	0	8	10	5	18	1	4
Nov-08	10	17	0	5	9	3	15	1	1
Dic-08	5	9	0	4	3	2	4	2	3
Ene-09	8	13	1	4	7	1	9	2	2
Feb-09	11	23	0	11	10	2	20	0	3
Mar-09	4	17	0	3	9	5	13	1	3
Abr-09	8	23	0	11	11	1	20	0	3
May-09	6	17	2	5	10	0	15	2	0
Jun-09	4	14	0	7	7	0	13	0	1
Totales	71	180	3	73	79	25	143	10	27

Fuente: Servicio de Ordenación e Innovación

4.9. Programas de educación en valores

Área de trabajo: Promoción de la Salud / Educación para la Salud

Las actividades de promoción de la Salud / Educación para la salud se realizan en colaboración con el Departamento de Salud, a través de las comisiones (autonómica y técnica) creadas al respecto y relacionadas con la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS). En estas comisiones están presentes, además del Departamento de Educación, representantes del Instituto de Salud Pública, del Plan Foral de Drogodependencias y de los Centros de Atención a la Mujer.

Las actividades más importantes que se realizan en esta área son:

La comisión autonómica de la REEPS se reunió el 22 de enero para aprobar la convocatoria de nuevos centros REEPS para el año 2009 y el Plan Anual de Actividades. La comisión técnica elevó posteriormente a la Directora General la propuesta, que se aprobó, de que para el curso 2009-2010 se integren en la red los centros, IES "Ribera del Arga" de Peralta y el IES "Ega" de San Adrián. Estos 2 centros se suman a los 26 que han formado parte de la REEPS desde la primera convocatoria del año 2002-2003.

La comisión técnica se ha reunido en diez ocasiones a lo largo del curso escolar, y ha abordado sus tareas de seguimiento de los centros de la red y la ejecución del plan de actividades. Destaca el trabajo realizado en la divulgación del libro editado por la comisión "Aulas saludables adolescentes competentes / Gela osasungarriak Nerabe trebeak".

A lo largo de todo el curso ha sido fluida la comunicación y coordinación de actividades con los responsables de la REEPS en el Ministerio de Educación, principalmente con Alejandro García Cuadra, Jefe del Servicio de Relaciones Institucionales del Área de Programas de Innovación del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). También se ha realizado una visita al CIDE para coordinar los trabajos propios de esta área.

Es destacable la participación de una representación de la escuela REEPS del IES "Toki Ona" de Bera en la Tercera Conferencia de Escuelas Promotoras de Salud "Escuelas Mejores a través de la Salud". Esta conferencia tuvo lugar los días 15 y 17 de junio de 2009 en Vilna, Lituania.

Se ha colaborado con el Instituto de Salud Pública en la revisión del folleto "Volver a la escuela" que se hace llegar a los centros al inicio del curso escolar.

Se ha colaborado en la redacción de las Instrucciones para el nuevo curso escolar en lo relativo a hábitos saludables en la escuela.

Se han convocado nuevos Premios de Innovación de la Salud. El plazo de entrega de los proyectos es el 30 de septiembre de 2009, por lo que está pendiente la resolución de la convocatoria.

Se ha colaborado en el programa de la X Semana Sin Humo y en el certamen "Carta a un fumador".

En colaboración con el instituto Navarro de Salud Laboral (INSL) se ha organizado una sesión informativa titulada "Integración de la educación en salud laboral y prevención de riesgos en el ámbito escolar", en la que se presentaron unas guías didácticas elaboradas por el INSL de educación y promoción de la Salud para educación Primaria y para educación Secundaria.

Se han mantenido contactos con el Instituto Navarro del Deporte, en relación con los programas de alimentación y actividad física, promovidos por el mismo.

Formación del profesorado: se ha organizado un curso de 20 horas, los días 10, 11, 17, 24 y 25 de marzo, titulado "La promoción de la salud en el ámbito escolar. Formación del profesorado promotor de la salud en los centros educativos".

Se ha realizado una sesión informativa de presentación de los nuevos materiales para la Promoción de la Salud en 1º y 2º de ESO: “Aulas saludables adolescentes competentes / Gela osasungarriak Nerabe trebeak”.

Asimismo en el Plan de Formación para el profesorado se ha ofertado un módulo de centro de prevención de las drogodependencias de 8 horas, impartido por el personal del Plan Foral de Drogodependencias.

Se ha realizado un curso de formación del profesorado titulado “El duelo y la muerte: cómo afrontar positivamente las situaciones de enfermedad y muerte”. El curso se ha organizado a través del CAP de Pamplona con una asistencia de alrededor de cien personas.

Área de trabajo: Educación Medioambiental

Las actividades en programas de Educación medioambiental se realizan en colaboración con el Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), dependiente del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. También se mantienen contactos informativos con los responsables de proyectos ambientales de la Mancomunidad de Pamplona.

Existe también coordinación con la Fundación “Nueva Cultura de Agua” de Aragón para la realización de trabajos conjuntos relacionados con la recuperación de los ecosistemas fluviales en la Cuenca del río Ebro.

Se ha continuado con la iniciativa del Foro Joven del Agua de Navarra creado el año 2008. El Foro del Agua es una plataforma de sensibilización en torno al agua de centros escolares para la información y participación para la gestión y el uso sostenible del agua en Navarra.

En las actividades del Foro de este curso han participado 7 centros, 39 profesores y 679 alumnos. Se ha trabajado en el apoyo directo a los centros escolares del Foro y en la organización de un Encuentro final del programa, que se realizó el 5 de junio en el patio del claustro del edificio del Departamento de Educación, con representación de profesores y escolares de doce centros. Los contenidos del trabajo de este Foro están relacionados con el Decálogo del Agua aprobado el curso anterior en un acto realizado en el Parlamento de Navarra, en el que se recogen una decena de retos y compromisos con el agua y los ríos.

Asimismo se ha colaborado con el CRANA en el programa de Planes energéticos en centros escolares. El programa llega en la actualidad a 15 centros escolares y promueve, fundamentalmente, acciones de ahorro energético en los centros escolares de la Comunidad. Desde Educación se realiza un control de la actividad de los grupos de trabajo constituidos en los distintos centros.

Se ha colaborado en la promoción de un nuevo programa para el curso que viene en torno a los “Planes de Movilidad” de centro.

Se ha participado en el acto de reconocimiento a centros escolares por sus trabajos en ahorro y eficiencia energética realizado en la UPNA el 3 de octubre de 2008 con participación de la Directora General de Educación. El acto, organizado por Acción Exterior del Gobierno de Navarra es una respuesta a un compromiso con la UE de celebración de los “Local Event Open Days” relacionados con la energía y el cambio climático.

Formación del profesorado: se ha realizado una sesión informativa en el CAP de Pamplona en torno al Foro del Agua, titulada “la escuela sostenible: propuestas educativas en torno al agua”, y se han desarrollado las sesiones del curso del Seminario intercentros correspondiente. Asimismo se han realizado dos jornadas de trabajo: la sesión de apertura del seminario “planes energéticos de centro” y la sesión informativa “A la escuela sin coche: planes de movilidad escolar sostenible en los centros educativos”.

Área de trabajo: Cooperación y Educación para el Desarrollo

Durante el curso 2008/2009 se ha continuado con la representación del departamento de Educación en el Consejo Navarro de Cooperación y en la Comisión de Educación del mismo. Se ha colaborado en la elaboración de la estrategia navarra de Educación para el desarrollo, que pronto tendrá una redacción final.

Se han mantenido reuniones periódicas con los representantes de la Coordinadora de ONGD de Navarra, en especial con su Comisión de educación. Fruto de estas reuniones ha sido la elaboración de un Plan de trabajo para el curso 2009/2010 de formación del profesorado en educación para el desarrollo. Este plan, propuesto por Educación y la CONGD, se pondrá en marcha durante el próximo curso escolar, y tiene el visto bueno del servicio de Cooperación del Gobierno de Navarra.

Se ha apoyado la presentación de un proyecto de apoyo al Sahara, realizada por la ONG Navarra ANARASD. Una vez aprobada la financiación del proyecto desde el servicio de Cooperación, se ha colaborado en la puesta en marcha del mismo, en la construcción de un centro para el profesorado en los campos de refugiados de Tinduf (Argelia). A lo largo del curso escolar 2008/2009 el responsable de temas de cooperación internacional en el departamento de Educación ha realizado dos viajes a los campos de refugiados saharauis de Tinduf (Argelia) para colaborar en el proyecto: uno para la recogida de datos para la elaboración del proyecto y un segundo viaje para la licitación de las obras. En la actualidad el centro está construido y pendiente de su amueblamiento y puesta en marcha.

También se ha colaborado con el Intergrupo del Parlamento de Navarra "Paz y Libertad en el Sahara" y con el delegado saharauí en Navarra en la organización de las Jornadas de intercambio de experiencias con el parlamento saharauí, relacionadas con la educación.

Formación del profesorado: Se han organizado actividades de formación del profesorado en colaboración con la CONGD de Navarra y con las representantes de Manos Unidas de Navarra. En total han sido cuatro las actividades programadas a lo largo del curso escolar:

Taller de presentación de materiales para la solidaridad (dos talleres, uno para Infantil y Primaria, y otro para Secundaria); y dos cursos titulados: "Educar para la paz y la solidaridad: los objetivos de desarrollo del milenio", y "Teoría y práctica de la educación en valores en el aula".

Otros temas tratados por el personal de Educación en Valores

Además de las actividades realizadas en torno a los tres ejes prioritarios de actuación de Educación en Valores (promoción de la Salud, medioambiente y cooperación al desarrollo), durante el curso 2008/2009 se han realizado las siguientes actividades desde el negociado de Educación en valores:

a) Educación para el Consumo Responsable:

- Se ha colaborado con el Servicio de Consumo en la evaluación de los proyectos presentados a la convocatoria anual de proyectos de consumo para centros escolares.
- Asimismo, se ha colaborado en la difusión y desarrollo del proyecto del Consumópolis 4.

Formación del Profesorado: se ha convocado un curso sobre el consumo responsable titulado "Taller de actividades prácticas para la educación en el consumo responsable" que se ha tenido que suspender por no haber llegado al número mínimo de inscritos.

b) Educación Vial:

Se han mantenido reuniones de trabajo con los responsables del Servicio de Desarrollo de las Políticas de seguridad del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, dedicadas

fundamentalmente a la colaboración con las actividades de sensibilización dirigidas a escolares que ellos realizan, y que han sido fundamentalmente las siguientes:

- Colaboración en la organización del ROAD SHOW (Espectáculo Vial). Programa dirigido a jóvenes, preferentemente entre 17 y 18 años. El Road Show es un programa de Educación Vial específico para jóvenes, representado en un teatro por los protagonistas de un accidente de tráfico: joven, disc jockey, policía, médico de 112, bombero, familiar de víctima, persona accidentada con una lesión medular. Se realizó una sesión en el Baluarte el 21 de octubre con presencia de más mil escolares de 15 centros escolares.
- Presentación del material de educación vial “Abróchate el cinturón y protégete como Gabi”, dedicado a Infantil y primer ciclo de primaria, en el CAP de Lekaroz. El material está integrado en el proyecto Europeo “Euchires” que está orientado a que tanto padres como niños tengan el hábito de ponerse el cinturón de seguridad y utilicen los sistemas de retención infantil (sillitas), continuará llevándose a cabo durante el año escolar 2008/2009.
- Parques infantiles de tráfico itinerantes: se ha colaborado en la convocatoria a los centros de la actividad.
- Preparación de la campaña “En un segundo cambia de tu vida” a realizar al inicio del nuevo curso escolar, basada en la divulgación de un documental del mismo título que trata tres temas principalmente: los accidentes de tráfico en la juventud, las consecuencias de éstos mismos y las experiencias vividas por las personas más cercanas a los afectados.
- Campaña de sensibilización de Seguridad Vial para la juventud “En moto y seguro”.

c) Unidad didáctica sobre el Parlamento de Navarra

La Unidad Didáctica sobre el Parlamento de Navarra se presenta con un formato que combina lo virtual y el texto, dispuesto para la integración real de las nuevas tecnologías en el aula; y con unos contenidos orientados al desarrollo de las competencias básicas desde las distintas áreas de trabajo.

La Unidad Didáctica se compone de un aula virtual alojada en la página Web del Parlamento de Navarra y unos materiales didácticos (guías del profesorado y cuadernos del alumno) dirigidos al último ciclo de Educación primaria (5º y 6º) y de 3º y 4º de ESO, que sirven como instrumento para dar a conocer el funcionamiento y la actividad que desarrolla la Cámara legislativa navarra.

En el plazo de un año se ha realizado el compromiso adquirido entre el Parlamento de Navarra y el Departamento de Educación para la elaboración de estos materiales didácticos. Durante el próximo curso está prevista la presentación de los materiales a los centros escolares y la realización de dos cursos (uno para Primaria y otro para Secundaria) de formación del profesorado en el uso de los mismos.

d) Realización de un pleno escolar de celebración del Día de Navarra 2008.

Con motivo de la celebración del Día de Navarra 2008 se organizó un pleno escolar en el Parlamento de Navarra en el que participaron alumnos y alumnas de 4º de ESO de nueve centros escolares navarros elegidos con criterios geográficos y de representación de la variedad del sistema educativo navarro. En el citado pleno, realizado el 2 de diciembre de 2008, se aprobó una resolución “sobre el futuro de Navarra visto desde los centros escolares” que abordaba ocho materias generales que previamente se habían debatido y elaborado en las aulas: la solidaridad en Navarra y en el tercer Mundo; la igualdad de género; la inmigración; la promoción de la salud y la adquisición de hábitos saludables; el desarrollo sostenible; el aumento del bienestar en la sociedad, la educación para el futuro, y la Comunidad Foral de Navarra y sus instituciones democráticas.

e) Protección infantil:

En colaboración con la Dirección General de Familia del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, se ha realizado un curso de formación del profesorado titulado: "La protección infantil: el papel de la escuela. Cuestiones prácticas".

f) Boletín informativo

Durante el curso escolar se han enviado a todos los centros escolares por correo electrónico un Boletín Informativo de Educación en Valores en el que se recogían las novedades e informaciones relativas a recursos educativos, convocatorias, premios, eventos. A lo largo del curso se han enviado 16 boletines a los centros escolares.

4.10. Otros programas educativos.

4.10.1. Ayuntamiento de Pamplona

Durante el curso 2008-2009 tomaron parte 43 asociaciones y federaciones, de las 46 existentes en Pamplona, con un total de 4.689 personas participantes, a través de 189 sesiones de información y formación, con un total de 307,1/4 horas. Los ponentes de los diferentes temas fueron 71.

Los temas sobre los que han versado las charlas y seminarios los podemos agrupar en los siguientes epígrafes generales:

- Ciudad Educadora: creatividad, ocio, tiempo libre. 9 sesiones (4,74%)
- Comunicación: comunicación padres-hijos, diálogo familiar. 37 sesiones (19,47%)
- Vida saludable: alimentación, drogodependencias, ed. Sexual. 44 sesiones (23,68%)
- Menú abierto: acceso a secundaria, agresividad infantil, la familia hoy..... 83 sesiones (43,60%)
- Familia: Nuevos modelos..... 8 sesiones (4,21%)
- Participación de las familias: Escuela de padres 5 sesiones (2,63%)
- Transversales: Deporte, interculturalidad 3 sesiones (1,58%)

Programa "Conozcamos Pamplona y sus Ciudades Hermanas".

El objetivo general del programa es favorecer el conocimiento de nuestra ciudad, mediante el estudio de la historia y evolución urbana de Pamplona.

El programa está dirigido a escolares de 5º curso de E. Primaria de colegios públicos y concertados de Pamplona y también a grupos no escolares o grupos de estudiantes de otros niveles educativos. Entre los meses de febrero y junio, se realizó la primera parte del programa dirigido a los escolares de 5º curso y participaron 1.963 alumnos pertenecientes a 25 centros públicos (998 alumnos) y 17 centros privados (965 alumnos).

En lo referente a los grupos no escolares o grupos de escolares de otros niveles, se realizaron un total de 84 salidas, con un total de 1.967 participantes.

Proyecciones de diapositivas de montaña

Los objetivos que persigue esta actividad se centran en acercar a los escolares de Pamplona los modos de vida de otros países, mostrar las experiencias que han vivido los montañeros navarros protagonistas de las actividades que presentan y sensibilizar a la población más joven sobre la necesidad de un adecuado entrenamiento y preparación para afrontar los riesgos de la montaña.

Durante el curso 2008-2009 se realizaron 37 proyecciones de diapositivas, siempre en horario lectivo.

Visitas escolares al Teatro Gayarre

Con el objetivo de contribuir a la educación de los futuros espectadores, incidiendo en su capacidad de juicio crítico y estético, se ha realizado un año más la edición de Visitas Guiadas al Teatro para escolares de 4º curso de Ed. Primaria de todos los centros escolares de Pamplona que lo solicitaron.

Durante el curso 2008-2009 participaron en el programa, 1.223 alumnos pertenecientes a 26 centros de enseñanza.

Talleres de teatro en colegios públicos

El objetivo general del programa es enriquecer los recursos expresivos y representativos que poseen los niños: voz, disfraz, gesto dramático, movimiento corporal, procurándoles técnicas de análisis y uso para facilitar su comunicación y relación con los demás.

El programa se dirige exclusivamente a los grupos de alumnos de 1º y 5º de Educación Primaria, trabajando dramatización y juego dramático, con los grupos de primer curso de Ed. Primaria, y dramatización con marionetas con los grupos de quinto curso de Ed. Primaria

Participaron 85 grupos, 63 de primero y 22 de quinto curso de educación primaria, de colegios públicos y concertados de Pamplona, en castellano y en euskera.

Animación a la lectura

El programa tiene los siguientes objetivos generales de fomentar el gusto por la lectura entre los escolares de Pamplona; motivar actitudes positivas hacia la lectura, creando oportunidades para el intercambio de opiniones; aportar a los Centros Escolares un conjunto de recursos útiles (actividades, formación, orientaciones) para complementar sus propias Programaciones en el Área de Lengua y Literatura; poner en comunicación a personas que trabajan en los campos de la creación literaria para niños y de la educación, mediante espacios de encuentro e intercambio (escritores y profesores.); ofrecer a niños y niñas estímulos relacionados con su personal aventura de leer; fomentar el reconocimiento de la narración oral como manifestación cultural, y vehículo privilegiado de transmisión de valores.

Durante el curso 2008/2009 se desarrollan tres tipos de actividades

1. Reuniones de orientación para el profesorado: 62 reuniones de orientación.
2. Sesiones de narración oral: 107 sesiones con una participación total de 4.928 personas.
3. Encuentros con autores de literatura infantil: 89 “encuentros”, con una participación total de 4.130 personas.

4.10.2. Programas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona/Montejurra

Actividades formativas de animación a la lectura en el ámbito familiar

Durante el curso 2008/2009, el equipo FIRA ha conducido dos clubes de lectores formados por madres y padres: uno, en la Biblioteca pública de Burlada; y otro, en el Colegio Larraona, de Pamplona. Han participado, en conjunto, 25 familias.

Han distribuido entre familias de Barañáin, Burlada, Estella, Zizur Mayor, Ansoáin, Berriozar, Villava, Huarte, Mutilva y Orkoien, 15.000 ejemplares gratuitos de los boletines de recomendación de lecturas “Calco” (nº 12) y “Estella lee” (nº 6).

4.11. Plan de Apoyo a la Familia.

El Gobierno de Navarra aprobó el Plan de Apoyo a la Familia el 7 de mayo de 2001. En el año 2006 se concluyó su primera fase y se inició una segunda fase con la programación para los cuatro siguientes años y el inicio de la evaluación del Plan de Atención a la Infancia y Adolescencia en Dificultad Social.

Los principios que subyacen e inspiran todas las actuaciones y que constituyen la filosofía del mismo se recogen en el Informe del Sistema Educativo en Navarra del curso 2007/2008.

Cuadro nº 66 - Programas, Objetivos y Medidas de la 2ª fase del Plan de Apoyo a la Familia, relativas al Departamento de Educación		
Programas	Objetivos	Medias
Familia y políticas sectoriales (Programa 2)	Garantizar la "perspectiva de familia" en las políticas sectoriales de los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra	Elaboración de un protocolo consensuado para el adecuado seguimiento de las políticas sectoriales de familia
	Promover la coordinación y la participación institucional en las acciones dirigidas a las familias	Dinamizar y hacer operativas las Comisiones de seguimiento directora y técnica del Plan de Apoyo a la Familia
		Arbitrar un sistema de coordinación para abordar, de forma consensuada, las iniciativas en el ámbito de la familia
		Preparación de documentos que difundan programas, recursos y servicios de apoyo a la familia
	Disponer de un sistema operativo que permita evaluar la eficacia y eficiencia de las medidas que se adopten en materia de apoyo a la familia	Diseñar un sistema de indicadores suficiente para realizar la evaluación de la eficacia y eficiencia de las medidas de apoyo a la familia que se planteen
		Elaboración de un informe anual que recoja las principales aportaciones departamentales en esta materia
		Incorporar dentro de los sucesivos programas de estadística del Gobierno de Navarra la información relevante del desarrollo del Plan de Apoyo a la Familia y prestaciones de la Dirección General de Familia
	Formular nuevas líneas de actuación ante nuevas necesidades	Establecer, dentro de la Comisión Técnica, grupos de trabajo flexibles, que analicen y pongan en relación nuevas necesidades, en sectores concretos, con respuestas a esas necesidades
Conciliación de la vida laboral y familiar	Propiciar recursos y estrategias que faciliten armonizar la vida laboral y	Prestaciones técnicas: escuelas infantiles para niños/as de cero a tres años

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

(Programa 3)	familiar	
Apoyo a las familias con necesidades específicas (Programa 4)	Disponer de servicios y de recursos para prevenir y atender situaciones de disfunción familiar	Implementación del Servicio de Orientación Familiar
Apoyo a las familias en el ejercicio de sus funciones parentales (Programa 5)	Ofrecer estrategias y recursos para ejercitar una paternidad y maternidad responsable	Desarrollo de campañas, jornadas y acciones formativas para las familias
		Establecimiento de cauces de colaboración interdepartamental y de acuerdos con otras entidades para el desarrollo de dichas acciones formativas
		Elaboración de materiales de apoyo a la formación

Fuente: Plan de Apoyo a la Familia del Gobierno de Navarra. Fase de desarrollo 2007-2010. Gobierno de Navarra, Dirección General de Familia. Febrero de 2007.

Otras actividades

- Campaña de formación en materia audiovisual: "Familia y pantallas audiovisuales"

En el curso 2008/2009 se mantuvo el tipo de taller que se había venido realizando en las campañas anteriores: "Familia, televisión y otras pantallas" dirigido a padres y madres con hijos e hijas de entre 6 y 12 años.

Se ofertó un nuevo taller: "Familia y nuevas tecnologías" para padres y madres con hijos e hijas adolescentes o preadolescentes (de 13 a 17 años) enfocado al uso responsable de las nuevas tecnologías, especialmente, de Internet.

Se diseñó un aula virtual sobre el contenido ampliado del taller "Familia, televisión y otras pantallas", punto de partida para que padres y madres junto con sus hijos e hijas puedan recibir esta formación en sus domicilios vía on-line.

Las actividades correspondientes a esta campaña, se financiaron mediante convenio entre el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y el Consejo Audiovisual de Navarra.

Materiales

Para la realización de la campaña se elaboraron unas guías que incluyen fichas de trabajo para cada uno de los dos tipos de taller impartidos:

- Un díptico para difusión de la campaña
- Una guía y fichas de trabajo sobre "familia, televisión y otras campañas"
- Una guía y fichas de trabajo sobre "familia y nuevas tecnologías"

Resumen cuantitativo de la Campaña 2008

Talleres		Nº	
Número de talleres realizados		36	
Número de participantes		527	
Ubicación		Nº	%
Pamplona y comarca		15	41,67%
Resto Navarra		21	58,33%
Idioma del taller		Nº	%
Castellano		34	99,44%
Euskera		2	5,56%
Idioma de los materiales		Nº	%
Castellano		28	77,78%
Euskera		2	5,55%
Ambos		6	16,67%

Los 36 talleres realizados en 2008 se desglosan en el cuadro siguiente:

Nº	Grupo inscrito	Tipo taller	Localidad	Nº Asistentes
1	CP Erreniega	TV y pantallas	Zizur Mayor	16
2	Apyma Larraona	TV y pantallas	Pamplona	17
3	Apyma C Obanos	TV y pantallas	Obanos	3
4	Apyma Larraona	N Tecnologías	Pamplona	19
5	Apyma Sta María	TV y pantallas	Los Arcos	9
6	Apyma Ochagavía	TV y pantallas	Ochagavía	16
7	SSB Mendavia	N Tecnologías	Mendavia	7
8	Apyma C Buñuel	TV y pantallas	Buñuel	18
9	Ap Ikastola San F	TV y pantallas	Cizur Menor	37
10	Apyma Ladagain	TV y pantallas	Etxalar	º
11	Apyma Ochagavía	N Tecnologías	Ochagavía	7
12	Ap Ikastola San F	N Tecnologías	Cizur Menor	26
13	CP Garralda	N Tecnologías	Garralda	5
14	Asoc de mujeres	TV y pantallas	Villatuerta	10
15	Ap Iñigo Haritza	N Tecnologías	Alsasua	16

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

16	Catalina de Foix	TV y pantallas	Zizur Mayor	18
17	Apyma Ablitas	TV y pantallas	Ablitas	17
18	Apyma Ablitas	N Tecnologías	Ablitas	8
19	Apyma Sta Teresa	TV y pantallas	Pamplona	31
20	Apyma Sta Teresa	N Tecnologías	Pamplona	16
21	SSB Ulzama	TV y pantallas	Larrainzar	2
22	Apyma Cascante	TV y pantallas	Cascante	24
23	San Juan Cadena	TV y pantallas	Pamplona	13
24	Catalina de Foix	N Tecnologías	Zizur Mayor	15
25	Apyma Elorri	N Tecnologías	Mendillorri	28
26	Ap Iñigo Haritza	TV y pantallas	Alsasua	13
27	CP San Miguel	TV y pantallas	Orkoien	22
28	SSB Peralta	TV y pantallas	Peralta	9
29	Apyma CP Ituren	TV y pantallas	Ituren	8
30	CP San Francisco	N Tecnologías	Elizondo	12
31	CP Santa María	N Tecnologías	Los Arcos	8
32	Ikastola Argia	N Tecnologías	Fontellas	16
33	CP Sanduzelai	TV y pantallas	Pamplona	14
34	Vázquez de Mella	TV y pantallas	Pamplona	18
35	CP Goizueta	N Tecnologías	Goizueta	10
36	CP Ezkaba	TV y pantallas	Pamplona	3
Total				527

4.12. Jornadas del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos Escolares de Centro.

Se celebró el día 25 de abril de 2009, sábado, en el Planetario de Pamplona.

El programa tuvo el siguiente desarrollo:

- 9:15 Acreditaciones y reparto de documentación
9:30 Apertura oficial y bienvenida al encuentro por:
- D. Carlos Pérez Nievas, Consejero de Educación del Gobierno de Navarra
- D^a. Carmen Maestro Martín, Presidenta del Consejo Escolar del Estado
- D^a. Teresa Ucar Echagüe, Presidenta del Consejo Escolar de Navarra
9:45 Interludio: Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate"
9:55 Ponencia: "La participación de la sociedad en la educación"
- D. Patricio de Blas Zabaleta, Vicepresidente del Consejo Escolar del Estado
- Moderador: D. Pedro Rascón Macías, miembro de los Consejos Escolares de Navarra y del Estado. Presidente de CEAPA
10:40 Coloquio
11:00 Descanso
11:15 Interludio: Conservatorio Profesional de Música "Pablo Sarasate"
11:25 Mesa redonda: "La ciudad educadora":
- D. José Iribas Boado, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Pamplona
- D. Joan Manuel del Pozo, Consejero de Gobierno de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales.
- Moderadora: D^a Carmen González García, miembro del Consejo Escolar de Navarra. Parlamentaria
12:45 Coloquio
13:10 Cierre/Conclusiones.
13:30 Aperitivo

Asistieron 147 personas, representantes de los siguientes sectores:

Profesorado	48
Directores/Jefe de estudios	28
Padres/Madres	23
Administración	15
Ayuntamientos	11
Entidades Titulares	7
Orientadores	1
Universidad	1
Parlamento de Navarra.....	4
Consejos Escolares Autonómicos y del Estado	4
Sindicatos	2
PAS.....	2
Prensa (asistente)	1

Participaron 45 centros escolares, 29 del sector público y 16 del privado-concertado.

Las valoraciones recogidas de los asistentes se recogen en el siguiente cuadro:

SERVICIOS ESPECIFICOS Y OTROS PROGRAMAS

Cuadro nº 69 - Valoraciones recogidas de los asistentes a la X Jornada del Consejo escolar de Navarra con los Consejos escolares de los Centros						
	NC	Muy bien	Bien	Regular	Deficiente	Muy deficiente
Plazo	1,54%	27,69%	61,54%	6,15%	3,08%	0,00%
Díptico	1,54%	24,62%	70,77%	1,54%	1,54%	0,00%
Organización	0,00%	38,46%	58,46%	3,08%	0,00%	0,00%
Tema	0,00%	36,92%	58,46%	1,54%	3,08%	0,00%
Ponente 1	1,54%	44,62%	43,08%	7,69%	3,08%	0,00%
Mesa	16,92%	30,77%	43,08%	7,69%	1,54%	0,00%
Valoración	4,62%	44,62%	47,69%	1,54%	1,54%	0,00%

5.- LOS RECURSOS HUMANOS

5.1. Función docente pública

5.1.1. Evolución de la plantilla de profesores de centros públicos

Cuadro nº 70 - Evolución del profesorado de centros públicos por niveles de enseñanza, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Nivel de Enseñanza que imparte	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Educación Infantil exclusivamente	680	686	704	813	866
Educación Primaria exclusivamente	1.701	1.796	1.886	1.951	2.068
Educación Secundaria Obligatoria exclusivamente	975	893	1.035	1.051	1.133
Bachillerato exclusivamente	111	177	128	150	189
Formación Profesional exclusivamente	679	638	669	686	732
Educación Infantil y Primaria	539	576	512	616	633
Educación Primaria y E.S.O.	43	55	37	38	42
E.S.O. y Bachillerato	914	877	822	792	858
E.S.O./Bachillerato/F.P.	65	85	60	72	86
Educación Especial Específica	59	61	66	88	88
Otras posibilidades (combinaciones de niveles diferentes a las anteriores)	23	13	105	159	175
Total	5.789	5.857	6.024	6.416	6.871

Fuente: Estadística Educativa de Navarra



Centro en el que imparte:	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Escuelas de Arte	75	75	79	79	87
Bachillerato exclusivamente	21	19	19	25	28
Formación Profesional exclusivamente	1	2	2	2	2
Bachillerato y Formación Profesional		1	3	1	1
Artes Plástica y Diseño exclusivamente	36	36	40	37	41
Bachillerato y Artes Plásticas y Diseño	17	17	15	14	15
Conservatorios de Música	144	155	167	175	170
Escuelas de Música	546	541	541	562	588
Escuela de Danza	14	14	12	13	13
Escuelas Oficiales de Idiomas y extensiones	80	81	80	82	79
Centros de Educación de Adultos	98	91	95	95	103

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

5.1.2. Contrataciones administrativas de personal docente (temporales)

Nivel de Enseñanza que imparte	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Profesor de Enseñanza Secundaria	378	416	586	865	621
Profesor Técnico de F.P.	78	75	78	88	91
Profesor de E.O.I.	12	13	14	17	14
Profesor de Música y Artes Escénicas	62	94	107	97	95
Profesor de Artes Plásticas y Diseño	18	20	21	21	23
Maestro de Taller de Artes Plásticas y Diseño	8	8	9	8	9
Total Secundaria	556	626	815	1.096	853
Maestro	794	553	546	808	907
Maestro E.S.O.	124	127	74	83	87
Total Maestros	918	680	620	891	994
Total	1.474	1.308	1.435	1.987	1.847

Fuente: Servicio de Recursos Humanos. Negociado de personal laboral y Negociado de Secundaria.

5.1.3. Contratación del profesorado de religión.

Cuadro nº 73 - Evolución de la contratación del profesorado de religión, cursos 2004/2005 al 2008/2009

	Curso 2004/2005		Curso 2005/2006		Curso 2006/2007		Curso 2007/2008		Curso 2008/2009	
	Jor comp ¹	Tiem parc	Jor comp	Tiem parc						
Enseñanza Secundaria	45	17	47	13	49	7	44	61 h.	52	142 h.
Enseñanza Primaria	86	49	92	42	94	44	131	336 h.	131	283 h.

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación

5.1.4. Acceso a la función pública y adquisición de nuevas especialidades, curso 2008/2009.

Convocatorias de concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Cuadro nº 74 - Estadística del proceso selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos de Maestros, curso 2008/2009 y adquisición de nuevas especialidades

Proceso selectivo de ingreso al cuerpo de MAESTROS							
Especialidad	Plazas ofertadas			Plazas adjudicadas		Plazas cubiertas	
	Reserva Minusv.	Libre	Total	Reserva Minusv.	Libre	Total	%
Audición y Lenguaje	2	10	12	1	11	12	100
Educación Física		26	26	0	26	26	100
Francés		2	2	0	2	2	100
Inglés	4	102	106	1	105	106	100
Música	2	10	12	0	12	12	100
Educación Infantil	8	92	100	2	98	100	100
Pedagogía Terapéutica	5	40	45	0	45	45	100
Primaria	4	76	80	2	78	80	100
Entzumena eta Hizkuntza	1	3	4	0	4	4	100
Gorputz Hezkuntza		8	8	0	8	8	100
Frantsesa		2	2	0	2	2	100
Ingelesa	2	48	50	0	50	50	100
Musika	1	7	8	0	7	7	87,5
Haur Hezkuntza	4	61	65	0	65	65	100

¹ Jor comp = Jornada completa. Tiem parc = Tiempo parcial

Pedagogía Terapeutikoa	1	19	20	0	20	20	100
Lehen Hezkuntza	3	27	30	0	30	30	100
Euskara (Nafarroa)	1	29	30	0	30	30	100
TOTAL	38	562	600	6	593	599	99,83

Adquisición de NUEVAS ESPECIALIDADES

Especialidad	Admitidos	Presentados		Aptos	
	Nº	Nº	%	Nº	%
º	3	0	-	-	-
Educación Física	3	0	-	-	-
Francés	1	1	100%	1	100%
Inglés	2	0	-	-	-
Música	19	5	26%	1	20%
Educación Infantil	13	6	46%	4	67%
Pedagogía Terapéutica	6	3	50%	3	100%
Primaria	1	1	100%	0	0%
Entzumena eta Hizkuntza	2	0	-	-	-
Gorputz Hezkuntza	2	0	-	-	-
Musika	11	2	18%	2	100%
Haur Hezkuntza	6	2	33%	0	0%
Pedagogía Terapeutikoa	5	2	40%	2	100%
Lehen Hezkuntza	74	22	30%	13	59%
TOTAL	3	0	-	-	-

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación

5.1.5. Concursos de Traslados

Por Resolución 3315/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprobó la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra. Por Resolución 3316/2008, de 4 de diciembre, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprobaron las convocatorias del concurso de traslados de los funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.

Los efectos de las convocatorias se indican en los cuadros siguientes:

	Participantes ²	Obtienen destino
Readscripción al centro	2	1
Derecho preferente	4	4
Concurso de traslados	448	183
Excluidos	26	-
Total	449	188

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

Destinos forzosos:	2				
Destinos voluntarios:	186				
Renuncias:	33				
Excluidos	26				
Total	310				
Cambian de destino	Provisionales que obtienen destino	En expectativa de destino	Entran en Navarra	Salen de Navarra	Total
125	63	97	17	71	373

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

Participantes		Resultados					Total
			Ens. Secund.	Tec. FP	EOI	Música y Art. Esc.	
Forzosos	611	Obtienen destino	206	13	5	1	226
Voluntarios	259	Provisional con destino	152	6	4	0	162
Renuncias	29	En expectativa destino	409	36	4	0	449
Excluidos	20	Entran en Navarra	42	1	1 ³	0	46
Total	870	Salen de Navarra	23	6	2	1	32

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

² Hay personas que participan por más de un apartado.

³ Un participante obtiene dos destinos.

5.1.6. Otras convocatorias

Concurso de méritos para la reelección de directores:

Por Resolución 67/2009, de 23 de febrero, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se aprobó la convocatoria que regula el concurso de méritos para la selección de director o directora de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Por Resolución 202/2009, de 13 de mayo, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se hizo pública la relación nominal de candidatos seleccionados para ocupar los puestos de directores de los centros públicos docentes de Navarra:

- 3 seleccionados que deberán realizar el programa de formación inicial.
- 7 seleccionados exentos de realizar el programa de formación inicial y nombrados para cuatro años.⁴

Por Resolución 351/2009, de 29 de junio, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se nombraron directores de los centros públicos dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, con carácter extraordinario, según el procedimiento establecido en la Resolución 67/2009, de 23 de febrero:

- 23 seleccionados, de ellos:
 - 11 nombrados para cuatro años
 - 12 nombrados para 1 año.

5.1.7. Evolución de las retribuciones del profesorado.

			2005	2006	2007	2008	2009
CPES y Régimen Especial	Catedráticos	Sueldo nivel	1.751,84	1.816,66	1.854,80	1.891,90	1.929,74
		Compl. Esp. Docente	613,14	635,87	670,70	746,92	761,86
		Suma	2.364,98	2.452,53	2.525,50	2.638,82	2.691,60
	Prof. Secun.	Sueldo nivel	1.751,84	1.816,66	1.854,80	1.891,90	1.929,74
		Compl. Esp. Docente	508,03	526,83	559,41	633,41	646,08
		Suma	2.259,87	2.343,49	2.414,21	2.525,31	2.575,82
CPTFP	Sueldo nivel	1.445,27	1.498,74	1.530,21	1.560,82	1.592,04	
	Compl. Esp. Docente	586,78	608,49	639,02	705,02	719,12	
	Suma	2.032,05	2.107,23	2.169,23	2.265,84	2.311,16	
C.Maestros	Sueldo nivel	1.445,27	1.498,74	1.530,21	1.560,82	1.592,04	
	Compl. Esp. Docente	484,17	502,08	530,37	594,20	606,09	
	Suma	1.929,44	2.000,82	2.060,58	2.155,02	2.198,13	

⁴ Base Octava, apartados 1 y 2 de la Resolución 67/2009: 1. " que acrediten una experiencia de al menos dos años en la función directiva "; 2. " que estando acreditados para el ejercicio de la dirección de los centros docentes públicos, no la hubieran ejercido, o lo hubieran hecho por un período inferior a dos años, y aquellos aspirantes que hubieran cursado el Programa de Formación para Equipos Directivos del Departamento de Educación

LOS RECURSOS HUMANOS

C.Maestros que imparten E.S.O.	Sueldo nivel	1.445,27	1.498,74	1.530,21	1.560,82	1.592,04
	Compl. Esp. Docente	508,16	526,96	559,41	633,41	646,08
	Compl. Especial E.S.O.	78,78	81,69	83,40	85,06	86,77
	Suma	2.032,21	2.107,39	2.173,02	2.279,29	2.324,89

Fuente: Servicio de Recursos Humanos.

5.1.8. Jubilaciones.

Cuadro n° 79 - Jubilaciones, curso 2008/2009					
	Por edad	Incapacidad	Voluntaria LOE	Otras	TOTAL
C. de Maestros	3	9	86	12	110
Profesores Secundaria	0	1	26	7	34
Profesores Técnicos	0	1	2	0	3
Inspectores	0	0	0	0	0
Profesores Artes Plásticas y Diseño	0	0	1	0	1
Profesores de Conservatorios y EOI	0	0	3	2	5
Total	3	11	118	21	153

Fuente: Servicio de Recursos Humanos, Negociado de Primaria y Secundaria.

5.1.9. Mesa Sectorial de personal docente no universitario y Comisión de seguimiento del pacto de 31 de mayo de 2001.

La Mesa sectorial del personal docente no universitario la componen ocho sindicatos, que son los siguientes:

	Delegados	%
CC.OO	9	19.14
STEE-EILAS	8	17.02
AFAPNA	7	14.90
APS	7	14.90
LAB	6	12.77
CSIF	4	8.51
ANPE	3	6.38
ELA	3	6.38
Total	47	100

Durante el curso 2008/2009 la Mesa sectorial de personal docente no universitario y la Comisión de seguimiento del pacto han celebrado las siguientes reuniones, en las que se han tratado los siguientes asuntos:

- 10/10/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Firma de actas de la Comisión de 14 mayo, 4, 6, 10, 13 de junio, 18 y 30 de julio. Valoración e incidencias inicio curso. Información presupuestaria 2008-2009. Revisión calendario 2008-2009. .
- 14/10/08: Mesa Sectorial de personal docente. Firma de actas de la Mesa de 6, 11, 17 de junio y 31 de julio. Incidencias inicio curso. Sustituciones/Vacantes. Situación presupuestaria.
- 21/10/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Procedimiento extraordinario de contratación temporal docente.
- 21/10/08: Mesa Sectorial de personal docente. Procedimiento extraordinario de contratación temporal docente.
- 31/10/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Plantilla y convocatoria de concurso de traslados curso 2008-2009.
- 19/11/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Homologación de cursos de formación. Jornada continua.
- 09/12/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Firma de actas de las sesiones de 21 y 31 de octubre. Plazas convocadas en el OPE.
- 09/12/08: Mesa Sectorial de personal docente. Firma de actas de 14, 21 y 31 octubre. Convocatoria de oposiciones Cuerpo Maestros.
- 15/12/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Inicio del proceso negociador sobre el sistema de gestión de interinos.
- 18/12/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Firma de actas sesiones 7 y 12 noviembre. Continuación del proceso negociador para la gestión de listas de interinos.
- 23/12/08: Comisión de seguimiento del Pacto. Firma de actas de sesiones 7, 12 y 19 noviembre. Continuación proceso negociador del sistema de gestión de listas de interinos.
- 12/01/09: Comisión de seguimiento del Pacto. Firma de actas sesiones de 9 y 15 diciembre. Continuación del proceso negociador del sistema de gestión de listas de interinos.
- 14/01/09: Comisión de seguimiento del Pacto. Continuación del proceso negociador para la gestión de listas de interinos.
- 16/01/09: Mesa Sectorial de personal docente. Firma del acta sesión 12 noviembre. Negociación para la gestión de listas de interinos.
- 23/01/09: Mesa Sectorial de personal docente. Negociación para la gestión de listas de interinos (continuación).
- 30/01/09: Mesa Sectorial de personal docente. Firma del acta Mesa sesión 9 diciembre. Continuación del proceso negociación sobre sistema constitución de listas de interinos.
- 06/02/09: Mesa Sectorial de personal docente. Convocatoria provisión plazas inglés de perfil singular.
- 23/02/09: Mesa Sectorial de personal docente. Firma de actas sesiones Mesa sectorial de 16, 23 y 30 enero. Instrucciones adjudicación destinos provisionales, en prácticas, en comisión servicios curso 2009-2010.
- 26/02/09: Comisión de seguimiento del pacto. Firma actas Comisión de 18 y 23 diciembre 2008 y de 12 y 14 enero 2009. Jornada continua: convocatoria curso 2009-2010. Licencias por estudios.
- 06/03/09: Mesa Sectorial de personal docente. Firma de acta de la sesión de la Mesa del 6 de febrero.
- Convocatoria de permisos parcialmente retribuidos
- Convocatoria de servicios especiales par la formación

- 27/03/09 Mesa Sectorial de personal docente. Firma de actas de las sesiones de Mesa de 23 de febrero y 6 de marzo.-Evaluación de diagnóstico en 4º de primaria y 2º de la ESO. Procedimiento, tareas y plazos.- Solicitudes de habilitación en la especialidad de Primaria generalista.
- 07/04/09 Mesa Sectorial de personal docente. Presentación del Plan de Igualdad del Departamento y puesta en marcha.- El CREENA. Propuesta de modificación.
- 30/04/09 Comisión de seguimiento del pacto. Firma acta de la Comisión de 26 de febrero.- Plantillas 2009-2010.
- 04/05/09 Comisión de seguimiento el pacto. Continuación de la reunión de 30 de abril (plantillas 2009-2010 Maestros).
- 07/05/09 Comisión seguimiento del Pacto. Aplicación de determinadas medidas previstas en el Pacto. Reunión informativa con el Consejero todos los sindicatos.
- 27/05/09 Comisión seguimiento del Pacto. Firma de las actas de 30 de abril y 7 de mayo. Incidencias en la elaboración de plantillas.
- 12/06/09: Comisión seguimiento del Pacto. Firma actas de 4 y 27 mayo. Sentencia orientadores.- Decálogo apoyo al profesorado.- Reglamento Orgánico de Centros.- Personal de la EO Idiomas.- Intervención social.- Jornada flexible.
- 12/06/09: Mesa Sectorial de personal docente. Firma actas de 27 marzo y 7 abril.- Sentencia orientadores.- Decálogo apoyo al profesorado.- Reglamento orgánico de Centros.

5.1.10. Comité de Seguridad y Salud del personal docente no universitario

Durante el curso 2008/2009 el Comité de seguridad y salud del personal docente se ha reunido en una ocasión, el día 27 de enero de 2009, en la que se debatió los siguientes asuntos:

1. Informaciones varias:

Modificación del Decreto Foral 135/1998

Situación del personal de MUFACE con reconocimiento de enfermedad profesional por nódulos en cuerdas vocales.

Reconocimientos médicos en Tudela.

Información sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del cuarto trimestre de 2008.

Memoria curso 2007/2008.

Planificación curso 2008/2009.

Aprobación de los procedimientos de Adquisición de suministros y contratos de asistencia y de Coordinación en actividades empresariales.

2. Grupos de trabajo de reubicaciones:

a) Grupo de trabajo de reubicaciones: información de lo tratado.

b) Grupo de trabajo para la adaptación del Plan Global sobre Violencia Externa al Departamento de Educación: Protocolo de Actuación y Hoja de Comunicación y Registro.

Datos sobre salud laboral del sector Público, curso 2008/2009

Cuadro nº 80 - Número total de procesos de baja registrados en el curso 2008/2009 desglosado por puestos de trabajo					
Puestos agrupados	Accidente laboral	Accidente no laboral	Enfermedad común	Enfermedad profesional	TOTAL
Maestro (Educación Infantil / Primaria / ESO / Adultos)	24	37	1.703	0	1.764
Profesor Educación Secundaria / Profesor Técnico de Formación Profesional / Profesor Enseñanzas especiales	17	33	1.157	2	1.209
Otros puestos no docentes	27	11	599	0	637
Total	68	81	3.459	2	3.610

Fuente: Servicio de Recursos Humanos.

Cuadro nº 81 - Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2004/2005 al 2008/2009						
		2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Docentes primaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	1.524	1.418	1.555	1.826	1.838
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.423	1.307	1.445	1.710	1.702
Docentes Secundaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	1.159	1.112	1.264	1.422	1.258
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.069	1.039	1.191	1.342	1.158
No docentes	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	544	554	607	785	631
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	518	528	580	749	610
Total	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	3.227	3.084	3.426	4.033	3.727
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	3.010	2.847	3.216	3.801	3.470

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Cuadro n° 82 - Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, sustituidas por personal contratado, cursos 2004/2005 al 2008/2009						
		2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Docentes primaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	771	825	882	894	785
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	672	716	775	780	670
Docentes primaria	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	414	449	509	476	383
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	328	382	439	409	314
No docentes	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	159	178	213	182	140
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	134	154	189	165	133
Total	Contabilizando las bajas maternales / adopciones	1.344	1.452	1.604	1.522	1.308
	Sin contabilizar bajas maternales / adopciones	1.134	1.252	1.403	1.354	1.117

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Cuadro n° 83 - Duración media de las bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2004/2005 al 2008/2009			
Cursos	Docentes primaria	Docentes Secundaria	No docentes
2004/2005	44,59 días	36,29 días	38,59 días
2005/2006	32,77 días	38,23 días	37,10 días
2006/2007	46,02 días	33,52 días	37,32 días
2007/2008	36,84 días	33,32 días	35,26 días
2008/2009	42,34 días	33,19 días	30,91 días

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

Cuadro n° 84 - Total de días de baja, curso 2008/2009										
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Docentes Primaria	4.016	7.863	6.617	7.151	7.512	7.945	9.229	8.466	9.553	8.678
Docentes Secundaria	2.357	5.371	3.978	3.919	4.272	4.372	4.887	4.578	4.832	4.297
No docentes	1.425	2.828	2.226	1.926	2.108	1.863	1.953	1.838	1.870	1.635
Total	7.798	16.062	12.821	12.996	13.892	14.180	16.069	14.882	16.255	14.610

Fuente: Servicio de Recursos Humanos

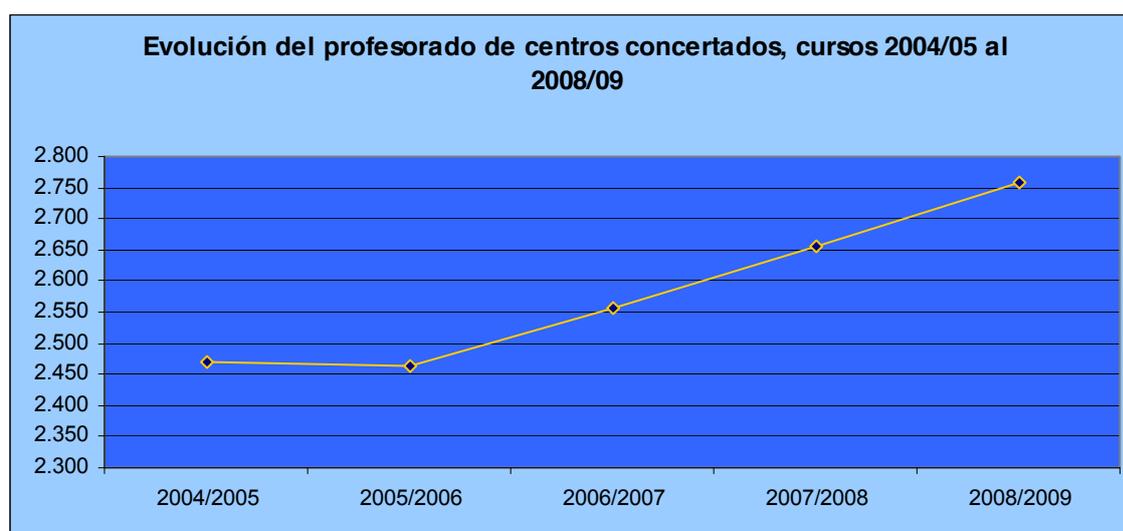
5.2. Función docente concertada

5.2.1. Evolución de la plantilla de profesores en centros concertados

Cuadro nº 85 - Evolución del profesorado de centros concertados por niveles de enseñanza, cursos 2004/2005 al 2008/2009

Nivel de Enseñanza que imparte	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Educación Infantil exclusivamente	326	335	351	377	405
Educación Primaria exclusivamente	727	770	794	826	881
Educación Secundaria Obligatoria exclusivamente	604	479	574	550	542
Bachillerato exclusivamente	105	105	99	66	96
Formación Profesional exclusivamente	148	141	145	165	166
Educación Infantil y Primaria	82	85	103	121	121
Educación Primaria y E.S.O.	93	119	95	100	112
E.S.O. y Bachillerato	281	297	279	332	297
E.S.O./Bachillerato/F.P.	28	36	18	18	47
Educación Especial Específica	32	37	35	42	48
Otras posibilidades (combinaciones de niveles diferentes a las anteriores)	13	28	34	30	16
Profesorado que imparte en las Actuaciones de Garantía Social fuera de centros	31	30	30	29	26
Total	2.470	2.462	2.557	2.656	2.757

Fuente: Estadística Educativa de Navarra



Cuadro nº 86 - Evolución del profesorado de régimen especial de centros concertados, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Nivel de Enseñanza que imparte	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Escuelas de Música	64	63	64	60	57
Escuela de Danza	-	-	1	1	1

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

5.2.2. Tablas salariales de la Enseñanza concertada

En el cuadro siguiente se recogen las retribuciones del profesorado de la enseñanza concertada entre los años 2005 y 2009. Las cuantías recogidas indican las retribuciones brutas mensuales. Es preciso tener presente que la retribución bruta anual implica el devengo de 14 pagas completas e idénticas. No se recogen los conceptos retributivos vinculados a situaciones personales singulares como es la ayuda familiar.

Cuadro nº 87 - Evolución de las tablas salariales de la enseñanza concertada, años 2005 al 2009						
		2005	2006	2007	2008	2009
Profesorado Infantil	Sueldo/mes	1.737,83	1.816,04	1.935,33	2.047,27	2.088,22
	Antigüedad	36,72	38,37	40,14	41,95	41,95
	Suma	1.774,55	1.854,41	1.975,47	2.089,22	2.130,17
Profesorado Primaria, 1er Ciclo ESO, Educ Especial	Sueldo/mes	1.737,83	1.816,04	1.935,33	2.047,27	2.088,22
	Antigüedad	36,72	38,37	40,14	41,95	41,95
	Comp. 1º Ciclo ESO	38,46	40,28	108,44	132,47	135,12
	Suma	1.813,01	1.894,69	2.083,91	2.221,69	2.265,29
Profesorado 2º Ciclo ESO, Bachillerato	Sueldo/mes	2.042,11	2.136,87	2.265,89	2.311,23	2.357,45
	Antigüedad	46,06	48,04	50,18	52,44	52,44
	Comp. Bachillerato	83,52	83,52	83,52	87,81	89,57
	Suma	2.171,69	2.268,43	2.399,59	2.451,48	2.499,46
Profesorado F.P.E. G.M. y FPE G.S.	Sueldo/mes	2.042,11	2.136,87	2.265,89	2.311,23	2.357,45
	Antigüedad	44,31	46,37	48,57	50,76	50,76
	Complemento				87,81	89,57
	Suma	2.086,42	2.183,24	2.314,46	2.449,80	2.497,78
Profesorado agregado F.P.	Sueldo/mes	1.814,69	1.898,89	2.038,08	2.152,55	2.195,60
	Antigüedad	43,10	45,1	47,24	49,37	49,37
	Suma	1.857,79	1.943,99	2.085,32	2.201,92	2.244,97

Fuente: Servicio de Centros y ayudas al estudio.

Cuadro nº 88 - Evolución de las retribuciones del profesorado del sector de las ikastolas, años 2005 al 2009⁵			2005	2006	2007	2008	2009
Profesorado de Infantil y Primaria	Titular	Sueldo/mes	1.773,12	1.851,32	1.970,62	2.082,56	2.123,50
		Antigüedad	38,64	40,29	42,05	43,83	43,86
		Suma	1.811,76	1.891,61	2.012,67	2.126,39	2.167,36
	Especialista	Sueldo/mes	1.630,96	1.709,16	1.828,46	1.940,40	1.981,35
		Antigüedad	38,64	40,29	42,05	43,83	43,86
		Suma	1.669,60	1.749,45	1.870,51	1.984,23	2.025,21
Profesorado de ESO	Profesor de 1er Ciclo	Sueldo/mes	1.873,93	1.986,70	2.192,98	2.348,66	2.420,54
		Antigüedad	46,06	48,20	50,34	52,15	52,15
		Suma	1.919,99	2.034,90	2.243,32	2.400,81	2.472,69
	Profesor de 2º Ciclo	Sueldo/mes	2.079,49	2.174,23	2.303,26	2.436,41	2.484,40
		Antigüedad	46,06	48,20	50,37	52,60	52,60
		Suma	2.125,55	2.222,43	2.353,63	2.489,01	2.537,00
Profesorado de Bachillerato	Profesor titular	Sueldo/mes	2.079,49	2.174,23	2.303,26	2.436,41	2.484,40
		Antigüedad	46,06	48,20	50,37	52,60	52,60
		Suma	2.125,54	2.222,43	2.353,63	2.489,01	2.537,00
Psicólogos y Pedagogos		Sueldo/mes	2.079,49	2.174,23	2.303,26	2.436,41	2.484,40
		Antigüedad	46,06	48,20	50,37	52,60	52,60
		Suma	2.125,55	2.222,43	2.353,63	2.489,01	2.537,00

Fuente: Federación Navarra de Ikastolas

5.2.3. Mesa de negociación colectiva

Esta información se ha detallado en el punto 5.1.9. Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario y a la Comisión de Seguimiento del Pacto del curso 2008/2009.

⁵ Cuantías en euros. 14 pagas anuales.

5.2.4. Organizaciones en la enseñanza concertada de Navarra

Organizaciones empresariales

ANEG: Asociación Navarra de Educación y Gestión

CECE: Confederación Española de Centros de Enseñanza

NIE: Nafarroako Ikastolen Elkartea

UECOE: Cuatro Vientos

Organizaciones sindicales del convenio de los Centros privados

La representación es la siguiente:

FSIE- SEPNA: 82 delegados (55,03%)

UGT: 49 delegados (32,89%)

ELA-STV: 16 delegados (10,74%)

LAB: 2 delegados (1,34%)

Organizaciones sindicales del convenio de Ikastolas

LAB: 36 delegados (83,7%)

ELA: 7 delegados (16,3%)

5.3. El Personal de Administración y Servicios

5.3.1 Plantilla Evolución

Cuadro nº 89 - Personal de Administración y Servicios en centros públicos, curso 2008/2009				
Nivel	Puesto de trabajo	Plazas plantilla	Contratos por obra	Total
Nivel C	Administrativo/Oficial Administrativo	77		77
	Otros ⁶	9		9
	Total Nivel C	86		86
Nivel D	Auxiliar Administrativo	117	22	139
	Conserje	140	6	146
	Cuidadores	77		77
	Otros ⁷	8		8
	Total Nivel D	342	28	370
Nivel E	Ordenanza/Bedel	11		11
	Servicios Generales	52	10	62
	Personal de Limpieza	92		92
	Subalterno	6		6
	Otros ⁸	4		4
	Total Nivel E	165	10	175
Total		593	38	631

Fuente: Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación.

⁶ Monitor natación: 1; Cocinero: 3; Jefe Mantenimiento: 1; Vigilante Educador: 1; Oficial de Mantenimiento: 3; Oficial Técnico Interpretación de Lenguaje de Signos: 1 por obra.

⁷ Cocinero: 1; Ayudante cocina: 1; Peón: 1; Auxiliar mantenimiento-conductor: 1; Obrero segunda: 1; Empleado Mantenimiento: 1; Encargado de Oficios Varios-Mantenimiento: 1; Conserje-Conductor: 1

⁸ Sirviente: 1; Peón: 1; Obrero cuarta: 1; Ayudante de Cocina: 1

6. LOS CENTROS.

6.1. Centros públicos

6.1.1. Evolución del número de centros

En el cuadro siguiente, se considera como centro al identificado por su código en los registros oficiales, con independencia del número de sedes que lo compongan y de las enseñanzas que en él se imparten

Cuadro nº 90. Evolución del número de Centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
	Curso 2004/05	Curso 2005/06	Curso 2006/07	Curso 2007/08	2008/2009
2º Ciclo Infantil y Primaria (1)	175	174	173	172	171
Educación Secundaria	54(2)	54(3)	54 (3)	55 (3)	55 (3)
Educación Especial	2	2	2	2	2
Centros de Régimen Especial					
Conserva. Ele., Medio y Sup.	1	1	1	2	2
Conservatorio Superior LOGSE	1	1	1	-	-
Escuelas de Música	47	47	47	47	47
Escuelas de Danza	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	2	2	2	2	2
Escuelas de Idiomas	3	3	3	3	3
Centros de Adultos (Formación Básica) (4)	4	4	4	4	4
Bachillerato Nocturno	3	3(5)	3(5)	3 (5)	3
Ens. Bachillerato a distancia	1	1(5)	1 (5)	1(5)	1 (6)
Educación Básica a distancia	2	1(6)	7(6)	7(6)	2 (6)

Fuente: Cursos 2004/2005 y 2005/2006: Estadística Educativa de Navarra; cursos 2006/2007 al 2008/2009: Servicio de Centros, Ayudas al estudio y Estudios económicos.

(1) De estos centros, 11 de Primaria imparten, además, 1er. Ciclo ESO

(2) De éstos, 14 centros imparten P.I.P. y/o P.I.P.E., 3 imparten Bachillerato Nocturno y 3 imparten "E.S.O. presencial para adultos".

(3) Son 37 I.E.S., 14 IESO y 4 Centros Integrados, de los cuales 16 centros imparten P.I.P. y/o P.I.P.E., e imparten Bachillerato nocturno y 3 imparten E.S.O. presencial para adultos".

(4) De éstos, 1 centro imparte Bachillerato "a distancia" y E.S.O. "a distancia". 3 son específicos y el IES "Benjamín de Tudela" que es un centro ordinario de Secundaria.

(5) Estos centros están incluidos en los Centros de Enseñanzas Medias.

(6) Incluidos entre los centros de adultos.

Cuadro nº 91 - Número de centros públicos que imparten cada enseñanza, curso 2008/2009	
Nivel	Número
2º Ciclo Infantil	169
Primaria	170
Educación Especial ¹	37
E.S.O.	54
Bachillerato Diurno	33
Bachillerato Nocturno	3
Bachillerato a Distancia ²	1
Ciclos Formativos de Grado Medio	18
Grado Superior	17
Programa de Garantía Social en centros docentes:	
P.I.P.	18
P.I.P.E.	10

Fuente: Estadística educativa de Navarra

Centros autorizados

Centros ordinarios:

- Creación Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Huertas Mayores", de Tudela
- Creación Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Buztintxuri", de Pamplona.
- Creación del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Sarriguren", de Egüés
- Creación del el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria con la denominación provisional de "Bernart Etxepare", de Pamplona, por fusión de los colegios de Infantil y Primaria "Arturo Campion" y "Axular Ikastola", ambos de Pamplona

Centros específicos:

- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Peralta, por ampliación de enseñanzas.

¹ Se han contabilizado también los centros que tienen unidades sustitutorias de Educación Especial..

² Se ha contabilizado el centro de Educación de Adultos que imparte esta enseñanza.

- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Puente la Reina, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Marcilla, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Ablitas por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de San Adrián, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música "Francisco Casanova" de Berriozar, por ampliación de enseñanzas de la especialidad de Batería.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música "Fernando Calahorra" de Villafranca, por ampliación de enseñanzas correspondientes a la especialidad de Canto e instrumentos de Púa para el curso 2008/09.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Ablitas por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Olazti/Olazagutía, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Huarte, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música del Valle de Egüés, por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música de Ablitas por ampliación de enseñanzas.
- Modificación de la autorización de la Escuela Municipal de Música "Julián Gayarre", de Roncal, por ampliación de enseñanzas.

6.1.2. Evolución del número de unidades

Cuadro nº 92 - Evolución del número de unidades. Centros Públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/2009
2º Ciclo Infantil	594	609	627	655	672
Primaria	1.183	1.204	1.248	1.302	1.343
Mixtas: Infantil y Primaria ³	36	30	32	28	32
Ed. Especial ⁴	44	56	51	62	66
ESO	588	587	616	650	633
Bachillerato diurno	189	183	184	189	189
Bachillerato nocturno	11	11	10	10	10
FP ⁵					
Ciclos de Grado Medio	124	118	120	117	115
Ciclos de Grado Superior	131	127	122	124	124
Garantía Social	38	39	41	39	48
Garantía Soc. Ed. Esp.	11	10	9	10	10
Total	2.949	2.974	3.060	3.186	3.243

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

³ También se incluyen en este apartado las unidades de Educación Primaria con alumnado de Primer Ciclo de ESO.

⁴ Ed. Especial: incluye tanto las unidades de centros específicos como las unidades sustitutorias de Ed. Especial.

⁵ No se incluyen los grupos de alumnado pendiente de realizar sólo la FCT

6.1.3. Servicios complementarios

Cuadro nº 93 - Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio, Centros Públicos, curso 2006/2007										
	% de centros con comedor escolar					% de centros con transporte escolar				
	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.
Centros de Educación Infantil y Educación Primaria										
Andalucía	20,5	48,8	47,1	61,9	72,7	25,6	34,2	24,6	27,3	14,5
Aragón	22,0	55,4	82,9	93,3	94,9	18,6	22,8	22,9	46,7	24,1
Asturias	56,0	73,8	75,0	65,7	92,6	76,0	52,5	37,5	31,4	22,1
Balears (Illes)	78,6	72,5	64,7	70,6	77,4	7,1	27,5	37,3	27,9	7,5
Canarias	23,1	37,3	49,4	65,0	82,2	38,5	45,8	50,0	54,6	50,7
Cantabria	77,1	67,9	80,0	92,6	95,8	82,9	57,1	65,0	55,6	20,8
Castilla y León	47,7	71,0	65,1	91,3	83,5	48,9	59,5	39,5	26,2	16,5
Castilla-La Mancha	31,8	48,4	32,7	58,0	78,0	38,6	45,7	21,8	18,2	14,6
Cataluña (2)	15,2	35,1	23,2	24,0	24,3	0,2	0,4	0,7	1,5	0,6
Comunitat Valenciana	24,1	48,4	47,9	49,2	53,8	10,3	22,4	30,4	22,8	19,2
Extremadura	13,6	27,2	26,2	40,7	45,7	20,3	23,7	19,0	5,6	14,3
Galicia	43,8	41,9	38,2	59,6	84,0	61,6	65,3	70,6	51,1	37,3
Madrid	43,3	69,2	90,7	94,7	95,3	9,0	24,0	26,7	21,2	14,8
Murcia	25,0	45,6	50,0	46,9	76,9	25,0	35,2	17,6	7,4	2,6
Navarra	23,7	45,8	100,0	100,0	95,7	23,7	40,7	63,6	50,0	39,1
País Vasco	75,8	75,2	87,9	91,7	94,8	46,8	43,8	51,7	42,9	29,6
Rioja (La)	28,6	70,6	100,0	-	100,0	50,0	41,2	42,9	-	5,3
Ceuta	-	-	-	43,8	-	-	-	-	6,3	-
Melilla	-	-	-	42,9	-	-	-	-	14,3	-
Total	33,2	49,0	48,9	58,7	70,9	33,1	32,6	27,0	23,2	16,1
Centros de ESO / Bachillerato / FP										
Andalucía	25,0	27,4	19,9	21,1	22,6	100,0	67,1	63,6	51,4	23,7
Aragón	25,0	3,0	12,5	33,3	2,9	91,7	87,9	87,5	83,3	20,0
Asturias	10,0	3,7	0,0	0,0	0,0	70,0	100,0	100,0	63,2	37,5
Balears (Illes)	-	0,0	0,0	0,0	5,3	-	90,9	78,6	85,7	36,8
Canarias	0,0	3,6	8,7	4,3	8,3	100,0	100,0	80,4	69,6	50,0
Cantabria	0,0	9,1	0,0	0,0	8,3	100,0	100,0	83,3	66,7	33,3
Castilla y León	27,6	3,8	4,8	10,0	8,2	89,7	95,0	90,5	64,0	49,2
Castilla-La Mancha	18,8	1,1	0,0	2,9	12,5	100,0	80,7	77,8	68,6	31,3

Cataluña (2)	85,7	89,3	64,6	60,1	51,6	64,3	86,0	61,5	32,2	15,8
Comunitat Valenciana	22,2	5,3	4,9	0,8	0,0	44,4	16,0	17,1	9,5	1,1
Extremadura	0,0	1,4	10,5	6,5	0,0	80,0	82,4	73,7	58,1	33,3
Galicia	26,6	22,7	42,9	13,0	14,3	78,1	89,1	78,6	34,8	42,9
Madrid	-	0,0	0,0	4,0	4,0	-	77,4	70,0	40,0	16,9
Murcia	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	100,0	75,8	70,3	65,5	66,7
Navarra	83,3	17,4	0,0	0,0	0,0	100,0	82,6	70,0	75,0	37,5
País Vasco	100,0	92,1	65,9	78,6	73,8	100,0	89,5	61,0	52,4	47,6
Rioja (La)	0,0	9,1	0,0	-	0,0	0,0	72,7	83,3	-	0,0
Ceuta	-	-	-	0,0	-	-	-	-	0,0	-
Melilla	-	-	-	0,0	-	-	-	-	25,0	-
Total	31,2	24,4	22,9	19,4	19,1	82,3	77,1	63,1	46,3	25,2

6.1.4. Órganos de Gobierno

6.1.4.1. Elecciones a Consejos Escolares

Las elecciones de los representantes de los distintos sectores de la comunidad escolar se celebraron entre los días 24 de noviembre al 11 de diciembre, ambos inclusive, para efectuar, mayoritariamente, la renovación parcial de la primera mitad del Consejo Escolar. Los resultados obtenidos son los que a continuación se indican:

Cuadro nº 94 - Elecciones a los Consejos Escolares en Centros Públicos, curso 2008/2009

Eligen por primera vez																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Centros
I.P.+IESO96+Adult.	41	40	98	325	89	27	0	0		0	0		0	0		1
Total	41	40	98	325	89	27	0	0		0	0		0	0		1
Renuevan 1ª mitad (completando sectores, en su caso)																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Centros
I.P.+IESO96+Adult.	88	84	95	1327	184	14	0	0		0	0		0	0		6 ⁶
IES	136	125	92	751	150	20	846	603	71	0	0					5 ⁷
Total	224	209	93	2078	334	16	846	603	71	0	0					11 ⁸
Renuevan 2ª mitad (completando sectores, en su caso)																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Centros
I.P.+IESO96+Adult.	2.013	1.826	91	20.845	3.874	19	525	487	93	36	32	89	0	0		138 ⁹
E. Especial	52	44	85	68	39	57	0	0		0	0		38	25	66	2 ¹⁰
IES	396	350	88	6.096	316	5	2.485	1.602	64	11	10	91				15 ¹¹
E. Idiomas	64	61	95				4.199	672	16	14	8	57				2 ¹²
Enseñanzas Artíst	0	0					319	55	17	0	0					1 ¹³
Total	2.525	2.281	90	27.009	4.229	16	7.528	2.816	37	61	50	82	38	25	66	158 ¹⁴

⁶ De estos 6 centros, 2 completan sectores.

⁷ De estos 5 centros, 4 completan sectores.

⁸ De estos 11 centros, 6 completan sectores.

⁹ De estos 138 centros, 41 completan sectores

¹⁰ Estos 2 centros completan sectores

¹¹ De estos 15 centros, 5 completan sectores.

¹² Estos 2 centros completan sectores.

¹³ Este centro completa sectores.

¹⁴ De estos 158 centros, 51 completan sectores.

Completan sectores																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			Nº Centros
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	
I.P. + IESO96+Adult.	11	11	100	196	24	12	30	27	90	4	4	100				6
IESO (1995)	53	48	91				172	167	97	0	0					4
IES	0	0					0	0		0	0					3
Enseñanzas Artíst	0	0		0	0		0	0		0	0					1
Total	74	59	92	196	24	12	202	194	96	4	4	100				14

Fuente: Servicio de Ordenación Académica. Sección de Ordenación y Títulos.

6.1.4.2. Elección de Directores de Centros Públicos

El proceso de selección de directores de centros públicos dependientes del Departamento de Educación se realizó acorde con la normativa recogida en el apartado 5.1.6. de este informe.

6.1.5. Instalaciones

6.1.5.1. Infraestructuras.

En este apartado se recogen los siguientes tipos de actuaciones:

- Nuevas construcciones o ampliaciones de centros educativos por razón de necesidades de escolarización.
- Remodelaciones de espacios docentes para mejorar su funcionamiento, según las exigencias del sistema educativo vigente.
- Correcciones de deficiencias y acondicionamientos de espacios e instalaciones a las normas de protección de incendios, evaluación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.
- Adecuación y modernización de instalaciones antiguas.
- Reparaciones ordinarias y extraordinarias cuando los centros no pueden asumirlas con sus propios recursos.

El conjunto de todas estas actuaciones se plasma en cuatro programas de actuación:

Programa 1. Obras en centros educativos de propiedad municipal

(Colegios Públicos de Educación Infantil-Primaria).

Se trata de obras en Centros de Educación Infantil y Primaria, cuya conservación y mantenimiento es competencia de las corporaciones locales y para las que el Gobierno de Navarra mantiene una partida presupuestaria de subvenciones, que es objeto de convocatoria anual. Hay que dejar constancia de que, al margen de las obras subvencionadas, los Ayuntamientos y Concejos realizan otras muchas obras de mantenimiento, conservación y mejora en los centros educativos de su propiedad, en cumplimiento de sus obligaciones y en aplicación de la Disposición Adicional 17ª de la L.O.G.S.E.

Cuadro nº 95 - Resumen de las ayudas a Ayuntamientos y Concejos de Navarra, según presupuesto ejecutado en los últimos años (2005 al 2009)			
Año	Nº Localidades	Nº de centros	Importe total ejecutado
2005	17	17	549.874
2006	22	22	943.300
2007	32	32	1.399.787
2008	51	59	3.499.927
2009	17	17	973.936

Fuente: Servicio Obras y Mantenimiento.

Relación de Primer Orden.

Las obras que figuran en esta relación tienen prioridad respecto de las obras que figuran en la relación de 2º orden o de reserva, quedando supeditado el abono de las subvenciones correspondientes al cumplimiento de las condiciones establecidas en el anexo de la Resolución 258/2009, de 29 de mayo.

Cuadro nº 96 - Obras subvencionadas en centros educativos de propiedad Municipal - Año 2009 -Relación de Primer Orden				
Ayuntamiento	Obra objeto de subvención	Presupuesto	%	Subvención
Artajona	Sustitución de ventanas del C.P	17.046,22	65	11.080,04
Baztán	Reforma Aseos del C.P San Fco Javier de Elizondo	81.677	65	53.090,05
	Obras de accesibilidad en el C.P San Fco Javier	1.941,43	65	1.261,93
Beriain	Nuevos circuitos para calefacción	44.953,48	65	29.219,76
	Colocación contraventanas correderas	51.123	65	33.229,95
Doneztebe	Arreglos baños del C.P	24.054,29	65	15.635,29
Extarri Aranaz	Sustitución de ventanas y persianas del C.P	180.810,3	65	117.526,70
	Reforma de baños	76.885,54	65	49.975,60
	Reforma vestuarios	41.107,21	65	26.719,69
Fustiñana	Sustitución de ventanas en aulas	28.747,82	65	18.686,08
Garralda	Sustitución carpinterías exteriores del IESO	89.258,8	95	84.795,86
	Instalación eléctrica en baja tensión	69.509,89	95	66.034,40
Goizueta	Sustitución carpinterías exteriores (2ª fase)	76.832	65	49.940,80
Irurtzun	Cambio de carpinterías exteriores del C.P (2ª fase)	84.950,30	65	55.217,70
Larraga	Arreglo urgente de fachada del C.P	94.825,54	65	61.636,60
Lezaun	Remodelación del acceso del patio escolar al C.P	30.815,40	65	20.030,01
Lodosa	Sustitución carpinterías exteriores resto fachadas C.P	90.362,36	65	58.735,53
Murchante	Reforma de baños del C.P	8.420,58	65	5.473,38
Pamplona	Instalación de ascensor en el C.P García Galdeano	121.452,16	65	78.943,90

Ribaforada	Mejora iluminación artificial	24.104,50	65	15.667,93
Tafalla	Sustitución cubiertas recinto frontón del C.P			120.000
Villatuerta	Colocación barreras antipático en puertas acceso	1.591,52	65	1.034,49

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento.

Relación de segundo orden o de reserva

Para el año 2009, no existe relación de segundo orden.

Programa 2: Programa especial de subvenciones a obras de Centros escolares para el Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años).

Cuadro nº 97 - Subvenciones del Gobierno de Navarra para centros de 0-3 años, años 2001 a 2009					
Localidad	Sumatorio 2001 al 2006	Subv. 2007	Subv. 2008	Subv. 2009	Total
Ablitas	179.122,19	0			179.122,19
Aoiz	246.114,45	0	20.722,51		266.836,96
Allo	53.670,62	0			53.670,62
Alsasua	0,00	0	203.065,12	203.065,12	406.130,24
Andosilla	0,00	162.496,42	487.489,27	162.496,42	812.482,11
Aranguren-Mutilva	492.228,91	0			492.228,91
Arguedas	0,00	239.621,23			239.621,23
Artajona	283.163,39	0			283.163,39
Azagra	7.540,00	0		975.000	982.540
Barañain (*)	492.228,91	0			492.228,91
Baztán	19.697,34	0			19.697,34
	0,00	324.992,84	324.992,84		649.985,68
Bera	288.713,52	0			288.713,52
Berrioplano	656.305,22	0			656.305,22
Berriozar Recalde	20.773,87	0			20.773,87
Berriozar Iruñalde	625.052,59	0			625.052,59
Betelu	72.556,90	0		85.938,22	158.495,12
Buñuel	88.217,39	0			88.217,39
	2ª Fase	93.463,22	0	4.735,12	98.198,34
Burlada	0,00	110.145,00	165.217,37	550.724,55	826.086,92
Cabanillas	52.696,03	0	74.044,88		52.696,03
	2ª Fase	141.808,80	0		141.808,8
Caparroso	228.761,98	0			228.761,98
Carcastillo	246.114,45	0			246.114,45

LOS CENTROS

Cascante	17.402,80	0		300.000	317.402,8
	36.063,31	0			36.063,31
Castejón (Provis)	0,00	812.260,49			812.260,49
Cendea Cizur Menor	0,00	162.496,42	487.489,27		649.985,69
Cendea Olza (Provis)	8.607,89	0			8.607,89
Cendea Olza	328.152,61	0			328.152,61
Cintruénigo	429.723,65	0			429.723,65
	0,00	152.565,87			152.565,87
Cortes	215.003,70	0	37.515,09		252.518,79
Egüés	492.228,91	0			492.228,91
Erro	189.078,41	0			189.078,41
(Incremento)	18.907,84	0			18.907,84
Estella	492.228,91	0			492.228,91
Esteribar	84.654,69	0			84.654,69
Fitero	0,00	0	115.318,24	91.268,59	206.586,83
Fontellas -1ª y 2ª Fase	150.545,83	0			150.545,83
Funes	210.955,25	0			210.955,25
	0,00	75.918,73			75.918,73
Fustiñana	37.303,18	0	487.489,27		524.792,45
Garinoain	0,00	68.619,21		487.489,27	556.108,48
Huarte - Pamplona	492.228,91	0			492.228,91
Iza	0,00	0	162.496,42		162.496,42
Larraza	24.182,65	0		487.489,27	511.671,92
Lekunberri	328.152,61	0	302.319,20		630.471,81
Lodosa	75.013,65	0		95.814,30	170.827,95
	78.131,57	0			78.131,57
Los Arcos	0,00	0	228.163,32		228.163,32
Lumbier	178.810,48	0			178.810,48
Mendigorría	0,00	0	345.954,71		345.954,71
Milagro	0,00	203.065,12	609.195,37	975.000	1.787.260,49
Murchante	491.736,71	0		345.954,71	837.691,42
Noain (Valle de Elorz)	0,00	324.992,84	324.992,84		649.985,68
Orcoyen	295.337,35	0			295.337,35
Pamplona Rochapea	656.305,22	0			656.305,22
Pamplona Remodelación	200.342,29	0			200.342,29

Azpilagaña	0,00	812.260,49		275.438,75	1.087.699,24
Pamplona (José M ^a Huarte)	0,00	215.828,98			215.828,98
Peralta	354.815,00	0	79.416,18		434.231,18
Puente La Reina	32.984,45	0			32.984,45
	51.568,35	0			51.568,35
Ribaforada	410.190,76	0	55.383,90		465.574,66
Roncal (Provis)	2.169,85	0		429.738,70	431.908,55
San Adrián Remodela	15.587,38	0			15.587,38
Sangüesa	468.789,44	0			468.789,44
Santesteban	0,00	0	174.415,28	134.188,11	308.603,39
Sartaguda	55.860,31	0			55.860,31
Sesma (Provis)	12.307,92	0			12.307,92
Tafalla	820.381,52	0			820.381,52
Tudela (Provis)	820.381,25	0			820.381,25
	29.900,00	0			29.900
Tudela (Ntra. Sra. Lourdes)	0,00	120.382,41	386.323,63		506.706,04
Ulzama	140.290,41	0			140.290,41
Viana	85.944,73	0	609.195,37		695.140,1
Villafranca	148.449,99	0	152.565,87		301.015,86
	13.165,25	0			13.165,25
Villava Remodelac	30.824,88	0		700.000	730.824,88
Zizur Mayor	351.592,08	0	0		351.592,08
Totales	13.664.531,77	3.785.646,05	5.764.456,19	6.299.606,01	29.514.240,02

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento.

Programa 3: Construcción directa de nuevos centros y obras de ampliación, adaptación y mejora.

Este apartado constituye el eje y centro de las construcciones y obras del Departamento de Educación en el ámbito educativo, en cuanto que en él se incluyen todas las actuaciones que se llevan a cabo en relación a la construcción y ampliación de centros escolares públicos, remodelaciones, adaptaciones y mejoras de sus instalaciones y espacios, así como adecuaciones a la normativa en materia de seguridad, evacuación, higiene, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.

En el siguiente cuadro se recogen las cuantías que en los últimos años ha destinado el Gobierno de Navarra a este tipo de inversiones. Se ha considerado oportuno incluir también en este cuadro las subvenciones otorgadas a los Ayuntamientos y Concejos, teniendo en cuenta que las obras que éstos ejecutan son de naturaleza similar a las que el Departamento realiza en los edificios propios y van destinadas a centros pertenecientes a la red pública.

Cuadro nº 98 - Evolución de la construcción de nuevos centros y obras de adaptación a la LOGSE, años 2005-2009
(en euros corrientes)

Año	Presupuesto suma global para obras ¹⁵	Ejecutado por el Departamento	Nº Centros Afectados	Ejecutado por los Municipios	Nº centros afectados
2005	11.698.809	11.161.000	26	537.809	17
2006	15.943.310	14.500.000	31	1.443.310	22
2007	18.171.185	4.779.502	39	2.326.873	30
2008	22.045.000	6.231.983	41	14.044.466	35
2009	24.407.595	9.859.418	11	14.548.176	26

Fuente: Servicio de Centros y Mantenimiento.

Cuadro nº 99 - Construcción de nuevos centros, ampliaciones y obras de adaptación y mejora

Localidad	Centro Obras previstas y ejecutadas en 2009	Gasto previsto en 2009 ¹⁶ (en euros)
Berriozar	I.E.S	4.446.286,43
Biurdana (Pamplona)	Ampliación del I.E.S	598.367
Tudela	Ampliación I.E.S Valle del Ebro	2.143.851
	Nuevo C.P "Huertas Mayores"	3.011.000
Cintruénigo	Ampliación C.P "Otero II"	559.875,91
Mutilva Baja	Ampliación C.P	208.565,10
Estella	Nuevo I.E.S	900.000
Zizur Mayor	Ampliación I.E.S	850.000
Medillorri	Ampliación I.E.S	400.000
Noain	Comedor C.P	350.000
Tudela	Módulos (aulas) " Elvira España"	589.280
Pamplona	Nuevo C.P Rotxapea	3.174.560

¹⁵ En estas cuantías se encuentran unidas las destinadas a centros públicos propios y a centros municipales públicos de Infantil y Primaria.

¹⁶ Se refiere solamente a obras realizadas por el Departamento de Educación.

	Módulos (aulas) Sanducelay	143.840
	Módulos (aulas) Eunate	209.960
	Nuevo C.P Chantrea	720.000
	Nuevo C.P Buztintxuri: ampliación patio	46.386,75
	Nuevo C.P Buztintxuri: liquidación de obra	285.000
	Conservatorio	2.645.253,28
Varios	Reformas de obra menor	34.432,75

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento.

Programa 4: Plan Especial de Inversiones en los Centros.

El Gobierno aprobó, por acuerdo el 19 de julio de 2004, la primera parte de modernización de la red de centros escolares públicos de Navarra para el período 2004-2011. En ese plan se prevé una inversión de 60 millones de euros hasta el año 2008 y otros 60 del 2008 al 2011. Se pretende construir 14 nuevos colegios, 4 nuevos institutos, reformar 73 centros escolares.

La información de los centros afectados está recogida en el Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2003-2004, páginas 292-295.

6.1.5.2. Equipamientos

Básico.

Cuadro nº 100 - Equipamientos realizados, año 2009					
(en euros)					
Nivel educativo	Mobiliario	Informática	Audiovisual	Material Didáctico	Total
Infantil, Primaria y Autorizados	437.270	66.095	19.198	104.376	626.939
ESO e IES	22.115	1.230	1.060	26.210	50.615
FP y Escuelas de Arte	47.187	186.363	1.094	632.667	867.311
Danza y Conservatorios	520	2.120	529	520	3.689
Profesorado y Adultos	7.285	13.444	705	12.606	34.040
Almacén	399.769	3.273			403.042
Totales	914.146	272.525	22.586	776.379	1.985.636

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento

Se han invertido 425.000 euros en PC-Tablets, para Centros de Educación Primaria participantes en los programas "INTEGRA-TIC/IKT, no contabilizados en el cuadro anterior

Cuadro nº 101 - Resumen de equipamientos realizados, años 2005 a 2009 (en euros)					
Años	Mobiliario	Informática / Audiovisual	Material Didáctico	Enseñanzas Especiales	Total
2005	418.301	259.375	180.194	83.093	940.963
2006	391.634	1.197.127	484.110	23.08	2.095.952
2007	582.593	1.166.556	709.624	185.819	2.644.592
2008	777.537,43	496.218	157.497	81.084	1.512.536
2009	914.146	295.111	776.379		1.985.636

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento

Cuadro nº 102 - Cantidades absolutas destinadas a equipamiento educativo, años 2005 a 2009		
Año	Cantidad total (miles)	% Incremento anual
2005	941	-72,35
2006	2.096 ¹⁷	122,74
2007	2.644	26,17
2008	1.512	-32,00
2009	1.985	23,83

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento

Específico.

Cableado en red de los Centros (Proyecto Trenza).

Se han hecho los siguientes:

¹⁷ Incluye RED.ES (Convenio firmado con el MECD para adquisición de ordenadores).

Cuadro nº 103 - Cableado en red de los Centros (Proyecto Trenza), años 2005 a 2009										
(en euros)										
	Centros Infantil y Primaria		Centros I.E.S.- I.E.S.O.		Centros F.P.		C.A.P.		Total	
	Nº Centros	Ejecutado	Nº Centros	Ejecutado	Nº centros	Ejecutado	Nº Centros	Ejecutado	Nº Centros	Ejecutado
2005	-	-	-	-	2	50.000	-	-	2	50.002
2006	5	141.298	1	54.272	-	-	-	-	6	195.582
2007	43	1.223.818	3	120.380	-	-	1	28.610	47	1.372.808
2008	15	369.759,94	2	50.008,53			1	39.773,76	18	459.545,23
2009	4	69.247			1	11.095	1	40.363	13	279.999

Fuente: Servicio de Calidad e Igualdad de Género

Mantenimiento de centros

Cuadro nº 104 - Cantidades absolutas destinadas a mantenimiento de centros en los años 2005 al 2009					
(en euros)					
Año	2005	2006	2007	2008	2009
Adecuación de aulas	-	31.903	150.476		113.915,32
Contrato Mantenimiento Preventivo de Comedores	29.774	30.834	31.667	100.263	33.458,52
Reparación y adecuación de cocinas de comedores comarcales	13.665	-	6.135	142.314	3.783,39
Plan de autoprotección de los centros públicos docentes	-	-	6.877	96.877	133.001,00
Control y desinfección de legionela en Centros Públicos del Gob. Navarra	25.376	21.801	20.919	25.200	25.288,12
Control Instalaciones de Baja Tensión	-	-	29.400	-	4.036,41
Mantenimiento y adaptación a normativa en Instalaciones eléctricas	183.625	42.438	67.983	305.378	55.701,37
Mantenimientos relacionados con Incendios	30.205	-	82.501	204.478	764,74
Reparación de ascensores	26.511	29.482	65.225	14.985	28.471,70
Telecomunicaciones	19.284	28.794	27.399	48.009	14.601,35

LOS CENTROS

Reciclaje de mobiliario	79.809	74.447	160.373	164.228	17.338,20
Rotulaciones	7.478	-	2.065	4.797	5.853,43
Jardinería y limpiezas	20.479	-	16.033	262.798	4.073,92
Pintura	19.099	65.801	17.243	28.389	1.787,88
Traslados de mobiliario y maquinaria	-	-	21.501	112.474	34.962,76
Reparación de calefacciones	60.443	-	276.178	23.892	100.225,58
Mantenimiento e impermeabilización de terrazas, tejados y bajantes	90.136	44.137	196.951	224.412	305.999,86
Reparación y mantenimiento de ventanas y locales del Centro	174.702	177.961	24.520	355.540	214.015,77
Mantenimiento de equipos	7.839	-	39.399	52.700	8.463,87
Derechos de nuevas acometidas (IBERDROLA, GAS Y MANCOMUNIDAD)	2.385	-	-	-	-
Reparaciones de fontanería	-	20.955	20.436	5.518	399,99
Sistemas de protección	-	81.977	27.206,12	240.832	9.149,88
Total	790.810	618.627	1.140.011	213.231	1.115.293,06

Fuente: Servicio de Obras y Mantenimiento.

Cuadro nº 105 - Número medio de alumnos por ordenador, curso 2006/2007					
	Total	Centros Públicos			Centros Privados
		Total	Centros E. Primaria	Centros E. Secundaria	
Nº medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje (1)					
Andalucía	5,6	4,9	6,9	3,8	12,5
Aragón	5,8	5,0	4,4	5,6	8,5
Asturias (Principado de)	5,2	4,3	3,8	4,8	9,6
Balears (Illes)	10,1	9,0	10,3	8,1	13,0
Canarias	9,0	8,4	14,8	6,1	12,4
Cantabria	6,9	5,7	6,0	5,6	10,8
Castilla y León	6,5	5,6	5,9	5,4	9,7
Castilla - La Mancha	7,8	7,1	8,3	6,3	13,4
Cataluña	5,8	4,8	4,4	5,2	8,5
Comunitat Valenciana	9,3	8,4	9,0	7,9	12,2
Extremadura	2,3	1,9	4,0	1,3	14,4
Galicia (2)	7,9	7,1	7,4	6,8	11,3
Madrid (Comunidad de)	9,3	8,3	9,2	7,6	10,8
Murcia (Región de)	8,8	7,7	8,6	7,0	15,5
Navarra (Comunidad Foral de)	7,6	7,4	9,0	6,4	8,1
País Vasco	5,0	4,3	5,6	3,6	5,9
Rioja (La)	5,8	5,0	5,2	4,9	8,6
Ceuta	7,4	6,1	5,0	7,8	21,1
Melilla	9,0	8,4	7,6	9,4	16,6
Total	6,6	5,7	6,7	5,1	10,0

(1) No excluyente

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

Cuadro nº 106 - Porcentaje de centros con conexión a Internet y tipo de conexión, por titularidad del centro, curso 2006/2007					
	Conexión a Internet	Tipo de Conexión (1)			
		Línea telefónica normal	RDSI	ADSL	Otra conexión
Andalucía	99,1	3,3	2,5	84,8	8,5
Aragón	100,0	11,8	6,5	88,4	16,7
Asturias (Principado de)	100,0	10,0	2,9	89,8	10,9
Balears (Illes)	100,0	0,6	8,1	93,6	1,4
Canarias	99,6	20,3	4,0	86,2	10,6
Cantabria	98,4	4,4	2,4	91,2	8,8
Castilla y León	100,0	17,4	13,4	86,9	9,2
Castilla - La Mancha	99,6	10,1	14,7	88,4	4,6
Cataluña	99,6	1,6	2,9	88,2	9,7
Comunitat Valenciana	99,3	4,6	8,2	91,4	1,5
Extremadura	99,8	9,9	6,0	43,8	46,2
Comunitat Valenciana	96,4	0,4	15,5	77,3	1,4
Madrid (Comunidad de)	99,6	7,9	28,2	94,5	3,9
Murcia (Región de)	99,8	1,5	2,2	87,5	9,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	2,4	9,0	82,8	6,6
País Vasco	99,7	4,2	7,5	88,6	14,4
Rioja (La)	99,1	19,8	5,4	93,7	10,8
Ceuta	100,0	7,1	3,6	100,0	7,1
Melilla	100,0	0,0	0,0	100,0	13,6
Total	99,3	6,4	8,9	86,2	8,7

(1) No excluyente

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

Cuadro nº 107 - Utilización de Internet y utilización del ordenador de los niños de 10 a 15 años, Año 2007							
	Total niños usuarios de Internet	Utilización de Internet (% sobre el total de usuarios de Internet)(1)					
		Lugar de uso			Tipo de motivo		
		Desde el centro de estudios	Desde la vivienda	Desde otros lugares	Para trabajos escolares	Para ocio, música, juegos, ...	Para otros usos
Andalucía	72,4	44,2	66,7	67,9	90,7	79,8	6,0
Aragón	78,0	56,5	80,9	52,4	90,4	78,9	19,7
Asturias (Principado de)	83,7	66,7	74,2	62,6	95,5	86,8	6,9
Balears (Illes)	77,5	49,6	81,7	43,7	91,2	92,1	0,0
Canarias	72,6	47,9	70,3	81,3	93,1	89,5	11,0
Cantabria	83,8	59,7	80,2	62,3	93,5	89,2	9,8
Castilla y León	79,2	63,9	63,6	68,7	85,8	83,8	16,7
Comunitat Valenciana	73,5	50,7	51,1	71,6	89,8	74,7	7,1
Cataluña	86,9	62,0	80,7	51,1	93,1	85,6	3,8
Comunitat Valenciana	73,2	52,6	70,2	85,9	85,7	86,9	16,6
Extremadura	63,1	66,7	42,3	72,5	87,4	71,2	1,6
Galicia	74,5	69,7	57,3	87,3	93,6	87,4	13,4
Madrid (Comunidad de)	81,0	51,5	80,0	54,8	90,8	84,1	11,7
Murcia (Región de)	60,8	53,8	56,2	68,8	85,0	87,1	10,6
Navarra (Comunidad Foral de)	81,3	48,4	75,8	73,1	92,3	81,3	4,1
País Vasco	85,5	56,1	86,0	33,4	90,7	82,2	4,7
Rioja (La)	75,3	42,6	74,6	55,8	97,6	79,9	21,0
Ceuta	61,6	50,5	74,6	55,6	85,4	70,5	0,0
Melilla	68,9	55,6	57,6	76,5	93,9	84,5	6,4
Total	76,8	54,3	71,3	64,5	90,6	83,6	9,0

(1) No excluyente

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

6.2. Centros privados-concertados.

6.2.1. Evolución del número de centros

Cuadro nº 108 - Evolución del número de Centros privados-concertados, cursos 2004/2005 a 2008/2009					
	2004/2005 ¹⁸	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
2º Ciclo Infantil y Primaria	49	49	52 ¹⁹	51	51
ESO, BUP, COU, FP (En. Med.)	42 ²⁰	42 ²¹	50 ²²	43	43
Educación Especial	2	3	3	3	3
Centros de Régimen Especial					
Escuelas de Música	5	6	6	6	6

Fuente: Estadística Educativa de Navarra, cursos 2004/2005 y 2005/2006 y Servicio de Inspección Técnica y de Servicios, curso 2006/2007 al 2008/2009

Cuadro nº 109 - Nº de centros privados-concertados que imparten cada enseñanza, curso 2008/2009	
Nivel	Número
Infantil	49
Primaria	47
E.S.O.	41
Bachillerato	20
Ciclos Formativos	
Grado Medio	6
Grado Superior	6
Garantía Social	15
P.I.P.	
P.I.P.E.	
Educación Especial	13

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y de Servicios.

¹⁸ De los 49 centros de Infantil y/o Primaria, 48 son concertados. De los 42 de Enseñanzas Medias, 41 son concertados. Los 2 de Educación Especial son concertados.

¹⁹ 1 no concertado.

²⁰ De ellos, 26 imparten Educación Infantil y/o Primaria y Educación Secundaria (23 exclusivamente Infantil y/o Primaria y 16 exclusivamente Secundaria). Han sido contabilizados entre los 49 de Infantil y/o Primaria.

²¹ De ellos, 26 imparten Educación Infantil y/o Primaria y Educación Secundaria.

²² 4 no concertados.

Centros autorizados

- Nueva autorización al Centro Privado "Iñigo Aritza Ikastola", de Altsasu/Alsasua, por cambio del domicilio donde se impartirán las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de Infantil y, a la vez, se autoriza el aumento de unidades en dicha etapa educativa.
- Modificación de la autorización con la que cuenta el centro privado de Educación Infantil "Casa Nostra-Gure Etxea", de San Adrián, por cambio de titularidad y denominación.

6.2.2. Evolución del número de unidades

Cuadro nº 110 - Evolución del número de unidades. Centros Privados-concertados, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/2009
2º Ciclo Infantil	273	279	293	301	306
Primaria	503	509	535	542	548
Mixtas: Infantil y Primaria ²³	-	-	1	-	-
Ed. Especial ²⁴	33	35	31	35	35
ESO	355	349	352	356	357
Bachillerato diurno	105	104	104	105	104
FP ²⁵					
Ciclos de Grado Medio	28	28	30	32	32
Ciclos de Grado Superior	39	38	38	39	38
Garantía Social	19	19	19	19	20
Garantía Soc. Ed. Esp.	8	8	8	9	11
Total	1.363	1.369	1.411	1.438	1.451

Fuente: Estadística Educativa de Navarra

²³ También se incluyen en este apartado las unidades de Educación Primaria con alumnado de Primer Ciclo de ESO.

²⁴ Ed. Especial: incluye tanto las unidades de centros específicos como las unidades sustitutorias de Ed. Especial.

²⁵ No se incluyen los grupos de alumnado pendiente de realizar sólo la FCT

6.2.3. Servicios complementarios

Cuadro nº 111 - Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio, Centros Privados, curso 2006/2007

	% de centros con comedor escolar					% de centros con transporte escolar				
	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.	Hasta 2.000 hab.	De 2.001 a 10.000 hab.	De 10.001 a 25.000 hab.	De 25.001 a 100.000 hab.	Más de 100.000 hab.
Centros de Educación Infantil y Educación Primaria										
Andalucía	0,0	5,7	5,2	5,8	6,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aragón	0,0	56,3	88,0	94,7	89,4	0,0	12,5	4,0	5,3	5,7
Asturias	66,7	100,0	-	100,0	100,0	66,7	36,4	-	66,7	60,0
Balears (Illes)	100,0	81,8	85,7	75,8	100,0	100,0	0,0	7,1	6,1	13,6
Canarias	-	0,0	61,5	71,4	82,0	-	0,0	23,1	42,9	44,3
Cantabria	100,0	70,0	100,0	85,7	88,9	100,0	40,0	33,3	57,1	18,5
Castilla y León	40,0	96,8	81,0	97,9	91,8	0,0	16,1	4,8	12,8	11,0
Castilla-La Mancha	-	50,0	31,6	64,4	81,3	-	6,3	5,3	8,9	6,3
Cataluña (2)	66,7	93,1	95,5	96,2	96,8	0,0	39,1	15,7	6,3	5,3
Comunitat Valenciana	75,0	51,6	42,3	55,5	59,3	0,0	16,1	10,3	13,4	9,0
Extremadura	0,0	23,1	10,0	62,5	80,0	0,0	0,0	0,0	16,7	0,0
Galicia	100,0	75,6	82,4	68,6	85,3	76,9	63,4	41,2	42,9	44,1
Madrid	-	94,4	98,3	96,6	94,8	-	9,3	8,6	11,4	7,2
Murcia	66,7	56,5	47,2	45,7	83,3	33,3	21,7	5,6	2,9	10,0
Navarra	60,0	91,7	100,0	100,0	100,0	60,0	58,3	25,0	50,0	60,0
País Vasco	60,0	97,1	100,0	100,0	96,4	40,0	44,1	51,4	27,7	34,5
Rioja (La)	0,0	75,0	100,0	-	100,0	0,0	0,0	25,0	-	21,4
Ceuta	-	-	-	0,0	-	-	-	-	0,0	-
Melilla	-	-	-	28,6	-	-	-	-	0,0	-
Total	62,5	71,2	65,2	71,1	77,5	39,3	25,2	12,9	11,6	8,9
Centros de ESO / Bachillerato / FP										
Andalucía	-	0,0	0,0	4,0	2,8	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Aragón	100,0	71,4	75,0	16,7	60,7	50,0	42,9	0,0	16,7	37,5
Asturias	62,5	66,7	-	40,0	44,1	62,5	50,0	-	40,0	41,2
Balears (Illes)	-	-	-	50,0	76,2	-	-	-	30,0	9,5
Canarias	-	0,0	85,7	66,7	58,5	-	0,0	71,4	41,7	39,0
Cantabria	100,0	66,7	100,0	50,0	43,5	100,0	66,7	33,3	0,0	13,0
Castilla y León	25,0	57,1	83,3	69,7	64,9	25,0	35,7	16,7	27,3	20,6
Castilla-La Mancha	66,7	50,0	37,5	60,5	33,3	0,0	16,7	37,5	13,2	16,7

Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2008/2009

Cataluña (2)	100,0	59,1	58,3	69,9	57,9	100,0	54,5	52,8	26,5	18,8
Comunitat Valenciana	25,0	33,3	39,5	44,4	27,1	0,0	16,7	23,3	14,8	7,5
Extremadura	0,0	33,3	42,9	60,0	35,3	0,0	16,7	28,6	26,7	11,8
Galicia	68,4	64,3	44,4	44,4	54,1	63,2	57,1	55,6	25,9	36,5
Madrid	66,7	100,0	85,7	75,4	67,1	66,7	87,5	78,6	63,1	24,9
Murcia	50,0	50,0	33,3	50,0	60,0	50,0	50,0	0,0	38,9	26,7
Navarra	0,0	50,0	100,0	50,0	66,7	0,0	50,0	60,0	50,0	42,9
País Vasco	50,0	62,5	61,3	65,7	55,1	100,0	65,6	54,8	45,7	46,2
Rioja (La)	100,0	100,0	66,7	-	87,5	100,0	100,0	0,0	-	12,5
Ceuta	-	-	-	0,0	-	-	-	-	0,0	-
Melilla	-	-	-	0,0	-	-	-	-	0,0	-
Total	61,1	54,2	50,0	54,5	49,1	53,7	46,4	36,7	28,7	21,0

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

6.2.4. Órganos de Gobierno colegiados

Cuadro n° 112 - Elecciones a los Consejos Escolares en Centros concertados, curso 2008/2009																
Renuevan 1ª mitad (completando sectores, en su caso)																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			N° Centros
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	
Inf. Pri	60	60	100	1.110	136	12				15	11	74				4 ²⁶
Inf. Pri/Sec	252	172	68	3.101	249	8	1.251	539	43	0	0					6 ²⁷
Total	312	232	74	4.211	385	9	1.251	539	43	15	11	73				10 ²⁸
Renuevan 2ª mitad (completando sectores, en su caso)																
Nivel educativo	Profesorado			Padres/Madres			Alumnado			PAS			PAEC			N° Centros
	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	Censo	Votan	%	
Inf. Pri	447	355	79	6.731	576	9				68	55	81				15 ²⁹
ESO.ES	325	239	74	2.701	179	7	3.265	2.761	85	98	80	82				15 ³⁰
Inf. Pri/Sec	684	506	74	11.371	1.323	12	2.595	2.025	78	57	51	89				16 ³¹
EE	18	14	78	89	36	40				6	5	83	6	3	50	2 ³²
Total	1.474	1.114	76	20.892	2.114	10	5.860	4.786	82	229	191	83	6	3	50	48 ³³

Fuente: Servicio de Ordenación Académica. Sección de Ordenación y Títulos.

²⁶ De estos 4 centros, 2 completan sectores.

²⁷ De estos 6 centros, 4 completan sectores.

²⁸ De estos 10 centros, 6 completan sectores.

²⁹ De estos 15 centros, 1 completa sectores.

³⁰ De estos 15 centros, 4 completan sectores

³¹ De estos 16 centros, 3 completan sectores

³² De estos 2 centros, 1 completa sectores

³³ De estos 48 centros, 9 completan sectores

6.2.5. Módulos

Cuadro nº 113 - Evolución del presupuesto por unidad escolar, años 2005 a 2009						
(en euros)						
	2005³⁴	2006³⁵	2007³⁶	2008³⁷	2009	Variación 09/08 (%)
2º Ciclo Educación Infantil:	49.564	52.031	56.445	61.196	62.520	2,16%
Salarios.	72,45%	72,13%	69,54%	75,14%	75,02%	2,00%
Gastos variables.	11,55%	11,49%	14,59%	8,53%	8,52%	2,00%
Otros gastos.	16,00%	16,38%	15,87%	16,33%	16,46%	3,00%
Educación Primaria:	57.132	59.953	62.759	70.487	72.001	2,15%
Salarios.	71,84%	71,54%	71,48%	75,56%	74,45%	2,00%
Gastos variables.	13,45%	13,40%	13,38%	10,41%	10,40%	2,00%
Otros gastos.	14,71%	15,07%	15,13%	15,03%	15,15%	3,00%
1er. Ciclo Educación Secundaria:	67.766	71.251	77.481	86.167	88.017	2,15%
Salarios.	73,51%	73,23%	70,60%	76,60%	76,49%	2,00%
Gastos variables.	11,79%	11,74%	14,87%	8,83%	8,82%	2,00%
Otros gastos.	14,70%	15,03%	14,53%	14,57%	14,69%	3,00%
2º Ciclo Educación Secundaria:	83.360	87.546	91.741	100.116	100.260	2,14%
Salarios.	71,87%	71,61%	71,57%	76,41%	76,30%	2,00%
Gastos variables.	14,72%	14,67%	14,66%	9,51%	9,50%	2,00%
Otros gastos.	13,41%	13,73%	13,77%	14,08%	14,19%	3,00%
E.S.O. Diversificación Curricular	63.375	69.772	73.126	80.871	85.303	2,17%
Salarios.	68,87%	68,55%	68,51%	72,48%	73,64%	2,00%
Gastos variables.	14,29%	14,22%	14,21%	10,09%	9,35%	2,00%
Otros gastos.	16,85%	17,23%	17,28%	17,42%	17,02%	3,00%
E.S.O. U.C.A.	75.466	79.285	83.089	91.728	93.704	2,15%

³⁴ Incluye la modificación según el Acuerdo de 7 de noviembre de 2005, del Gobierno de Navarra (BON nº 140, de 23 de noviembre de 2005).

³⁵ Ley Foral 18/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2006. En 2º Ciclo de Educación Infantil y en el 1er. Ciclo de Secundaria se han aplicado los módulos indicados para Enero-Agosto. De Septiembre a Diciembre estos módulos se incrementan en 1.891 euros en 2ª Ciclo de Educación Infantil y en 2.624 euros en 1er. Ciclo de Secundaria, ambos imputables a gastos variables.

³⁶ Ley Foral 17/2006, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2007. En Educación Primaria se ha aplicado el módulo indicado para Enero-Agosto. De Septiembre a Diciembre este módulo se incrementa en 2.222,44 euros, imputable a gastos variables.

³⁷ Los módulos publicados por la Ley Foral 17/2007, se modificaron por Acuerdo de 12 de marzo de 2007 para alcanzar el 94% de analogía retributiva, y los que figuran en esta columna son los que permitirán alcanzar el 95% de analogía atributiva, fruto del acuerdo sectorial firmado el 16 de junio de 2008, para el periodo 2008/2011.

LOS CENTROS

Salarios.	70,56%	70,27%	70,24%	74,39%	74,28%	2,00%
Gastos variables.	14,63%	14,57%	24,56%	10,24%	10,23%	2,00%
Otros gastos.	14,82%	15,15%	15,21%	15,36%	15,49%	3,00%
Bachillerato:	81.248	84.676	90.015	94.712	96.748	2,15%
Salarios.	70,49%	70,14%	70,66%	75,53%	74,42%	2,00%
Gastos variables.	15,75%	15,67%	15,30%	10,60%	10,58%	2,00%
Otros gastos.	13,76%	14,19%	14,04%	14,88%	15,00%	3,00%
Curso Preparatorio Acceso a Ciclos Formativos Superiores:	75.428	79.246	83.047	90.536	92.488	2,12%
Salarios.	69,93%	69,65	69,61%	74,40%	74,29%	2,00%
Gastos variables.	15,24%	15,18%	15,17%	10,04%	10,02%	2,00%
Otros gastos.	14,83%	15,17%	15,21%	15,56%	15,69%	3,00%
Educación Especial:						
Educación básica y primaria:						
Psíquicos:	72.907	76.438	80.002	88.582	90.460	2,12%
Salarios:	43,98%	43,84%	43,81%	46,35%	46,30%	2,00%
Otros gastos:	7,03%	11,82%	11,87%	12,93%	12,06%	3,00%
Personal complement:	37,46%	37,34%	37,32%	31,32%	36,48%	2,00%
Gastos variables:	11,53%	7,01%	7,00%	5,63%	5,2%	2,00%
Autistas:	67.258	70.535	73.827	81.924	83.669	2,13%
Salarios:	47,67%	47,50%	47,47%	50,10%	50,05%	2,00%
Otros gastos:	7,62%	12,81%	12,86%	12,93%	13,04%	3,00%
Personal complement:	32,21%	32,10%	32,07%	31,32%	31,32%	2,00%
Gastos variables:	12,50%	7,59%	7,59%	5,63%	5,62%	2,00%
Plurideficientes:		80.990	84.763	94.150	96.140	2,11%
Salarios:		41,37%	41,35%	43,61%	43,56%	2,00%
Otros gastos:		11,15%	11,20%	11,25%	11,35%	3,00%
Personal complement:		40,86%	40,84%	40,24%	40,24%	2,00%
Gastos variables:		6,61%	6,61%	4,9%	4,89%	2,00%
Formación Profesional especial aprendizaje de Tareas/Programas de Iniciación Profesional Especial:	126.366	132.385	138.538	157.286	160.573	2,09%
Salarios:	51,87%	51,74%	51,72%	53,55%	53,50%	2,00%
Otros gastos:	7,75%	9,08%	9,12%	8,96%	9,04%	3,00%
Personal complement.:	31,53%	31,45%	31,44%	29,99%	29,99%	2,00%
Gastos variables:	8,85%	7,73%	7,73%	7,50%	7,49%	2,00%

Programas de formación para la transición a la vida adulta:	67.795	71.096	74.414	83.362	85.136	2,13%
Salarios:	48,05%	47,88%	47,85%	50,16%	50,10%	2,00%
Otros gastos:	7,60%	12,71%	12,76%	12,71%	12,81%	3,00%
Personal complement:	31,95%	31,84%	31,82%	30,78%	30,78%	2,00%
Gastos variables:	12,40%	7,57%	7,57%	6,81%	6,34%	2,00%
Unidad Específica para la Educación Especial Básica Psíquicos en Centros de Secundaria:	54.946	57.669	60.369	67.759	69.221	2,16%
Salarios:	74,69%	74,37%	74,31%	77,56%	77,44%	2,00%
Otros gastos:	10,01%	15,67%	15,73%	15,63%	15,76%	3,00%
Gastos variables:	15,30%	9,96%	9,96%	6,81%	6,80%	2,00%

Fuente: Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra 2008 y elaboración propia.

Cuadro nº 114 - Presupuestos para Ciclos Formativos. Año 2009						
(en euros)						
Ciclos Formativos	Cursos	Total módulo	% Salarios Personal	% Gastos variables	% Otros gastos	Variación 09/08 (%)
Ciclos formativos de Grado Medio						
Gestión Administrativa	1º	95.633,10	69,04%	9,73%	21,22%	2,21%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Gestión Administrativa (3 años)	1º	48.268,76	65,79%	9,15%	25,06%	2,25%
	2º	40.365,23	69,95%	9,73%	20,32%	2,20%
	3º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Cuidados Auxiliares de Enfermería	1º	101.369,00	71,49%	10,14%	18,37%	2,18%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Soldadura y Calderería	1º	120.821,27	64,69%	9,12%	26,19%	2,26%
	2º	106.618,17	61,79%	8,52%	29,68%	2,29%
Preimpresión en Artes Gráficas	1º	105.989,18	65,05%	9,23%	25,71%	2,25%
	2º	99.399,52	63,70%	8,88%	27,42%	2,27%
Impresión en Artes Gráficas	1º	108.712,26	64,16%	8,97%	26,87%	2,27%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Fabricación a medida e instalación de Carpintería y muebles.	1º	111.526,91	66,25%	9,23%	24,52%	2,23%
	2º	102.684,90	64,30%	9,06%	26,63%	2,26%
Farmacia	1º	92.862,46	70,24%	10,01%	19,75%	2,20%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Equipos e instalaciones electrónicas	1º	111.507,98	66,08%	9,23%	24,69%	2,24%
	2º	99.268,78	63,37%	8,89%	27,74%	2,28%
Mecanizado	1º	119.257,75	67,35%	9,45%	23,20%	2,23%
	2º	101.410,33	63,77%	8,94%	27,29%	2,27%
Comercio	1º	104.625,93	71,96%	9,86%	18,17%	2,18%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Atención Socio-sanitaria	1º	98.586,04	71,16%	9,95%	18,89%	2,19%
	2º	83.563,43	68,30%	9,41%	22,29%	2,22%
Ciclos de Grado Superior						
Comercio Internacional	1º	93.705,99	71,60%	9,72%	18,68%	2,19%
	2º	89.899,22	70,94%	9,59%	19,48%	2,19%
Desarrollo Productos Electrónicos	1º	109.804,86	68,62%	9,20%	22,18%	2,22%
	2º	102.926,73	67,04%	9,30%	23,66%	2,23%

Administración y Finanzas	1º	87.231,26	69,24%	9,57%	21,19%	2,21%
	2º	93.495,53	70,74%	9,49%	19,77%	2,20%
Documentación Sanitaria	1º	98.554,60	69,25%	9,48%	21,27%	2,21%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Educación Infantil	1º	97.526,59	71,94%	10,05%	18,01%	2,18%
	2º	77.715,81	68,20%	9,20%	22,60%	2,22%
Gestión Comercial y Marketing	1º	103.956,80	72,43%	9,93%	17,65%	2,17%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%
Administración de Sistemas	1º	112.066,89	72,98%	9,88%	17,14%	2,17%
Informáticos	2º	99.213,38	70,97%	9,67%	19,36%	2,19%
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	1º	115.370,01	71,37%	9,79%	18,84%	2,19%
	2º	102.353,63	69,38%	9,38%	21,23%	2,21%
Producción por Mecanizado	1º	108.496,63	67,72%	9,49%	22,79%	2,23%
	2º	105.960,30	67,59%	9,07%	23,34%	2,23%
Gestión del Transporte	1º	89.857,38	70,68%	9,83%	19,48%	2,19%
	2º	90.923,05	71,25%	9,50%	19,26%	2,19%
Desarrollo de Aplicaciones	1º	107.265,17	72,78%	9,86%	17,36%	2,17%
Informáticas	2º	94.616,42	70,70%	9,62%	19,68%	2,20%
Anatomía Patológica y Citología	1º	103.872,32	70,40%	9,69%	19,90%	2,20%
	2º	85.248,23	66,78%	8,97%	24,25%	2,24%
Producción en Industrias de Artes	1º	109.684,36	65,89%	9,37%	24,75%	2,25%
Gráficas	2º	107.148,03	65,72%	8,95%	25,33%	2,25%
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	1º	106.640,83	68,01%	9,43%	22,56%	2,22%
	2º	106.315,03	68,32%	9,05%	22,63%	2,22%
Agencias de Viajes	1º	98.390,95	71,82%	9,53%	18,64%	2,18%
	2º	16.608,61	70,92%	8,94%	20,14%	2,20%

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y Servicios.

6.3. Ratios Alumnado/Grupo

Cuadro nº 115 - Evolución de las ratios alumnado/grupo en Navarra, cursos 2004/2005 al 2008/2009, Pública/Concertada					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
2º Ciclo Infantil					
Público	17,72	17,71	18,3	18,0	18,1
Concertado	23,59	23,84	24,8	24,8	24,3
Primaria					
Público	16,91	17,49	17,5	17,4	17,3
Concertado	23,40	23,75	24,8	24,5	24,5
Secundaria Obligatoria					
Público	21,86	22,17	22,8	21,5	22,2
Concertado	24,40	24,59	25,9	25,5	25,4
Bachillerato					
Público	25,04	25,53	25,2	23,5	23,7
Concertado	23,70	24,11	25,7	24,1	24,4
FP³⁸					
Público	17,25	16,55	16,4	16,3	19,3
Concertado	19,73	19,18	18,1	18,2	21,1
Garantía Social					
Público	12,97	14,41	11,5	11,5	10,7
Concertado	5,53	12,21	9,5	12,4	10,0
Ed. Especial³⁹					
Público	3,73	3,61	4,1	3,9	3,9
Concertado	5,27	5,14	4,7	4,8	5,1
Garantía Social Ed. Especial⁴⁰					
Público	5,73	6,10	8,0	7,8	6,6
Concertado	8,38	8,50	8,0	8,1	8,0

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y de Servicios.

³⁸ Curso 2007/2008: incluye alumnos y alumnas de régimen ordinario y de régimen de adultos/nocturno.

³⁹ Sólo centros específicos.

⁴⁰ Incluye alumnos y alumnas en centros específicos y en centros de régimen general.

Cuadro nº 116 - Resumen de centros incompletos (centros en los que se imparte más de un nivel en el mismo grupo) en los Centros públicos de Educación Infantil y Primaria, curso 2008/2009					
	Hasta 25 alumnos	De 26 a 50 alumnos	De 51 a 100 alumnos	Más de 100 alumnos	Totales
Nº Centros	34	18	32	0	84
Nº Alumnos y alumnas	459	608	2.014	0	3.081
Nº medio alumnos/centro	13,5	33,7	62,9	0	36,7
Nº Unidades	56	60	181	0	297
Nº medio unidades/centro	1,7	3,3	5,7	0	3,5
Ratio media (alumnos / grupo)	8,2	10,1	11,1	0	10,4

Fuente: Datos de matrícula del Servicio de Inspección del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Cuadro nº 117 - Evolución ratios en Formación Profesional, cursos 2004/2005 al 2008/2009										
	2004/05		2005/06		2006/07		2007/08 ⁴¹		2008/2009	
	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.
C.F.G.M.	17,25	19,96	16,64	20,75	16,40	18,10	16	18,2	21,0	23,9
C.F.G.S.	17,25	19,56	16,46	18,03	16,40	18,10	16,6	18,3	17,6	18,8
Media	17,25	19,73	16,55	19,88	16,40	18,10	16,3	18,2	19,3	21,1

Fuente: Servicio de Inspección Técnica y Servicios.

⁴¹ Curso 2007/2008 incluye alumnos y alumnas de régimen ordinario y de régimen de adultos/Nocturno.

7. EL ALUMNADO

7.1. La Educación Infantil. Desarrollo ciclo 0-3 años.

7.1.1. Centros de 0 a 3 años dependientes del Departamento de Bienestar Social.

Los centros de Educación Infantil de titularidad municipal, por la Ley Foral 18/2004, de 20 de diciembre, pasaron a depender del Departamento de Educación. A partir de entonces, la Dirección General de Familia interviene en los 8 centros propios de su Departamento y en la Guardería laboral de Mendavia.

Localidad	Nombre del Centro	Número Unidades	Número Alumnos y alumnas	Comedor	Unidades de NEE	Modelo lingüístico
Pamplona	Ninia-Etxea	8	89	si	1	Castellano
Pamplona	Ntra. Señora de los Ángeles	6	61	si	1	Castellano
Pamplona	Ntra. Señora de Roncesvalles	5	45	si	0	Castellano
Pamplona	San Jorge	7	78	si	2	Castellano
Pamplona	Santa Teresa	6	61	si	1	Castellano
Burlada	Eguntsenti	9	80	si	1	Castellano
Estella	Izarra	6	67	si	1	Castellano
Corella	Niño Jesús	8	92	si	1	Castellano
Total: 8 centros		55	573	si	9	Castellano

Fuente: Dirección General de Familia, Infancia y Consumo

7.1.2. Centros de Educación Infantil de 0 a 3 años no transferidos a los Ayuntamientos y subvencionados por la Dirección General de Familia.

	Nº de unidades	Número de niños	Modalidad de horario	Subvención funcionamiento	Modelo lingüístico
Mendavia	2	26	Jornada de 4, 6 o 7 horas	50.500 euros ¹	Castellano

Fuente: Servicio de Ordenación Académica. Sección de Primer Ciclo de Educación Infantil y Dirección General de Familia, Infancia y Consumo.

¹ Subvención correspondiente al año 2009.

7.1.3. Centros de Educación Infantil dependientes de los Ayuntamientos.

Cuadro nº 120 - Número de plazas en centros municipales de Educación Infantil para niños y niñas de 0-3 años, Curso 2008/2009						
Centros municipales de atención a niños y niñas de 0-3 años financiados por el Departamento de Educación. Orden Foral 41/2005 y Orden Foral 173/2008. Curso 2008/2009						
Localidad	Nombre del Centro	Número Unidades	Número Alumnos y alumnas	Comedor	Unidades de NEE	Modelo lingüístico
Ablitas	Mi Cole	3	36	no	1	castellano
Allo	El Nido	2	22	si		castellano
Aoiz	Municipal de Aoiz	5	60	si		castellano-euskera
Arguedas	Escuela Infantil de Arguedas	3	28	SI		castellano
Alsasua	Txirinbulo	4	56	no		euskera
Ansoain	San Cristóbal	8	86	si	1	Castellano-euskera
Artajona	Escuela Infantil Municipal	4	50	SI	1	castellano
Azagra	Municipal de Azagra	3	42	no		castellano
Barañain	Escuela Infantil I	5	55	si		euskera
	Escuela Infantil II	8	111	si	1	castellano
Berrioplano	Escuela Infantil Municipal Berriosuso	4	52	si		Castellano -euskera
	Escuela Infantil Municipal Artica	4	52	si	1	Castellano -euskera
Bera	Berako Ttikia	5	60	si	1	euskera
Berriozar	Iruñalde	10	124	si	1	castellano-euskera
	Recalde	5	57	si		castellano-euskera
Betelu	Sorgintxo Haur Eskola	2	20	si		euskera
Buñuel	Municipal de Buñuel	3	38	si		castellano
Cabanillas	Montessori	2	22	no	1	castellano
Caparroso	Escuela Infantil Municipal	4	44	SI		castellano
Carcastillo	Chiquis	3	35	si		castellano
Cascante	Escuelas Gorria	4	56	si		castellano
Castejón	Garabatos	5	65	si		castellano
Cendea de Cizur Menor	Esc. Mun. de Primer Ciclo de E.I. de la Cendea de Cizur /Zizur Zendeako Haur	6	72	SI		castellano

EL ALUMNADO

	Hezkuntzako Lehen Zikloko Udal Eskola					
Cendea de Olza	Municipal Cendea de Olza	5	54	si	1	castellano-euskera
Cintruénigo	Capuchilandia	11	138	si	2	castellano
Cortes	Municipal de Cortes	3	34	si		castellano
Estella	Municipal de Estella	6	64	si	1	castellano-euskera
Fontellas	Chiquitines	2	28	si		castellano
Funes	Municipal de Funes	4	44	no	1	castellano
Fustiñana	Escuela Infantil Municipal	2	28	no		castellano
Garinoain	Amatxi	2	26	si		castellano
Huarte	Municipal de Huarte	8	100	si	1	castellano-euskera
	San Esteban	2	28	no		euskera
Junta del Valle del Roncal	Municipal Valle del Roncal	1	14	no		castellano
Larraga	Gatopato	2	23	si		castellano
Leitza	Municipal de Leitza	3	46	no		euskera
Lekunberri	Municipal de Lekunberri	5	61	si	1	euskera
Lodosa	Municipal de Lodosa	4	47	si		castellano
Los Arcos	Santa María	1	9	SI		castellano
Lumbier	Municipal de Lumbier	2	18	si	1	castellano
Mancomunidad Ss Auñamendi	Municipal Mancomunidad Ss Auñamendi. Valle de Erro.	2	21	si		euskera
Milagro	Infanta Leonor	6	69	SI	1	castellano
Murchante	Escuela Infantil Municipal	6	58	si		castellano
Orkoien	Ostadar	6	72	si		castellano euskera
Pamplona	Printzearen	8	100	si	1	castellano
	José M ^a Huarte	4	50	no		inglés
	Donibane	10	116	si	2	castellano
	Haurtzaro	8	93	si	1	castellano
	Egunsenti	8	93	si	1	euskera
	Mendebalde	8	93	si	2	castellano
	Milagrosa	4	32	si		castellano
	Rochapea	8	93	si		castellano
Hello Rochapea	12	140	si		inglés	

	Hello-Azpilagaña	12	140	si		inglés
	Mendillorri	10	116	si	2	castellano
	Izartegi	8	93	si	1	euskera
Peralta	Municipal de Peralta	7	83	no		castellano
Puente La Reina	Txori	4	55	no		castellano
Ribaforada	Municipal de Ribaforada	4	44	si		castellano
San Adrián	Santas Reliquias	5	63	si		castellano
Sangüesa	Kurriños	6	75	si		castellano
Santesteban	Askin Haurtzaindegia	3	40	SI		euskera
Sartaguda	Arco Iris	1	14	no		castellano
Sesma	Municipal de Sesma	1	14	no		castellano
Tafalla	Municipal de Tafalla	10	115	si	1	castellano-euskera
Tudela	María Reina	8	93	si		castellano
	Santa Ana	8	82	si	1	castellano
	Lourdes	8	73	SI	2	castellano
Valle de Baztán	Baztán Haur Eskola	6	72	SI	1	euskera
Valle de Aranguren	Kuluxka	3	29	si	1	castellano-euskera
	Ttipi-Ttapa	11	142	si		castellano-euskera
Valle de Egües	Egües I	6	73	si	1	inglés
	Egües II	2	28	si		inglés
Valle de Elorz (Noáin)	Escuela Infantil de Noáin	6	68	SI		castellano
Valle de Ultzama	Ximbili Xanbala	4	39	si		euskera
Valle de Esteribar	Escuela Infantil Municipal	3	44	SI		castellano
Valtierra	Municipal de Valtierra	3	51	no		castellano
Viana	Jaime García Orio	4	48	si		castellano
Villafranca	Pasitos	4	52	si		castellano
Villava	Amalur	12	144	si	1	castellano-euskera
Zizur Mayor	Municipal de Zizur Mayor	6	72	si	1	castellano-euskera
Total: 62 Ayuntamientos, 81 Centros		465	4.997	-	36	

Fuente: Servicio de Ordenación Académica. Sección de Primer Ciclo de Educación Infantil

7.1.4. Centros Privados de Primer Ciclo de Educación Infantil con autorización administrativa en la Comunidad Foral de Navarra.

En la Comunidad Foral de Navarra disponen de autorización administrativa 2 centros privados y 18 centros están en trámites de autorización.

Cuadro nº 121 - Número de plazas en centros privados de Educación Infantil para niños y niñas de 0-3 años, curso 2008/2009

Localidad	Nombre del Centro	Número Unidades	Número Alumnos y alumnas	Comedor	Unidades de NEE	Modelo lingüístico
Estella	Mater Dei	8 (5 en funcionamiento)	60 (oferta para 96)	Sí	No	castellano
Alsasua	Txioka	6 (5 en funcionamiento)	62 (oferta para 72)	Sí	No	euskera

Fuente: Servicio de Ordenación Académica. Sección de Primer Ciclo de Educación Infantil

Cuadro nº 122 - Tasas netas de escolaridad en 0, 1 y 2 años y distribución porcentual del alumnado de estas edades por titularidad del centro (1), curso 2006/2007

	Tasa neta de escolaridad			% Alumnado de Primer Ciclo	
	0 años	1 año	2 años	Centros Públicos	Centros Privados
Andalucía	0,0	0,0	12,2	1,0	99,0
Aragón	6,8	30,0	53,7	39,5	60,5
Asturias (Principado de)	3,5	8,6	14,2	78,8	21,2
Baleares (Illes)	2,4	11,6	17,1	49,2	50,8
Canarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	2,9	8,0	39,2	59,9	40,1
Castilla y León	3,3	12,2	21,2	43,2	56,8
Castilla-La Mancha	1,0	2,2	4,6	27,1	72,9
Cataluña	8,0	34,0	54,3	47,1	52,9
Comunitat Valenciana	1,7	12,2	22,9	36,6	63,4
Extremadura	0,8	2,9	4,8	8,9	91,1
Galicia	5,8	16,5	28,6	69,6	30,4
Madrid (Comunidad de)	11,3	32,9	52,7	32,8	67,2
Murcia (Región de)	2,7	16,8	27,8	56,4	43,6
Navarra (Comunidad Foral de) (2)	7,0	24,4	46,0	100,0	0,0
País Vasco	16,5	35,8	94,2	53,5	46,5
Rioja (La)	1,5	6,0	7,0	0,0	100,0
Ceuta	1,1	4,3	7,6	0,0	100,0

Melilla	0,7	10,6	36,3	41,9	58,1
Total	4,9	17,3	32,5	43,0	57,0

(1) No excluyente

Fuente, "Las cifras de la educación en España" Edición 2009 Ministerio de Educación.

7.2. Alumnado según etapas educativas

Cuadro nº 123 - Evolución general de la matrícula escolar en Navarra, 2004/2005 - 2008/2009						
	Curso 04/05	Curso 05/06	Curso 06/07	Curso 07/08	Curso 08/09	Variación 04/08
1er. Ciclo Infantil						
Público	4.183	4.251	4.958	5.358	5.596	33,78%
2º Ciclo Infantil						
Público	10.528	10.784	11.485	11.791	12.161	15,51%
Concertado	6.440	6.652	7.067	7.286	7.421	15,23%
Total²	16.968	17.436	18.552	19.077	19.582	15,41%
Primaria						
Público	20.608	21.054	21.973	22.762	23.772	15,35%
Concertado	11.771	12.087	13.080	13.130	13.407	13,90%
Total	32.379	33.141	35.055	35.892	37.179	14,82%
Secundaria Obligatoria						
Público	12.854	13.013	13.609	13.518 ³	14.023	9,09%
Concertado	8.661	8.582	8.892	8.873	9.080	4,84%
Total	21.515	21.595	22.501	22.391	23.103	7,38%
Bachillerato						
Público	5.008 ⁴	5.109 ⁵	4.927 ⁶	4.675	5.010 ⁷	0,04%
Concertado	2.489	2.507	2.591	2.530	2.534	1,81%
Total	7.497	7.616⁸	7.518	7.205	7.544	0,63%
Formación Profesional						

² Excluidos los alumnos del 1er. Ciclo de Educación Infantil

³ Incluso 148 alumnos en nocturno y 112 a distancia.

⁴ Incluye 350 alumnos en nocturno y 206 a distancia.

⁵ Incluye 372 alumnos en nocturno y 157 a distancia

⁶ Incluyen 314 alumnos en nocturno

⁷ De ellos, 488 sólo en FCT.

⁸ En la estadística no están contados los 157 alumnos de Bachillerato "a distancia".

Ciclos Formativos						
Público	4.887 ⁹	4.527 ¹⁰	4.753	4.548	4.625 ¹¹	-5,36%
Concertado	1.588 ¹²	1.468 ¹³	1.397	1.479	1.479 ¹⁴	-6,86%
Garantía Social						
Público	493	562	509	552	553	12,17%
Concertado	235 ¹⁵	232 ¹⁶	210	334	223 ¹⁷	-5,11%
Total	7.203	6.789	6.869	6.913	6.880	-4,48%
Educación Especial						
Público	164	202	206	249	260	58,54%
Concertado	174	180	159	174	177	1,72%
Garantía Social Ed. Especial ¹⁸						
Público	63	61	68	82	66	4,76%
Concertado	67	68	74	86	88	31,34%
Total	468	511	507	591	591	26,28%
Total Pública	54.605	55.312	57.530	58.177	60.470	10,74%
Total Concertada	31.425	31.776	33.472	33.892	34.409	9,50%
Total	86.030	87.088	91.002	92.069	94.879	10,29%

Fuente: "Estadística Educativa de Navarra", cursos 2004/2005 al 2006/2007 y Servicio de Inspección Educativa, cursos 2007/2008 y 2008/2009.

⁹ De ellos 488 sólo en FCT.

¹⁰ De ellos 472 sólo FCT

¹¹ De ellos, 638 solo en FCT

¹² De ellos 266 sólo en FCT.

¹³ De ellos 202 sólo en FCT.

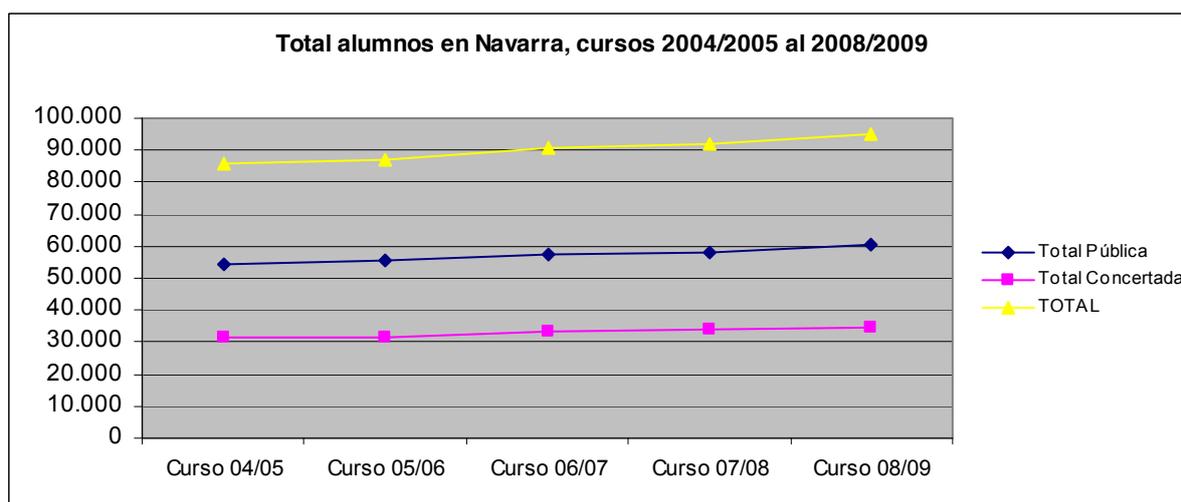
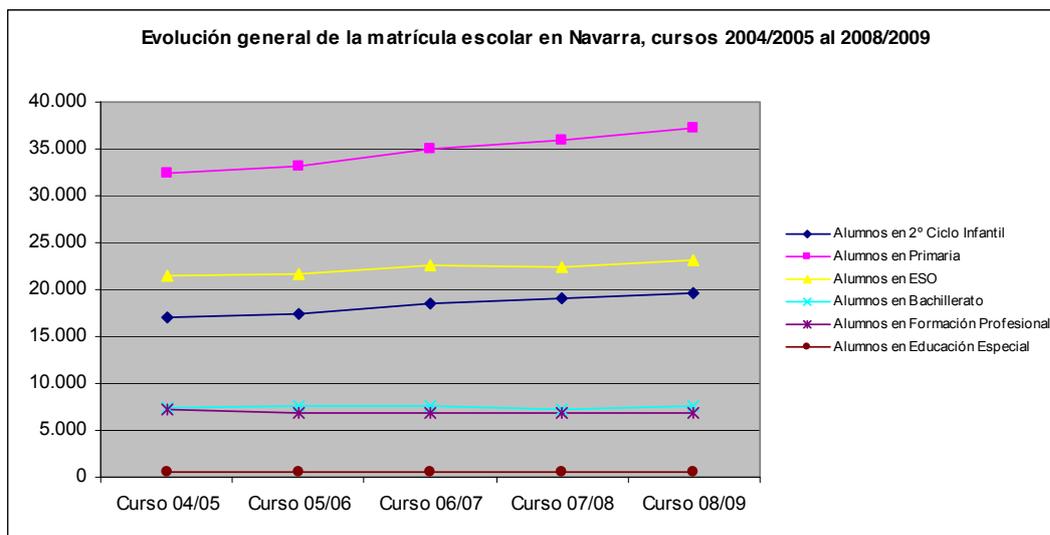
¹⁴ De ellos, 220 sólo en FCT.

¹⁵ De ellos 130 en actuaciones fuera de centros.

¹⁶ De ellos 129 en actuaciones fuera de centros.

¹⁷ De ellos, 116 en actuaciones fuera de centros.

¹⁸ En Centros Específicos y en unidades sustitutorias de Educación Especial

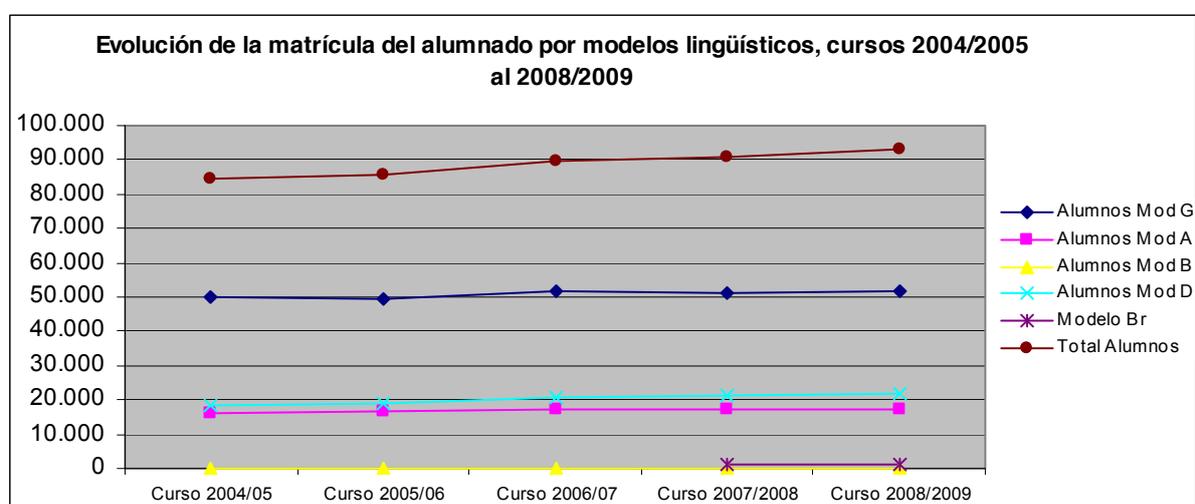


Cuadro nº 124 - Evolución del alumnado según modelos lingüísticos, cursos 2004/2005 al 2008/2009											
	Modelo G		Modelo A		Modelo B		Modelo D		Modelo Br		Total Alum.
	Alum.	%	Alum.	%	Alum.	%	Alum.	%	Alum.	%	
Curso 2004/05											
Ed. Infantil	7.456	43,94	4.737	27,92	32	0,19	4.743	27,95	-	-	16.968
Ed. Primaria	15.347	47,40	8.937	27,60	63	0,19	8.032	24,81	-	-	32.379
E.S.O.	15.028	69,85	2.197	10,21	32	0,15	4.258	19,79	-	-	21.515
Bachillerato	5.588	76,64	308	4,22	0	0,00	1.395	19,13	-	-	7.291
Ciclos Formativos	6.320	97,61	15	0,23	0	0,00	140	2,16	-	-	6.475
Total	49.739	58,77	16.194	19,14	127	0,15	18.568	21,94	-	-	84.628
Curso 2005/06											
Ed. Infantil	7.668	43,98	4.815	27,61	31	0,18	4.922	28,23	-	-	17.436
Ed. Primaria	15.746	47,51	9.056	27,32	59	0,19	8.280	24,98	-	-	33.141
E.S.O.	14.703	68,09	2.475	11,46	35	0,16	4.382	20,29	-	-	21.595
Bachillerato	5.601	75,09	376	5,04	0	0,00	1.482	19,87	-	-	7.459
Ciclos Formativos	5.856	97,68	7	0,12	0	0,00	132	2,20	-	-	5.995
Total	49.574	57,89	16.729	19,54	125	0,15	19.198	22,42	-	-	85.626
Curso 2006/07											
Ed. Infantil	8.319	44,84	4.912	26,47	38	0,20	5.283	28,47	-	-	18.552
Ed. Primaria	16.859	48,09	9.241	26,36	75	0,21	8.880	25,33	-	-	35.055
E.S.O.	15.003	66,67	2.800	12,44	28	0,12	4.670	20,75	-	-	22.501
Bachillerato	5.464	72,68	487	6,48	0	0	1.567	20,84	-	-	7.518
Ciclos Formativos	6.060	98,53	0	0	0	0	90	1,46	-	-	6.150
Total	51.705	57,6	17.440	19,4	141	0,16	20.490	22,8	-	-	89.776
Curso 2007/08											
Ed. Infantil	8.111	42,52	4.833	25,33	24	0,13	5.401	28,31	708	3,71	19.077
Ed. Primaria	16.944	47,21	9.146	25,48	63	0,18	9.231	25,72	508	1,42	35.892
E.S.O.	14.946	66,75	2.543	11,36	32	0,14	4.821	21,53	49	0,22	22.391
Bachillerato	5.062	70,26	489	6,79	-	-	1.654	22,96	-	-	7.205
Ciclos Formativos	5.924	98,29	-	-	-	-	103	1,71	-	-	6.027
Total	50.987	56,28	17.016	18,78	118	0,13	21.185	23,29	1.264	1,40	90.592
Curso 2008/09											

EL ALUMNADO

Ed. Infantil	8.202	41,89	4.512	23,04	70	0,36	5.532	28,25	1.266	6,47	19.582
Ed. Primaria	17.495	47,06	9.267	24,93	109	0,29	9.648	25,95	660	1,76	37.179
E.S.O.	14.944	64,68	2.935	12,70	33	0,14	5.116	22,14	75	0,32	23.103
Bachillerato ¹⁹	5.337	72,93	430	5,88			1.551	21,19			7.318
Ciclos Formativos	6.009	98,44					95	1,56			6.104
Total	51.987		17.144		212		21.942		2.001		93.286²⁰

Fuente: Estadística Educativa de Navarra, cursos 2004/05 al 2006/2007 y Servicio de Inspección Educativa, 2007/2008 y 2008/2009.



¹⁹ No incluye Bachillerato a distancia

²⁰ No incluye Bachillerato a distancia, Educación especial y Garantía social

Cuadro nº 125 - Evolución de la matrícula en Formación Profesional, cursos 2004/2005 al 2008/2009										
	2004/05		2005/06		2006/07		2007/08		2008/2009	
	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.	Púb.	Conc.
C.F.G.M.	2.507	742	2.302	747	2.365	693	2.344	742	2.421	765
C.F.G.S.	2.380	846	2.225	721	2.388	704	2.204	737	2.204	714
Total	4.887²¹	1.558²²	4.527²³	1.468	4.753	1.397	4.548	1.479	4.625²⁴	1.479²⁵
	6.475		5.995		6.150		6.027		6.104	

Fuente: Estadística Educativa de Navarra, cursos 2004/05 al 2006/07 y Servicio de Inspección Educativa, cursos 2007/2008 y 2008/2009.

Cuadro nº 126 - Evolución del alumnado de Bachillerato por modalidades, Cursos 2004/2005 al 2008/2009²⁶					
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Modalidades	Centros públicos				
Artes	324	327	365	303	332
Ciencias	2.188	1.996	2.384	2.127	1.133
Humanidades y CC Sociales	2.124	1.932	2.169	1.965 ²⁷	2.122
Tecnología	363	325	304	281	132
Ciencias y Tecnología					1.291
Total	4.999	4.580	5.222	4.675	5.010
Modalidades	Centros privados-concertados				
Artes					16
Ciencias	1.276	1.305	1.462	1.335	628
Humanidades y CC	1.117	1.104	1.030	1.086	1.117

²¹ De ellos, 368 sólo en FCT Grado Medio y 120 en Grado Superior.

²² De ellos, 183 sólo en FCT Grado Medio y 83 en Grado Superior.

²³ De ellos, 604 sólo en FCT de Grado Medio y 170 en Grado Superior.

²⁴ De ellos, 435 sólo en FCT de Grado Medio y 204 en Grado Superior.

²⁵ De ellos, 174 sólo en FCT de Grado Medio y 46 en Grado Superior.

²⁶ Incluye Bachillerato diurno, nocturno y a distancia.

²⁷ De ellos, 6 alumnos son de Música.

Sociales					
Tecnología	96	98	-	109	40
Ciencias y Tecnología					733
Total	2.489	2.507	2.492	2.530	2.534
Total (Pub+Conc)	7.488	7.087	7.714	7.205	7.544

Fuentes: Negociado de Gestión de la Información (Estadística) y Servicio de Inspección Educativa.

Cuadro nº 127 - Alumnado matriculado²⁸ en Centros Públicos y Concertados del medio urbano (>10.000 habitantes), curso 2008/2009				
Localidad	Público	%	Concertado	%
Comarca de Pamplona ²⁹	23.462	79,8	22.719	82,5
Estella	1.253	4,3	1.564	5,7
Tafalla	1.413	4,8	1.043	3,8
Tudela	3.282	11,2	2.224	8,1
Total	29.410		27.550	

Fuente: Servicio de Inspección Educativa

²⁸ Están incluidos los alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y ESO

²⁹ Comprende Pamplona, Burlada, Villava, Huarte, Barañain, Zizur, Ansoain, Berriozar, Mutilva, Orcoyen, Noain.

7.3. Alumnado de Formación Profesional.

7.3.1. Formación Profesional Reglada

Cuadro nº 128 - Titulaciones en Formación Profesional y número de Ciclos ofertados en el periodo 2004/2005 al 2008/2009						
Curso	Grado medio (técnico)		Grado superior (técnico superior)		Total	
	Diferentes³⁰	Nº ciclos³¹	Diferentes	Nº ciclos	Diferentes	Nº ciclos
2004/2005	31	78	39	80	70	158
2005/2006	33	82	45	89	78	171
2006/2007	30	86	45	88	75	174
2007/2008	31	86	44	86	75	172
2008/2009	31	77	46	80	77	157

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación y Desarrollo de Centros.

³⁰ Titulaciones diferentes en formación profesional.

³¹ Número de ciclos ofertados en los centros de Navarra (un mismo ciclo puede cursarse en varios centros).

Cuadro nº 129 - Alumnado matriculados en Ciclos Formativos, curso 2008/2009					
Familia / Ciclo Formativo	1º	2º ³²	2º completo ³³	Sólo FCT ³⁴	Curso completo ³⁵
Actividades agrarias					
CFGM					
Explotaciones agrarias extensivas	17		15		
Explotaciones agrícolas intensivas	3		6		
Jardinería	10		16		19
Trabajos forestales y de conservación del medio natural	22		15		
CFGS					
Gestión y organización de empresas agropecuarias	8		20		
Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos	24		26		
Total matrícula	84		98		19
Actividades físicas y deportivas					
CFGM					
Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural	59		31		
CFGS					
Animación de actividades físicas y deportivas	22		18		
Total matrícula	81		49		
Administración					

³² Se refiere al 2º curso de Ciclos de Artes Plásticas y Diseño

³³ Se refiere a alumnos matriculados en 2º curso completo (Módulos + FCT) de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior de FP

³⁴ Se refiere a alumnos matriculados en 2º curso, sólo en FCT, en Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior de FP. Aquí se encuentran aquellos alumnos matriculados sólo en FCT, bien porque el Ciclo sea corto, bien porque repiten 2º con sólo FCT (en un ciclo largo)

³⁵ Se refiere a alumnos matriculados en un curso completo de Ciclos Formativos de FP para adultos/nocturno (oferta singular: un ciclo de dos años se imparte en tres años).

CFGM					
Gestión administrativa	334		238		6
CFGS					
Administración y finanzas	234		181		18
Secretariado	39		40		8
Total matrícula	607		459		32
Artes aplicadas al libro					
CFGS					
Grabado y técnicas de estampación	7	4			
Total matrícula	7	4			
Artes aplicadas de la escultura					
CFGM					
Ebanistería artística	15	6			
CFGS					
Artes aplicadas de la escultura	8	6			
Total matrícula	23	12			
Artes aplicadas al diseño gráfico					
CFGM					
Autoedición	22	0			
CFGS					
Fotografía artística	15	18			
Gráfica publicitaria	16	16			
Total matrícula	53	34			
Artes aplicadas al diseño de interiores					
CFGS					
Proyectos y dirección de obras de decoración	32	32			
Total matrícula	32	32			
Diseño industrial					
CFGS					
Mobiliario	8	5			
Total matrícula	8	5			

Artes gráficas				
CFGM				
Impresión en artes gráficas	15		10	
Preimpresión en artes gráficas	19		16	
CFGS				
Producción en industrias de artes gráficas	14		11	
Total matrícula	48		37	
Comercio y marketing				
CFGM				
Comercio	61		49	
CFGS				
Comercio internacional	42		33	
Gestión comercial y marketing	84		63	
Gestión del transporte	48		47	
Servicios al consumidor	9		8	
Total matrícula	244		200	
Edificación y obra civil				
CFGS				
Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	37		19	
Total matrícula	37		19	
Electricidad-electrónica				
CFGM				
Equipos e instalaciones electrotécnicas	140		122	37
Equipos electrónicos de consumo	71		43	
CFGS				
Desarrollo de productos electrónicos	34		32	
Instalaciones electrotécnicas	32		45	55
Sistemas de regulación y control automáticos	48		43	
Sistemas de telecomunicación e informáticos	33		34	
Total matrícula	358		319	92
Energía y agua				

CFGS				
Eficiencia energética y energía solar	22			
Total matrícula	22			
Fabricación mecánica				
CFGM				
Mecanizado	135	120		
Soldadura y calderería	85	63		
CFGS				
Construcciones metálicas	12	18		
Desarrollo de proyectos mecánicos	18	16		
Producción por mecanizado	52	49		
Total matrícula	302	266		
Hostelería y turismo				
CFGM				
Cocina	39	32	16	
Servicios de restaurante y bar	6	5		
CFGS				
Restauración	19	15	17	
Total matrícula	64	52	33	
Imagen personal				
CFGM				
Estética personal decorativa	41	35		
Peluquería	56	56		
CFGS				
Estética	25	14		
Total matrícula	122	105		
Industrias alimentarias				
CFGM				
Conservería vegetal, cárnica y de pescado	13	13		
CFGS				
Industria alimentaria	5	3		

Total matrícula	18		16		
Informática					
CFGS					
Administración de sistemas informáticos	86		58		
Desarrollo de aplicaciones informáticas	39		32		
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	9		17		
Total matrícula	134		107		
Madera y mueble					
CFGM					
Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble	39		31		
CFGS					
Producción de madera y mueble	14		9		
Total matrícula	53		40		
Mantenimiento de vehículos autopropulsados					
CFGM					
Carrocería	39		33		
Electromecánica de vehículos	98		90		11
CFGS					
Automoción	23		18		
Total matrícula	160		141		11
Mantenimiento y servicios					
CFGM					
Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas	114		83		3
Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor	45		54		
CFGS					
Mantenimiento de equipo industrial	113		117		
Montaje y mantenimiento de instalaciones de edificio y proceso	25		29		
Prevención de riesgos profesionales	30		29		
Total matrícula	327		312		3
Química					

CFGM					
Laboratorio	21		9		
Operaciones de proceso en planta química	12		8		
CFGS					
Análisis y control	23		18		
Total matrícula	56		35		
Sanidad					
CFGM					
Cuidados auxiliares de enfermería	166		123		
Farmacia	25		19		
CFGS					
Anatomía patológica y citología	21		17		
Higiene bucodental	21		18		
Imagen para el diagnóstico	22		26		
Laboratorio de diagnóstico clínico	22		20		
Prótesis dentales	20		21		
Salud ambiental	18		20		
Total matrícula	315		264		
Servicios socioculturales y a la Comunidad					
CFGM					
Atención sociosanitaria	38		37		20
CFGS					
Animación sociocultural	19		21		
Educación infantil	115		112		
Integración social	18		18		20
Total matrícula	190		188		40
Total matrícula por cursos	3.345	87	2.707	0	230
Total matrícula Ciclos Formativos	6.369				

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación y Desarrollo de Centros

Cuadro n° 130 - Alumnado matriculado en los Programas de Iniciación Profesional (Talleres Profesionales y Educación Especial), curso 2008/2009		
PIPE	Actividades Agrarias	8
	Agroalimentaria	7
	Carpintería y Electricidad	7
	Electricidad	7
	Electricidad y Electrónica / Madera y Mueble	2
	Electricidad / Soldadura	4
	Hostelería	10
	Informática y Comercio	7
PIP	Auxiliar Celador Sanitario	13
	Auxiliar de Oficina	13
	Ayudante de Cocina y Pastelería	20
	Ayudante de Fontanería	24
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Viviendas	12
	Ayudante de Mantenimiento Electromecánico	33
	Ayudante de Restaurante y Bar	22
	Ayudante de Soldadura	28
	Ayudante de Viveros y Jardines	12
	Ayudante Mecánico de Vehículos	10
	Auxiliar de Peluquería y Estética.	38
	Ayudante de Carpintería y Fabricación e Instalación de Muebles.	19
	Ayudante de Fontanería y Calefacción	22
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión	35
	Ayudante de Reparación, Chapa y Pintura de Vehículos.	12
	Ayudante de Reparación de Vehículos.	37
	Ayudante de Soldadura y Calderería.	21
	Ayudante de Soldadura y Carpintería de Aluminio.	25
	Ayudante de Soldadura y Carpintería Metálica.	31
PCPI_B	Ayudante de peluquería básica	12
	Ayudante de mantenimiento microinformático básico	12
	Ayudante de mantenimiento microinformático básico	12
	Ayudante de Jardinería Básica	10
	Ayudante de Industria alimentaria básica	12
	Ayudante de Cocina Básica	12
PCPI_A	Sanidad	10

	Moldes y Vaciados	8
Total Centros públicos		567
Centros privados-concertados		
PIPE	Actividades Agrarias / Vidrio y Cerámica	6
	Electricidad y Electrónica / Madera y Mueble	9
	Electricidad y Electrónica / Textil Confección y Piel	5
	Madera y Mueble / Hogar	5
	Textil, Confección y Piel / Administración	8
	Comercio y Marketing	9
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	10
PIP	Auxiliar de Alojamiento - Ayuda a Domicilio	12
	Auxiliar de Oficina	37
	Auxiliar de Servicios Sociales	10
	Ayudante de Carpintería de Aluminio	12
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Viviendas	12
	Ayudante de Albañilería	12
PCPI_B	Ayudante de Carpintería Básica	12
PCPI_A	Administración	17
Total Centros privados		176
Organizaciones sin ánimo de lucro		
PIP	Auxiliar de Peluquería	14
	Ayudante de Albañilería	7
	Ayudante de Cocina	20
	Ayudante de Fabricación de Muebles Modulares	21
	Ayudante de Fontanería	10
	Ayudante de Instalaciones Eléctricas de Viviendas	12
	Ayudante de Mantenimiento Básico de Edificios	8
	Ayudante de Viveros y Jardines	9
PIPE	Actividades Agrarias	12
	Electricidad Electrónica	16
Total Organizaciones		129
Total matrículas programa		872

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación y Desarrollo de Centros

7.3.2. Centros integrados de Formación Profesional

7.3.2.1. Información sobre los centros integrados

Se recoge en el Informe del Sistema Educativo en Navarra, curso 2006/2007.

7.3.2.2. Alumnos en centros integrados de F.P.

Cuadro nº 131 - Alumnos en centros integrados de Formación Profesional, curso 2008/2009	
Centro	Alumnos
Centro integrado de Formación Profesional Superior de Energías Renovables	123
Centro Integrado Politécnico Donapea	765
Centro Integrado Politécnico ETI	770
Centro Integrado Politécnico Virgen del Camino	709
Total alumnado en Centros Integrados	2.367

Fuente: Servicio de Formación Profesional. Sección de Planificación y Desarrollo de Centros

7.3.3. Formación Profesional Ocupacional

Cuadro nº 132 - Cursos y alumnos de Formación Ocupacional, Objetivo 3, año 2008		
Área	Nº de cursos	Nº de alumnos
Gestión y Administración de Empresas	4	44
Medio Ambiente, Energía	3	32
Técnicas Comerciales	4	52
Electricidad-Electrónica	2	24
Mecánica	1	13
Automoción y Transporte	32	380
Construcción	5	47
Hostelería y turismo	5	61
Informática	7	72
Salud	5	60
Actividades Varias	9	99
Totales	77	884

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Cuadro nº 133 - Cursos y alumnos terminados con evaluación positiva PLAN FIP - 2008		
Familia	Cursos	Alumnos
ADG - Administración y gestión	126	1.469
AFD - Act. Físicas y deportivas	4	44
AGA - Agraria	2	25
ARG - Artes gráficas	10	133
COM - Comercio y marketing	10	119
ELE - Electricidad electrónica	13	150
ENA - Energía y agua	44	504
FCO - Formación complementaria	28	336
EOC - Edificación y obra civil	10	120
FME- Fabr. Mecánica	25	314
HOT - Hostelería y turismo	6	71
IFC - Informática y comunicación	96	1.188
IMA- Frío y climatización	1	12
IMP - Imagen personal	7	57
IMS - Imagen y sonido	11	130
QUI- Química	8	98
SAN - Sanidad	7	99
SSC - Serv. Socio. Comunidad	28	351
TCP - Textil, confección y piel	1	11
TMV - Transporte y mantenimiento de vehículos	23	312
Total	460	5.543

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Cuadro nº 134- Inversión en Formación Profesional Ocupacional en 2008	
Modalidad	Ejecutado (en euros)
Talleres Ocupacionales	- ³⁶
Talleres de Empleo	447.574
Plan FIP	4.952.749
FOP no cofinanciados	462.113
FOP cofinanciado por el FSE	188.137

³⁶ No hay partida en 2008.

Escuelas Taller y casas de oficios y UPD + Becas	4.021.208
Total	10.070.781

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

7.3.4. Formación Profesional Continua.

Cuadro nº 135 - Cursos y alumnos en Formación Continua (año 2008)				
	Planes de empresa	Nº Curso	Alumnos	Subvención
Programas de Formación Externa a la Empresa				
PFC Cofinanciado		116	1.392	1.048.840
PFC No cofinanciado		378	4.536	1.789.705
Riesgos laborales		57	548	209.875
Contrato Programa (cursos 2008)		396	5.544	
Convenio Intersectorial 2008		497	5.964	5.020.575
Total		1.444	17.984	8.173.780
Programas de Formación en la Empresa				
Planes empresa PYMES	27	129	390	149.310
TOTAL	27	1.573	18.374	8.323.090

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

De Formación Profesional Continua los datos cualitativos respecto a los Programas de Formación Continua Cofinanciados y No cofinanciados son:

- En cuanto al sexo de los alumnos: el 45% son varones y el 54,7% son mujeres.
- En cuanto a la edad, se dan los siguientes datos:
 - o < 25 años: 10,71%
 - o 24-45 años: 73,09%
 - o > 45 años: 16,19%
- Respecto a las áreas de las acciones cofinanciadas y no cofinanciadas, la información se recoge en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 136 - Distribución de alumnos en Formación Continua (año 2008): Porcentaje de alumnos en cada área		
Área	Acciones de formación cofinanciada (%)	Acciones de formación no cofinanciada (%)
Admón/Gestión	19,13	16,74
Agraria	0,87	0,45
Artes Gráficas		0,22
Comercio/Marketing	4,35	1,34
Electricidad/Electrónica	3,48	2,90
Construcción	0,87	2,01

Fabricación Mecánica	2,61	2,23
Hostelería		0,89
Informática	28,70	34,38
Instalación/Mantenimiento	3,48	2,90
Imagen/Peluquería	1,74	1,12
Imagen/Sonido	3,48	1,79
Industrias Alimentarias		0,67
Sanidad	13,04	6,25
Seguridad/Medio Ambiente	1,74	2,01
Socio Culturales	2,61	2,68
Transporte	8,70	10,04
Formación Complementaria	5,22	11,38
Total	100%	100%

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Cuadro nº 137 - Cursos de Formación Ocupacional del Departamento de Educación, curso 2008/2009			
Denominación	Horas	Nº Alumnos	Centro
Plan FIP	4.137	254	I.E.S. Alsasua; IES Tafalla; IES Ibaialde; C.I.P. E T I; C.I.P. "DONAPEA"; IES San Juan-Donibane; I.E.S. "Lek-Elizondo"; C.I.S. Energías Renovables
Objetivo 3 ³⁷			

Fuente: Servicio de Formación Profesional.

³⁷ Durante el curso 2008/2009 no se ha llevado a cabo este programa.

7.3.5. Inversiones para la Formación Profesional

Cuadro nº 138 - Recursos públicos dedicados a la Formación Profesional año 2008	
Modalidad de formación profesional	Inversiones en funcionamiento en 2008
Formación Profesional Reglada ³⁸	4.645.877
Programas de Iniciación Profesional ³⁹	625.256
Formación Profesional Ocupacional ⁴⁰	10.070.780
Formación Profesional Continua ⁴¹	8.323.090
Total	23.665.003

Fuentes: Servicio de Formación Profesional (apartados 1 y 2) y Departamento de Innovación, Empresa y Empleo (apartados 3 y 4)

³⁸ Ofertas formativas de centros públicos y centros concertados

³⁹ Sin incluir las organizaciones sin ánimo de lucro. Este curso se ha variado el criterio de imputación utilizado en años anteriores. Se ha calculado sobre 40 aulas de P.I.P. (aulas reales), mientras que los cursos anteriores se imputaban sobre 20 Programas.

⁴⁰ Computadas las inversiones del Departamento de Educación y Cultura y del Servicio Navarro de Empleo.

⁴¹ Acciones del Servicio Navarro de Empleo y de FORCEM.

7.4. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Cuadro nº 139 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, según etapa educativa, curso 2004/2005 al 2008/2009												
Etapa educativa		2004/05		2005/06		2006/07		2007/08		2008/2009		
Infantil		324	297 discapac. ⁴² 29 tras. com. 4 sobredot.		323	291 discapacidad 34 Trat. comport 3 sobredotación		296 discapacidad 31 Trat. comport 2 sobredotación		242 discapac. 31 Trat. Comport 27 TDAH 3 altas capac.		200 discap. 27 trast. Comp 24 TDAH 2 AC
Primaria		1.126	691 discapac. 410 tras. com. 74 sobredot.		1187	686 discapacidad 470 Trat. comport 73 sobredotación		811 discapacidad 481 Trat. comport 61 sobredotación		711 discapac. 95Trast. Comport 554 TDAH 75 altas capac.		753 discap 103 trast. Comp 619 TDAH 68 AC
E. Básica		186	186 discapac. 20 tras. com.		205	205 discapacidad 16 Trast. comporta		168 discapacidad		186 discapacidad		170 discap.
E.S.O.		603	373 discapac. 230 tras. com. 26 sobredot.		660	381 discapacidad 287 Trat. comport 35 sobredotación		432 discapacidad 314 Trat. comport 38 sobredotación		384 discapac. 45 Trast. Comport 280 TDAH 40 altas capac.		417 discap. 58 trast. Comp 356 TDAH 51 AC
Bachiller		14	7 discapac. 5 trast. com. 2 sobredot.		18	9 discapacidad 6 Trat. comport 3 sobredotación		8 discapacidad 13 Trat. comport 11 sobredotación		14 discapac. 3 Trast. Comport 12 TDAH 12 altas capac.		14 discap. 7 trast. Comp 22 TDAH 7 AC
F.P.		68	45 discapac. 23 trast. com.		60	41 discapacidad 20 Trat. comport		24 discapacidad 8 Trat. comport		14 discap. 3 Trast. Comport 13 TDAH		12 discap. 9 trast. Comp 17 TDAH
F.P.E./P.I.P.E./P.G.S. ⁴³		158	157 discapac. 16 tras. com.		149	148 discapacidad 14 Trat. comport		175 discapacidad 42 Trat. comport		142 discapac.		206 discap.

⁴² Discapac = Discapacidad; tras. com. = Trastorno del comportamiento; sobredot. = Sobredotación.

⁴³ F.P.E./ P.I.P.E. Tránsito de la vida adulta, Aprendizaje de Tareas (16-21)

EL ALUMNADO

TOTAL	2.479	1.756 discapac 733 trast. com. 106 sobredot	2.602	1761 discapacidad 847 Trat. comport 114 sobredotación	1914 discapacidad 889 Trat. comport 112 sobredotación	1693 discap. 177 tras. Comport. 886 TDAH 130 altas capac.	1772 discap. 204 trast.Comp 1038 TDAH 128 AC
-------	-------	---	-------	---	---	--	---

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad. EDUCA

Cuadro n° 140 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales escolarizados en Centros Específicos, curso 2004/2005 a 2008/2009

		2004/05				2005/06				2006/07				2007/08				2008/09			
Centros específicos		Inf.	E. Bá s.	F.P .E	Total	Inf.	E. Bá s.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bá s.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bá s.	F.P.E	Total	Inf.	E. Bá s.	F.P .E	Total
Públicos	Andrés Muñoz	6	43	10	59	6	48	9	63	6	48	14	68	6	44	8	58	8	47	5	60
	Torre Monreal	0	24	14	38	2	21	14	37	2	21	14	37	3	20	12	35	6	22	8	36
	Total	6	67	24	97	8	69	23	100	8	69	28	105	9	64	20	93	14	69	13	96
Concertados ⁴⁴	El Molino	0	36	17	53	0	34	22	56	0	26	29	55	0	29	25	54		29	25	54
	Isterria	0	43	29	72	0	48	33	81	0	51	30	81	0	52	34	86		53	36	89
	V. de Orreaga	7	18	8	33	7	22	6	35	4	22	6	32	3	19	9	31	3	19	9	31
	Total	7	97	54	158	7	104	61	172	4	168	65	168	3	100	68	171	3	101	70	174
Total	13	164	78	255	15	173	84	272	12	168	93	273	12	164	88	264	17	170	83	270	

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro n° 141 - Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales según la titularidad de los centros, curso 2004/2005 al 2008/2009

Curso	Titularidad	Centros específicos		Centros ordinarios		Total	
2004/2005 ⁴⁵	Públicos	97 D 7 TC	97	828 D 390 TC 56 S	1238	925 D 397 TC 56 S	1335

⁴⁴ Centro concertado con el Departamento de Bienestar Social: Virgen de Orreaga. Centros concertados con el Departamento de Educación: El Molino e Isterria.

⁴⁵ D = Discapacidad; TC = Trastorno comportamiento; S = Sobredotación.

	Concertados	158 D 25 TC	158	673 D 311 TC 50 S	986	831 D 336 TC 50 S	1114
	Total	255 D 32 TC	255	1501 D 701 TC 106 S	2224	1756 D 733 TC 106 S	2479
2005/2006	Públicos	100 D 5 TC	100	859 D 455 TC 66 S	1335	959 D 460 TC 66 S	1.435
	Concertados	172 D 20 TC	172	630 D 367 TC 48 S	995	802 D 387 TC 48 S	1.167
	Total	272 D 25 TC	272	1.489 D 822 TC 114 S	2330	1.761 D 847 TC 114 S	2.602
2006/2007	Públicos	105 D 3 TC	105	925 D 473 TC 59 S		1030 D 476 TC 59 S	
	Concertados	168 D 22 TC	168	716 D 391 TC 53 S		884 D 413 TC 53 S	
	Total	273 D 25 TC	273	1641 D 864 TC 112 S		1914 D 889 TC 112 S	
2007/2008	Públicos		93	948 D 528 TC 68 A C	1544	1041D 119 TC 411 TDAH 68 AC	1.639
	Concertados		171	448 D 593 TC 62 AC	1103	619 D 113 TC 479 TDAH 62 AC	1.273
	Total		264	1396 D 1121TC 130 AC	2647	1660 D 232 TC 890TDAH 130 AC	2.912

EL ALUMNADO

2008/2009	Públicos		96	976 D 146 TC 517 TDAH 76 AC	1715	1079 D 129 TC 517 TDAH 76 AC	1.801
	Concertados		174	409D 89TC 528 TDAH 52 AC	1179	693 D 75 TC 521 TDAH 52 AC	1.341
	Total		270	1490 D 235 TC 1045 TDAH 128 AC	2894	1772 D 204 TC 1038 TDAH 128 AC	3.142

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro n° 142 - Escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales según modelo lingüístico, curso 2008/2009

	Modelo A			Modelo D			Modelo G			BR		
	Públ	Pri-Con.	Total	Públ	Pri-Con.	Total	Públ	Pri-Con.	Total	Públ	Pri-Con.	Total
Discapacidad	115	53	168	134	59	193	810	576	1319	13	-	13
TDAH	90	40	130	170	33	203	249	455	704	8	-	8
Trastornos Cond.	18	3	21	53	4	57	73	82	156	2	-	2
Altas Capacidades	25	10	35	22	12	34	22	30	52	7	-	7
Total	248	106	354	379	108	487	1154	1143	2231	30	-	30

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro n° 143 - Evolución de los recursos para la atención del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, cursos 2006/2007 al 2008/2009

	Cursos 2006/2007		Cursos 2007/2008		Cursos 2008/2009	
	Pública	Concertada	Pública	Concertada	Pública	Concertada
Pedagogía Terapéutica	273,6	62	304	67	320,1	71
Aumento respecto al curso 2006/2007					17%	14,5%
Audición y Lenguaje	81,2	12	87,1	13	94,2	14
Aumento respecto al curso					16%	3,2%

2006/2007						
Cuidadores	-	14	79	14,5	89	15
Aumento respecto al curso 2006/2007					12,66%	7,14%
Incorporación tardía	47	n.d.	85,5	162 horas	88,5	333 horas
Aumento respecto al curso 2006/2007					88,3%	

Fuente: Sección de Necesidades Educativas Especiales

Cuadro nº 144 - Escolarización del alumnado con NEEs escolarizado en centro ordinario, según zona, cursos 2007/2008 y 2008/2009								
Zona	Discapacidad		Trastornos del comportamiento		Altas capacidades		Total	
	Pública	Concertada	Pública	Concertada	Pública	Concertada	Pública	Concertada
Curso 2007/2008								
Alsasua-Irurzun	58	27	2	1	5	0	65	28
Aoiz-Lumbier	35	10	3	0	3	0	41	10
Baztán-Bidasoa	41	5	3	0	3	0	47	5
Estella-San Adrián	118	52	8	4	14	3	140	59
Tafalla-Marcilla	116	13	7	1	5	0	128	14
Pamplona ciudad	289	359	71	45	11	52	371	456
Pamplona comarca	201	221	25	14	15	6	241	241
Tudela	170	29	11	3	12	1	193	33
Total	1.028	716	130	68	68	62	1.226	846
Total General	1.744		198		130		2.072	
Curso 2008/2009								
Alsasua-Irurzun	50	29	8	3	6	2	64	34
Aoiz-Lumbier	37	4	3	1	3	0	43	5
Baztán-Bidasoa	46	13	3	0	5	0	54	13
Estella-San	136	43	9	3	14	3	159	49

EL ALUMNADO

Adrián								
Tafalla-Marcilla	133	12	9	1	6	1	148	14
Pamplona ciudad	124	362	98	55	12	35	234	402
Pamplona comarca	213	123	42	4	14	9	269	136
Tudela	181	29	11	3	16	2	208	34
Total	920	615	183	70	76	52	1.179	737
Total General	1.535		253		128		1.916	

Fuente: Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

7.5. Alumnado en Enseñanzas de Idiomas.

Cuadro nº 145 - Escuelas Oficiales de Idiomas, curso 2008/2009. Alumnos distribuidos por idiomas						
	Inglés	Francés	Alemán	Italiano	Euskara	Total
EOI Pamplona						
Alumnado oficial	1.614	631	369	209	632	3.495
Alumnado libre	659	181	39	39	888	1.806
EOI Tudela						
Alumnado oficial	546	173	74		46	839
Alumnado libre	86	20	5		18	129
EOIDNA (Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra)						
Alumnado a distancia	1.545					1.545
Alumnado en centros de secundaria	2.722	778	83		1.927	5.510
Totales						
Alumnado oficial	6.427	1.582	526	209	2.605	11.349
Oficiales escuelas presenciales	2.160	804	443	209	678	4.294
Total alumnado libre	745	201	44	39	906	1.935

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

Cuadro nº 146 - Evolución de los centros, alumnos y profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
	2004/2005 ⁴⁶	2005/2006	2006/2007	2007/08	2008/2009
Nº de centros	2	2	2	2	2
Alumnado (mat. Oficial)	4.550	4.523	4.366	4.253	4.294
Alemán	646	565	507	435	443
Euskara	759	744	677	713	678
Francés	804	819	781	801	804
Inglés	2.096	2.126	2.186	2.075	2.160
Italiano	245	269	215	229	209
Profesorado	67	67	63	66	65

⁴⁶ Curso 2004/2005, matrícula libre: 2.168 alumnos.

Fuente: Estadística Educativa. UTGI Departamento de Educación.

Escuela Oficial de Idiomas a Distancias de Navarra

Cuadro nº 147 - Evolución de alumnos y profesores de la Escuela Oficial de idiomas a Distancia de Navarra, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
Esc. Idiomas a Distancia	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Alumnado	8.074	8.348	8.875	7.009*	7.055
Inglés					
- That's English	1.413	1.386	1.303	1.498	1.545
- Secundaria	3.651	3.703	4.163	2.436	2.722
Francés					
- Secundaria	1.183	1.169	1.207	721*	778*
Euskera					
- Secundaria	1.827	2.080	2.202	2.354*	1.927*
Alemán					
- Secundaria	-	-	-	-	83**
Profesorado	13	13	14	14	15

(*) Incluidos alumnos y alumnas de Prueba Homologada

(**) En fase experimental

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

That's English

Este curso de inglés a distancia para adultos se imparte en Pamplona en la sede de la EOIDN, en Tudela y en Estella. La matrícula del presente curso ha sido de 1.545 alumnos y alumnas, con un incremento del 3% respecto del curso anterior.

Programa de Secundaria.

Cuadro nº 148 - Centros colaboradores con la Escuela Oficial de Idiomas. Secundaria. Curso 2008/2009					
	Euskara	Francés	Inglés	Alemán	Total
Nº centros	46	40	66	6	76
Nº alumnos	1.927	778	2.722	83	5.510

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

Cuadro nº 149 - Evolución de la expedición de certificados de Ciclo Elemental expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas, 2004/2005 al 2008/2009							
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08		2008/2009	
NIVEL BÁSICO Y NIVEL INTERMEDIO							
				N.B.	N.I.	N.B.	N.I.
That's English							
C.E. Inglés	70	59	76	102	132	100	84
Colaboración Centros E. Secundaria							
C.E. Inglés	520	522	604	-	1.103	-	645
C.E. Francés	149	165	212	313*	148	230*	78
C.E. Euskera	623	705	699	285*	792*	168*	91
Alemán N.B.	-	-	-	-	-	49*	-
Total certificados Ciclo Elemental entregados	1.362	1.451	1.591	598*	2.043*	447*	814
NIVEL AVANZADO (Programa colaboración con Centros Educación Secundaria)							
C.E. Euskera	-	224	239	310		771	
NIVEL AVANZADO (EOI Pamplona y EOI Tudela)						Libres	Oficiales
Euskera						236	92
Francés						19	33
Inglés						123	219
Alemán						8	15
Italiano						3	15

(*) Incluidos alumnos y alumnas de Prueba Homologada

Fuente: Servicio de Planificación Lingüística Escolar.

N.B. = Nivel Básico N.I. = Nivel Intermedio

7.6. Alumnado en Enseñanzas Artísticas

En Navarra están registrados los siguientes centros de Enseñanzas Artísticas, en los que se imparten enseñanzas de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño.

- 1 Conservatorio Superior de Música.
- 1 Conservatorio Profesional de Música.
- 47 Escuelas de Música Municipales.
- 6 Escuelas de Música privadas.
- 1 Escuela de Danza pública (Enseñanzas no regladas)
- 1 Escuela de Danza privada.
- 2 Escuelas de Arte.

7.6.1. Música

Navarra dispone para impartir las enseñanzas musicales y artísticas de los siguientes centros registrados:

Cuadro nº 150 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Musicales, cursos 2004/2005 al 2008/2009										
	2004/05		2005/06		2006/07		2007/08		2008/09	
	Pública	Concer								
Conservatorios	782	-	782	-	894	-	868	-	843	-
Escuelas de Música	9.422	1.132	9.617	1.105	9.976	976	10.263	1.004	10.707	1.072

Fuente: Estadística. Departamento de Educación

Hay que hacer notar que las Escuelas de música que aparecen en la columna de "Pública" son de titularidad municipal y, por tanto, no pertenecen a la red del Gobierno de Navarra, a la que sí pertenecen los Conservatorios. Además, debe tenerse en cuenta que en la columna "Concertada" se reflejan los datos correspondientes a Escuelas de Música privadas.

7.6.2. Danza

Cuadro nº 151 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas de Danza, cursos del 2004/2005 al 2008/2009								
	2004/05	2005/06	2006/07		2007/08		2008/09	
			Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Escuela de Danza	261	252	244	27	240	48	266	85

Fuente: Estadística. Departamento de Educación

7.6.3. Artes Plásticas y Diseño

Cuadro nº 152 - Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Artísticas Plásticas, 2004/2005 al 2008/2009					
Escuelas de Arte	2004-05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
C.F. Grado Medio	50	52	42	43	43
C.F. Grado Superior	193	182	164	166	171
Bachillerato Artístico	324	327	248	297	343

Fuente: Estadística. Departamento de Educación.

7.7. El alumnado inmigrante.

Se entiende por alumnado inmigrante aquel que no tiene la nacionalidad española y que se ha incorporado al sistema educativo en el año de referencia.

Cuadro nº 153 - Evolución del alumnado extranjero. Cursos 2004/2005 al 2008/2009

Continente	Países	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Europa (Países Comunitarios)	Alemania	18	23	32	32	37
	Austria	-	-	1	1	2
	Bélgica	6	6	10	11	10
	Bulgaria	281	360	498	551	616
	Chipre	1	1	1	2	1
	Dinamarca	5	6	3	1	1
	Eslovaquia	1	3	4	3	1
	Eslovenia	4	3	-	-	1
	Estonia	1	1	3	-	-
	Francia	34	35	60	67	65
	Finlandia	-	-	-	-	1
	Grecia	2	1	-	-	3
	Hungría	2	2	2	7	9
	Irlanda	4	3	5	1	3
	Italia	15	15	27	31	38
	Letonia	-	-	1	2	2
	Lituania	20	24	20	22	33
	Países Bajos	6	6	8	7	11
	Polonia	31	44	41	47	47
	Portugal	346	385	438	467	529
Reino Unido e Irlanda del Norte	10	9	15	15	18	
República Checa	1	1	-	-	-	
Rumania	226	289	397	463	543	
Suecia	3	4	2	4	2	
Suma Europa Comunitaria		1.017	1.221	1.568	1.734	1.973
Europa (Países no comunitarios)	Andorra	1	3	-	1	1
	Albania	-	2	4	4	4
	Armenia	5	-	-	-	4
	Belarús	2	1	3	1	2

	Bosnia-Herzegovina	12	8	9	5	4
	Croacia	2	2	2	-	1
	Fed. de Rusia	78	71	79	73	78
	Noruega	-	-	2	1	-
	República Moldova	58	77	89	98	107
	Suiza	3	3	3	3	1
	Ucrania	90	105	116	122	144
	Yugoslavia (Serbia/Monte-negro)	5	3	1	-	1
Suma Europa no Comunitaria		256	275	308	308	347
Total Europa		1.273	1.496	1.876	2.042	2.320
América	Argentina	219	235	218	208	210
	Antillas Holandesas	-	-	-	-	2
	Bolivia	83	187	414	432	446
	Brasil	106	125	188	237	293
	Canadá	2	2	1	1	2
	Chile	85	104	112	107	119
	Colombia	879	984	1025	995	1.079
	Costa Rica	1	2	2	1	3
	Cuba	58	64	61	60	59
	Dominica	21	18	4	9	11
	Ecuador	3.038	3.310	3.288	3.055	3.331
	El Salvador	3	4	7	6	9
	Estados Unidos	29	32	14	19	36
	Guatemala	7	14	15	3	10
	Honduras	3	7	11	9	13
	Méjico	26	32	18	41	36
	Nicaragua	3	1	1	3	4
	Panamá	5	4	5	4	3
	Paraguay	2	4	4	7	13
	Perú	180	229	280	329	412
Rep. Dominicana	226	248	204	267	296	
Suriname	1	1	-	-	-	
Uruguay	26	31	35	36	31	
Venezuela	91	100	100	75	68	

Total América		5.094	5.738	6.007	5.904	6.486
África	Angola	2	3	7	7	6
	Argelia	143	189	224	251	284
	Benin	2	1	1	1	-
	Cabo Verde	3	3	2	1	2
	Camerún	2	5	4	5	12
	Comores			1	1	1
	Congo	8	10	22	24	20
	Costa de Marfil	-	2	1	2	2
	Egipto	8	8	7	7	12
	Etiopía	1	1	1	2	5
	Gambia	-	1	1	1	3
	Ghana	5	6	6	7	12
	Guinea	21	28	25	29	42
	Guinea Ecuatorial	10	11	20	26	24
	Guinea Bissau	3	6	9	10	11
	Liberia	1	-	2	2	1
	Madagascar			1	1	1
	Malí	4	10	24	23	42
	Marruecos	713	873	920	1039	1.280
	Mauritania	2	3	2	2	4
	Mozambique	1	1	-	-	-
	Níger	-	-	2	3	9
	Nigeria	13	25	35	48	56
	República Centroafricana	1	-	-	-	-
	República Democrática del Congo	2	3	-	-	2
	Rwanda	1	2	2	1	-
	Sahara	6	6	3	2	5
	Senegal	40	48	50	47	57
	Sierra Leona			1	1	2
	Somalia			3	2	1
Sudáfrica	4	2	-	-	-	
Sudán	-	-	-	1	1	
Togo	1	5	1	1	2	
Túnez	-	-	2	1	1	
Uganda	-	-	-	-	1	

	Zimbabwe	1	-	-	-	-
Total África		998	1.252	1.379	1.548	1.901
Asia	Afganistán	-	1	2	2	1
	Arabia Saudita	3	3	1	1	3
	Armenia	-	6	5	5	-
	Azerbaiyán	3	3	3	3	3
	Bangladesh	1	1	1	1	1
	Brunei			1	-	2
	China	67	74	117	113	123
	Corea	-		1	1	-
	Filipinas	5	5	3	6	6
	Georgia	2	2	3	3	4
	India	6	6	5	5	4
	Indonesia	-	-	1	1	1
	Irán			2	2	2
	Irak			1	-	1
	Israel	-	1	2	1	1
	Japón	8	6	5	5	7
	Jordania	2	2	2	2	2
	Kirguistán	-		-	-	1
	Mongolia	1	2	1	1	1
	Nepal	-	1	3	1	1
	Pakistán	8	6	12	19	19
	Palestina	1	3	-	-	-
	Qatar	-	-	-	1	1
	República Popular Democrática de Corea	1	2	-	-	-
	Siria	-	-	-	-	1
Tailandia	1	-	1	1	3	
Turquía	1	2	-	-	1	
Uzbekistan	5	4	1	2	-	
Vietnam	-	-	-	-	1	
Total Asia		115	130	173	176	190
Oceanía	Australia	1	3		1	2
	Nueva Zelanda	-	-	1	1	-
Total Oceanía		1	3	1	2	2
Totales		7.481	8.619	9.436	9.672	10.899

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad.

Cuadro n° 154 - Distribución del alumnado de origen extranjero por etapas y titularidad, curso 2008/2009			
Etapas	Centros públicos	Centros concertados	TOTAL
E. Infantil	1173	282	1455
E. Primaria	4264	879	5143
E.S.O.	2329	930	3259
Bachillerato	275	90	365
F.P.	407	192	599
E. Especial	57	21	78
Totales	8505	2394	10899

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

Cuadro n° 155 - Alumnado de origen extranjero, datos por etapas, cursos 2004/2005 al 2008/2009											
Curso	Centros públicos					Centros concertados					Total
	E.I.	E.P.	ESO, Bach. F.P.	Total C. Púb.	% Pública s/ total	E.I.	E.P.	ESO, Bach. F.P.	Total Concert.	% Concert. s/ total	
2004-2005	1.216	2.952	1.786	5.954	79,59%	244	641	642	1.527	20,51%	7.481
2005-2006	1.247	3.331	2.345	6.923	80,32%	288	710	698	1.696	19,68%	8.619
2006-2007	1.310	3.729	2.573	7.612	80,67%	250	732	842	1.824	19,33%	9.436
2007-2008	1.082	3.871	2.786	7.739	80,01%	277	728	928	1.933	19,99%	9.672
2008-2009	1.173	4.264	3.068	8.505	78 %	282	879	1.233	2.394	22 %	10.899

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

Cuadro n° 156 - Distribución del alumnado extranjero entre la red pública y privada, curso 2008/2009				
Centros	EI	EP	ESO Postobligatoria	Total
Públicos	1.173	4.264	3.068	8.505
Concertados	282	879	1.233	2.394
Totales	1.455	5.143	4.301	10.899

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

Cuadro nº 157 - Alumnado de origen extranjero, datos por titularidad, etapa y modelos lingüísticos, curso 2008/2009							
Titularidad	Etapa	Modelo Lingüístico					
		A	British	D	G	TIL -TA	Total general
Concertado	EI	64		1	243		308
	EP	167		10	719		896
	ESO	35		1	889		925
	EE	1			11		12
	PIP-PIPE				34		34
	Bach	8			97		105
	FP				176		176
Suma Concertado		275		12	2.169		2.456
Público	EI	227	85	49	768	81	1.210
	EP	741	157	123	3.260		4.281
	ESO	108	5	8	2.107		2.228
	EE				45		45
	PIP-PIPE				136		136
	Bach	10			231		241
	FP			1	294		295
Suma Público		1.086	247	181	6.841	81	8.436
Total general		1.361	247	193	9.010	81	10.892

Fuente: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad

7.8. Alumnado en Enseñanzas de Personas Adultas

Las actuaciones de educación de personas adultas deben contemplarse en el marco de la educación a lo largo de la vida (no sólo como enseñanzas compensatorias o de segunda oportunidad) y tendrán como referentes la LOE, la Ley Foral 19/2002, de 21 de junio, reguladora de la educación de las personas adultas, y las directrices europeas.

Adaptación al marco de la LOE de las enseñanzas dirigidas a adultos

A lo largo del curso 2008 / 2009 se ha elaborado la nueva normativa sobre la Educación Básica de las Personas Adultas que el desarrollo de la LOE hacía necesaria. Se han aprobado dos normas:

Decreto Foral 61/2009, de 20 de julio, que regula la Educación Básica de las Personas Adultas y establece la estructura y el currículo de estas enseñanzas en la Comunidad Foral de Navarra.

Orden Foral 129/2009, de 3 de agosto, que regula la implantación de la Educación Básica de las Personas Adultas y da instrucciones sobre el acceso, matriculación y evaluación del alumnado que curse estas enseñanzas en los centros correspondientes de la Comunidad Foral de Navarra.

El Decreto Foral organiza la Educación Básica de las Personas Adultas en dos grados: Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria para las Personas Adultas. El currículo de ambos grados se estructura de forma modular en torno a tres ámbitos de conocimientos: ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico. También incluye los objetivos generales de cada uno de los ámbitos, su contribución al desarrollo de las competencias básicas, los métodos pedagógicos y los módulos que los componen, con sus contenidos y criterios de evaluación.

La Orden Foral concreta los aspectos generales recogidos en el Decreto Foral y da instrucciones para la puesta en marcha de estas enseñanzas: inscripción y matrícula, proceso a seguir para la valoración de los aprendizajes previos, constitución de grupos, distribución del horario semanal y atención del alumnado en las modalidades presencial y a distancia. También adapta el proceso y documentos de evaluación a las especificidades de la Educación Básica de las Personas Adultas.

7.8.1. Estudios y alumnado

Cuadro nº 158 - Evolución de los estudios de Educación Básica de las Personas Adultas (EBPA), español para extranjeros, Formación Personal y de Bachillerato a Distancia y Nocturno, 2004/2005 al 2008/2009						
Curso		2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Educación Básica ⁴⁷	Nivel I	485	568	496	440	382
	Nivel II	178	193	227	200	196
	Nivel III Presencial	196	215	260	248	260
	Nivel III Distancia	129	137	134	112	142
TOTAL Formación Básica		988	1.113	1.117	1.000	980
- Español para extranjeros		584	592	689	906	1.147
- Alumnado en estudios no reglados		1.863	1.708	1.638	1.720	1.772
Total alumnado		3.435	3.413	3.444	3.626	3.899
Bachillerato a Distancia		206	153	143	227	203
Bachillerato Nocturno		350	378	n.d.	337	305

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

Centros y zonas de Educación Básica de Personas Adultas.

Cuadro nº 159 - Alumnado de Formación Básica, español para extranjeros y enseñanzas no regladas de Formación Personal. Curso 2008/2009							
	Pamplona	Tudela	Barranca	Estella	Sangüesa	Tafalla	Total
Formación Básica ⁴⁸	190	217	65	61	29	16	578
Español para extranjeros	640	174	50	146	14	123	1.147
Enseñanzas no regladas	844	747	---	78	14	89	1.772
Total	1.674	1.138	115	285	57	228	3.497

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

⁴⁷ Nivel I, alfabetización y neolectores; Nivel II, consolidación de conocimientos (Primaria); Nivel III, Educación Secundaria, tendente a lograr el título de ESO.

⁴⁸ En Formación Básica están incluidos, solamente, NI y NII.

Cuadro nº 160 - Distribución del alumnado de Educación de Personas Adultas por tipo de estudios, zonas y centros. Curso 2008/2009								
Zona/Centro	E. Básica Personas. Adultas			Bachillerato		Español Inmigrantes	Formación Personal	TOTAL
	N I	N II	N III	Dist	Noct			
						Alsasua Aulas EBPA	48	
Estella Aulas EBPA	47	14				146	78	285
Pamplona CPEBPA José M ^a Iribarren	179	11				640	844	1.674
IESNAPA Félix Urabayen			273	203				476
IES Plaza de la Cruz					93			93
IES Navarro Villoslada					101			101
Sangüesa Aulas EBPA	19	10				14	14	57
Tafalla Aulas EBPA	16					123	89	228
IES Marqués de Villena			24					24
Tudela CPEBPA Tudela	73	144				174	747	1.138
IES Benjamín de Tudela			105		111			216
Total	382	196	402	203	305	1.147	1.772	4.407

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

EBPA: Educación Básica de Personas Adultas

CPEBPA: Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas

IESNAPA: Instituto de Educación Secundaria de Navarra de Personas Adultas.

Formación Personal: cursos de formación no reglada. Se han impartido cursos de informática, de idiomas (francés e inglés) y de ampliación cultural.

N I: Alfabetización

N II: Consolidación de conocimientos

N III: Educación Secundaria para las personas adultas.

Cuadro nº 161 - Distribución del alumnado de los centros y zonas EBPA por sexo, centro o zona y tipo de ofertas⁴⁹ Curso 2008/2009									
Centro / Zona	Oferta prioritaria⁵⁰			Formación personal			Totales		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
	%	%		%	%		%	%	
J. M ^a Iribarren	464 55,90	366 44,10	830	633 75	211 25	844	1.097 65,53	577 34,47	1.674
CPEBPA Tudela	203 51,92	188 48,08	391	573 76,71	174 23,29	747	776 68,19	362 31,81	1.138
Zona Alsasua	71 61,74	44 38,26	115				71 61,74	44 38,26	115
Zona Estella	82 39,61	125 60,39	207	52 66,67	26 33,33	78	134 47,02	151 52,98	285
Zona Sangüesa	26 60,47	17 39,53	43	4 28,57	10 71,43	14	30 52,63	27 47,37	57
Zona Tafalla	47 33,81	92 66,19	139	56 62,92	33 37,08	89	103 45,18	125 54,82	228
Totales	893 51,77	832 48,23	1.725	1.318 74,38	454 25,62	1.772	2211 63,23	1.286 36,77	3.497

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

M= Mujeres H= Hombres

⁴⁹ "Oferta Prioritaria" que incluye: Formación Básica Niveles I y II y Español para extranjeros y "Oferta de Formación Personal" que integra otras enseñanzas que se cursan, no regladas, tales como informática, idiomas, talleres de lectura y teatro, técnicas de comunicación . Centros o zonas en los que no se imparten enseñanzas de ESPA ni de Bachillerato.

⁵⁰ Incluye los Niveles I y II de EBPA y español para extranjeros

**Cuadro nº 162 - Profesorado de los centros y zonas de EPBA.
Curso 2008/2009**

Centros/Zonas	Nº de profesores
CPEBPA "José M ^a Iribarren"	26,5
CPEBPA de Tudela	10,5
ZONA de Alsasua	2,66
ZONA de Estella	5
ZONA de Sangüesa	1,5
ZONA de Tafalla	3,33
Centro Penitenciario	4
Total	53,5

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

**Cuadro nº 163 - Evolución del profesorado de Educación Básica de Personas Adultas.
Cursos 2004/2005 al 2008/2009**

	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	
Profesorado Centros y zonas de EBPA	50,5	49,33	50,83	51,33	53,4
Profesorado IES Félix Urabayen: ESPA (Presencial y Distancia) y Bachillerato (Distancia)		18 y 1/2	19 + 4 h.	19 + 4 h.	19 + 4 h.
Localidades con Enseñanza de Adultos	27	26	31	38	40

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

7.8.2. Educación Secundaria para las Personas Adultas.

Cuadro nº 164 - Alumnado de Educación Secundaria para las Personas Adultas. Curso 2008/2009

Centro	Primer ciclo	Segundo ciclo	Total
IESNAPA Félix Urabayen (Presencial)	48	83	131
IESNAPA Félix Urabayen (Distancia)	71	71	142
IES Tierra Estella	-	-	-
IES Benjamín de Tudela	18	87	105
IES Marqués de Villena	---	24	24
Total	137	265	402

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

Cuadro nº 165 - Prueba Libre Graduado en Educación Secundaria. Curso 2008/2009							
	18-20 años	21-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55 o más	Totales
Septiembre-2008							
Inscritos	21	8	14	5	6	1	55
Presentados	20	7	13	4	5	--	49
Obtienen título	3	--	1	1	3	--	8
Junio- 2009							
Inscritos	28	25	20	10	4	1	88
Presentados	21	19	15	5	2	1	63
Obtienen título	2	5	2	1	--	--	10

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

7.8.3. Dotación económica

Los gastos de funcionamiento de los centros y zonas de Educación Básica de las Personas Adultas, para el curso 2008/2009, se han cubierto con las cantidades que se les han abonado mediante las Resoluciones que se indican a continuación:

Cuadro nº 166 - Presupuesto de funcionamiento de centros y zonas de Educación Básica de las Personas Adultas. Curso 2008/2009	
Resolución	Importe global
Resolución 486/2008, de 26 de noviembre	15.667,29
Resolución 20/2009, de 2 de febrero	68.020,50
Total	83.687,79

Fuente: Servicio de Ordenación Académica.

7.9. Evaluaciones

7.9.1. Datos de promoción de los escolares en Navarra, curso 2007/2008⁵¹

Los resultados académicos son uno de los indicadores para la evaluación del sistema educativo.

En este epígrafe se muestran los resultados académicos obtenidos por los alumnos y alumnas de la Comunidad Foral de Navarra en los niveles educativos escolares - Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Iniciación Profesional y Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato y Formación Profesional Específica) - en el curso 2007/2008. Los datos han sido tomados de los incorporados por los centros educativos a la Memoria final del Curso, convenientemente estudiados y analizados por el Servicio de Inspección Educativa y de Servicios.

En esta presentación se entiende por calificaciones positivas, según el nivel de estudios, las siguientes: Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente en Primaria; calificación final mayor o igual a cinco puntos en Secundaria Obligatoria, Programas de Iniciación Profesional (P.I.P.), Unidades de Currículo Adaptado (UCA) y Unidades de Diversificación Curricular; calificación igual o superior a 5 puntos en la materia correspondiente, tras la convocatoria extraordinaria, en Bachillerato y, de igual modo, en F.P. específica. En este caso, referido a los módulos formativos.

Los porcentajes, en tanto en cuanto no se indique lo contrario, se han calculado sobre el total de alumnos y alumnas calificados en cada nivel, ciclo o etapa. En el caso de los P.I.P. y F.P. se ha efectuado sobre el total de alumnos de modalidad.

7.9.1.1 Educación Primaria

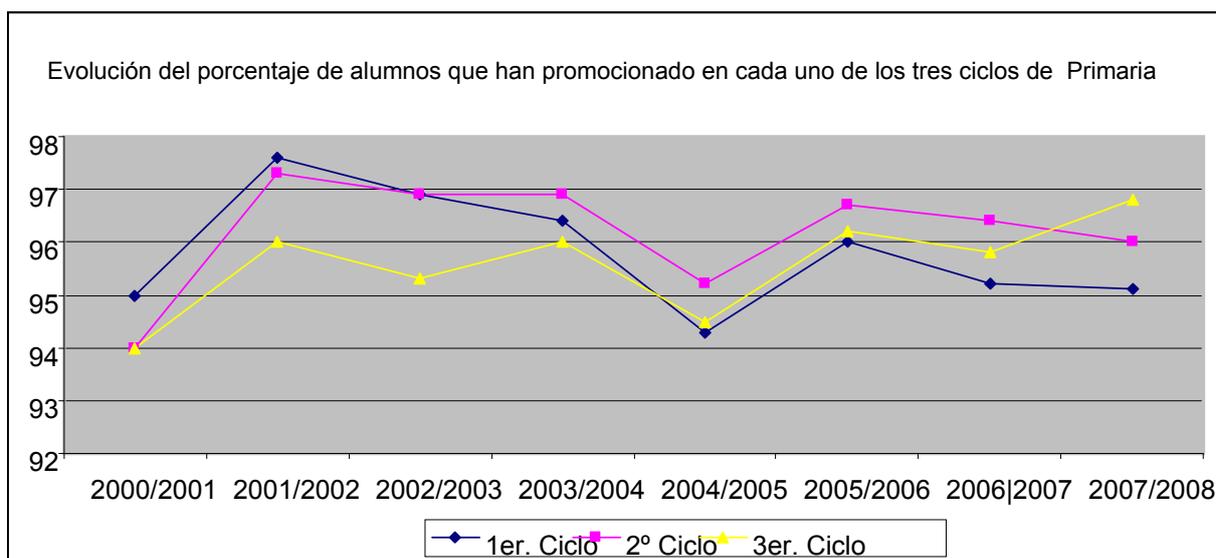
Resultados académicos desagregados por titularidad de los centros y modalidad lingüística del alumnado, curso 2007-2008.

Cuadro nº 167 - Porcentaje de alumnos de Primaria que promocionan al ciclo o etapa siguiente, curso 2007/2008					
(sobre el nº total de alumnos y alumnas calificados en cada uno de los ciclos)					
	C. Públicos	C. Privados	C. Públicos	C. Privados	Global
	Mod G+A	Mod. G+A	Mod. B+D	Mod. B+D	
1er. Ciclo	92.43	98.15	95.53	98.15	95.13
2º Ciclo	94.99	97.11	95.67	99.23	96.01
3er Ciclo	96.31	96.50	98.21	98.68	96.84
Total	94.55	97.28	96.37	98.71	96.84

Tomado de Estudio de los Resultados Académicos de Navarra, curso 2007-2008. Servicio de Inspección Técnica y de Servicios. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Cuadro nº 168 - Evolución del porcentaje de alumnos que han promocionado en cada uno de los tres ciclos de Educación Primaria a lo largo de los cursos 2000/2001 al 2007/2008

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
1er. Ciclo	95	97,6	96,9	96,4	94,3	96,0	95,2	95,1
2º Ciclo	94	97,3	96,9	96,9	95,2	96,7	96,4	96,0
3er. Ciclo	94	96,0	95,3	96,0	94,5	96,2	95,8	96,8



De los datos expuestos se extraen las siguientes conclusiones:

En el curso 2007/2008 el dato global de promoción de etapa en la Educación Primaria es el 96,84%, un punto superior al del curso pasado y el más alto de la serie. El porcentaje de alumnos y alumnas que promociona al ciclo o etapa siguiente se sitúa entre el 92,43% y el 99,23%, recogidos respectivamente en el primer ciclo de los centros públicos de modelo G+A y en el segundo ciclo de los centros privados de modelo B+D.

Respecto a la evolución de la promoción en los últimos ocho cursos, los porcentajes oscilan entre el 94% y el 97,6%. Los valores se agrupan en torno a 95,85 con una desviación estándar de 1,03 puntos. Estos datos parecen indicar un estancamiento en los resultados académicos de la Educación Primaria.

Condiciones de promoción de un ciclo a otro en Educación Primaria

Para la justa valoración de los resultados anteriores, es preciso considerar las condiciones en las que se han producido estas promociones. En el cuadro siguiente se indica en porcentaje, respecto del total de matriculados, los alumnos y alumnas que promocionan con todo aprobado, con una, dos o más de dos asignaturas suspendidas.

Cuadro n° 169 - Condiciones de promoción en Educación Primaria por ciclos.															
Cursos 2002/2003 al 2007/2008															
Ciclos	2003/2004			2004/2005			2005/2006			2006/2007			2007/2008		
	1°	2°	3er												
PA todas áreas	85,5	80,9	73,7	84	79,3	73,2	86,7	80,2	74,4	84,2	78,8	74,8	85,66	79,88	75,51
SU en 1 área	4	6,7	8,2	4,8	7,07	7,5	4,9	7,3	8	5,7	7,3	7,8	5,19	7,05	8,27
SU en 2 áreas	1,9	4,1	5,4	3,2	3,7	5	1,8	4,1	4,9	2,6	4,3	4,8	2,22	4,04	5,11
SU en + de 2 áreas	2	5,2	8,6	2,4	5,2	8,8	2,5	5,2	8,9	2,7	6,2	8,3	2,06	5,02	7,89
Total	96,4	96,9	95,9	94,3	95,3	94,5	95,9	96,8	96,2	95,2	96,4	95,8	95,1	96,0	96,8
No promociona	3,6	3,1	4,1	5,7	4,7	5,5	4,1	3,2	3,8	4,8	3,6	4,2	4,9	4,0	3,8

Cuadro n° 170 - Condiciones de promoción a 1° de E.S.O. según titularidad de Centro y modelo lingüístico, curso 2007/2008.					
	C. Públicos Mod G+A	C. Privados Mod. G+A	C. Públicos Mod. B+D	C. Privados Mod. B+D	Global
PA en todas las áreas	69,28	75,96	87,03	88,36	75,51
SU en 1 área ⁵²	10,35	8,24	4,01	4,5	8,27
SU en 2 áreas	6,06	4,74	3,90	3,17	5,11
SU en más de 2 áreas	10,62	7,39	3,90	2,65	7,89
Total promoción	96,31	96,33	98,84	98,68	96,8
Total promoción con áreas calificadas negativamente	27,03	20,37	11,81	10,32	21,27

Se extraen las siguientes conclusiones:

Como viene siendo habitual en años anteriores, el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan de un ciclo a otro con todas las áreas calificadas positivamente disminuye de forma significativa del primer ciclo al tercero. Sin embargo debe destacarse que en el curso 2007/2008 el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan a la ESO con todo aprobado es del 75,5%, el mejor de la serie.

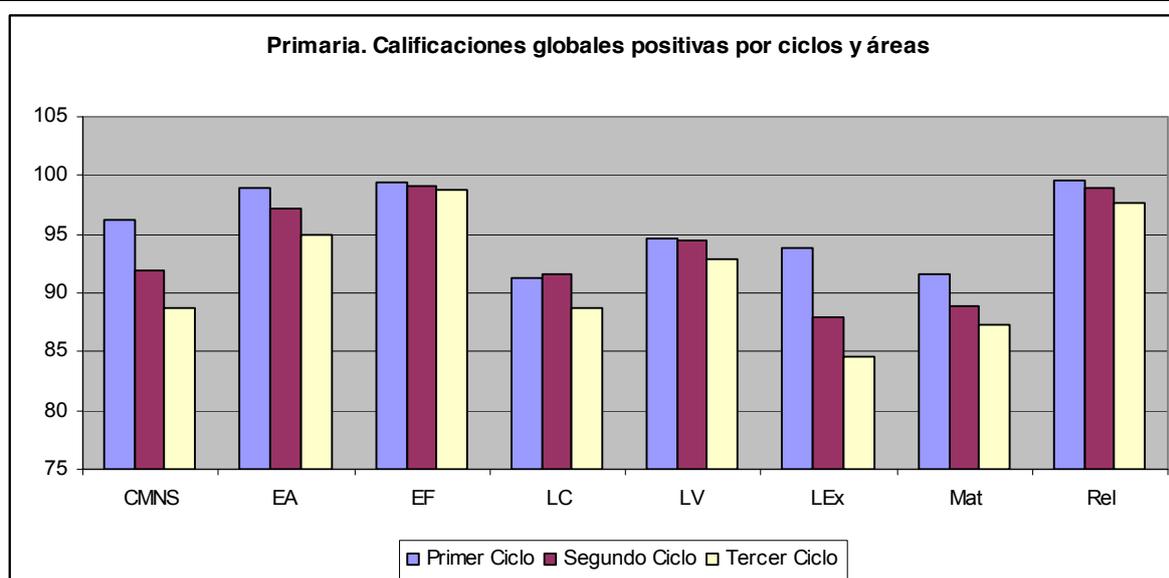
El número de promociones con dos o más áreas aumenta muy considerablemente del primero al tercer ciclo y no se observan diferencias significativas en los registros de la serie.

⁵² SU: calificación negativa.

Resultados académicos por áreas en Educación Primaria

Cuadro nº 171 - Calificaciones globales positivas por ciclos y áreas en Educación Primaria, curso 2007/2008

	CMNS	EA	EF	LC	LV	LEx	Mat	Rel
Primer Ciclo	96,21	98,94	99,39	91,22	94,67	93,81	91,54	99,59
Segundo Ciclo	91,85	97,19	99,05	91,56	94,47	87,93	88,81	98,90
Tercer Ciclo	88,65	94,87	98,84	88,78	92,85	84,52	87,21	97,65



Cuadro nº 172 - Calificaciones positivas en el 3er ciclo desagregadas según titularidad de Centro y modalidad lingüística, curso 2007/2008

	CMNS	EA	EF	LC	LV	LEx	Mat	Rel
C. Públicos Mod G+A	84,49	91,64	98,19	85,68	92,56	79,71	84,41	97,89
C. Privados Mod G+A	89,79	96,50	99,21	88,88	87,92	84,42	86,85	96,71
C. Públicos Mod B+D	95,25	99,05	99,58	95,04	93,99	93,46	93,25	99,49
C. Privados Mod B+D	96,03	99,47	99,74	94,44	95,50	96,30	93,39	99,55

Cuadro nº 173 - Asignaturas de mayor dificultad en Educación Primaria. Evolución de los Cursos 2003/2004 al 2007/2008⁵³															
	2003/2004			2004/2005			2005/2006			2006/2007			2007/2008		
Nº de orden / ciclos	1º	2º	3er												
Primer lugar	L.C.	L.Ex	L.Ex	L.C.	L.Ex	L.Ex	L.C.	Mat	L.ex	L.C.	L.Ex	L.Ex	L.C.	L.Ex	L.Ex
Segundo lugar	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	L.Ex	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat	Mat
Tercer lugar	L.Ex	L.C.	L.C.	L.ex	L.C.	C.M.									
Cuarto lugar	L.V.	C.M.	C.M.	L.V.	C.M.	C.M.	L.V.	L.V.	C.M.	L.V.	C.M.	C.M.	L.V.	C.M.	L.C.

Cuadro nº 174 - Asignaturas de menor dificultad en Educación Primaria. Evolución de los cursos 2003/2004 al 2007/2008⁵⁴															
	2003/2004			2004/2005			2005/2006			2006/2007			2007/2008		
Nº de orden / ciclos	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er	1º	2º	3er
Primer lugar	Rel	E.F.	E.F.	Rel	E.F.	E.F.	Rel	EF	EF	Rel	EF	EF	Rel	EF	EF
Segundo lugar	E.F.	Rel	Rel	E.F.	Rel	Rel	EF	Rel	Rel	EF	Rel	Rel	EF	Rel	Rel
Tercer lugar	E.A.	E.A.	E.A.	E.A.	E.A.	E.A.	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA	EA
Cuarto lugar	C.M.	L.V.	L.V.	C.M.	L.V.	L.V.	C.M.	L.V	L.V.	C.M.	L.V	L.V.	C.M.	L.V	L.V.

Las áreas que presentan mayor dificultad para el alumnado son Lengua Extranjera, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Medio. Presentan porcentajes de calificaciones positivas inferiores al 90%, la Lengua extranjera y las Matemáticas de 2º ciclo, y la Lengua Extranjera, las Matemáticas, la Lengua Castellana y Conocimiento del Medio del 3er ciclo.

Las áreas con menor porcentaje de calificaciones negativas al final de la etapa son Religión, Educación Física y Educación Artística.

Estos patrones se mantienen sin cambios a lo largo de todos los cursos.

7.9.1.2. Educación Secundaria Obligatoria

Teniendo en cuenta la complejidad en la estructura y currículo de la E.S.O. los datos referidos a las calificaciones finales del alumnado se presentan de forma desagregada: Grupos Ordinarios, U.C.A y Diversificación Curricular.

⁵³ Mat= Matemáticas; L.Ex= Lengua Extranjera; L.C.= Lengua castellana y literatura; C.M.= Conocimiento del Medio; L.V.=Lengua Vasca y Literatura.

⁵⁴ Rel= Religión; Educ. F= Educación Física; E.A.= Educación Artística.

7.9.1.2.1. Grupos ordinarios

Cuadro nº 175 - Promoción/titulación en los Grupos ordinarios de la E.S.O., curso 2007/2008			
(sobre el total de alumnado matriculado en cada curso)			
Curso	Junio	Junio+Septiembre	No promociona
1er. curso	74,21	90,02	9,98
2º curso	70,62	88,57	11,43
3er curso	69,94	85,89	14,11
4º curso	78,12	88,60	11,40

Cuadro nº 176 - Porcentajes de la promoción de alumnos de ESO según titularidad/modalidad lingüística, curso 2007/2008					
(sobre el nº total de alumnado en 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O. en grupos ordinarios).					
	C. Públicos Mod G+A	C. Privados Mod. G+A	C. Públicos Mod. B+D	C. Privados Mod. B+D	Global
1º E.S.O.	85.01	93.63	94.51	97.98	90.02
2º E.S.O.	82.11	94.66	91.53	95.25	88.57
3º E.S.O.	79.34	90.69	92.58	88.33	85.89
4º E.S.O.	84.74	88.49	89.30	85.71	85.89

Condiciones de promoción

Es preciso considerar para la justa valoración de los resultados anteriores, las condiciones en las que se han producido estas promociones. El número de alumnos y alumnas que promocionan con todo aprobado, los que lo hacen con una, dos o más de dos asignaturas suspendidas se indica en tanto % respecto del total del alumnado matriculado.

Cuadro nº 177 - Condiciones de la promoción/titulación en 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O., curso 2007/2008				
Curso	1º	2º	3º	4º
Promoción/titulación con todas las calificaciones positivas	68,03	64,12	61,04	74,39
Promoción/titulación con áreas calificadas negativamente	21,99	24,45	24,85	14,21

Cuadro n° 178 - Condiciones de promoción/titulación en grupos ordinarios de ESO, según titularidad/modalidad lingüística. Curso 2007/2008					
(sobre el n° total de alumnos y alumnas en cada nivel de Grupos Ordinarios según titularidad/modalidad lingüística)					
	C. Públicos Mod G+A	C. Privados Mod. G+A	C. Públicos Mod. B+D	C. Privados Mod. B+D	Global
1° Curso					
Todo aprobado	58.07	74.46	78.43	84.34	68.03
1 insuficiente	9.61	7.01	8.60	8.33	8.54
2 insuficientes	7.20	6.10	4.49	4.04	6.25
>2 insuficientes	10.13	6.05	2.99	1.26	7.20
2° Curso					
Todo aprobado	55.38	68.98	73.24	78.10	64.12
1 insuficiente	9.30	9.45	9.25	8.71	9.30
2 insuficientes	7.75	7.21	4.24	5.80	6.89
>2 insuficientes	9.68	9.02	4.79	2.64	8.24
3er. Curso					
Todo aprobado	50.25	67.42	72.53	71.39	61.04
1 insuficiente	12.01	10.16	10.42	7.78	10.83
2 insuficientes	9.11	7.04	6.25	6.39	7.77
>2 insuficientes	7.97	6.07	3.39	2.78	6.26
4° Curso					
Todo aprobado	57.58	68.37	70.56	71.71	64.39
1 insuficiente	18.45	14.09	13.24	8.40	15.37
2 insuficientes	8.72	6.03	5.49	5.60	7.05
>2 insuficientes (No tít.)					

Las asignaturas que más dificultades ofrecen a los alumnos son las que se indican en el cuadro siguiente.

Cuadro n° 179 - Asignaturas que ofrecen más dificultades a los alumnos de ESO												
N° de orden	2005/2006				2006/2007				2007/2008			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
Primer lugar	L.Ext	Mat	Mat	Mat	L.Ext	Mat	Mat	Mat	L.Ext	Mat	Mat	Mat
Segundo lugar	Mat	L. Ext	C. Nat	L. Ext	Mat	L. Ext	L. Ext	L.Ext	Mat	L. Ext	C. Nat	L. Ext
Tercer lugar	C. Soc	C. Soc	L. Ext	C. Soc	C. Nat	C. Nat	C. Nat	C.Soc	C. Nat	C. Soc	L. Ext	L. Cas
Cuarto lugar	C. Nat	L. Cas	L. Cas	Tec	L. Cas	C. Soc	C. Soc	L.Cas.	L. Cas	C. Nat	L. Cas	C. Soc

Las Matemáticas y la Lengua Extranjera son las dos asignaturas que presentan mayores dificultades en la E.S.O. Les siguen en dificultad las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales.

Los mayores porcentajes de alumnos y alumnas calificados negativamente, por encima del 20%, se da en Matemáticas en todos los cursos, Lengua Extranjera de 1º y 2º y 3º, y Ciencias de la Naturaleza de 3er curso.

Las asignaturas que menos dificultades ofrecen al alumnado son las que se indican en el cuadro siguiente.

Nº de orden	2005/2006				2006/2007				2007/2008			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Primer lugar	Rel	Rel	Rel	Rel	2ªL.Ext	Rel	Rel	Rel	Rel	Rel	2ªL.Ext	Rel
Segundo lugar	Ed. F.	E. Fis	E.Fis	E.Fis	Rel	2ªL.Ext	E.Fis	E.Fis	2ªL.Ext	2ªL.Ext	Rel	E.Fis
Tercer lugar	2ª L.Ext	2ªL.Ext	2ª L Ext	2ªL.Ext	E.Fis	E. Fis	2ª L Ext	2ª L Ext	E.Fis	E.Fis	E.Fis	2ªL.Ext
Cuarto lugar	L. Vas	L.Vas	L. Vas	L. Vas	L. Vas	L. Vas	EPV	Opt.	L. Vas	L. Vas	E.Ciu	Opt

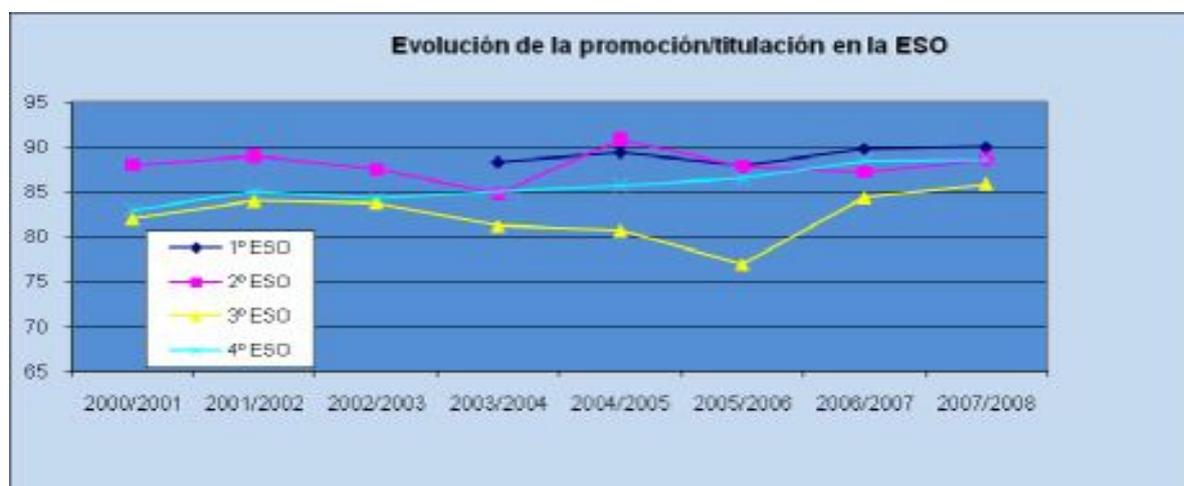
Evolución de la promoción/titulación del alumnado en la ESO

En el cuadro siguiente se recogen los resultados académicos registrados desde el curso 2001/2002 en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de grupos ordinarios. En el cuadro se expresa el tanto por ciento de los alumnos y alumnas que han promocionado de un curso al siguiente sobre el total del alumnado matriculado en cada curso.

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004 ⁵⁶	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
1º ESO	n.d.	n.d.	n.d.	88,3	89,4	87,9	89,8	90,0
2º ESO	88	89	87,5	84,8	90,8	87,8	87,2	88,6
3º ESO	82	84	83,8	81,2	80,7	76,9	84,4	85,9
4º ESO	83	85	84,3	85,0	85,7	86,5	88,5	88,6

⁵⁵ El porcentaje del curso 2001/2002 y siguientes se ha hallado sobre el nº total de alumnos calificados incluyendo, a diferencia de cursos anteriores, los alumnos que cursan E.S.O. en Ciclo Adaptado y en U.C.A. y Diversificación Curricular.

⁵⁶ La Orden Foral 350/2004, de 9 de diciembre (BON nº 4, de 10/1/2005) de evaluación ha supuesto variaciones que dificultan la comparación. Por otra parte, las calificaciones numéricas son más representativas que en cursos pasados, cuyos resultados se expresaban con las calificaciones de Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable, Sobresaliente. Por otro, cada asignatura figura por sí, no como área.

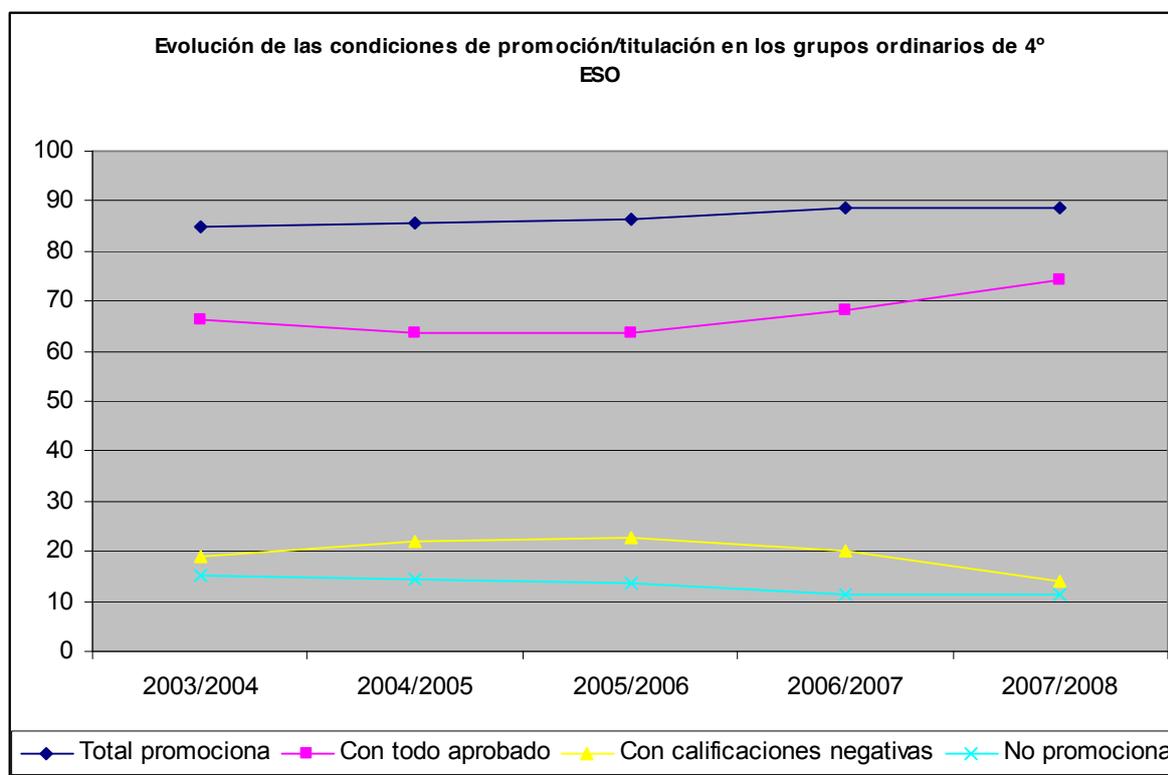


Teniendo en cuenta los datos de la evolución del alumnado en la E.S.O. desde el curso 2000/2001, se puede comprobar que el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan de un curso a otro, así como los que obtienen la titulación, es relativamente similar durante ese periodo, con la excepción de la promoción en 3º de la E.S.O, que siempre registra el porcentaje más bajo de la serie, y en algunos casos hasta 10 puntos porcentuales menos. El tercer curso del año académico 2005/2006 marca los peores resultados de toda la serie.

Se puede observar en los últimos cuatro años cierta tendencia al alza en el porcentaje de promoción en la ESO. Los porcentajes de promoción en 1º y 3º del curso 2007/2008 son los mejores resultados conseguidos en los últimos ocho cursos.

Cuadro nº 182 - Evolución de las condiciones de promoción/titulación en los grupos ordinarios de la E.S.O., cursos 2003/2004 al 2007/2008

	2003/2004				2004/2005				2005/2006				2006/2007				2007/2008			
	1º	2º	3er	4º	1.	2º	3er	4º												
Total promociona	88,3	84,8	81,2	85	89,4	90,8	80,7	85,7	89,9	87,8	83	86,5	89,8	87,2	84,4	88,5	90,0	88,5	85,8	88,6
Con todo aprobado	73	62	55,7	66,1	68,2	65,4	54,6	63,6	67,9	64,9	56,7	63,8	70,8	66,6	60,3	68,3	68,0	64,1	61,0	74,3
Con calificaciones negativas	15,3	22,8	25,5	18,9	21,2	25,4	26,1	22,1	22	22,9	26,3	22,7	19	20,6	24,1	20,2	21,9	24,4	24,8	14,2
No promociona	11,7	15,2	18,8	15	10,6	9,2	19,3	14,3	12,1	12,2	17	13,5	10,2	12,8	15,6	11,5	9,9	11,4	14,1	11,4



A pesar de que el porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan en los diferentes cursos es relativamente similar, (88,6% en 4º, 85,8 en 3º, 88,5% en 2º y 90% en 1º), se observan diferencias en relación con las condiciones en las que dichos alumnos promocionan:

Del total de alumnos y alumnas calificados en 1º, 2º, 3º y 4º curso, el porcentaje de los que promocionan con todas las áreas/materias calificadas positivamente disminuye progresivamente hasta tercer curso, y aumenta considerablemente en 4º en 13,3 puntos porcentuales

Del total de alumnos y alumnas calificados en 1º, 2º, 3º y 4º curso, el porcentaje de los que lo hacen con áreas/materias calificadas negativamente aumenta progresivamente a lo largo de los tres cursos y disminuye en 4º

Respecto del curso 2003/2004 se ha producido una importante y significativa mejoría en las condiciones de promoción debido al porcentaje de alumnos y alumnas que promocionan con todo aprobado, También ha disminuido significativamente la promoción con asignaturas pendientes.

El porcentaje de alumnos y alumnas que promociona globalmente continúa mejorando de modo que el registrado en el curso 2007/2008, 88,6% es el mejor de la serie.

Unidad de Currículo Adaptado–Diversificación Curricular

Cuadro n° 183 -Porcentaje de alumnos que promocionan de U.C.A. a Diversificación Curricular y los que obtienen el título de Diversificación Curricular, curso 2007/2008 (sobre el n° total de alumnos en U.C.A. o Diversificación Curricular)						
	Promociona	Condiciones de la Promoción				No promociona
		0 Insuf	1 Insuf	2 Insuf	>2 Insuf	
U.C.A.	67,6	14,19	42,57	5,41	5,41	32,43
D.C. 3°	92,96	12,39	48,45	22,25	9,86	7,04
D.C. 4	91,8*	0	77,78	11,11	2,90	8,21

(*) Corresponde al porcentaje de titulación, 4° DC. Recordamos que se ha producido una ruptura de la serie por la aparición 3° de Diversificación curricular en el sistema educativo

Cuadro n° 184 -Porcentaje de calificaciones positivas en la U.C.A. y en Diversificación Curricular, curso 2007/2008										
	ÁMB. PRÁC.		ÁMB. CIEN/MAT		ÁMB. L/SO		ED. FÍS.		RELIGIÓN	
	UCA	D.C4.	UCA	D.C.	UCA	D.C.	UCA	D.C.	UCA	D.C.
No Apto	46	9	51	11	51	10	36	3	35	5
Apto	54	91	49	89	49	90	64	97	65	95

Cuadro nº 185 - Evolución de la promoción/titulación en U.C.A. y Diversificación Curricular, cursos 2001/2002 al 2007/2008⁵⁷

Curso	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
U.C.A. ⁵⁸	37	51	50	66,5	52,5	80,93	67,6
Diversificación Curricular	81	81,4	81,8	85,1	84,6	85,94	91,8

Del estudio de los datos de las tablas anteriores se extraen las siguientes conclusiones:

Los índices de promoción de este curso son los mejores de la serie en D.C.; si bien llama la atención el índice extremadamente variable de promoción en las U.C.A que se sitúa en los últimos siete años entre el 37 y el 81%.

7.9.1.3. Bachillerato

Convocatoria ordinaria de Junio + Convocatoria extraordinaria de Septiembre. Resultados académicos comparativos en 1º y 2º cursos desagregados por titularidad de los centros y modalidad lingüística del alumnado

Cuadro nº 186 - Datos comparativos del porcentaje de alumnos que promocionan en 1º de Bachillerato y los que en 2º han obtenido la titulación, curso 2007/2008

	C. Públicos Mod G+A	C. Privados Mod. G+A	C. Públicos Mod. B+D	C. Privados Mod. B+D	Global
1º	81.48	89.89	86.80	89.53	85,55
2º	76.17	88.25	78.13	97.59	81,37

Cuadro nº 187 - Condiciones de promoción/titulación en Bachillerato según titularidad de centro y modalidad lingüística, curso 2007/2008

Titularidad/Modelo	1º de Bachillerato				2º de Bachillerato			
	Promocionan			No promoc.	Obtienen título	No titulación		
	0 susp	1 susp	2 susp	>2 susp	0 susp	1 susp	2 susp	>2 susp
C. Públicos Mod. G+A	55,68	15,20	10,60	18,52	76,17	3,22	6,87	13,74
C. Públicos Mod. B+D	61,00	17,15	8,65	13,20	78,13	3,75	4,22	13,91
C. Privados Mod. G+A	70,09	12,03	7,77	10,11	88,25	0,79	1,32	9,65
C. Privados Mod. B+D	79,03	6,98	3,49	10,47	97,59	0	0	2,41

⁵⁷ La promoción de estos alumnos se produce del siguiente modo: Los alumnos de U.C.A. promocionan a Diversificación Curricular. Los alumnos Diversificación Curricular al título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria

⁵⁸ U.C.A.= Unidad de Currículo Adaptado; Diver. Curric. = Diversificación Curricular.

Las asignaturas que ofrecen más y menos dificultades a los alumnos y alumnas son las que se indican en el cuadro siguiente (se incluyen comunes, de todas las modalidades y optativas)

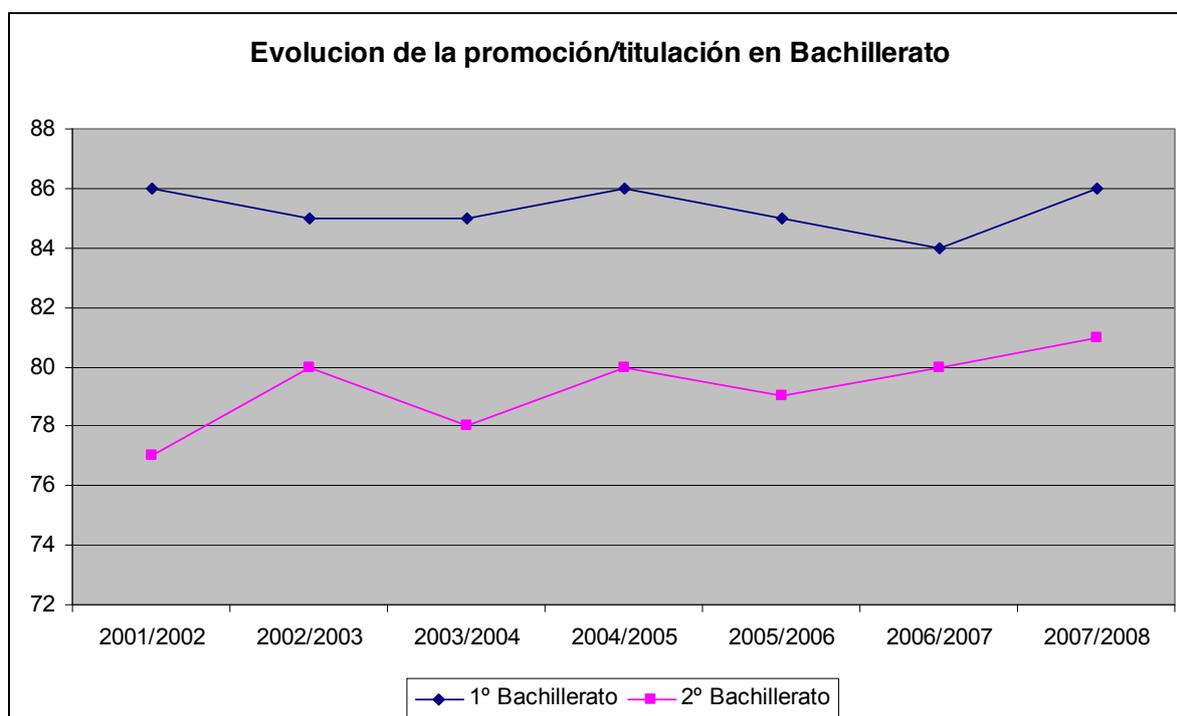
Cuadro nº 188 - Asignaturas que ofrecen más y menos dificultades a los alumnos de Bachillerato				
	Más dificultades		Menos dificultades	
Nº de orden/curso	1º Curso	2º Curso	1º Curso	2º Curso
Primer lugar	Tecnología Industrial	Mecánica	2º Idma. Alem 2º Idma. Inglés	Geología
Segundo lugar	Matemáticas	Electrotecnia	Rel.	Lengua Vasca y Literatura
Tercer lugar	Dib. Artístico	Volumen II	Ed. Física	2º Idma Francés
Cuarto lugar	Inglés	T.E.G.Plastica	2º Idma Francés	Griego II

Cuadro nº 189 - Evolución de la promoción /no promoción / titulación del alumnado de Bachillerato, cursos 1999/2000, al 2007/2008														
Curso	Nº de suspensos	2002/2003		2003/2004		2004/2005		2005/2006		2006/2007		2007/2008		
1º.	Todo aprobado	85	61	85	60	86	61	85	60	84	59	85	62	
	1 suspenso		13		14		14		14		14			
	2 suspensos		11		11		11		11					
	> 2 sus. (No prom)		15		15		14		85		15		16	15
2º	Todo aprobado	80	80	79	79	80	80	79	79	80	80	81	81	
	1 susp. (No título)		2		2		2		2		80		2	2
	2 sus. (No título)		5		4		4		4		4		4	4
	> 2 sus. (No título)		13		15		14		15		14		14	12

Evolución de los resultados académicos globales de Navarra en 1º y 2º de Bachillerato. Convocatoria ordinaria y extraordinaria.

Cuadro nº 190 - Evolución de los porcentajes de alumnos que consigue la promoción/titulación en 1º y 2º de Bachillerato en los cursos académicos 2001/2002 al 2007/2008⁵⁹

	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
1º Bachillerato	86	85	85	86	85	84	85
2º Bachillerato	77	80	80	78	80	79	81



7.9.1.4. Formación Profesional Específica

Resultados académicos globales de Navarra del alumnado de los Ciclos de Formación Profesional Específica, curso 2007/2008. Convocatoria ordinaria + extraordinaria

⁵⁹ Los datos del curso 2000/2001 no están disponibles

Cuadro n° 191 - Resultados académicos de los alumnos de Ciclos formativos de grado medio y superior, según la duración, curso 2007/2008⁶⁰						
	Rep. 1°	Rep. 2°	Prom. a 2°	Prom. FCT	Aband 1°	Aband 2°
Ciclos Formativos de Grado Medio (según la duración)						
De <1700 h. ordinarios	21,35			66,15	8,85	
De 2000 h. ordinarios	13,49	11,62	66,71	77,16	12,75	3,14
Ciclos Formativos de Grado Superior (según la duración)						
De <1700 h. ordinarios	12,43			85,80	4,73	
De 2000 h. ordinarios	14,29	8,91	79,45		6,91	0,80
Artes Plásticas y Diseño (Grado Superior)						
G° Medio 2000 h.	15,48	13,95	83,33	63,95	3,57	0

Nota: en las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, el número de alumnos en los Ciclos Formativos de Grado Medio es muy reducido y los datos no son relevantes.

Porcentaje de cada uno de los ciclos formativos que obtienen la titulación con respecto al número total.

Cuadro n° 192 - Porcentaje de titulación / abandono en Ciclos Formativos, modalidad ordinaria y de Artes Plásticas y de Diseño, curso 2007/2008		
	Titulación	Abandono
G.M. ordinario <1700 h.	66,15	8,85
G.M. ordinario 2000	77,16	12,75
G.S. ordinario <1700	85,80	4,73
G.S. ordinario 2000	79,45	6,91
G.S. Artes Plásticas 2000	63,95	3,57

De lo anterior se extraen las siguientes conclusiones:

Los alumnos y alumnas que cursan ciclos formativos de Grado Medio 1700h y de Artes Plásticas y Diseño de Grado Superior obtienen el título en porcentaje sensiblemente inferiores que el alumnado que cursa ciclos formativos de otras modalidades.

⁶⁰ Rep = Repiten; Prom = Promocional; FCT = Formación en Centros de Trabajo. Aband = Abandonan

7.9.1.5. Programa de Iniciación Profesional (P.I.P.)

Cuadro nº 193 - Porcentaje del alumnado que obtiene el certificado de aptitud en función tanto de la modalidad de PIP como la duración del mismo, curso 2007/2008⁶¹			
	1 año de duración	2año de duración	3año de duración
Obtienen certificado	51,41	71,82	90,48
Abandono 1er. curso	13,81	12,49	4,41
Abandono 2º curso		7,81	3,23
Abandono 3er. curso		-	0

Los menores porcentajes de certificación se obtienen en los cursos de un año de duración. Las certificaciones del resto de modalidades son sensiblemente más altas.

7.9.2. Resultados del sistema educativo en el contexto nacional.

Los datos que a continuación se recogen permiten situar a Navarra en el contexto español, sobre la base de algunos indicadores clave de resultados educativos. Se incluyen indicadores de progresos y transiciones: las tasas de idoneidad que muestran el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de modo que realiza el curso correspondiente a su edad; las tasas de acceso a las enseñanzas secundarias de segunda etapa y formación superior no universitaria. Se incluyen también dos indicadores del nivel formativo alcanzado por la población: abandono escolar prematuro y número de graduados en educación superior en Ciencia y Tecnología por 1000 habitantes de 20 a 29 años.

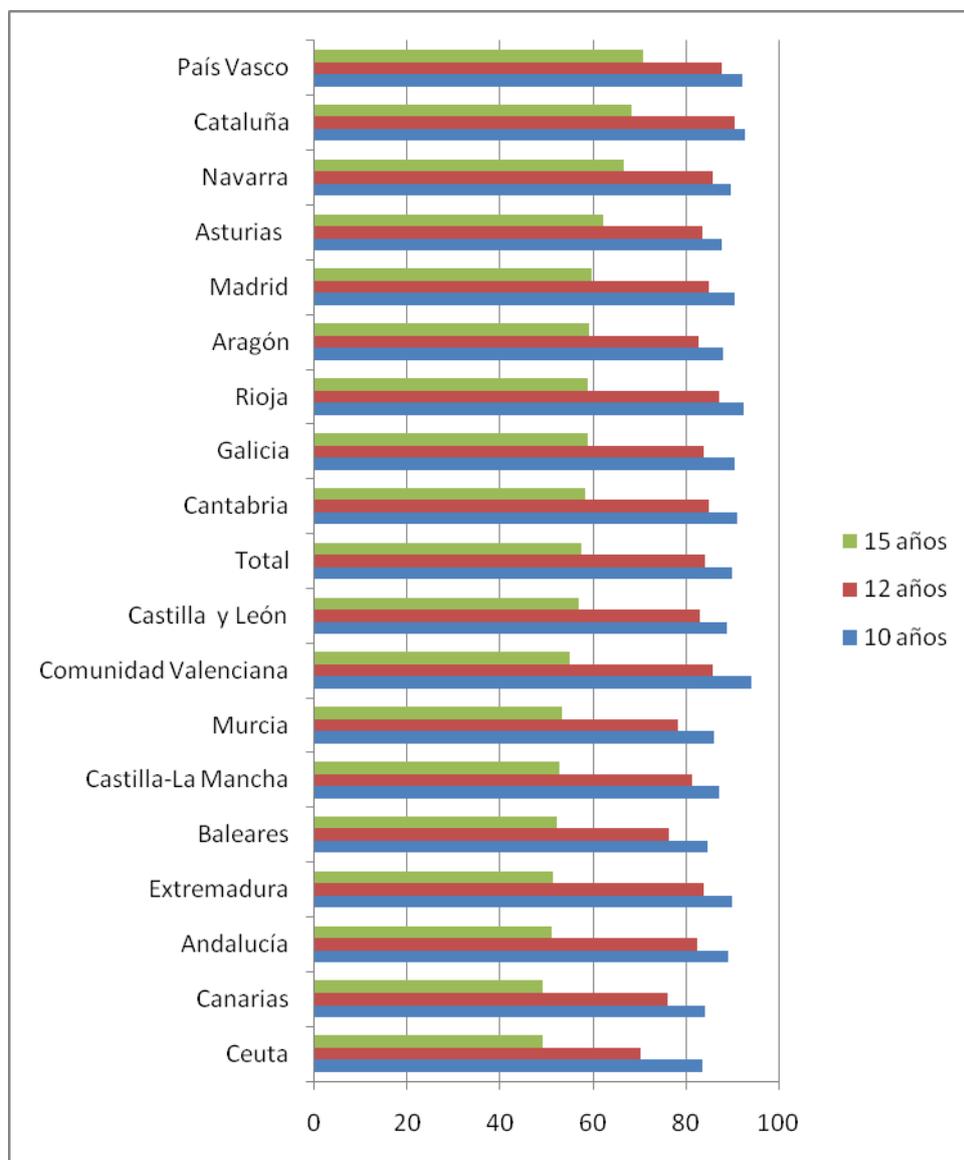
Fuente: MECD: *Las cifras de la educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2009.*

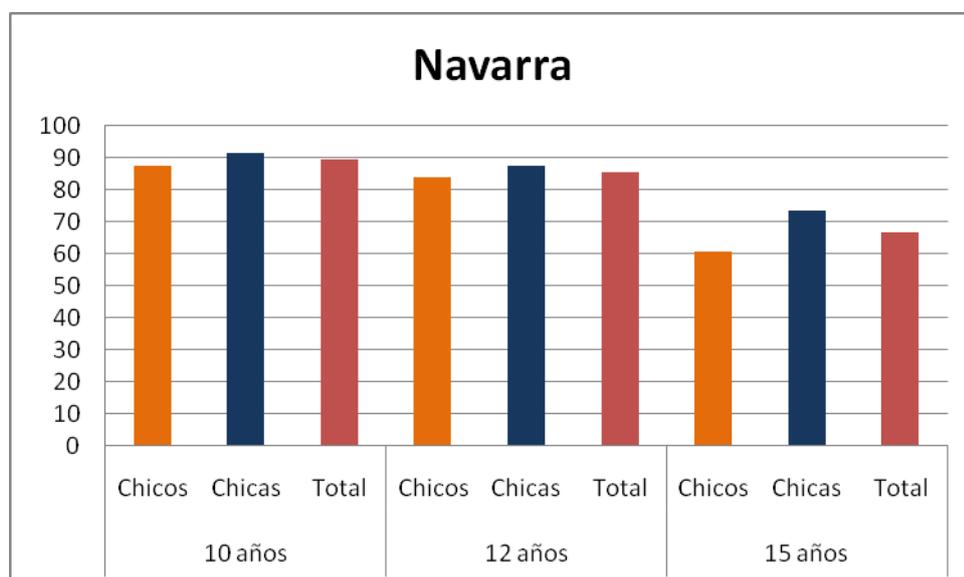
⁶¹ En los cursos de un año de duración se han agrupado los cursos de Iniciación Profesional Adaptada; los cursos de Iniciación Profesional Básica y los Talleres Ocupacionales. En los cursos de dos años de duración se han agrupado los cursos de Iniciación Profesional Básica y los Talleres Profesionales. Los cursos de tres años de duración recogen los cursos de Iniciación Profesional Especial.

Cuadro nº 194 - Tasas de idoneidad en España, curso 2006/2007 ⁶²									
	10 años			12 años			15 años		
	Chicos	Chicas	Total	Chicos	Chicas	Total	Chicos	Chicas	Total
Total	88,4	91,6	90,0	81,5	86,8	84,1	51,4	63,8	57,4
Andalucía	87,0	91,3	89,1	79,4	85,9	82,5	45,2	57,5	51,1
Aragón	86,8	89,2	88,0	80,1	85,3	82,6	52,7	65,5	59,1
Asturias	86,1	89,1	87,6	81,2	86,1	83,6	56,1	68,4	62,1
Baleares	82,4	87,2	84,7	74,7	78,1	76,2	44,9	59,9	52,2
Canarias	80,9	87,6	84,2	71,7	80,4	75,9	43,1	55,6	49,2
Cantabria	89,9	92,0	90,9	83,4	86,7	85,0	52,7	64,2	58,2
Castilla y León	87,2	90,7	88,9	80,3	85,6	82,9	50,7	64,0	57,0
Castilla-La Mancha	85,0	89,3	87,1	78,1	84,6	81,2	45,7	60,3	52,8
Cataluña	92,0	93,5	92,7	89,3	91,5	90,4	62,7	74,5	68,4
Comunidad Valenciana	93,3	94,7	94,0	83,9	87,8	85,8	48,2	61,9	55,0
Extremadura	87,5	92,3	89,8	80,1	87,4	83,7	44,0	59,0	51,4
Galicia	88,4	92,4	90,4	79,9	87,8	83,8	52,2	65,9	58,9
Madrid	89,3	91,6	90,4	83,0	86,7	84,8	55,2	64,3	59,7
Murcia	83,8	88,7	86,1	74,3	82,5	78,3	47,1	59,9	53,4
Navarra	87,6	91,5	89,5	83,8	87,5	85,6	60,6	73,5	66,7
País Vasco	91,3	93,1	92,1	85,5	90,2	87,8	64,7	77,1	70,7
Rioja	90,9	93,6	92,3	85,0	89,4	87,2	51,3	67,2	58,9
Ceuta	81,2	86,1	83,6	63,6	76,6	70,1	45,7	52,9	49,1
Melilla	83,9	89,0	86,1	76,3	85,1	80,5	42,0	57,2	49,2

Tasas de idoneidad por comunidades autónomas

⁶² Las tasas de idoneidad muestra el alumnado que prospera adecuadamente durante la escolaridad, de forma que realiza el curso correspondiente a su edad





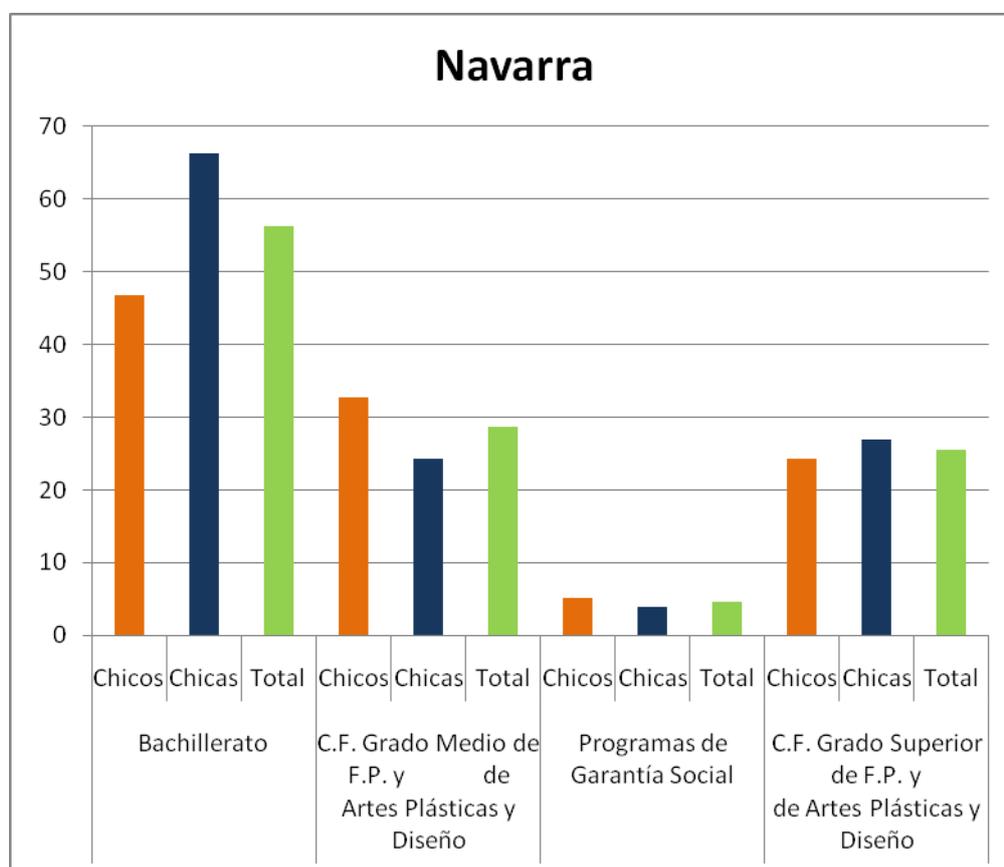
Tasas de idoneidad de Navarra. Datos segregados chicos/chicas

	Bachillerato			C.F. Grado Medio de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño			Programas de Garantía Social ⁶⁴			C.F. Grado Superior de F.P. y de Artes Plásticas y Diseño		
	Chicos	Chicas	Total	Chicos	Chicas	Total	Chicos	Chicas	Total	Chicos	Chicas	Total
TOTAL	48,1	64,0	55,8	30,1	28,5	29,3	10,5	5,6	8,1	22,1	26,4	24,2
Andalucía	37,4	52,7	44,8	29,9	31,5	30,7	6,3	3,6	5,0	16,1	21,6	18,8
Aragón	50,3	64,0	57,0	34,9	29,1	32,1	20,5	10,3	15,6	26,5	29,4	27,9
Asturias	59,3	77,3	68,1	35,1	28,9	32,1	11,1	5,1	8,1	30,2	33,3	31,7
Baleares	41,6	52,9	47,1	25,4	25,5	25,4	10,6	5,9	8,3	10,9	11,6	11,3
Canarias	41,8	61,9	51,6	29,3	31,0	30,1	13,3	5,9	9,7	21,3	32,9	27,0
Cantabria	51,6	71,1	61,0	34,9	37,7	36,2	12,1	5,1	8,7	22,2	33,6	27,8
Castilla y León	56,6	74,2	65,2	34,0	30,2	32,2	19,5	10,7	15,2	25,5	32,1	28,7
Castilla-La Mancha	46,7	65,1	55,6	27,1	26,6	26,8	9,5	6,2	7,9	17,7	21,0	19,3
Cataluña	52,1	67,7	59,6	38,1	31,5	34,9	7,4	3,9	5,7	27,8	32,2	30,0

⁶³ Las distintas enseñanzas no son excluyentes, existiendo alumnos que a lo largo de su escolaridad acceden a más de una de estas enseñanzas

⁶⁴ Cifras estimadas para Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Comunidad Valenciana	43,3	61,2	52,0	29,1	31,7	30,4	4,8	2,4	3,6	22,4	27,3	24,8
Extremadura	45,5	63,7	54,4	25,6	26,2	25,9	13,7	8,0	11,0	16,5	17,8	17,1
Galicia	53,7	73,4	63,3	33,6	31,5	32,6	11,9	5,8	8,9	23,2	28,4	25,7
Madrid	56,6	67,7	62,1	18,9	17,8	18,4	11,4	6,8	9,1	20,7	23,6	22,1
Murcia	46,6	62,4	54,2	23,1	26,4	24,7	20,4	11,7	16,2	15,9	21,7	18,7
Navarra	46,8	66,2	56,2	32,8	24,2	28,7	5,2	3,9	4,6	24,3	27,0	25,6
País Vasco	67,9	81,0	74,4	39,7	23,2	31,6	20,4	8,1	14,4	46,6	36,3	41,6
Rioja	48,8	68,5	58,4	34,7	34,9	34,8	19,7	7,6	13,8	23,3	29,3	26,2
Ceuta	41,8	50,2	45,9	22,7	34,7	28,6	41,2	34,1	37,7	28,0	50,2	38,9
Melilla	57,4	72,7	64,8	41,3	39,1	40,3	29,0	22,8	26,0	21,4	26,4	21,8



Cuadro nº 196 - Abandono educativo temprano: Población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación						
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007
TOTAL	29,9	31,0	36,4	36,1	23,1	25,6
Andalucía	36,2	38,0	43,3	44,0	28,9	31,8
Aragón	27,6	26,8	31,0	31,8	23,8	21,6
Asturias (Principado de)	20,5	21,6	26,4	26,2	14,6	16,5
Baleares (Illes)	37,9	44,2	45,5	49,1	29,5	39,2
Canarias	31,7	36,9	39,3	44,9	24,2	28,7
Cantabria	26,0	26,8	36,3	30,3	14,9	23,2
Castilla y León	21,1	23,2	27,4	29,4	14,3	16,7
Castilla - La Mancha	36,6	35,1	45,7	42,7	26,9	27,1
Cataluña	29,5	31,5	34,6	36,0	24,0	26,9
Comunidad Valenciana	35,5	31,8	41,6	35,2	29,0	28,2
Extremadura	39,4	34,8	44,9	42,8	33,5	26,3
Galicia	26,8	22,1	35,1	31,3	18,3	12,7
Madrid (Comunidad de)	23,5	24,9	29,4	27,6	17,3	22,1
Murcia (Región de)	36,5	38,4	44,2	43,2	28,1	33,3
Navarra (Comunidad Foral de)	22,6	16,8	25,2	17,1	20,0	16,5
País Vasco	13,3	15,3	18,1	20,5	8,3	9,7
Rioja (La)	28,3	30,4	39,6	36,1	16,0	24,2
Ceuta y Melilla	33,5	54,8	36,3	49,0	30,3	61,0

Nota: Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en datos del segundo trimestre.

Cuadro nº 197 - Graduados en Ciencia y Tecnología: Número de graduados en educación superior en Ciencia y Tecnología por 1.000 habitantes de 20 a 29 años. Curso 2005-06									
	Enseñanza Superior			Ciclo Formativos de Grado Superior			E. Universitaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	11,5	15,7	7,1	4,0	6,4	1,4	7,5	9,3	5,7
Andalucía	8,3	11,7	4,7	3,0	4,9	1,0	5,3	6,8	3,7
Aragón	12,7	17,6	7,4	5,1	8,5	1,5	7,5	9,1	5,9
Asturias (Principado de)	16,4	22,6	9,9	6,7	10,7	2,6	9,6	11,9	7,3

Balears (Illes)	3,7	4,9	2,4	1,2	2,1	0,2	2,5	2,8	2,2
Canarias	6,5	9,0	3,9	2,4	3,7	0,9	4,1	5,2	3,0
Cantabria	12,3	16,2	8,2	5,2	7,7	2,6	7,1	8,5	5,5
Castilla y León	16,9	22,0	11,5	6,0	9,0	2,9	10,9	13,0	8,6
Castilla-La Mancha	5,8	8,5	2,8	2,9	4,7	1,0	2,9	3,8	1,9
Cataluña	11,6	16,0	6,9	3,8	6,1	1,3	7,8	9,9	5,6
Comunidad Valenciana	10,7	14,6	6,6	3,2	5,4	0,8	7,6	9,2	5,8
Extremadura	8,1	11,3	4,8	3,0	5,0	0,9	5,1	6,2	3,8
Galicia	12,7	16,4	9,0	5,7	8,7	2,6	7,0	7,7	6,4
Madrid (Comunidad de)	12,9	17,4	8,3	3,2	5,2	1,2	9,7	12,2	7,2
Murcia (Región de)	7,6	10,4	4,4	2,9	4,5	1,0	4,7	6,0	3,3
Navarra (Comunidad Foral de)	15,8	20,3	10,9	6,2	10,7	1,4	9,6	9,5	9,6
País Vasco	25,6	35,6	15,0	11,6	18,3	4,5	14,0	17,3	10,4
Rioja (La)	9,8	13,5	5,9	4,6	7,7	1,2	5,2	5,8	4,7
Ceuta	2,3	3,9	0,6	2,2	3,7	0,6	0,1	0,2	0,0
Melilla	1,8	3,2	0,2	1,8	3,2	0,2	0,0	0,0	0,0

7.9.3. Pruebas de acceso a la Universidad.

Cuadro nº 198 - Pruebas de Selectividad UPNA. Resumen de calificaciones por opciones. Año 2008												
Opción	Alumnado		Porcentaje		Media Pruebas		Media Expediente		Total Aprobados		% Aprobados	
	jun-08	Sep-08	jun-08	Sep-08	jun-08	Sep-08	jun-08	Sep-08	jun-08	Sep-08	jun-08	Sep-08
A - Científico-Tecnológica	647	106	31,21	28,88	6,076	4,466	7,096	5,797	617	71	95,36	66,98
B - Ciencias de la Salud	620	71	29,91	19,35	6,261	4,570	7,098	5,723	599	45	96,61	63,38
C- Humanidades	172	31	8,30	8,45	6,073	4,734	6,585	5,693	167	23	97,09	74,19
D- Ciencias Sociales	595	151	28,70	41,14	5,984	4,545	6,735	5,760	559	92	93,95	60,93
E - Artes	39	8	1,88	2,18	5,549	4,985	6,402	6,403	39	5	100,00	62,50
Totales/Medias	2.073	367	100,00	100,00	6,095	4,553	6,938	5,772	1.981	236	95,56	64,31

Fuente: Universidad Pública de Navarra

Cuadro nº 199 - Pruebas de Selectividad UPNA. Resumen de calificaciones por opciones. Año 2009												
Opción	Alumnado		Porcentaje		Media Pruebas		Media Expediente		Total Aprobados		% Aprobados	
	jun-09	Sep-09	jun-09	sep-09	jun-09	sep-09	jun-09	sep-09	Jun-09	Sep-09	jun-09	sep-09
A - Científico-Tecnológica	636	119	29,08	24,84	5,854	4,162	7,059	5,960	593	62	93,24	52,10
B - Ciencias de la Salud	667	104	30,50	21,71	5,932	4,289	7,161	5,950	626	54	93,85	51,92
C- Humanidades	156	46	7,13	9,60	5,950	5,059	6,790	5,853	145	37	92,95	80,43
D- Ciencias Sociales	676	187	30,91	39,04	5,849	4,641	6,752	5,784	637	127	94,23	67,91
E - Artes	52	23	2,38	4,80	5,068	4,660	6,318	5,789	45	19	86,54	82,61
Totales/Medias	2.187	479	100	100	5,864	4,487	6,958	5,871	2.046	299	93,55	62,42

Fuente: Universidad Pública de Navarra

Cuadro nº 200 - Acceso del alumnado mayor de 25 años, junio y septiembre 2009			
	Alumnado		Porcentaje
	Matriculado	Aprobado	
Mayores de 25 años	31	10	32,26%

Fuente: Universidad Pública de Navarra

Cuadro nº 201 - Pruebas de Selectividad UPNA. Resumen de calificaciones por materias. Año 2008								
	Alumnado presentado		Media en pruebas		Total Aprobados		Porcentaje Aprobados	
	jun-08	sep-08	jun-08	sep-08	jun-08	sep-08	jun-08	sep-08
Biología	624	72	5,890	3,976	442	21	70,83	29,17
CC. Tierra y Medio A.	193	25	6,186	6,168	152	20	78,76	80,00
Dibujo Artístico II	39	8	5,654	4,857	34	5	87,18	62,50
Dibujo Técnico	374	56	5,868	4,155	268	15	71,66	26,79
Economía y Org. Empre.	494	123	5,512	4,237	303	40	61,34	32,52
Electrotecnia	10	1	7,473	3,400	9	0	90,00	0,00
Filosofía	1.331	219	6,440	5,668	1.174	157	88,20	71,69
Francés	36	2	7,169	6,000	33	2	91,67	100,00
Fundamentos de Diseño	28	5	6,268	5,750	27	4	96,43	80,00
Física	663	107	4,791	3,146	310	22	46,76	20,56
Geografía	611	156	5,542	4,644	422	70	69,07	44,87
Griego II	83	17	6,235	4,412	61	7	73,49	41,18
Historia de la Música	57	6	6,505	4,417	48	3	84,21	50,00
Historia	656	138	6,058	4,720	492	74	75,00	53,62
Historia del Arte	241	49	6,014	4,702	184	26	76,35	53,06
Imagen	1	-	6,500	-	1	-	100,00	-
Inglés	1.951	355	6,355	4,792	1.433	166	73,45	46,76
Latín II	238	47	6,373	4,358	191	19	80,25	40,43
Lengua Castellana y Literatura	1.987	357	6,122	5,035	1.658	203	83,44	56,86
Lengua Vasca	502	98	6,556	6,114	453	82	90,24	83,66
Matemáticas apli. CC.SS.	604	152	6,463	3,446	468	36	77,48	23,68
Matemáticas II	978	143	6,253	4,049	727	54	74,34	37,76
Química	783	107	5,846	3,335	519	18	66,28	16,82
Tecnología Industrial II	16	4	7,469	6,550	16	3	100,00	75,00
Técnicas Expres. Graf.	10	3	5,300	3,667	9	1	90,00	33,33

Fuente: Universidad Pública de Navarra.

Cuadro nº 202 - Pruebas de Selectividad UPNA. Resumen de calificaciones por materias. Año 2009								
	Alumnado presentado		Media en pruebas		Total Aprobados		Porcentaje Aprobados	
	jun-09	sep-09	jun-09	sep-09	jun-09	sep-09	jun-09	sep-09
Biología	672	105	5,736	3,71	459	16	68,30	15,24
CC. Tierra y Medio A.	207	39	6,293	5,549	168	24	81,16	61,54
Dibujo Artístico II	52	23	4,943	5,089	34	14	65,38	60,87
Dibujo Técnico	395	73	7,545	3,224	343	19	86,84	26,03
Economía y Org. Empre.	559	154	6,248	3,933	434	38	77,64	24,68

EL ALUMNADO

Electrotecnia	4	1	7,563	3	3	0	75	0
Exenta	1	1	4,050	0,5	0	0	0	0
Filosofía	1.542	343	6,477	0	1.327	219	86,06	63,85
Francés	56	7	7,598	3,50	54	4	96,43	57,14
Fundamentos de Diseño	25	14	4,872	4	14	8	56	57,14
Física	646	121	4,772	0	308	17	47,68	14,05
Geografía	692	198	5,763	0,5	508	88	73,41	44,44
Griego II	67	12	6,522	2	52	8	77,61	66,67
Historia de la Música	48	18	6,177	1,5	37	11	77,08	61,11
Historia	562	125	6,140	0,6	442	53	78,65	42,40
Historia del Arte	244	81	5,956	1,4	180	44	73,77	54,32
Imagen	8	2	7,125	7	8	2	100	100
Inglés	2.048	461	5,643	0	1.240	152	60,55	32,97
Latín II	224	66	6,204	1	183	35	81,70	53,03
Lengua Castellana y Literatura	2.104	468	5,867	0	1.637	267	77,80	57,05
Lengua Vasca	548	135	6,750	3,450	484	119	88,32	88,15
Matemáticas apli. CC.SS.	688	191	6,051	0	503	89	73,11	46,60
Matemáticas II	1.015	171	5,176	0	542	30	53,40	17,54
Química	809	138	5,256	0	463	31	57,23	22,45
Tecnología Industrial II	23	-	5,417	-	15	-	65,22	-
Técnicas Expres. Graf.	16	7	3,734	5	3	7	18,75	100

Fuente: Universidad Pública de Navarra

Cuadro nº 203 - Pruebas de selectividad UPNA, resumen de calificaciones por modelo lingüístico, 2009								
	Matriculados		Presentados		Aprobados		% Aprobados	
	Jun-09	Sep-09	Jun-09	Sep-09	Jun-09	Sep-09	Jun-09	Sep-09
Línea castellana con euskera	116	18	115	16	109	11	94,78	68,75
Línea euskera con castellano	432	117	430	116	410	86	95,35	74,14
Línea castellana	1.556	333	1.552	326	1.450	196	93,43	60,12

Fuente: Universidad Pública de Navarra

Cuadro nº 204 - Pruebas de Selectividad. Evolución porcentual del alumnado aprobado sobre el alumnado matriculado, correspondientes a todo el territorio español						Resultados de Navarra 2009 %
Convocatorias	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	
Junio	88,52	89,34	89,87	89,45	89,5	93,58
Septiembre	63,92	66,16	68,22	68,12	68,6	62,61
Mayores 25 años	51,11	55,23	55,96	45,11	57,8	32,26
Total	79,98	81,60	82,69	80,57	82,4	87,32

Fuente: Consejo Escolar del Estado y elaboración propia.

7.9.4. Distinciones y premios extraordinarios.

Concursos y premios dirigidos al alumnado.

Premios extraordinarios de Bachillerato

Todos los años, una vez finalizado el curso escolar, la Comunidad Foral convoca los Premios Extraordinarios de Bachillerato dirigidos a aquellos alumnos y alumnas que hayan obtenido una nota media igual o superior a 8,75 puntos en las calificaciones de los dos cursos de bachillerato.

Según la Orden del 13 de diciembre de 1999, por la que se crean los Premios Nacionales de Bachillerato, y donde se establecen las bases, el número de premios que se puede otorgar cada comunidad será de uno por cada 1.000 alumnos y alumnas o fracción superior a 500 matriculados en segundo curso de bachillerato en el año de la convocatoria. Así, la Comunidad Foral puede otorgar hasta cuatro Premios Extraordinarios, pero el nivel de exigencia en el expediente académico y en las pruebas hace que en ocasiones algunos de estos premios posibles queden desiertos.

Los alumnos y alumnas que han sido Premio Extraordinario de Bachillerato 2009, son:

- Beatriz Basterra Beroiz, Col. Sta. María la Real, de Pamplona
- Rodrigo Sánchez Bayona, Colegio S. Francisco Javier, de Tudela
- David Viñal Lozano, Colegio San Cernin, de Pamplona
- José Luis Bueno López, Colegio El Redín, de Pamplona

Los galardonados con Premio Extraordinario podrán optar a uno de los 15 Premios Nacionales de Bachillerato que concede anualmente el Ministerio de Educación "para el reconocimiento del especial aprovechamiento del alumnado que haya cursado cualquiera de las modalidades de Bachillerato".

Premio Florencia de Ansoleaga

El Premio Florencio de Ansoleaga fue instituido en 1917 por este arquitecto pamplonés (1846-1916), autor de varios edificios emblemáticos de la ciudad, que dejó establecido que, de las rentas de la fundación que lleva su nombre, se entregarán doscientas pesetas a los dos titulados, hombre y mujer, de mejor expediente académico de la Escuela Normal de Magisterio (en la actualidad, Diplomatura de Maestro de la Universidad Pública de Navarra) y al alumno poseedor del mejor expediente académico de Bachillerato en el único instituto que había en aquella época en Pamplona: el de la plaza de la Cruz.

La dotación de doscientas pesetas del Premio ha permanecido invariable desde 1917 (este año serán dos euros), y lo que era un premio económicamente relevante se ha convertido con el tiempo

en simbólico, por lo que el Departamento de Educación, que ha conservado el galardón, lo complementa con un lote de material bibliográfico por importe de 300 euros.

Los galardonados con el Premio Florencio de Ansoleaga del año 2008 han sido:

- Oihane Hernández Magallón, por su Diplomatura de Maestra por la UPNA,
- Juan Ángel Serrano de Rodrigo por el mejor expediente del Bachillerato, del IES Plaza de la Cruz.

Concurso Hispanoamericano de Ortografía

Este Concurso se celebró por primera vez en el año 2000, y se invita a participar a todos los países hispanoamericanos. Desde el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, se invita a todas las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla, a seleccionar un alumno que participe en un concurso a nivel nacional, del que saldrá designado el representante español en la final internacional.

El concurso está dirigido a los alumnos y alumnas matriculados en 2º curso de bachillerato. Se establecen 3 fases sucesivas del concurso: en el propio centro, en la Comunidad Autónoma y la final española.

Las pruebas se desarrollan conforme a las instrucciones que el Jurado propone a los candidatos, con un nivel progresivo de dificultad ortográfica, resultando clasificados para rondas sucesivas los aspirantes que las escriban correctamente, hasta llegar a determinar al primer clasificado.

El concursante que resulta clasificado en primer lugar representa a la Comunidad Foral de Navarra en la fase nacional del concurso.

Este año el ganador ha sido:

- Luís Pardo Perfecto, del IES Ribera del Arga de Peralta.

El premio para los alumnos y alumnas que resulten clasificados en la fase española en primer y segundo lugar es de 1.500 euros y 900 euros respectivamente. El alumno o alumna que resulte el primer clasificado representa a España en la final internacional invitado durante su estancia por el país organizador.

Olimpiadas

Las Olimpiadas de Física y de Matemáticas las organiza la Universidad Pública de Navarra. Estas pruebas consisten en una serie de problemas, de cierta dificultad, donde los estudiantes tienen que demostrar no sólo sus conocimientos sino también su ingenio.

Ganadores Olimpiada de Física:

- Miguel Arrieta Eguren, Colegio Irabia, de Pamplona
- Juan Díaz Dorronsoro, Colegio El Redín, de Pamplona
- Antonio Merino de Juan, Colegio Sta. Mª la Real, de Pamplona

Ganadores Olimpiada de Matemáticas:

- Ander Lamiason Vidarte, IES Tierra Estella, de Estella
- Juan Díaz Dorronsoro, Colegio El Redín, de Pamplona
- José Sebastián Ochotorena, Colegio San Ignacio, de Pamplona

Ganadores Olimpiada Biología:

La Olimpiada de Biología la organiza la Universidad de Navarra. La prueba ha consistido en 75 preguntas tipo test con cinco opciones siendo una la única respuesta verdadera, además de otra

pregunta de desarrollo que se corrige sólo en caso de empate. Las preguntas tratan sobre temas de primero segundo de bachillerato.

- Pablo Rivera Pérez de Rada, Colegio San Ignacio, de Pamplona
- David Perfecto Irigaray, IES Ribera del Arga, de Peralta
- Ion Lerga Jaso, IES Sancho el Mayor, de Tafalla

Ganadores Olimpiada Química

La Olimpiada de Química es un programa de MEC en colaboración con la Asociación Nacional de Químicos de España y la Real Sociedad Española de Química. Aquí la organiza el Colegio de Químicos de Aragón y Navarra y las pruebas de la fase autonómica se realizan en Zaragoza y colabora el departamento de Química Aplicada de la UPNA.

- Juan Díaz Dorronsoro, El Colegio El Redín
- Ignacio Funes Ardoiz, IES Benjamin de Tudela, de Tudela
- Laura Tarancón Díez, IES Plaza de la Cruz, de Pamplona

Todos los ganadores en las fases autonómicas de estas pruebas pasan a la fase nacional que cada año se suele celebrar en distintas ciudades españolas.

Premio Ramón y Cajal

El Excmo. Ayuntamiento de Petilla de Aragón convoca anualmente un certamen interdisciplinar para dar a conocer la historia de esta villa y la de su hijo más ilustre, D. Santiago Ramón y Cajal. Este curso se celebró el VI certamen interdisciplinar "Petilla de Aragón, un enclave navarro para conocer e investigar".

En el certamen se establecen tres modalidades:

1. Premios a las mejores obras artísticas (dibujos, collage, esculturas, etc.) sobre cualquier aspecto relacionado con el municipio de Petilla de Aragón para el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO.
2. Premios a los mejores trabajos escritos, originales e inéditos, relacionados con el municipio de Petilla de Aragón (historia, arte, medio físico y natural, etc.) y/o con la vida y obra de D. Santiago Ramón y Cajal, para los alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato.
3. Premios a los mejores trabajos escritos, originales e inéditos, relacionados con el municipio de Petilla de Aragón (historia, arte, medio físico y natural, etc.) y/o con la vida y obra de D. Santiago Ramón y Cajal, para las personas con la condición de jubiladas o prejubiladas.

Cada centro educativo, público o privado puede presentar cuantos trabajos desee sobre los temas propuestos, elaborados colectiva o individualmente, y podrán ser dirigidos y avalados por un profesor. Los trabajos presentados por personas jubiladas o prejubiladas son de carácter individual.

Se establecen dos premios para cada modalidad: un primer premio de 350 € y diploma y un segundo premio de 250 € y diploma.

El Negociado de Diseño Curricular forma parte del jurado, entre otros, y la entrega de premios se realiza en un acto público en la Casa museo de D. Santiago Ramón y Cajal en Petilla de Aragón.

Los trabajos premiados del 2009 han sido:

- Modalidad A: trabajos artísticos:

1º Desierto;

2º 5 láminas sobre Petilla de Aragón, hechas por sendos alumnos y alumnas. Elaboración colectiva presentada por Amparo Urzainqui, profesora del Colegio Santo Tomás-Dominicas de Pamplona.

- Mejor trabajo escrito (para ESO y Bachillerato):
 - 1º Clara Purroy Ortega, Colegio Nuestra Señora del Huerto.
 - 2º Daniel Ganuza Villanueva, Colegio Santo Tomás – Dominicas, de Pamplona.
- Mejor trabajo escrito (jubilados y prejubilados)
 - 1º Desierto
 - 2º Desierto

Qué es un Rey para ti

Convocado por la Fundación Institucional Española (FIES) y patrocinado por la Fundación Orange, los trabajos pueden ser de modalidad manual: escultural, murales, dibujos etc. Para alumnos y alumnas de 3º,4º,5º y 6º de Primaria y 1º - 2º de ESO y para alumnos educación especial hasta los 18 años.

A esta XVIII edición del concurso se han presentado han participado en Navarra 280 escolares de 35 centros

- Laura Patricia López Chueca, que cursa 4º de Primaria en el Colegio Público Santa Ana de Buñuel, ha ganado en Navarra el concurso escolar.

Formación Profesional:

Por Resolución 55/2009, de 27 de febrero, se adjudicaron los Premios Extraordinarios correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño en la Comunidad Foral de Navarra correspondientes al curso 2007/2008.

Ciclos Formativos de Grado Medio:

Se adjudicaron 6 premios que consistieron en un diploma y 400 euros para cada premio. Los premiados fueron los siguientes:

- Ana Aguirre Lamas, Técnico de Artes Plásticas y Diseño en "Ebanistería Artística", perteneciente a la Familia Profesional "Artes Aplicadas de la Escultura", de la Escuela de Arte de Pamplona.
- Iván Almería Gonzalo, Técnico en "Jardinería", perteneciente a la Familia Profesional "Actividades Agrarias", del I.E.S. "Agroforestal".
- Miguel Angel Diago Pejenaute, Técnico en "Equipos e Instalaciones Electrotécnicas", perteneciente a la Familia Profesional "Electricidad-Electrónica", del C.I.P. "ETI".
- Argoitz Domench Aristu, Técnico en "Mecanizado", perteneciente a la Familia Profesional "Fabricación Mecánica", del I.E.S. "Lekaroz-Elizondo".
- Raquel Poveda Lasheras, Técnico en "Cuidados Auxiliares de Enfermería", perteneciente a la Familia Profesional "Sanidad", del C.P.F.P.. "Carlos III CT".
- Patricia Tello Jiménez, Técnico en "Gestión Administrativa", perteneciente a la Familia Profesional "Administración", del C.P.F.P. "María Inmaculada".

Ciclos Formativos de Grado Superior:

Se adjudicaron 12 premios que consistieron en un diploma y 600 euros para cada premio. Los premiados fueron los siguientes:

- Raquel Adán Cabezón, Técnico Superior en "Industria Alimentaria", perteneciente a la Familia Profesional "Industrias Alimentarias", del I.E.S. "Ega".
- Katerin Alonso Ilundáin, Técnico Superior en "Restauración", perteneciente a la Familia Profesional "Hostelería y Turismo", del I.E.S. "Ibaialde-Burlada".

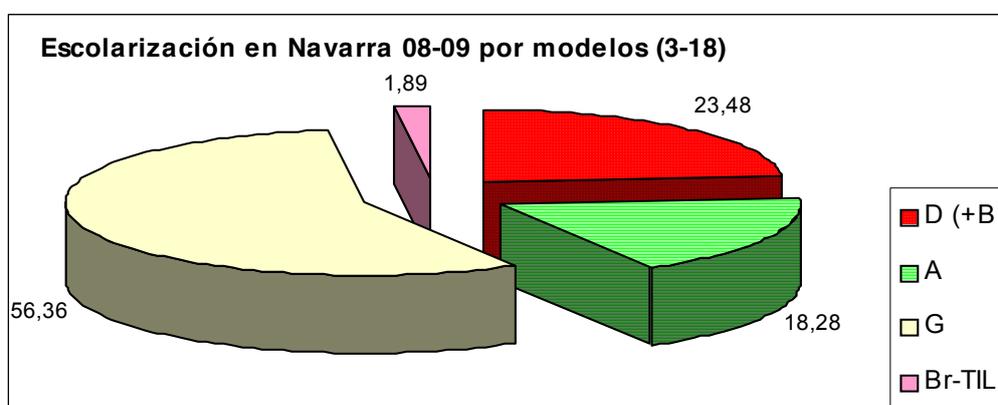
- Javier Arribillaga Andueza, Técnico Superior en "Mantenimiento de Equipo Industrial", perteneciente a la Familia Profesional "Mantenimiento y Servicios a la Producción", del I.E.S. "Toki Ona".
- Julio Ramón Canal Rincón, Técnico Superior en "Desarrollo de Productos Electrónicos", perteneciente a la Familia Profesional "Electricidad-Electrónica", del C.I.P. "Donapea".
- Borja Fernández Palacio, Técnico Superior en "Automoción", perteneciente a la Familia Profesional "Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados", del C.I.P. "Donapea".
- Patricia Lazcano Iztueta, Técnico Superior en "Integración Social", perteneciente a la Familia Profesional "Servicios Socioculturales y a la Comunidad", del I.E.S. "Adaptación Social".
- Javier Enrique Leoz Arina, Técnico Superior en "Producción por Mecanizado", perteneciente a la Familia Profesional "Fabricación Mecánica", del C.I.P. "Virgen del Camino".
- Jorge Pérez Lasheras, Técnico Superior en "Desarrollo de Aplicaciones Informáticas", perteneciente a la Familia Profesional "Informática", del I.E.S. "María Ana Sanz".
- Ana Pérez López, Técnico Superior en "Gestión Comercial y Marketing", perteneciente a la Familia Profesional "Comercio y Marketing", del C.I.P. "ETI".
- Laura Pérez Sesma, Técnico Superior en "Imagen para el Diagnóstico", perteneciente a la Familia Profesional "Sanidad", del I.E.S. "Sanitaria".
- Sandra Sánchez Martínez, Técnico Superior en "Administración y Finanzas", perteneciente a la Familia Profesional "Administración", del C.P.F.P. "Cuatrocientos I.T.C."
- Mario Vergara Lizaso, Técnico Superior en "Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos", perteneciente a la Familia Profesional "Actividades Agrarias", del I.E.S. "Agroforestal".

8. EL EUSKERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NAVARRO

8.1. Distribución del alumnado por modelos lingüísticos en el curso 2008/2009

8.1.1. Distribución general en Navarra

La distribución general del alumnado de la Comunidad Foral de Navarra durante el curso 2008-2009 por modelos lingüísticos viene a continuación reflejada en diversos gráficos. Para ello se han tenido en cuenta las etapas, redes educativas y las diferentes zonas lingüísticas. Los porcentajes están referidos al total del alumnado matriculado en segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional durante dicho curso 2008/2009.



Fuente: Sección de Vasquence

El modelo G de enseñanza en castellano sin enseñanza de euskera escolariza a un total del 56,36% del alumnado, los modelos D+B de enseñanza en euskera con castellano como asignatura el 23,48% (el Modelo B de enseñanza principalmente en euskera con alguna asignatura vehicular en castellano es impartido sólo en la zona vascofona y es muy minoritario), el modelo A de enseñanza en castellano con euskera como asignatura supone el 18,28% y el modelo de intensificación de inglés el 1,89% del total del alumnado escolarizado.

Esta distribución, en lo que se refiere a cada una de las etapas educativas, puede concretarse en número absoluto de alumnado de la siguiente manera:

	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato	F. Profesional
D (+B)	5.664	9.825	5.126	1.552	95
A	4.670	9.421	2.802	437	0
G	8.245	17.491	15.126	5.054	7.525
Br-TIL	1.021	663	108	0	0

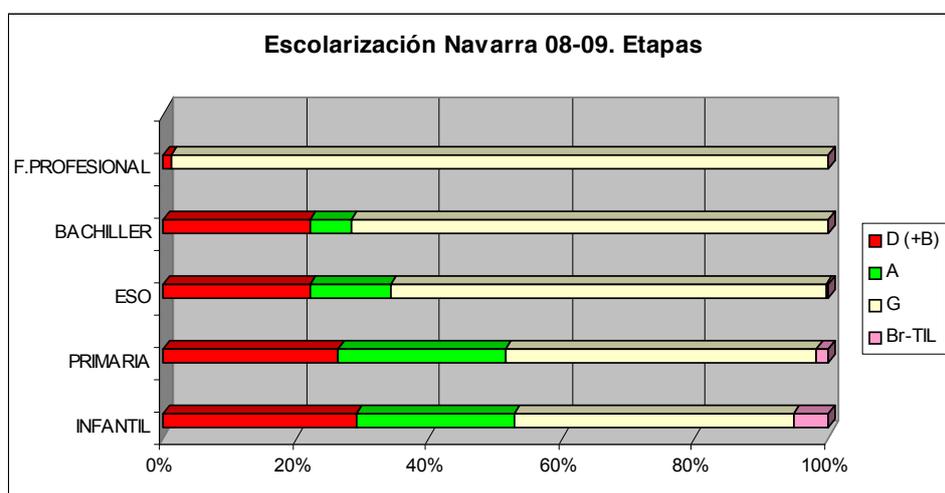
Fuente: Sección de Vasquence

El porcentaje de escolarización en cada etapa puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato	F. Profesional
D (+B)	28,90	26,27	22,13	22,04	1,25
A	23,83	25,19	12,10	6,20	0,00
G	42,07	46,77	65,31	71,76	98,75
Br-TIL	5,21	1,77	0,47	0,00	0,00

Fuente: Sección de Vasconce

El siguiente gráfico expresa el peso de cada modelo en las diversas etapas:

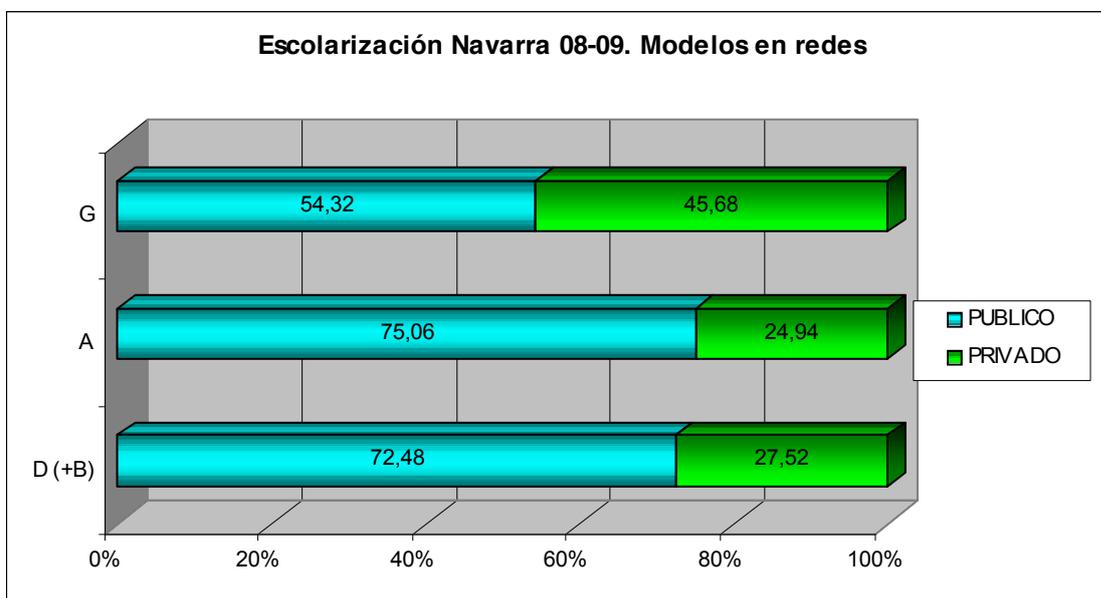


Fuente: Sección de Vasconce

8.1.2. Distribución por redes educativas

El alumnado matriculado en la red pública es el 63,24% del total mientras que en la enseñanza concertada se escolariza el 36,76% del alumnado.

En cuanto a la atención de los modelos de enseñanza de euskera, el modelo D, de enseñanza en euskera es atendido por la red pública en el 72,48% del alumnado, mientras en los centros concertados se atiende el 27,52% del alumnado de esta enseñanza, fundamentalmente en ikastolas. El modelo A de enseñanzas de Euskara como asignatura es atendido en un 75,06% del alumnado en la red pública y en un 24,94% en centros concertados religiosos.

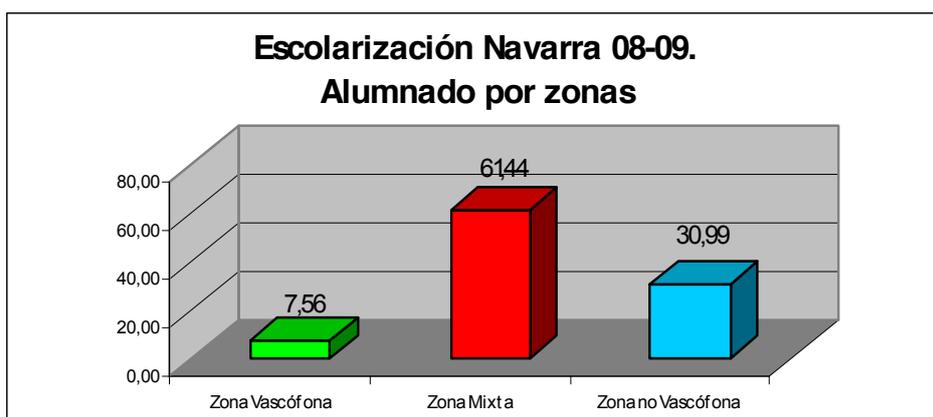


En cuanto al porcentaje de los modelos que atiende cada red en el caso de la red pública un 48,41% del alumnado estudia en castellano (Modelo G), un 26,91% lo hace en el Modelo D de enseñanza en euskera, un 21,69% estudia en el Modelo A de enseñanza de euskera como asignatura y un 2,99% del alumnado lo hace en un modelo de intensificación de inglés.

En la red concertada un 70,02% del alumnado estudia en castellano, un 17,40% en Modelo D y un 12,40% en Modelo A.

8.1.3. Distribución por zonas lingüísticas

En la zona mixta estudia el 61,44% del alumnado total de la Comunidad Foral de Navarra, en la zona no vascófona el 30,99 % y en la zona vascófona el 7,56% del total del alumnado.



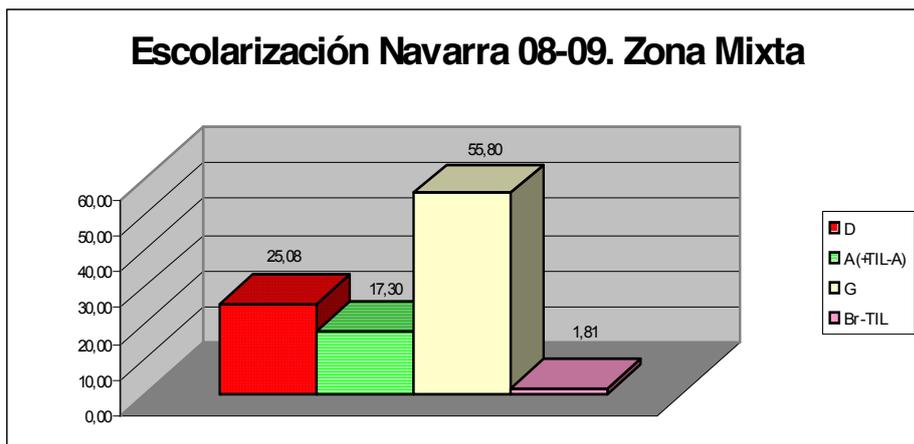
Fuente: Sección de Vasculence

Zona Mixta:

El modelo G de enseñanza en castellano reúne el 55,80% del alumnado de la zona y los modelos de enseñanza en inglés el 1,81% del alumnado.

El modelo D agrupa el 25,08% del alumnado de la zona mixta.

El modelo A, supone el 17,30% del alumnado escolarizado en la zona.

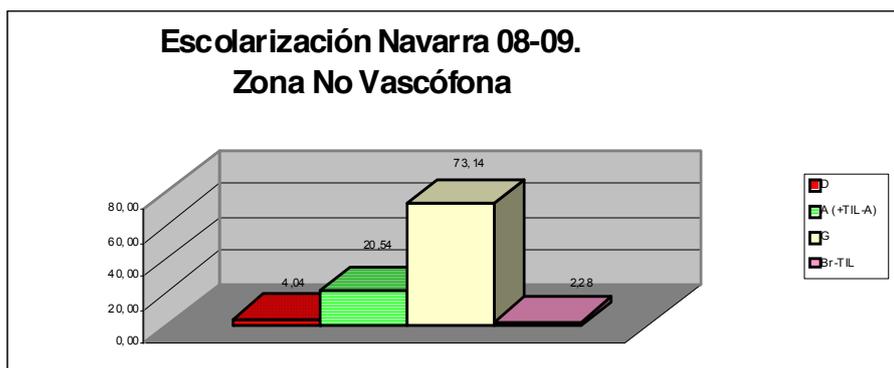


Zona no vascófona:

El modelo G reúne el 73,14% del alumnado de la zona no vascófona y un 2,28% los modelos de intensificación de inglés.

El modelo D agrupa el 4,04% del alumnado de la zona. Se atiende principalmente en ikastolas concertadas al no ser un modelo ofertado con carácter general en la enseñanza pública para esta zona.

El modelo A, supone el 20,54% del alumnado



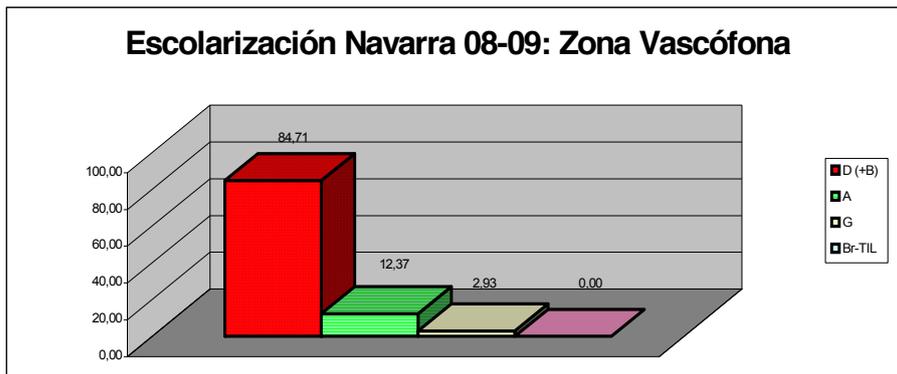
Fuente: Sección de Vascuence

Zona vascófona:

El modelo G no está presente en esta zona en los distintos niveles de enseñanza ya que el euskera es oficial en la zona y por tanto obligatorio, excepto en la Formación Profesional que se realiza en castellano y supone un 2,93% del total del alumnado.

El modelo D y el modelo B agrupan el 84,71% del alumnado de la zona.

En esta zona, el modelo A, supone el 12,37% del alumnado.



Fuente: Sección de Vascuence

8.2. Actividades de desarrollo y regulación de la enseñanza de euskera

Cambios de modelo lingüístico

El Decreto Foral 159/1988, de 19 de mayo, por el que se regula la incorporación y uso del vascuence en la enseñanza no universitaria de Navarra establece que el alumnado que inicie la enseñanza en vascuence o del vascuence como asignatura, deberá continuarla a través de toda su escolaridad y que los posibles cambios posteriores serán solicitados y, en su caso concedidos o denegados, de conformidad con lo que reglamentariamente se disponga.

El desarrollo reglamentario ha establecido que se podrá solicitar el cambio de modelo al finalizar un nivel o etapa educativa, cuando existan disfunciones psicopedagógicas graves, al cambiar de residencia o al cambiar de centro si no existe el modelo anterior. Los cambios solicitados de educación infantil se conceden de forma automática al no ser una etapa educativa obligatoria.

Los cambios autorizados correspondientes al curso escolar 2008-2009 han sido un total de 1.846 y se han concedido 84 exenciones para estudiar lengua vasca en la zona vascofona.

Cuadro nº 207 - Evolución del alumnado que cambia de modelo lingüístico, cursos 2004/2005 al 2008/2009					
	2004/2005	2005/2006	2006/07	2007/2008	2008/2009
Zona vascofona	20	10	29	29	22
Zona mixta	539	562	697	684	1.019
Zona no-vascofona	510	423	493	517	805
Totales	1.069	995	1.219	1.230	1.846
Modelo A al G	806	813	965	977	1.528
Modelo G al A	83	86	108	109	110
Modelo D al G	110	42	69	72	119
Modelo D al A	48	38	59	59	73
Modelo A/G al D	22	14	9	13	11
Modelo D al B	0	1	9	0	5

Fuente: Sección de Vascuence

Ayudas de transporte y comedor por elección de modelo lingüístico

La convocatoria se desarrolla en cumplimiento del principio de promoción y fomento del vascuence según la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vascuence y establecida en el Decreto Foral 85/1989, de 13 de abril.

Cumplió su vigésima edición en el curso 2008-2009. El plazo de solicitudes se aplazó y fue abierto entre el 27 de diciembre de 2008 y el 26 de enero de 2009.

Cuadro nº 208 - Ayudas al transporte y comedor por opción lingüística, curso 2003/2004 a 2008/2009

Curso	Solicitudes admitidas	Cuantía (euros)	Promedio
2003/2004	469	145.871	311,03
2004/2005	536	156.204	291,43
2005/2006	542	145.805	269,01
2006/2007	523	144.088	269,80
2007/2008	556	142.392	259,07
2008-2009	572	100.554	175,79

Fuente: Sección de Vascuence.

Autorización de modelos lingüísticos

En el curso 2008-2009 se autorizó la impartición de modelo D en el colegio San Pedro de Mutilva y San Miguel de Noain y la impartición de Modelo A en el Colegio Salesianos de Pamplona.

Producción y adquisición de materiales

Los materiales editados o adquiridos han sido los siguientes:

- Finalistas del certamen de canto infantil y juvenil-Haur kantarien jardunaldiak.
- La organización del certamen Haur Kantarien Jaialdiak, actividad que financia el Departamento de Educación, ha producido un DVD que recoge las grabaciones de las actuaciones de los finalistas del certamen de canto infantil y juvenil de 2009. Se han adquirido 350 ejemplares para su distribución en los centros educativos.
- Libro "Ni ere bertsolari"

Dentro del programa de Bertsolarismo se edita un libro del alumnado que recoge diversas unidades didácticas de textos y discursos relacionados con la oralidad: cómic, guión radiofónico, chistes, etc. Este cuaderno se ha aplicado en el curso 2008-2009 por segunda vez y ha tenido una gran valoración por parte tanto de los bertsolaris y del profesorado como del alumnado.

Además, se ha editado un cuadernillo que recoge el trabajo de los grupos de alumnos y alumnas que han participado en la actividad de bertsolarismo en la escuela en el curso 2008-2009.
- Folletos y trípticos informativos de los programas.

Al objeto de informar de los programas de la Sección se han editado diversos folletos informativos:

"Euskara hobetzeko ikastaroak 2008-2009", sobre cursos de formación del profesorado.

"Gazteen antzerkia euskaraz: zazpigarren topaketak", Tríptico y cartel sobre encuentro juvenil de teatro.

"Arantza 2009-2010 egonaldiak", información acerca de las estancias de uso de euskera en Arantza.

"Udalekuak-Campamentos 2008", información acerca de los 18 turnos de campamentos de verano en Arantza y Beintza-Labaien. Un folleto para el alumnado de modelo D y otro folleto para el modelo A.

“Elhuyar hitzaldiak 2009”, tríptico con la información relativa a las charlas científico-
“EGA 2009”, tríptico con la información relativa a las dos convocatorias de EGA de 2009.

– Página WEB del EIBZ.

El Centro de Recursos para la Enseñanza de Vascuence EIBZ inserta en su página Web todos los materiales editados para proporcionar un mayor uso y accesibilidad por parte del profesorado. Además se recopila la formación impartida en cursos de perfeccionamiento en CDs.

Pendientes de edición:

– Irakaskuntzarako hiztegia.

Diccionario que reunirá 12.000 términos en euskera y castellano.

– Materiales de Educación Infantil del Modelo A.

Para el alumnado de 3 a 5 años del Modelo A que estarán disponibles en septiembre de 2009.

8.3. Formación Lingüística del Profesorado de euskera.

Estas acciones formativas se organizan al amparo de la Resolución 74/2008, de 4 de marzo (XXVIII Convocatoria del Plan de Formación en Lengua Vasca del personal docente de enseñanza no universitaria). También aparecen integradas en el Plan general de formación del profesorado.

8.3.1. Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral

Se han recibido 50 solicitudes de profesores y profesoras para participar en los cursos intensivos de reciclaje con licencia laboral. De ellas se aceptaron 26 solicitudes.

Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral –modalidad B–

Las personas participantes están liberadas de las tareas docentes durante todo el curso académico, aproximadamente desde el 1 de septiembre hasta el 30 de junio, y reciben aproximadamente 1.190 horas de formación.

Horas/Curso: 1.190

Nº de cursos: 1

Total horas: 1.190

Admitidos: 6

Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral –modalidad C–

Los participantes están liberados de las tareas docentes aproximadamente desde el 1 de septiembre hasta el 31 de enero, y reciben aproximadamente 475 horas de formación.

Horas/Curso: 475

Nº de cursos: 1

Total horas: 1.790

Admitidos: 7

Cursos intensivos de reciclaje de euskera con licencia laboral –modalidad A– Convocatoria extraordinaria de septiembre de 2008

Horas/Curso: 316

Nº de cursos: 1

Total horas: 1.790

Admitidos: 13

8.3.2. Aprendizaje de euskera sin licencia laboral

Cursos extensivos de aprendizaje de euskera.

Ha habido una única convocatoria, en septiembre de 2008, con un único periodo de aprendizaje, desde septiembre hasta mayo. No obstante, habiendo vacantes y siguiendo la normativa, se abrió también un periodo de inscripción extraordinario en enero de 2009.

En el periodo de inscripción extraordinario de enero, se ha ofrecido una nueva modalidad: el autoaprendizaje.

En los cursos extensivos de aprendizaje de euskera no se dan certificados.

Los datos de participación son los siguientes:

Cuadro nº 209 - Cursos extensivos de aprendizaje de euskera, curso 2008/2009	
Periodo	Alumnos y alumnas
De septiembre a enero	30
De febrero a mayo	35
Autoaprendizaje – de octubre a enero-	10
Autoaprendizaje – de febrero a mayo-	69
Total (de septiembre a mayo)	144

Fuente: Sección de Vasconce.

Ayudas individuales para el aprendizaje de euskera

Mediante estas ayudas se subvencionan los cursos impartidos por entidades privadas en tanto en cuanto no exista en la localidad o zona de influencia de las personas interesadas un centro de enseñanza dependiente de la Administración. Se han tramitado 5 solicitudes.

8.3.3. Cursos de perfeccionamiento lingüístico

Estos cursos son en general valorados muy positivamente por el profesorado. A petición del profesorado, se ha ampliado considerablemente la oferta de cursos on line.

Por otra parte, debido a la bajada presupuestaria y a pesar de la demanda existente, se ha reducido notablemente la oferta de cursos con ponentes externos.

Curso intensivo de perfeccionamiento lingüístico en euskera con licencia laboral parcial freskatze ikastaroa

El curso tiene como objetivos la actualización gramatical y la mejora de la producción textual, tanto oral como escrita, del profesorado participante. El curso está organizado en módulos que se distribuyen en dos fases: una fase intensiva de 200 horas de duración, con licencia laboral, y otra extensiva, de 100 horas de duración, sin licencia laboral. Ambas fases han de realizarse en su totalidad durante el mismo curso académico.

La convocatoria del curso 2008-2009 ha contado con 20 plazas y se recibieron 38 solicitudes y han participado 20 personas.

Curso específico dirigido al profesorado en centros: “Recursos para promocionar el uso del euskera (Euskararen erabilera sustatzeko baliabideak)”.

Curso impartido entre la Sección de Euskera y el EIBZ conjuntamente.

El objetivo es dar a conocer diversas prácticas y experiencias de incentivación del uso del euskera.

El módulo esta dirigido a los centros escolares de modelo lingüístico D.

Se han impartido el curso en 3 centros (Amaiur Ikastola IP, Alaitz IP y Erreniega IP)

Estos cursos se han adaptado a la diferente realidad de cada centro y ofrecen una serie de orientaciones para organizar y gestionar los usos del euskera, tanto formales como informales.

Para fomentar el uso del euskera se hace hincapié en la sistematización de la expresión oral del alumnado en el aula. Trabajar de forma sistemática la expresión oral en el aula significa cambiar la manera de dar clase y planificar y coordinar las actividades de expresión oral en los diferentes cursos y ciclos.

Después de 4 sesiones presenciales, en una quinta sesión el centro se presenta el trabajo realizado para fomentar el uso del lenguaje oral. Después de revisar el trabajo, y realizar las correcciones pertinentes, el centro lo llevará a la práctica en el próximo curso escolar.

Estos cursos han sido valorados muy positivamente por su practicidad.

Cursos para la actualización gramatical y uso correcto y adecuado del euskera.

Se desarrollan en el Centro de Recursos para la Enseñanza de Lengua Vasca (EIBZ) de Huarte, dependiente de la Sección de Vascuence y son, en su mayor parte, impartidos por el profesorado especialista de dicho centro de recursos. Sólo cinco cursos han sido impartidos por especialistas y ponentes externos.

Estos son los datos de los 36 cursos impartidos en el curso 2008-2009:

Cuadro nº 210 - Cursos de perfeccionamiento lingüístico en euskera. Datos cuantitativos. Curso 2008/2009							
	Inscritos	Admitidos	Nº de cursos	Nº de horas	Total de horas	Certificados	
						Nº	%
Freskatze ikastaroa	38	20	1	300	300	20	100
Total	38	20	1	300	300	20	100
Cursos para la actualización gramatical y uso correcto y adecuado del euskera							
Euskaltzaindiaren araugintza I	12	12	1	20	20	7	58,5
Euskaltzaindiaren araugintza II	6	6	1	20	20	3	50
Hizkuntza aberasteko bideak	13	13	1	20	20	9	69,3
Sintaxia: zalantzak argitzeko bidean	17	17	1	20	20	12	70,6
Euskara hobetzeko on-line ikastaroa	205	205	1	35	35	123	60
Euskara hobetzeko on-line ikastaroa II	86	86	1	35	35	41	47,7
Total	339	339	6	150	150	195	59,35
Cursos de traducción aplicada a la enseñanza							
Nafarroako euskalkiak: hastapenak –on line	54	33	1	35	35	18	55,5
Tokian tokiko euskalkia eskolan jasotzen	13	13	1	24	24	11	91,7
Total	67	46	2	59	59	29	73,6
Cursos de variedades dialectales del euskera							
Nafarroako euskalkiak:	54	33	1	35	35	18	55,5

hastapenak –on line							
Tokian tokiko euskalkia eskolan jasotzen	13	13	1	24	24	11	91,7
Total	67	46	2	59	59	29	73,6
Cursos de lengua vasca y literatura							
Curriculum berria eta oinarrizko gaitasunak	29	29	1	45	45	15	51,7
Euskararen erabilera sustatzeko baliabideak	67	67	2	35	70	57	85,1
Kamishibai euskaraz	14	14	2	20+10	30	13	92,85
Testuak irakaskuntzan: sorkuntza eta zuzenketa – on line-	23	23	1	35	35	5	21,75
Testuak irakaskuntzan: sorkuntza eta zuzenketa - moduluak-	31	31	3	20+20+16	56	23	74,2
A ereduko HHko material osagarria – lantaldea-	28	28	4	20+40+80	140	28	100
Total	192	192	13	376	376	141	62,3
Cursos de nuevas tecnologías y medios audiovisuales y otros recursos							
0-5 urteko haurren jolas eta kantak	29	17	1	10	10	11	64,7
Eskolako egunkari digitala on line	28	28	1	35	35	4	14,3
Blogintza on line	73	73	1	35	35	28	38,35
Eskolako liburutegia eta irakurtzeko zaletasuna	46	46	1	40	40	25	54,35
EIBZko Web orria ezagutu!	11	11	1	10	10	11	100
Interneteko baliabideak eskolan: Web 2.0	40	40	1	35	35	10	25
Total	227	215	6	165	165	89	49,45
Total	963	878	30	1.120	1.120	525	69,8

Fuente: Sección de Vasconce.

8.3.4. Formación del personal técnico y asesor

En este curso el personal técnico y asesor de la Sección de Euskara y del EIBZ, junto con algunas asesoras y asesores de los CAP de Pamplona y Lekarotz, han realizado diversos cursos de formación.

Para poder responder a la demanda de cursos on line se han realizado dos cursos de Nuevas Tecnologías: Uno sobre autorización en la plataforma MODDLE y otro sobre la plataforma virtual DOKEOS.

Por otra parte, este curso se le ha dado continuidad al Proceso de Formación sobre Metodología Participativa, que se realizó el pasado curso con Elhuyar Aholkularitza: los grupos de trabajo creados

continuaron con la labor que se les encomendó y se han guiado varios procesos de transformación lingüística, 5 de ellos a cargo de la Sección de Euskara.

8.4. Programas de refuerzo lingüístico y actividades complementarias y extraescolares.

El Servicio de Vascuence organiza una variada gama de programas y actividades de refuerzo lingüístico para que el alumnado escolarizado en los modelos D, B y A desarrollen de manera óptima las capacidades lingüísticas, tanto las requeridas en el currículo escolar como los registros espontáneos que pueden resultar artificiales en el marco escolar y en la relación concreta profesor-alumno. Los programas y actividades se integran en la programación del área para favorecer que el alumnado adquiera registros naturales del idioma:

8.4.1. Asesoramiento en el Proyecto Lingüístico - Hizkuntza Eraldatzea

En el curso 2008/2009, a petición de los centros educativos, se han realizado, en 14 centros escolares, diversos planes de sistematización lingüística en relación con una o varias lenguas del currículum.

En cada uno de estos centros esta en marcha el Proyecto Lingüístico de Centro planteado como un proceso dinámico en el cual se ha realizado el análisis de las condiciones del mismo y se han establecido líneas de mejora para lograr los objetivos preestablecidos.

Dado que el Proyecto Lingüístico ha podido ser trabajado a distintos niveles en los centros, éstos están diseñando un plan trienal en el que se concretan de forma contextualizada las líneas de mejora que trabajarán en el futuro.

Los planes incluyen las líneas de mejora, el calendario de actuaciones y los indicadores que servirán de referente tanto en la evaluación interna del centro como en la evaluación externa. Los centros han valorado el análisis realizado y han redactado unas propuestas de mejora para el curso siguiente. Al terminar el curso 2010/2011 cada centro realizará una evaluación final por ciclos en la que se constate las mejoras alcanzadas y el grado de consecución de los objetivos previstos y que permitan establecer las áreas de mejora para el siguiente plan.

Durante este curso 2008-2009 se han realizado 5 procesos de transformación en centros, en 5 centros. Los procesos han sido guiados por personal técnico de la Sección de Euskara y asesoras del EIBZ.

Los centros son los siguientes: C.P. Mendialdea e IESO Berriozar; C.P. Sanduzelai; IESO San Miguel de Aralar de Altsasu, C.P. Elorri y C.P. S. Fco de Elizondo.

Los procesos que se han desarrollado aplicando la metodología de la práctica reflexiva han posibilitado a los centros hacer un diagnóstico de su situación actual y establecer unos objetivos y líneas de trabajo a desarrollar en los próximos dos cursos.

La valoración que ha hecho el profesorado participante en estos cursos ha sido muy positiva y ha tenido la implicación de la casi totalidad de los claustros. Se les ha certificado con 35 horas de formación.

Durante el curso que viene el profesorado de estos centros se organizará en grupos de trabajo para dar continuidad a la labor que han iniciado en este curso.

La Sección de Euskara, con el objetivo de mantener la motivación de estos grupos y de profundizar en algunos aspectos formativos que reviertan en la mejora de la práctica educativa, propone realizar a lo largo de próximo curso 3 ó 4 sesiones informativas en torno a temas monográficos que incluyan información teórica de algún experto y alguna experiencia práctica.

8.4.2. Convocatoria de Premios para Proyectos de Innovación Lingüística – Berrikuntza Sariak

En la Resolución 41/2009, de 11 de febrero, de la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, se convocan los premios de innovación lingüística en lengua vasca. El objetivo de esta convocatoria es premiar la elaboración de proyectos de innovación que organicen y planifiquen las diferentes actividades que se realizan en los centros para fomentar el uso oral del euskera y alcanzar los objetivos señalados en los instrumentos de planificación en el sentido de mejorar la calidad de los registros lingüísticos empleados por el alumnado.

La innovación e investigación sobre la práctica docente es uno de los medios más recomendables para favorecer el perfeccionamiento del profesorado y mejorar de este modo su intervención.

La Sección de Vascuence del Servicio de Planificación Lingüística Escolar ha recibido cinco proyectos de centro. Una vez examinados los mismos, y en función de la solicitud económica realizada, se distribuyó la cuantía total de 3.000 euros en las siguientes ayudas:

- Ikastola Labiaga de Bera .400 euros.
- C.P.de Urdiain .. .350 euros.
- C.P. Otsagabia ..750 euros.
- C.P. Amaiur ikastola .750 euros.
- C.P. Ricardo Baroja de Bera ...750 euros.

8.4.3. Programa Solaskide

Es un programa de refuerzo de capacidades de expresión verbal para el alumnado de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato en los modelos D y A (este curso se han introducido algunos grupos de 3º de la ESO).

Incorpora auxiliares de conversación de lengua vasca durante una hora semanal durante 20 semanas y dentro de la asignatura de Lengua Vasca y Literatura.

Su objetivo es reforzar las actividades de expresión oral en general. Además, con el alumnado que desea presentarse a exámenes oficiales para la obtención de diplomas se trabaja su preparación.

Los Departamentos de Lengua Vasca fijan los objetivos de expresión oral adecuados a sus grupos y solicitan el programa. La forma de trabajo es la de desdoble del grupo para una atención más personalizada de las producciones. Dos coordinadores se encargan de hacer el seguimiento del programa, reunirse con los auxiliares y con la técnica responsable del programa y el jefe de la Sección.

- Número de grupos: 66
- Nº de participantes: 1.231

8.4.4. Bersolarismo en la enseñanza - Bertsolaritza

Programa de 30 horas de clase directa para el alumnado de ciclo superior de Educación Primaria.

- Total de grupos: 42
- Centros educativos: 20
- Número de participantes: 840
- Coste económico: 48.000 euros.

Consiste en la impartición de 30 horas de clase directa para el alumnado a lo largo del curso. En la clase está también presente el profesor titular. El profesor recoge el cuaderno Bertsolaritza Curriculumean que recoge 12 unidades didácticas y DVDs. La presentación del cuaderno se realiza en una reunión al inicio del curso escolar, de forma que el profesorado participante en el programa

eligiendo las unidades didácticas que vayan a trabajar. El contenido trabajado en clase versa sobre el conocimiento del verso (bertso): la técnica del verso (melodía, medida, rima, pies, punto...) y estrategia de comunicación [estrategia atzekoz aurrera (al revés)].

El programa base se completa con actuaciones complementarias (Postal de Navidad; verso en una postal realizada a mano. Programa de radio. Teatro o cuento en verso Actuaciones en centros. Colección de versos. Concurso de Verso Escrito. Concurso interescolar de versos improvisados. Festivales,)

Se han distribuido 1.100 ejemplares del cuaderno con las unidades didácticas del programa.

8.4.5. Programa de uso de registros coloquiales juveniles – Lagun arteko hizkera

Dirigido al alumnado de 2º de Educación Secundaria Obligatoria. El programa incorpora un monitor especializado en registros coloquiales durante 10 horas de intervención directa con el alumnado.

Es una actividad complementaria integrada en la programación general anual del centro. El programa está monitorizado por las asociaciones Urtxintxa y Ttakun y consiste en la realización de 5 sesiones de 2 horas o 10 sesiones de 1 hora en las que se trabajan distintos aspectos del lenguaje coloquial en el grupo aula. Abarca tres unidades didácticas en las que se trabaja el lenguaje no formal relativo a estados de ánimo, relaciones sociales y relaciones informales. Se ha elaborado un glosario de términos usuales en estas unidades.

- Total de grupos: 8
- Centros educativos: 7
- Número de participantes: 170
- Coste económico: 8.000 euros.

8.4.6. Estancias en Euskera - Egonaldiak

Las estancias comprenden 5 días, de lunes a viernes, en una localidad vascofona, en Arantza y Beintza-Labaien, para que el alumnado de modelos A y D pueda vivir en un ambiente natural de uso generalizado de la lengua vasca con el objetivo de desarrollar las habilidades y competencias lingüísticas, especialmente, la comprensión oral, el uso informal espontáneo y la interacción natural entre hablantes.

Objetivos de cumplimiento en el modelo A: aprender nuevas palabras y expresiones y utilizarlas después. El alumnado aprende muchas palabras y expresiones en actividades especiales y, a continuación, en algunos casos, las emplean para dirigirse a los monitores o a los trabajadores del internado; utilizan frases sencillas.

Objetivos de cumplimiento en el modelo D: utilizar el euskera en sus situaciones comunicativas naturales y vivir el euskera que saben en un contexto de uso habitual.

Participación: en este curso escolar se han recibido 39 solicitudes. La capacidad del programa es de 28 turnos por que sólo se han podido atender 36 solicitudes con 800 alumnos y alumnas participantes. 15 de estos grupos eran de Modelo D y 21 de Modelo A.

- Número de solicitudes atendidas: 36
- Número de turnos: 28
- Número de participantes: 800

8.4.7. Campamentos de verano- Udalekuak

Campamentos de una semana de duración para alumnos y alumnas de modelo A y D en un entorno euskaldun (Arantza, Beintza-Labaien y Zugarramurdi).

Descripción: es una experiencia lingüística para el alumnado del modelo A por cuanto que posee escasos recursos lingüísticos en su entorno para conocer y usar el euskera. No se fuerza el uso de la lengua y se posibilita el contacto y aplicación de lo conocido por lo que se refuerza la motivación de aprendizaje.

Participación: el número de alumnos y alumnas que puede admitir el programa en los 18 turnos de Arantza y Beintza-Labaien es de 873.

8.4.8. Escritores en la escuela – Idazleak eskoletan

Son encuentros de escritores y escritoras vascas con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Descripción: los escritores visitan los centros y mantienen un diálogo con los alumnos y las alumnas, explican su obra, técnicas, vivencias, etc. y responden a las cuestiones planteadas. Previamente el alumnado, dirigido por su profesor, ha preparado para su crítica un texto seleccionado por el escritor.

Objetivo: el acercamiento al aula de la obra y la experiencia personal de autores literarios en euskera para fomentar el interés del alumnado por la lengua y la literatura.

- Centros educativos participantes: 52 (39 públicos y 13 concertados)
- Número de encuentros: 75 (59 públicos y 16 concertados)
- Coste económico: 15.200 euros (11.800 en centros públicos y 3.400 en centros concertados).

8.4.9 Encuentros de Teatro en Euskara –Aantzerki Topaketak

Encuentros de teatro escolar, dirigido al alumnado del 3º ciclo de primaria y 1º ciclo de la ESO y Encuentros de teatro juvenil dedicados al alumnado de la ESO y de Bachillerato.

Objetivo: profundizar en el uso de los distintos registros de la lengua, dar a conocer las potencialidades educativas del teatro, ofrecer a al alumnado la oportunidad de mejorar sus habilidades sociales y personales.

- Encuentros de Teatro Escolar: Participaron 16 grupos con un total de 272 alumnos y alumnas.
- Encuentros de Teatro Juvenil: Participaron 2 grupos con un total de 20 alumnos y alumnas.

8.4.10. Conferencias de divulgación científica – Zientzia eta teknologia hitzaldiak

Son unidades didácticas con registros adecuados en euskera a los temas científicos y técnicos que se imparten en Educación Secundaria.

Descripción: Elhuyar Fundazioa se ocupa de impartir 32 unidades didácticas. Cada una de las unidades didácticas es impartida conjuntamente por el ponente de Elhuyar y el profesor o profesores de un área científico-técnica del centro de secundaria dentro del horario escolar. Las unidades científico-técnicas están relacionadas con temas de interés propios de las áreas científico-técnicas de los niveles educativos de secundaria, tales como medio ambiente, consumo energético, nutrición, naturaleza, tecnología...

Objetivo: por un lado, acerca el mundo del conocimiento científico en euskera al alumnado y el conocimiento y valoración de la lengua en los registros formales, por otro lado, aunque de modo más tangencial, ofrece un registro diferente al de uso cotidiano en el aula. La actividad sirve también como ejercicio de actualización científico-didáctica para el profesorado del centro, que tiene la posibilidad de compartir la misma con un especialista en un área muy específica de conocimiento.

- Número de conferencias: 32
- Centros educativos: 14
- Número de participantes: 839

- Coste económico: 9.176,64 euros.

8.4.11. Actividades extraescolares y complementarias – Euskara eskoletan

Actividades de contenido lingüístico: se financia parcialmente la organización de actividades extraescolares (teatro, títeres, actividades de animación, música comentada, deporte autóctono, etc.) con el objetivo de aumentar el contexto de utilización del euskera.

Las actividades del siguiente cuadro se realizaron en el primer cuatrimestre del curso dado que se dejaron de realizar entre enero y junio por falta de presupuesto.

- Actuaciones concedidas: 169 (149 en centros públicos y 20 en concertados)
- Nº de alumnos y alumnas solicitado: 26.860 (24.151 de centros públicos y 2.709 de centros concertados)
- Nº de centros participantes: 135 (118 públicos y 17 concertados).

8.4.12. Concursos escolares – Lehiaketak euskaraz

Estos concursos, de los que se celebra ya la vigésima edición, constituyen una propuesta motivadora para el fomento de la creatividad y de la expresión, y refuerzan el trabajo cotidiano de los centros para enriquecer la competencia lingüística del alumnado.

La fiesta de entrega de premios se realizó en el Salón del Trono del Palacio de Navarra. Este marco prestigia los concursos y constituye un acto festivo. Los alumnos y las alumnas han recibido en dicho acto un diploma, un trofeo de cerámica. Además verán publicados sus trabajos en la colección LENARRIAK VIII que edita desde 1989 el Departamento de Educación.

Concurso de literatura: Modalidades de narración y poesía. Está dirigido al alumnado de ciclo superior de Primaria y de Secundaria Obligatoria

- Total de participantes: 343
- Premios de narrativa: 8
- Premios de poesía: 6
- Total premios: 14

Concurso de etnografía (José María Satrustegi) dirigido al alumnado de secundaria obligatoria y bachillerato. No se presentaron trabajos en esta edición.

Concurso de declamación y guión radiofónico (Pedro Diez de Ulzurrun) dirigido al alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria y primer ciclo de secundaria.

- Total de grabaciones: 11
- Total de Premios: 4

Concurso de bertso escrito. Alumnado de Primaria y Secundaria Obligatoria de 9 a 16 años.

- Número de participantes: 1.436
- Número de centros: 59
- Total de premiados: 12

Concurso de canto infantil “Haur Kantari”, consiste en 4 eliminatorias y 1 final:

Participantes en semifinales:

- Tudela: 81
- Elizondo: 212

- Ansoain: 130
- Alsasua: 162
- Total participantes: 585
- Total espectadores: 1.500

Participantes en finales:

- Participantes en el Teatro Gayarre: 200
- Espectadores: 700

8.4.13 Cuenta Cuentos - Kontu Kontari

El programa "KONTU KONTARI" está dirigido al alumnado de E. Infantil y Primer ciclo de E. Primaria de las escuelas rurales con una matrícula inferior a 25 en estos niveles.

Descripción: una narradora de cuentos acude a los centros y durante una sesión cuenta a los alumnos y a las alumnas varios cuentos utilizando diferentes técnicas: títeres, kamishibai,...

Objetivo: Dar a conocer al alumnado la riqueza y la variedad de la narración oral, fomentar el gusto por la lectura y ofrecer al profesorado elementos motivadores para el refuerzo y fomento de la lectura.

Coste económico: Se han presupuestado 3.654 euros. Han participado en el programa a 21 centros, aunque la demanda fue superior.

8.4.14.- Escuelas de Bertso – Bertso Eskolak

Son ayudas dirigidas a actividades de entre dos y cuatro horas semanales de actividad extraescolar para el alumnado del ciclo superior de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria.

Descripción: es una actividad que se realiza en horario extraescolar. Consiste en un mínimo de dos horas semanales y un máximo de cuatro, en las que los alumnos y las alumnas se dedican al aprendizaje práctico del Bertso. Las Asociaciones o Federaciones de Padres y Madres del Centro Escolar solicitan la actividad y los centros envían la hoja de solicitud a la Sección del Vasconce. En ella informan de los grupos y horarios, del profesorado responsable de la actividad y del bertsolari contratado por los centros. Se integran dentro del Plan de centro y cuentan obligatoriamente con la aprobación del consejo escolar.

- Centros educativos: 13
- Número de participantes: 164
- Coste económico: 10.000 euros

8.5. Título de aptitud en el conocimiento de euskara (EGA) del Gobierno de Navarra.

Con respecto a los cambios realizados en la anterior Orden Foral que establecía dos convocatorias independientes, la valoración ha sido muy positiva. Este sistema es más coherente y aporta mayor validez y fiabilidad para el análisis de los resultados.

Para las convocatorias de 2010 se ha propuesto que todo el proceso, desde la formalización de la matrícula hasta la presentación de reclamaciones, se pueda realizar por Internet.

El Tribunal Oficial ha realizado de forma satisfactoria las tareas técnicas relativas a la ejecución y corrección de las pruebas, así como la atención a las reclamaciones. Se han unificado los criterios para que la corrección de las pruebas oral y escrita.

La Comisión Oficial de EGA, constituida por nueve personas, tiene encomendadas las siguientes tareas:

- Organizar, diseñar y supervisar las pruebas.
- Elegir los diseñadores de las pruebas.
- Coordinar la respuesta a las reclamaciones.
- Establecer los criterios de evaluación y corrección de las pruebas y velar por que estos criterios sean aplicados por el Tribunal.

Existen dos grupos de trabajo: Zuzentze Taldea (Grupo de corrección lingüística) e Irizpide Taldea (Grupo para la fijación de criterios).

Se han seguido elaborando los estudios estadísticos pre y post test, informes psicométricos, para seleccionar los ítems que luego formarán parte del examen y para estudiar qué efectos ha tenido éste una vez realizado. También se ha coordinado con la Comisión Oficial de EGA del Gobierno Vasco.

Al objeto de alcanzar el estatus de Miembro de Pleno Derecho de la Asociación Europea de Examinadores de Idiomas –ALTE, se han seguido preparando los informes de Auditoría. Durante el presente curso se ha publicado una breve reseña en la siguiente dirección:

http://www.alte.org/affiliates/institutional_affiliates.pdf

También se ha realizado una Sesión de formación que ha tenido como destinatarias las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra, con del tema del pilotaje.

Una tarea importante encomendada es la elaboración del Curriculum de enseñanza de euskera a adultos.

Se han organizado dos grupos de trabajo para elaborar los currículos de la Enseñanza de Euskara para Adultos en todos sus niveles y de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). La Sección de Euskera es la responsable de elaborar el nivel C1, que corresponde al nivel de certificación EGA, que se coordina con el grupo responsable de elaborar los niveles A1-B2 que corresponde a Euskarabidea.

Cuadro nº 211 - Evolución de los títulos de EGA expedidos, años 2005 al 2008				
Año	Matriculados	Presentados	Aprobados	Porcentaje
2005	759	703	139	19,77
2006	749	679	142	20,91
2007	633	556	94	16,91
2008	928	784	139	17,73

Fuente: Sección de Vascuence

Además de los que superaron las pruebas, en el año 2008, a solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra, se expidieron 17 Títulos EGA a alumnos y alumnas de Magisterio, según se establece en virtud de la Orden Foral 1329/1988, de 31 de diciembre.

8.6. Centro de Recursos para la Enseñanza de Vascuence-EIBZ

El Centro de Recursos para la enseñanza de Vascuence-EIBZ es un centro dependiente de la Sección de Euskera, situado en Huarte y formado por diez profesores.

Prioridades de trabajo realizado:

En el curso 2008-09 se ha trabajado en las siguientes tareas prioritarias:

- Participación en la Comisión de Seguimiento de proyectos de Planificación Lingüística.
- Realización de actividades de Formación del Profesorado.
- Tratamiento Integrado de Lenguas.
- Consecución del estatus de miembro permanente de ALTE: trabajos necesarios para afrontar la auditoria y específicamente elaboración de la documentación necesaria para tal fin:
- Preparación del currículo de C1

Curso de formación laboral con licencia parcial Freskatze ikastaroa

Los profesores del EIBZ han impartido el curso de Formación del Profesorado con licencia laboral FRESKATZE de 300 horas: 200 horas presenciales y 100 horas de trabajo extensivo.

La valoración del profesorado ha sido muy positiva y la demanda del curso para su próxima edición ha duplicado la capacidad de plazas, que son un total de 20. También se ha ampliado el número de horas presenciales desde las 150 del curso anterior hasta las 200 horas presenciales de este curso.

Cursos que se han impartido o coordinado.

En el curso 2008-2009 se han impartido 36 cursos de formación del profesorado, 31 de los cuales directamente impartidos por el profesorado del EIBZ, tal como se refleja en el punto 8.3.3.

Otros trabajos que ha realizado el EIBZ:

- Participación en la elaboración de pruebas y en tribunal de EGA.
- Coordinación del profesorado de Modelo A para elaboración de materiales.
- Catalogación y recogida de información en la Biblioteca.
- Maletas viajeras: préstamo de libros a centros educativos.
- Mantenimiento de la Web y aula de autoaprendizaje.
- Boletín informático de la Sección y del EIBZ.
- Consultas de los centros educativos.
- Elaboración de materiales educativos: Araugintza, Irakurketarekin gozatuz y otros.
- Participación en actividades de planificación lingüística escolar.
- Reuniones de coordinación.
- Formación de los profesores del EIBZ.

9. LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

En el presente epígrafe se pretende mostrar la evolución del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra desde la perspectiva económica.

En el apartado 9.1, titulado “Datos generales comparativos” se recogen datos globales sobre el gasto educativo en Navarra en el contexto de España y de los países de la OCDE.. Las fuentes de datos se indican al pie de cada cuadro.

El epígrafe 9.2., denominado “Presupuesto de gastos. Departamento de Educación” se refiere en exclusiva a Navarra. La fuente de información, salvo en las excepciones que se indican al pie de cada cuadro, ha sido el Departamento de Educación sobre la base de las cuentas generales de Navarra aprobadas por el Parlamento de Navarra. Los datos se refieren, por tanto, a los presupuestos ejecutados. El epígrafe no recoge el gasto educativo de las actividades locales ni el de las familias, cuestión significativa si se quiere hacer alguna relación del gasto educativo con PIB.

En el epígrafe 9.3., se recoge la evolución presupuestaria de algunos conceptos muy significativos de cada uno de los capítulos que conforman el presupuesto.

En los apartados 9.2 y 9.3 se ha intercalado algunos cuadros con datos del presupuesto ejecutado de los años 1991 (primer año de ejercicio de competencias educativas para Navarra plenas), 2000 y 2005. Se pretende, con ello, enlazar con lo revisado en 1990-2000 recogido en el Informe del Sistema Educativo en Navarra 1990-2000.

9.1. Datos Generales Comparativos

Año	PIB de Navarra (millones de euros)	PIB per capita en NAVARRA (euros)	PIB per capita en ESPAÑA (euros)	Nav./Es. x 100
2003	12.555,3	23.004	18.250	126,1
2004	13.544,3	24.690	19.456	126,9
2005	15.472,2	26.489	20.838	127,1
2006	16.475,1	27.856	22.260	125,1
2007	17.697,8	29.483	23.396	126,0
2008	18.674,3	30.614	24.020	127,4

Fuente: Contabilidad Regional de España, base 2000. INE

Años	Gasto Público		Gasto familias en servicios educativos	
	Importe (millones de €)	% PIB	Importe (millones de €)	% PIB
1997	22.785,3	4,52	5.528,0	1,10
1998	23.998,6	4,45	5.899,0	1,09
1999	25.688,4	4,43	6.191,0	1,07
2000	27.407,0	4,35	6.202,0	0,98
2001	29.208,2	4,29	6.526,0	0,96
2002	31.440,9	4,31	6.895,0	0,95
2003	33.938,1	4,33	7.154,0	0,91
2004	36.961,1	4,39	7.457,0	0,89
2005	38.960,0	4,29	8.013,0	0,88
2006	42.368,3	4,30	8.398,0	0,86
2007 ¹	46.256,0	4,39	8.810,0	0,84
2008 ²	50.155,2	4,61	8.936,0	0,81

Fuente: Datos y cifras Curso Escolar 2008/2009 y 2009/2010 Ministerio de Educación

¹ Cifra provisional.

² Cifra estimada en base a presupuestos iniciales.

Cuadro nº 214 - Gasto educativo público y privado en centros e instituciones educativas de la Unión Europea, expresado en % del PIB, por origen de fondos. Año 2005			
Ámbito³	Gasto Público⁴ % PIB	Gasto Privado⁵ % PIB	Total
Unión Europea			
Alemania	4,2	0,9	5,1
Austria	5,2	0,4	5,5
Bélgica	5,8	0,2	6,0
Dinamarca ⁶	6,8	0,6	7,4
España	4,1	0,5	4,6
Finlandia	5,9	0,1	6,0
Francia	5,6	0,5	6,0
Grecia	4,0	0,3	4,2
Holanda	4,6	0,4	5,0
Hungría	5,1	0,5	5,6
Irlanda	4,3	0,3	4,6
Italia	4,3	0,4	4,7
Luxemburgo ⁷	m	m	m
Polonia	5,4	0,6	5,9
Portugal	5,3	0,4	5,7
Reino Unido	5,0	1,2	6,2
República Checa	4,1	0,6	4,6
República Eslovaca	3,7	0,7	4,4
Suecia	6,2	0,2	6,4
Otros Países			
Islandia	7,2	0,7	8,0
Noruega	5,7	m	m
Suiza	5,6	m	m
Media UE 19	5,0	0,5	5,5
Media países OCDE	5,0	0,8	5,8
TOTAL OCDE	4,6	1,5	6,1

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2007/2008, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

Según se desprende de la tabla anterior, el gasto público en centros e instituciones educativas se sitúa en España en un 4,6 del PIB, por debajo del total de la OCDE (6,1%). El gasto privado en nuestro país es del 0,5% del PIB, siendo del 0,8% en dicha organización.

³ Dinamarca, Grecia y Portugal, las subvenciones públicas a las familias no se incluyen en el gasto público sino en el gasto privado

⁴ Incluye las subvenciones públicas a las familias destinadas a las instituciones educativas. Incluye también los gastos directos de origen internacional, destinados a instituciones educativas

⁵ Deducidas las ayudas públicas para instituciones educativas

⁶ Algunos niveles se incluyen agrupados en otras columnas.

⁷ Algunos niveles se incluyen agrupados en otras columnas

Cuadro nº 215 - Gasto Público y Privado en instituciones educativas, expresado en % del PIB, por nivel de enseñanza⁸. Año 2005				
Ámbito	Educación Infantil	Educ. Primaria y Secundaria y Postsecundaria	Enseñanza Universitaria	Total
Unión Europea				
Alemania	0,5	3,4	1,1	5,1
Austria	0,5	3,7	1,3	5,5
Bélgica	0,6	4,1	1,2	6,0
Dinamarca	0,8	4,5	1,7	7,4
España	0,6	2,9	1,1	4,6
Finlandia	0,4	3,9	1,7	6,0
Francia	0,7	4,0	1,3	6,0
Grecia	X	2,7	1,5	4,2
Holanda	0,4	3,4	1,3	5,0
Hungría	0,8	3,4	1,1	5,6
Irlanda	n	3,4	1,2	4,6
Italia	0,5	3,3	0,9	4,7
Luxemburgo ⁹	X	3,7	m	m
Polonia	0,6	3,7	1,6	5,9
Portugal	0,4	3,8	1,4	5,7
Reino Unido	0,3	4,6	1,3	6,2
República Checa	0,5	3,0	1,0	4,6
República Eslovaca	0,5	2,9	0,9	4,4
Suecia	0,5	4,2	1,6	6,4
Otros Países				
Islandia	0,8	5,4	1,2	8,0
Noruega ¹⁰	0,3	3,8	1,3	5,7
Suiza ¹¹	0,2	4,4	1,4	6,1
Media UE 19	0,5	3,6	1,3	5,5
Media países OCDE	0,4	3,8	1,5	5,8
TOTAL OCDE	0,4	3,7	2,0	6,1

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2007/2008, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

Nota:

x indica que el dato está incluido en otras columnas.

⁸ Incluye gastos de origen internacional.

⁹ Año de referencia 2006.

¹⁰ Solamente gastos público

¹¹ Solamente en educación terciaria

Cuadro nº 216 - Proporción relativa de fondos públicos y privados destinados a instituciones educativas en todos los niveles de la Educación. Año 2005		
Ámbito	Financiación Pública	Financiación Privada¹²
Alemania	82,0	18,0
Austria	91,4	8,6
Bélgica	94,2	5,8
Dinamarca	92,3	7,7
España	88,6	11,4
Finlandia	97,8	2,2
Francia	90,8	9,2
Grecia	94,0	6,0
Holanda	91,4	8,6
Hungría	91,3	8,7
Irlanda	93,7	6,3
Italia	90,5	9,5
Luxemburgo	m	m
Portugal	92,6	7,4
Polonia	90,7	9,3
Reino Unido	80,0	20,0
República Checa	87,6	12,4
República Eslovaca	83,9	16,1
Suecia	97,0	3,0
Media UE 19	90,5	9,5
Media países OCDE	85,5	14,5

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2007/2008, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

¹² Incluye también las ayudas públicas destinadas a pagos a las instituciones educativas

Cuadro nº 217 - Gasto Anual por estudiante en Instituciones Educativas Públicas y Privadas, año 2005 (dólares USA)					
Ámbito	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	Educación postsecundaria no universitaria	Educación Universitaria¹³
Unión Europea					
Alemania	5 508	5 014	7 636	10 531	7 772
Austria	6 562	8 259	9 751	x	10 061
Bélgica	4 816	6 648	7 731	x	8 046
Dinamarca	5 320	8 513	9 407	x	m
España	5 015	5 502	7 211	a	7 182
Finlandia	4 395	5 557	7 324	x	7 582
Francia	4 817	5 365	8 927	4 488	7 673
Grecia	x(2)	5 146	8 423	7 266	4 928
Holanda	5 885	6 266	7 741	7 000	8 719
Hungría ¹⁴	4 402	4 438	3 806	4 731	4 837
Irlanda	5 345	5 732	7 500	5 811	7 386
Italia	6 139	6 835	7 648	m	5 314
Luxemburgo ¹⁵	x	14 079	18 845	m	m
Polonia ¹⁶	4 130	3 312	3 055	2 956	4 883
Portugal ¹⁷	4 808	4 871	6 473	m	6 785
Reino Unido	6 420	6 361	7 167	x(5)	8 842
República Checa	3 353	2 812	4 847	2 098	5 409
República Eslovaca	2 895	2 806	2 716	x	5 131
Suecia	4 852	7 532	8 198	2 691	8 281
Otros Países					
Islandia	6 800	9 254	8 411	x	m
Noruega	5 236	9 001	10 995	x	9 981
Suiza ¹⁸	3 853	8 469	12 861	9 119	13 041
Media UE 19	4.980	6.055	7.600	4.757	6.990
Media OCDE	4.888	6.252	7.804	4.719	8.102
TOTAL OCDE	5.154	6.173	7.736	-	13.141

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2007/2008, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

Notas:

a. Categoría no aplicable.

x. Dato incluido en otras categorías

m. Dato no disponible.

¹³ Se excluyen gastos I+D

¹⁴ Solamente instituciones públicas

¹⁵ Solamente instituciones públicas

¹⁶ Solamente instituciones públicas

¹⁷ Solamente instituciones públicas

¹⁸ Solamente instituciones públicas

Cuadro nº 218 - Gasto Público en Educación, enseñanzas escolares, por Comunidades Autónomas (miles de euros)					
	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
MEC ¹⁹	593.407	580.581	805.846	990.547	1.291.104
Andalucía	3.928.308	4.306.267	4.872.918	5.205.697	5.761.503
Aragón	621.989	665.696	729.459	777.484	843.775
Asturias (Principado de)	532.466	554.495	582.191	635.722	635.722
Baleares (illes)	406.756	551.616	583.772	620.745	720.638
Canarias	1.144.538	1.220.139	1.295.301	1.360.677	1.454.047
Cantabria	304.877	328.866	359.964	394.096	431.710
Castilla y León	1.365.566	1.467.283	1.543.417	1.653.158	1.763.711
Castilla-La Mancha	1.054.779	1.146.814	1.308.706	1.463.664	1.648.506
Cataluña	2.903.749	3.759.313	4.177.008	²⁰ 4.177.008	4.881.332
C. Valenciana	2.056.483	2.412.467	2.596.112	2.968.504	3.261.843
Extremadura	642.563	690.490	736.544	811.549	898.908
Galicia	1.397.076	1.547.990	1.676.757	1.797.274	1.912.682
Madrid	2.544.922	2.927.264	3.192.742	3.406.155	3.535.750
Murcia (Región de)	656.987	769.351	856.897	961.735	1.084.372
Navarra	352.844	407.894	451.033	491.103	561.708
País Vasco	1.496.284	1.643.592	1.761.689	1.910.806	2.069.653
Rioja (La)	140.914	158.550	177.940	202.395	218.733
Total	21.591.055	25.138.668	27.708.296	29.828.249	32.975.698

Fuente: Informe sobre el estado y situación del sistema educativo, curso 2007/2008, elaborado por el Consejo Escolar del Estado.

¹⁹ No incluye becas.

²⁰ Presupuesto prorrogado.

9.2. Gastos en Educación en Navarra.

Las magnitudes económicas se expresan en miles de euros corrientes. El último dígito de las cifras se ha redondeado hacia arriba si la anterior era superior a cinco. Si el lector desea transformar los euros corrientes en constantes, puede utilizar los IPC oficiales registrados en Navarra, tomando como referencia el valor monetario del año 2000 según se expresa en el cuadro 243.

9.2.1. Presupuesto de gastos en el Departamento de Educación

El presupuesto de Educación, hasta el año 2007 incluido, no ha variado esencialmente. Se han mantenido los programas 00, 10, 20 y 30 con los objetivos generales que someramente se describen a continuación tomando como base el presupuesto del año 2000.

El capítulo I recoge los gastos de personal; el II los de funcionamiento ordinario de la administración; el IV las transferencias a terceras personas para gastos corrientes; el VI los de inversiones propias de la administración; el VII los de transferencias a terceras personas para gastos de inversión.

Cuadro nº 219 - Evolución de los presupuestos ejecutados del Departamento de Educación -

Capítulo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
I	193.921	206.893	219.550	235.926	253.860	269.826	285.614	301.470	340.487
II	22.477	23.689	25.293	26.140	29.076	30.680	32.555	36.266	38.513
IV	78.855	85.285	92.543	98.705	101.748	108.816	115.703	127.079	140.400
VI	13.818	16.275	13.490	14.000	14.499	12.687	12.997	15.251	13.560
VII	2.909	3.141	5.895	5.874	2.899	2.588	8.133	13.571	16.663
Total	311.980	335.283	356.771	380.645	402.082	424.597	455.001	493.638	549.624
Total Gobierno	2.281.626	2.368.068	2.565.790	2.688.511	2.808.133	3.148.222	3.699.800	4.294.301	4.402.455
% Edu/Gob	13,7	14,2	13,9	14,2	14,3	13,5	12,3	11,5	12,5

Cuadro nº 220 - Evolución de cada capítulo del presupuesto total del Departamento sobre el presupuesto total

Presupuesto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Gob/Gob 00	1,000	1,038	1,125	1,178	1,231	1,380	1,622	1,882	1,930
Dep/Dep 00	1,000	1,075	1,144	1,220	1,289	1,361	1,458	1,582	1,762
Dep/Gob00	0,137	0,147	0,156	0,167	0,176	0,186	0,199	0,216	0,241
Dep I/Dep 00	0,622	0,663	0,704	0,756	0,814	0,865	0,915	0,966	1,091
Dep II/ Dep 00	0,072	0,076	0,081	0,084	0,093	0,098	0,100	0,116	0,123
Dep IV/ Dep 00	0,253	0,273	0,297	0,316	0,326	0,349	0,371	0,407	0,450
Dep VI/Dep 00	0,044	0,052	0,043	0,045	0,046	0,041	0,042	0,049	0,043
Dep VII/Dep 00	0,009	0,010	0,019	0,019	0,009	0,008	0,016	0,044	0,053

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

Cuadro n° 221 - Peso del presupuesto total anual del Departamento y de sus capítulos sobre el presupuesto total del Gobierno y del Departamento de Educación respectivamente									
Presupuesto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Dep/ Gob	0,137	0,142	0,139	0,142	0,143	0,135	0,123	0,115	0,125
Dep I/ Dep	0,622	0,617	0,615	0,620	0,631	0,635	0,628	0,611	0,619
Dep II/ Dep	0,072	0,071	0,071	0,069	0,072	0,072	0,072	0,073	0,070
Dep IV/ Dep	0,253	0,254	0,259	0,259	0,253	0,256	0,254	0,257	0,255
Dep VI/ Dep	0,044	0,049	0,038	0,037	0,036	0,030	0,029	0,031	0,025
Dep VII/ Dep	0,009	0,009	0,017	0,015	0,007	0,006	0,018	0,027	0,030
Suma	1,000								

Cuadro n° 222 - Evolución del presupuesto ejecutado de gasto educativo en Enseñanzas Escolares entre los años 1991, 2001 y 2006-2008							
Presupuesto	Real 1991	Real 2001	Real 2004	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
I Personal	105.476	206.893	253.860	269.826	285.614	301.470	340.487
% sobre el total	58,31%	61,71%	63,14%	63,55%	12,51%	61,07%	61,95%
Incremento sobre 1991	1,00	1,96	2,41	2,56	2,71	2,86	3,23
II Bienes corrientes y servicios	12.940	23.689	29.076	30.680	32.555	36.266	38.513
% sobre el total	7,15%	7,07%	7,23%	7,23%	11,96%	7,35%	7,01%
Incremento sobre 1991	1,00	1,83	2,25	2,37	2,52	2,80	2,98
IV Transferencias	50.630	85.285	101.748	108.816	115.703	127.079	140.400
% sobre el total	27,99%	25,44%	25,31%	25,63%	13,72%	25,74%	25,54%
Incremento sobre 1991	1,00	1,68	2,01	2,15	2,29	2,51	2,77
VI Inversiones capital	6.719	16.275	14.499	12.687	12.997	15.251	13.560
% sobre el total	3,71%	4,85%	3,61%	2,99%	-10,36%	3,09%	2,47%
Incremento sobre 1991	1,00	2,42	2,16	1,89	1,93	2,27	2,02
VII Transferencias capital	5.131	3.141	2.899	2.588	8.133	13.571	16.663
% sobre total	2,84%	0,94%	0,72%	0,61%	180,54%	2,75%	3,03%
Incremento sobre 1991	1,00	0,61	0,57	0,50	1,59	2,65	3,25
Total educación escolar	180.896	335.283	402.082	424.597	455.001	493.638	549.624
Incremento sobre 1991	1,00	1,85	2,22	2,35	2,52	2,73	3,04

9.2.1.1. Presupuestos generales de gastos de la Administración Educativa.

Se recogen en este apartado todos los gastos del Departamento que tienen como finalidad soportar los gastos comunes²¹ de la administración educativa. Podría distribuirse este gasto entre las dos redes educativas (pública y privada) mediante un criterio convencional objetivo. Tal podría ser el número de alumnos escolarizados en cada red. En tal caso, sería conveniente considerar que en el concepto otros gastos del módulo de conciertos ya están incluidos los relativos al personal no docente de los centros concertados. De este modo, el capítulo I de este concepto debería matizarse convenientemente.

El nombre de los conceptos se corresponde generalmente con el de las líneas de los pertinentes presupuestos, salvo las relativas al gasto de personal funcionario, contratado laboral fijo y temporal que se presentan conjuntamente por tales conceptos.

D'/ D% recoge la relación del total de cada uno de los conceptos destacados en negrita en cada columna con el total correspondiente de la columna primera, la del año 2.000, que se toma como referencia.

Cuadro nº 223 - Evolución de los presupuestos ejecutados en gastos comunes en Administración Educativa (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Personal (Capítulo I).					
Funcionarios	6.020	8.244	8.522	8.661	9.511
D'/D (en %)	1,00	1,37	1,42	1,44	1,58
Contratados laboral fijos	519	418	440	444	429
D'/D (en %)	1,00	0,81	0,85	0,86	0,83
Contrato laboral eventual	1.074	2.565	2.115	2.467	1.854
D'/D (en %)	1,00	1,43	1,97	2,30	1,73
Total personal no docente	7.613	11.227	11.077	11.572	11.794
D'/D (en %)	1,00	1,47	1,46	1,52	1,55
Otros gastos personal					
Retribución altos cargos	48	69	71	77	80
Retribución personal eventual	86	110	14	129	139
Retribución altos cargos	46	62	133	77	128
Gastos dietas represent. sindicales	39	0	0	-	0
Horas extraordinarias	58	29	24	43	37
Total Otros gastos personal	277	270	243	326	384
D'/D (en %)	1,00	0,97	0,88	1,18	1,38
Total del Capítulo I	7.890	11.497	11.320	11.898	12.177
D'/D (en %)	1,00	1,46	1,43	1,51	1,54
Gasto corriente (Capítulo II)					
Gastos diversos Consejero	12	4	5	15	15
Viaje Consejero y gabinete	15	1	3	3	6
Mantenimiento y asistenci GE 21	0	0	0	0	0
Material oficina	65	92	104	110	108

²¹ Se consideran gastos comunes aquellos que están afectados a servicios que atienden tanto a la red pública como a la privada

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

Suscrip adquisición publicaciones	22	20	62	64	57
Comunicaciones	77	90	88	91	88
Seguro accidentes trabajo y respon.	11	13	13	14	17
Publicidad	166	163	195	271	86
Gastos defensa jurídica	6	0	0	0	0
Conferencias, cursos y reuniones	22	6	22	6	6
Gastos diversos	180	42	86	57	111
Plan sistemas información	45	20	0	0	0
Vestuario	1	0	28	0	0
Dietas locomoción gastos viaje personal	417	481	459	481	510
Dietas personal funcionario y contratado		0	28	36	68
Publicaciones planes estudios y proyectos	1	4	1	0	0
Estudios y proyectos	0	34	37	28	66
Programas de salud laboral	30	8	35	7	19
Otros gastos relativos	9	7	7	7	7
Ejecución sentencias	45	0	4	6	3
Cursos de formación	10	5	21	22	7
Mantenimiento de hardware	0	20	14	15	17
Servicio CAU. Mantenimiento 1º nivel	0	0	82	84	84
Abono de siniestros	0	47	36	40	18
Funcionamiento edificios propios. Alquiler	720	695	934	1.099	1.002
Programa informático RH y SAP	0	35	189	46	
Estudio estado edificios públicos	0	6	0	0	
Expedición de títulos	27	49	47	37	36
Publicaciones	107	46	28	38	237
Apoyo funcion Cons Escolar	94	80	85	176	99
Gastos funcionamiento Consejo FP	0	5	3	0	5
Itinerarios culturales por Navarra	114	125	150	156	161
Reparación y conservación equipos	13	5	0	0	0
Programas reforma	157	61	68	130	70
Programas de convivencia	0	0	0	0	32
Sistemas comunicación datos	0	819	886	988	942
Documentación	0	1	4	1	
Total Capítulo II	2.365	2.984	3.725	4.029	3.876
D'/D (en %)	1,00	1,26	1,58	1,70	1,64
Transferencias (Capítulo IV)					
Gastos func organizaciones	49	44	46	47	47
Subv APAs y asoc alumnos	176	100	150	250	250
Convenio Amado Alonso	20	5	20	25	25
Total Capítulo IV	245	149	216	322	322
D'/D (en %)	0,74	0,45	0,65	0,97	0,97
Inversiones (Capítulo VI)					
Otro mobiliario y equipo	4	3	0	0	
Otras inversiones	133	0	0	0	

Plan de informat departamento	173	5	0	0	
Equipos informáticos	6	7	0	0	
Mobiliario	0	0	0	0	
Otro inmovilizado inmaterial	0	0	0	0	
Inver seguridad personas instalac edif Departamento	0	0	0	0	
Programa informático RH y SAP		35	189	46	27
Plan sistemas información	135	0	0	0	
Desarrollo sociedad de la información	0	20	484	1.200	955
Inversiones edificio departamento	31	0	68	88	100
Total Capítulo VI	482	35	552	1.288	1.082
D/D (en %)	1,24	0,09	1,41	3,30	2,78
Formación					
Total Actividades formación	11	20	21	22	14
D/D (en %)	17,27	31,39	33,38	34,39	21,98
Total Gastos Administración	11.797	14.685	15.834	17.559	17.471
D/D (en %)	1,07	1,34	1,44	1,60	1,59

9.2.1.2. Presupuestos de gastos de la Red Pública

Se recogen todos los gastos que están afectados exclusivamente al funcionamiento de la enseñanza pública, sean estos de personal (capítulo I), de funcionamiento (capítulo II), transferencias corrientes (capítulo IV), inversiones (capítulo VI) o transferencias de capital (capítulo VII).

Cuadro nº 224 - Evolución de los presupuestos ejecutados en enseñanza pública (en miles euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Personal docente (Capítulo I)					
Funcionarios					
Retrib personal Funcionario	126.291	162.937	172.848	181.671	201.776
Retrib func docentes FP	0	10.334	11.681	8.471	9.410
Complemento indem jubilación	0	1.298	1.419	1.576	2.070
Indemnizaciones ejecución sentencias	0	0	0	0	
Total funcionarios	126.291	174.569	185.949	191.718	213.256
D/D (en %)	1,00	1,38	1,47	1,52	1,69
Contratado temporal					
Personal contratado vacantes	2.304	2.899	3.025	3.266	3.354
Contrat personal temporal	30.835	36.429	36.840	46.988	55.979
Retribuciones personal contratado para sustituciones docentes	7.336	9.387	10.293	11.565	15.070
Contratación profesorado religión	0	4.631	5.148	5.412	6.568
Contratación personal centros FP	0	3.258	3.867	3.471	4.687
Contratación personal especialista	0	167	117	103	74
Pago convenio comuniades religiosas	284	175	105	183	141
Total contratado temporal	40.476	56.771	59.290	70.804	85.873

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

D'/D (en %)	1,00	1,40	1,46	1,75	2,11
Total Capítulo I	166.766	231.340	245.238	262.523	299.129
D'/D (en %)	1,00	1,39	1,47	1,57	1,79
Funcionamiento (Capítulo II)					
Plan de modernización enseñanza pública					42
Fuc. Maten aulas y conser y equip	93	139	190	198	183
Gastos oposiciones y tribunales	316	342	128	455	485
Arrendamiento Teresianas	0	130	0	0	0
Limpieza centros docentes públicos	0	3.114	3.359	3.628	3.959
Subv. gastos func conc escolares	1.241	1.333	1.386	1.456	1.526
Financiación función centros públicos enseñanza no univiversitarias	8.322	7.563	7.430	8.131	8.917
Gastos reparación y conservación centros escolares	546	888	934	1.039	415
Subv. centros colaboradores INABAD	18	0	0	0	0
Finac acti integración inmigrantes	0	14	42	65	83
Dotación centros públicos inmigrantes	0	143	122	119	154
Programas minorías NEE	0	14	24	45	7
Programa PROA	-	-	36	101	
Centros adultos y aulas itinerantes	0	88	88	92	86
Promoción enseñanzas deportivas	0	0	0	0	
Promoción enseñanzas artis musicale	0	2	3	22	47
Promoción idiomas extranjeros	2	0	0	278	49
Total Capítulo II	10.539	13.770	13.741	15.628	15.953
D'/D (en %)	1,00	1,31	1,30	1,48	1,51
Material					
Adquisición equipos y complementos informática audiovisuales	131	0	0	0	0
Adquisición material didáctico centros públicos EGB	1.434	0	876	1.815	1.798
Adquisición material didáctico centros públicos FP	2.658	496	721	821	1.687
Plan tecnológico de la FP	6	378	0		
Gastos Leiza "Casa Maxurrenea"	0	17	17	18	18
Adquisición máquinas autopropulsadas	0	0	0	19	26
Proyecto Conservatorio de Música	0	270	207	424	12
Total Material	4.229	1.161	1.821	3.098	3.541
D'/D (en %)	1,00	0,27	0,43	0,73	0,84
Obras					
Obras centros educ propi municipal	660	538	943	1.400	3.277
Const nuevos centros adapt LOGSE	8.684	11.161	9.891	10.279	14.349
Construcción de nuevos centros		0	1.850	7.049	5.627
Total Obras	9.344	11.699	12.684	18.727	23.253
D'/D (en %)	1,00	1,25	1,36	2,00	2,49
0-3 años					

Convenio ayuntamiento 0-3	208	1.925	5.040	4.741	4.882
Subvención Ayuntamientos 0-3 años	82	7.490	6.917	7.185	6.943
Total 0-3 años	290	9.415	11.957	11.926	11.825
D'/D (en %)	1,00	32,51	41,29	41,19	40,84
Comedores					
Total Comedores	1.454	1.944	2.121	2.517	2.952
D'/D (en %)	1,00	1,34	1,46	1,73	2,03
Transporte					
Transporte escolar	6.621	10.456	11.176	11.889	12.689
Subv asociaciones para acompañami	0	0	0	0	
Total transporte	6.621	10.456	11.176	11.889	12.689
D'/D (en %)	1,00	1,58	1,69	1,80	1,92
Actividades extraescolares					
Total Organ actividades extraescol centro públ EGB y EEMM	325	100	100	209	229
D'/D (en %)	1,00	0,31	0,31	0,64	0,70
Total Enseñanza Pública	199.568	279.885	298.839	326.517	369.571
D'/D (en %)	1,00	1,40	1,50	1,64	1,85
Enseñanzas Especiales					
Funciona orquesta Pablo Sarasate	26	5	3	3	3
Func orquesta y coral Cons superior Na	0	0	3	3	3
Promoción de enseñanzas artísticas y musicales					46
Suma Conservatorios	26	5	5	5	52
D'/D (en %)	1,00	0,19	0,19	0,20	1,97
Transferencias					
Subv. conservatorios municipales	788	0	1.804	2.000	
Subv. escuelas municipales música	483	1.623		0	2.550
Convenio con Ayuntamiento Tudela	111	175	189	213	232
Ayudas para el perfeccionamiento de profesores y alumnos de música					800
Total Transferencias	1.382	1.798	1.993	2.213	3.582
D'/D (en %)	1,00	1,30	1,44	1,60	2,59
Total Enseñanzas Especiales	1.408	1.803	1.998	2.219	3.634
D'/D (en %)	1,00	1,28	1,42	1,58	2,58
Otros estudios					
Centro de adultos y aulas	84	1.803	88	92	86
D'/D (en %)	1,00	1,28	1,05	1,09	1,02
Talleres profesionales					
Gastos funcionamiento FSE objetivo 4	119	280	280	300	310
Equipos enseñanza cursos FSE objetivo 4	76	50	-	-	
Gastos func. talleres profesionales	281	0	58	50	
remodelación talleres profesionales	74	0	-	-	

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

Equipos enseñanza talleres profesionales	59	0	50	51	8
Total Talleres profesionales	608	330	388	401	318
D'/D (en %)	1,00	0,54	0,64	0,66	0,52
Total Otros estudios	692	330	476	493	404
D'/D (en %)	1,00	0,48	0,69	0,71	0,58
Total Gastos enseñanza pública	201.669	282.018	301.314	329.228	374.065
D'/D (en %)	1,00	1,40	1,49	1,63	1,85

9.2.1.3. Presupuesto de gastos de la Red Privada.

Se recogen en este apartado las transferencias corrientes para atender las subvenciones y conciertos, algunos gastos de personal vinculados con ellos y las transferencias de capital para inversiones o equipamiento, hechas efectivas mediante subvenciones.

Cuadro nº 225 - Evolución de los presupuestos ejecutados en la red de enseñanza privada - concertada (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Conciertos-Subvenciones					
Suvb. Ens Privada 2º Ciclo Educ Infantil	8.605	12.759	14.479	16.419	17.941
Subvención ense Privada EGB Y Primaria	25.592	28.523	31.202	34.107	37.459
Subvención enseñan Privada 1º Ciclo ESO	9.194	12.580	13.112	14.922	16.192
Subvenc. ens Privada BUP y 2º Ciclo ESO	11.163	14.929	15.754	16.944	18.084
Subvención Centros Atención Niños Desescolarizados	0	798	835	892	973
Subvención enseñanza Bachillerato	6.263	8.821	8.885	9.053	9.121
Subvención enseñanza Privada EE	1.642	3.142	3.447	3.827	4.484
Subvención enseñanza Privada FP GM	2.342	3.586	3.831	4.035	4.326
Subvención enseñanza Privada FP GS	2.441	2.301	2.352	2.508	2.826
Subvención Centro Salesiano	219	0	-	150	
Convenio Salesianos	109	78	75	46	43
Pago Convenio Comunidades Religiosos	284	175	105	183	55
Convenio Colegio Agustinos	0	0	-	0	
Subvención Granja Ilundain	328	0	-	0	
Ayuda Ayudas Centros Privados NEE	23	40	48	58	59
Escuela Navarra de Teatro	0	150	150	154	158
Ayudas Centros Concertados NEE	0	2.530	2.818	3.157	3.558
Ayudas Centros Concertados Inmigrantes	0	629	722	761	924
Subvención Ikastolas no Legalizadas	1.642	1.476	1.463	1.313	1.594
Total Conciertos	69.846	92.517	99.278	108.526	117.797
D'/D (en %)	1,00	1,32	1,42	1,55	1,69
Materiales					
Subvención Equip Salesianos	150	0	0	0	0
Equipos Informáticos centros Concertados	150	0	0	0	0
Subvención equipos Concertados Minorías	120	0	0	0	0

Total Materiales	421	0	0	0	0
D'/D (en %)	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obras					
Construcción Centros Concertados	1.320	0	175	117	489
Obras en Ikastolas	301	125	125	125	
Total Obras	1.621	125	300	242	489
D'/D (en %)	1,00	0,08	0,19	0,15	0,30
Extraescolares					
Total Organi Acti Extraes Cent Privados	93	50	49	78	80
D'/D (en %)	1,00	0,54	0,53	0,84	0,86
Total Enseñanza Privada	71.981	92.692	99.628	108.846	118.366
D'/D (en %)	1,00	1,29	1,38	1,51	1,64

Cuadro nº 226 - Evolución del gasto ejecutado en Conciertos educativos (en miles de euros)					
	1991	2001	2006	2007	2008
Educación Infantil	6.070	9.394	14.479	16.419	17.941
Incremento sobre 1991	1,00	1,55	2,39	2,70	2,96
Educación Primaria	24.932	29.164	31.307	34.290	37.459
Incremento sobre 1991	1,00	1,17	1,26	1,38	1,50
ESO, BUP y FP	9.532	33.475	44.844	48.398	50.549
Incremento sobre 1991	1,00	3,51	4,70	5,08	5,30
E.E.	430	1.607	3.447	3.827	9.025
Incremento sobre 1991	1,00	3,74	8,02	8,90	20,99
Transferencias de Capital	1048	462	300	242	489
Incremento sobre 1991	1,00	0,44	0,29	0,23	0,47
TOTAL	42.013	74.113	94.377	103.175	115.463
Incremento sobre 1991	1,00	1,76	2,25	2,46	2,75
Alumnos y alumnas	43.876	31.183	31.776	33.472	33.657
Gasto/Alumno concertado	958	2.237	2.970	3.082	3.431
Incremento sobre 1991	1,00	2,48	3,10	3,22	3,58

9.2.1.4. Presupuesto de gastos de docencia de la red pública y privada.

Se recogen todas las consignaciones presupuestarias que están afectadas de algún modo con la docencia directa pero que no están exclusivamente vinculadas ni con la enseñanza pública ni con la privada. Atienden, en porcentajes diversos de estimación nada sencilla, a ambas redes.

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

Cuadro nº 227 - Presupuestos ejecutados de gasto común de docencia (en miles euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Nuevas Tecnologías					
Programas nuevas tecnologías	142	85	104	31	
Inversión progr Nuevas Tecnologías	237	30	90	80	48
Inversiones programas NT	0	50	75	207	
Desarrollo de aplicaciones para centros					212
Total Nuevas Tecnologías	378	165	269	318	260
D'/D (en %)	1,00	0,44	0,71	0,84	0,69
Gastos Corrientes (Capítulo II)					
Compensación coordinación selectividad	0	0	-	0	
Ayudas escuelas viajeras	45	51	80	84	104
Intercambios escolares	0	0	-	0	
Gastos funcionamient Leonardo da Vinci	0	103	85	99	109
Desarrollo y seguimiento FP	167	198	209	214	223
Cursos FP	135	106	120	142	90
Gastos funcionamiento prog inic FP	0	88	58	66	74
Gastos func prog inic FP. Prog operati	0	0	-	0	
Diseño cualificaciones	0	29	20	12	26
Conciertos musicales	14	0	-	0	
Publicaciones estudios exper educativas	150	208	253	267	237
Gastos func centros apoyo profesorado	139	147	147	153	148
Centros apoyo al profesorado	105	53	87	83	46
Implantación en centros Idiomas extranj	115	0	-	0	
Elaboración matr inmigración	0	2	0	17	
Publicaciones CREENA	0	0	-	0	
Evaluación centros	0	1	16	2	47
Evaluación programas	0	8	21	14	
Evaluación profesorado	0	1	0	0	
Evaluación alumnado	0	37	38	40	39
Gastos aulas Mentor	0	7	-	14	20
Total Gastos corrientes	870	1.032	1.135	1.208	1.163
D'/D (en %)	1,00	1,19	1,30	1,39	1,34
Ayudas y becas (Capítulo IV)					
Gastos generales convocatorias becas y subvenciones	11	17	16	14	18
Becas enseñan. medias y est. superiores	3.540	3.307	3.128	3.174	2.929
Programa Leonardo da Vinci20	0	398	383	437	515
Becas ayudas EE	107	167	243	269	245
Compensación a empresas alumnos prácticas	399	0	-	-	
Becas alumnos practicas empresas	391	287	293	299	296
Ayudas mejor estudiantes EEMM perfec idiomas	272	141	145	272	783
Cursos para la mejora de lenguas					495

extranjeras					
Becas alumnos grado Superior música	0	30	15	7	
Becas ayudas est. musicales y danza	54	0		0	
Becas extranjeros enseñanzas idiomas	156	122	187	234	256
Gratuidad de libros	277	585	584	740	2.425
Financiación Feria FP	0	0		0	
Total Becas	5.208	5.054	4.995	5.448	7.962
D'/D (en %)	1,00	0,97	0,96	1,05	1,53
Programa de gratuidad de libros					
Plan de gratuidad de libros de texto					23
Pública					1.750
Privada					1.049
Total Gratuidad					2.822
Formación					
Rutas literarias	0	15	60	38	56
Edición libros de Navarra	0	0	0	0	
Actividades formativas profesorado	439	487	567	637	561
Promoción centros lenguas extranjeras	0	190	205	278	49
Formación profesores lenguas extranjero	101	25	43	45	393
Adquisición mat actividades formativas	69	0	0	6	9
Equipos programa inci FP. Progr operativo	0	0	49	0	
Sociedad pública aprendiz idiomas	0	270	230	230	230
Apoyo program prep estud ing estudio	0	0	0	102	
Actividad Innovadora FEDER-EDU-NET	0	0	0	0	
Formación a distancia profesorado	0	210	209	218	228
Actividad. Innovadora FEDER-EDU-NET	0	0	0	0	
Total Formación	608	1.197	1.363	1.554	1.526
D'/D (en %)	1,00	1,97	2,24	2,56	2,51
Inversiones					
Desarrollo plan navarro FP	0	73	53	43	
Adquis dif mate didác centros apoyo EE	0	7	4	5	21
Desarrollo aplicaciones centros	0	120	180	180	212
Total Inversiones	0	200	237	228	233
D'/D (en %)	-	-	-	-	-
Total Gastos Comunes Docencia	7.064	7.648	6.594	7.229	13.966
D'/D (en %)	1,00	1,08	0,93	1,02	1,98

9.2.1.5. Otros gastos presupuestados del Departamento de Educación.

Se recogen los gastos de seguridad social asociados al personal funcionario o contratado por la administración ya sea para atender a la docencia en la red pública, ya para la administración general. Con el nivel de discriminación propio de este informe no es posible afectar por separado estos gastos al personal docente y al personal general de la administración ya que, en estos gastos, interfiere de modo significativo el sistema de mutualidad al que se acogen gran parte de los funcionarios docentes. Se recoge, también, todo el programa de euskera.

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

Cuadro nº 228 - Presupuestos de otros gastos ejecutados (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Seguridad Social					
Suma Seguridad Social	18.613	26.333	28.382	26.421	29.094
D'/D (en %)	1,00	1,41	1,52	1,26	1,56
Programa Vascuence					
Retribución total fija funcionarios	149	449	392	310	
Seguridad social	20	32	26	8	
Perfeccionamiento de vascuence	73	48	54	55	67
Actividades formativas profesorado	129	0		0	
Produc y adquis material en vascuence	79	36	36	37	6
Programas uso vascuence	0	134	136	181	218
Exámenes EGA, títulos y gastos funcion.	0	32	32	43	44
Gastos funcionamien servicio IGA y EGA	24	0	0	0	
Promoción vascuence	157	135	139	174	185
Ayudas a la promoción del vascuence	188	168	167	171	126
Subvención a Gauk Eskolak	647	180	234	500	510
Retribución personal laboral fijo	209	0	0	0	
Total Programa Vascuence	1.674	1.214	1.216	1.480	1.156
D'/D (en %)	1,00	0,73	0,73	0,90	0,69

9.2.1.6. Compendio general de gastos y algunas ratios significativas

Cuadro nº 229 - Evolución gastos globalizados totales ejecutados - (en miles de euros)					
	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
1 Suma Gastos Enseñanza Pública	199.568	279.885	298.839	326.517	370.027
2 Suma Enseñanza Privada	71.981	92.692	99.628	108.846	118.366
3 Suma Gastos Comunes Docencia	7.064	7.648	6.594	7.229	13.966
4 Suma Gastos Comunes Admón.	10.977	14.685	15.834	17.559	17.471
Suma Otros Gastos	20.287	27.547	29.597	27.901	30.250
5 Total 1+2+3+4	309.877	422.457	450.492	488.052	550.080
Enseñanzas Especiales	1.408	1.803	1.998	2.219	3.634
Otros Estudios	692	330	388	401	404
Total	2.101	2.133	2.387	2.620	4.038

Cuadro nº 230 - Gastos totales ejecutados de algunos conceptos (en miles de euros)					
	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
6 Gastos Funcionamiento Enseñanza Pública	10.539	13.770	13.741	15.628	15.953
7 Gastos Comedor Enseñanza Pública	1.454	1.944	2.121	2.517	2.952
8 Gastos Transporte Enseñanza Publica	6.621	10.456	11.176	11.889	12.689
9 Gastos de Becas y Ayudas Estudio	5.208	5.054	4.995	5.448	7.962

Cuadro nº 231 - Número total de unidades y alumnos²²					
	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
10 Unidades en la enseñanza Pública	2.690	2.949	3.310	3.433	3.111
11 Unidades en la enseñanza Concertada	1.317	1.363	1.366	1.370	1.394
12 Alumnos en la enseñanza Pública	49.844	54.605	55.818	57.136	58.177
13 Alumnos en la enseñanza Concertada	31.950	31.425	32.059	31.791	33.892
14 Alumnos Transportados	10.802	10.499	10.125	9.937	12.346
15 Alumnos en Comedores Escolares	4.520	5.509	5.515	6.661	7.253
16 Alumnos becarios ²³	5.169	3.619	3.430	3.363	3.238

Cuadro nº 232- Relaciones de gasto por unidad o alumno (en porcentaje o en euros)					
	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
1/5 – Gasto enseñanza pública	64,4%	66,3%	66,3%	66,9%	67,3%
2/5 – Gasto enseñanza privada	23,2%	21,9%	22,1%	22,3%	21,5%
3/5 – Gastos comunes docencia	2,3%	1,8%	1,5%	1,5%	2,5%
4/5 – Gastos comunes admón	3,5%	3,5%	3,5%	3,6%	3,2%
1/10 – Gasto por unidad pública	74.189	94.908	90.284	95.111	118.941
1/12 – Gasto por alumno pública	4.004	5.126	5.354	5.715	6.360
2/11 – Gasto por unidad concertada	54.655	68.006	72.934	79.449	84.911
2/13 – Gasto por alumno concertada	2.253	2.950	3.108	3.424	3.492
6/12 – Gasto funcionamiento por alumno pública	211	252	246	274	274
7/15 – Gasto comedor por alumno pública	322	353	385	378	407
8/14 – Gasto transporte por alumno pública	613	996	1.104	1.196	1.028
9/16 – Gasto de becas y ayudas por alumno	1.007	1.304	1.456	1.620	2.459

²² Los alumnos recogidos son de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y EE. Las unidades recogidas son de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y EE.

²³ Los alumnos becarios incluyen tanto los escolares como los universitarios.

Cuadro nº 233 - Crecimientos relativos de gastos ejecutados cada año sobre el presupuesto del año 2000 (por unidad o alumno) (en euros)

	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
1/5 – Gasto enseñanza pública	1,00	1,03	1,03	1,04	1,04
2/5 – Gasto enseñanza privada	1,00	0,94	0,95	0,96	0,93
3/5 – Gastos comunes docencia	1,00	0,79	0,64	0,65	1,11
4/5 – Gastos comunes admón	1,00	0,98	0,99	1,02	0,90
1/10 – Gasto por unidad pública	1,00	1,28	1,22	1,28	1,60
1/12 – Gasto por alumno pública	1,00	1,28	1,34	1,43	1,59
2/11 – Gasto por unidad concertada	1,00	1,24	1,33	1,45	1,55
2/13 – Gasto por alumn concertada	1,00	1,31	1,38	1,52	1,55
6/12 – Gasto funciomaiento por alumno pública	1,00	1,19	1,16	1,29	1,30
7/15 – Gasto comedor por alumno pública	1,00	1,10	1,20	1,17	1,27
8/14 – Gasto transporte por alumno pública	1,00	1,62	1,80	1,95	1,68
9/16 – Gasto de becas y ayudas por alumno	1,00	1,29	1,45	1,61	2,44

9.3. Evolución de la ejecución de algunas partidas significativas.

9.3.1. Personal (capítulo I)

Cuadro nº 234 - Gastos de personal (miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Funcionarios docentes	126.291	174.569	185.949	191.718	213.256
Temporales docentes	40.476	56.771	59.290	70.804	85.873
Funcionarios no docentes	6.020	8.244	9.232	7.824	9.511
Fijos laborales no docentes	519	418	42	7	429
Temporales no docentes	1.074	2.565	2.561	2.937	1.854
Otros gastos	277	270	133	227	384
Seguridad social	18.613	26.333	28.408	26.380	29.094
Suma	193.270	269.170	285.614	299.897	340.400
D'/D (en %)	1,00	1,39	1,48	1,55	1,76

9.3.2. Gasto corriente (capítulo II).

Cuadro nº 235 - Gasto corriente (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Centros propios	8.322	7.563	7.430	8.131	8.917
Reparaciones	546	888	934	1.039	415
Transporte	6.621	10.456	11.176	11.889	12.689
Comedores	1.454	1.944	2.121	2.517	2.952
Actividades extraescolares	325	100	100	209	229
Suma	17.269	20.951	21.761	23.785	25.202
D'/D (en %)	1,00	1,21	1,26	1,38	1,46

9.3.3. Transferencias corrientes (capítulo IV)

Cuadro nº 236 - Transferencias corrientes (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Subvenciones y conciertos	69.846	92.517	99.278	108.526	117.797
Conciertos escolares	1.241	1.333	1.386	1.456	1.526
Escuelas música	1.382	1.798	1.993	2.213	3.634
Becas y ayudas	5.208	5.054	4.995	5.448	7.962
Suma	77.677	100.702	107.653	117.643	130.919
D'/D (en %)	1,00	1,30	1,39	1,51	1,69

9.3.4. Inversiones propias (capítulo VI)

Cuadro nº 237 - Inversiones propias (en miles de euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Construcción de nuevos centros adaptados a la LOGSE	8.684	11.161	12.684	18.727	19.976
Equipamiento	4.229	1.161	1.821	3.098	3.541
Suma	12.913	12.322	14.505	21.825	23.517
D'/D (en %)	1,00	0,95	1,12	1,69	1,82

9.3.5. Transferencias de capital (capítulo VII)

Cuadro nº 238 - Transferencias de capital (en euros)					
Concepto	Real 2000	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Obras	1.621	125	300	242	489
Equipamiento	421	0	0		
Obras municipal	660	538	943	1.400	3.277
0-3 años	290	9.415	6.917	7.185	11.825
Suma	2.991	10.078	8.161	8.827	15.591
D'/D (en %)	1,00	3,37	2,73	2,95	5,21

9.3.6. Gastos de funcionamiento centros propios.

Comedores escolares.

Cuadro nº 239 - Cuotas máximas autorizadas por día para comedores escolares, cursos 2004/2005 al 2007/2008					
Curso	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Cuota	1,46	1,50	1,56	1,59	1,65

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

El resto del importe hasta su valor total (media del módulo de subvención 6,22 euros día/alumno), es sufragado por la Administración educativa, lo que supone un coste medio total de 4,57 euros / día / alumno.

Cuadro nº 240 - Evolución de los comedores escolares, cursos 2004/2005 al 2008/2009										
Centros con comedor						Comensales subvencionados				
Curso	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09
Comarcales	40	40	40	40	41	4.018	4.104	4.942	5.171	5.230
Ordinarios	37	38	40	44	46	1.332	1.243	1.596	1.941	2.385
Con ayudas india.	19	24	23	24	23	159	168	123	141	156
Total	96	102	103	108	110	5.509	5.515	6.661	7.253	7.771
Gastos (en miles de euros)										
Curso	2004/05		2005/06		2006/07		2007/08		2008/09	
Comarcales	1.306		1.387		1.445		1.574		1.853	
Ordinarios	520		513		653		858		1.161	
En ayudas india.	63		68		52		65		84	
Total	1.889		1.968		2.150		2.479		3.098	

Fuente: Servicio de Centros y Ayudas al Estudio

Residencias escolares.

Cuadro nº 241 - Residencias dependientes de la Dirección General de Educación					
Curso	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Nº de Residencias	1	1	1	1	1
Nº de Usuarios	23	24	24	24	24
Aportación familiar media en euros (tasas oficiales anuales)	1.650	1.700	1.763	1.800	1.880

La residencia escolar, vinculada al I.E.S. de Huarte, tiene una asignación mensual de 188 euros (10 mensualidades)²⁴.

²⁴ Orden Foral 39/2008, de 14 de marzo

Cuadro nº 242 - Evolución del gasto en servicios escolares en la enseñanza pública entre los años 1991 y 2005 a 2008 (en miles de euros)					
	Real 1991	Real 2005	Real 2006	Real 2007	Real 2008
Cursos	1990/1991	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Obras y equipamiento ²⁵	9.044	12.860	15.790	23.699,34	27.283,00
Comedor	1.168	1.944	2.121	2.517,47	2.952,00
Transporte	2.937	10.456	11.176	11.888,96	12.689,00
Gastos funcionamiento ²⁶	4.701	7.563	7.430	8.130,52	8.917,00
Nº total alumnos en red pública	61.928	54.605	55.818	57.136,00	58.177,00
Alumnos red pública transportados	8.373	10.499	10.125	9.937	12.346
Alumnos pública en comedor	n.d.	5.509	5.515	6.661	7.253
Gasto funcionamiento /alumnos pública	76	139	133	142	153
Gasto comedor/alumnos pública	-	353	385	378	407
Gasto transporte/alumnos pública	351	996	1.104	1.196	1.028

²⁵ Comprende material, obras e inversiones 0-3 años

²⁶ Comprende el gasto de funcionamiento, limpieza y conservación de centros.

9.4. I.P.C. oficial registrados en los años abarcados por este informe

Cuadro nº 243 - Incrementos I.P.C.				
Año	Índice Nacional	Acumulado Nacional	Índice Navarra	Acumulado Navarra
1991	0,00	1,000	0,00	1,000
1992	5,30	1,053	5,20	1,052
1993	4,90	1,105	6,00	1,115
1994	4,30	1,152	4,70	1,168
1995	4,30	1,202	5,70	1,234
1996	3,30	1,241	3,80	1,281
1997	3,20	1,281	2,50	1,313
1998	2,00	1,307	1,40	1,331
1999	1,40	1,325	3,30	1,375
2000	2,90	1,363	4,10	1,432
2001	4,00	1,418	2,70	1,470
2002	2,70	1,456	4,00	1,529
2003	4,00	1,514	2,60	1,569
2004	2,60	1,554	1,80	1,597
2005	1,80	1,582	3,30	1,650
2006	2,70	1,640	2,10	1,685
2007	4,20	1,709	4,20	1,755
2008	3,90	1,776	4,10	1,827

	2000	2004	2005	2006	2007	2008
IPC	1,000	1,140	1,178	1,207	1,257	1,254

ÍNDICE de CUADROS

CAPÍTULO 3. SERVICIOS GENERALES

1. El contexto geográfico, demográfico y económico de la Educación, curso 2006/2007	31
2. Centros que participan en las Redes de formación en calidad, curso 2008/2009	34
3. Reconocimientos externos de Calidad obtenidos por los centros públicos, curso 2008/2009	35
4. Evolución del número de certificados de Calidad obtenidos por los centros públicos, 2003 al 2009.	36
5. La red de calidad de los centros públicos en datos, cursos 2004/2005 al 2008/2009.....	36
6. Reconocimientos externos de Calidad obtenidos por los centros concertados, curso 2008/2009.....	37
7. Evolución de la plantilla de Inspección, cursos 2004/2005 al 2008/2009	42
8. Formación y perfeccionamiento en el Servicio de Inspección de Navarra, septiembre 2007 a junio 2009	42
9. Evolución del número de Orientadores en los centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009 ...	45
10. Distribución de Orientadores en los centros públicos, curso 2008/2009	45
11. Evolución de la Orientación en Centros Concertados de Navarra, curso 2004/2005 al 2008/2009 ..	46
12. Ayudas Individuales concedidas para actividades de formación, cursos 2004/2005 al 2008/2009 ..	52
13. Programas generales, número de actividades de Formación del Profesorado, curso 2008/2009	54
14. Evolución del gasto presupuesto para Actividades de Formación del Profesorado, años 2005 al 2009	55
15. Resumen de Programas de Formación del Profesorado, cursos 2004/2005 al 2008/2009	55
16. Actividades de formación en bibliotecas escolares, curso 2008/2009	62

CAPÍTULO 4. SERVICIOS ESPECÍFICOS Y OTROS PROGRAMAS

17. Becas. Convocatoria General del Gobierno de Navarra para estudios medios y superiores, cursos 2004/2005 al 2008/2009	69
18. Porcentaje de alumnos becarios e importe medio por becario en Bachillerato y Formación Profesional en España, curso 2006/2007	71
19. Ayudas del Gobierno de Navarra para la “Adquisición de libros de texto”, cursos 2004/2005 al 2008/2009	72
20. Becas y ayudas en Educación Especial del Gobierno de Navarra, curso 2008/2009	72
21. Ayudas individuales de enseñanza para alumnado con discapacidad sensorial, motora o con permanencia prolongada en su domicilio, en niveles de Secundaria Postobligatoria, curso 2008/2009	73
22. Ayudas del Ministerio de Educación y Cultura, cursos 2004/2005 al 2008/2009	73
23. Evolución de las becas y ayudas al estudio del MEC, por convocatoria, cursos 2000/01 al 2008/09	74
24. Matrícula en UCA, Diversificación y UCE en centros públicos, curso 2008/2009	78
25. Matrícula en UCA, Diversificación y UCE en centros concertados, curso 2008/2009	79
26. Matrícula de alumnado en UCA en entidades sin ánimo de lucro, curso 2008/2009	80
27. Evolución de las unidades y alumnado de UCE, cursos 2002/2003 al 2008/2009	80

28. Evolución de la matrícula UCA y Diversificación, según titularidad de los centros, cursos 2004/2005 al 2008/2009	81
29. Profesorado de Apoyo a centros de Primaria, curso 2008/2009	84
30. Programa de Acompañamiento Escolar en centros de Educación Primaria, curso 2008/2009	87
31. Programa de Acompañamiento Escolar en centros de Educación Secundaria, curso 2008/2009	88
32. Programa de Refuerzo y Apoyo a IES – PROA, curso 2008/2009	89
33. Programas de Inmersión Lingüística, curso 2008/2009	90
34. Resumen de los Programas de Apoyo a centros para la atención educativa al alumnado de origen extranjero y socioculturalmente desfavorecido en Educación Primaria y ESO	91
35. Alumnado de estancia temporal, curso 2008/2009	91
36. Alumnado hospitalizado, curso 2008/2009	92
37. Ayudas económicas para la atención al alumnado desfavorecido, curso 2008/2009	92
38. Centros que imparten el programa bilingüe del MEC-BC o los programas plurilingües de Primaria y Secundaria, curso 2008/2009	94
39. Número de talleres de idiomas modernos en centros, curso 2008/2009	95
40. Sesiones de Cuentacuentos, curso 2008/2009	96
41. Centros que han impartido en las sesiones de Cuentacuentos, curso 2008/2009	96
42. Programa Académico en un centro educativo extranjero durante el primer trimestre del curso escolar para alumnado de 4º de ESO, cursos 2007/2008 al 2008/2009	96
43. Evolución del Programa Académico en un centro educativo extranjero el primer trimestre del curso escolar para alumnado de 4º de ESO, curso 2006/2007 al 2008/2009	96
44. Programa de verano en el extranjero, cursos 2004/2005 al 2008/2009	97
45. Evolución de los cursos de verano en el extranjero, del 2005 al 2009	97
46. Ayudas para intercambios escolares, años 2005 al 2009	97
47. Evolución del número de alumnos y alumnas participantes y presupuesto global para el curso de inmersión lingüística, años 2005 al 2009	98
48. Evolución del número de alumnado participante y presupuesto global para el programa English Week de inmersión lingüística, años 2006 al 2009	98
49. Evolución de becas de auxiliares de conversación, cursos 2004/2005 al 2008/2009	99
50. Ayudas para el profesorado de lenguas extranjeras, años 2005 al 2009	99
51. Contenido de los Planes de Mejora de los centros	101
52. Continuidad de los Planes de Mejora en los centros	101
53. Actitud del centro ante el Plan de Mejora	101
54. Proyectos educativos europeos Comenius y Grundtvig, curso 2008/2009	104
55. Programa Leonardo: datos desde el curso escolar 2004/2005 al 2008/2009	104
56. Subvenciones para actividades extraescolares, años 2005 al 2009	106
57. Ayudas para el programa Escuelas Viajeras, años 2005 al 2009	106
58. Programa de Itinerarios Culturales, años 2005 al 2009	107
59. Ayudas para el programa Rutas Literarias, años 2005 al 2009	107
60. Ayudas para el programa Rutas Científicas, cursos 2006/2007 al 2008/2009	108
61. Subvenciones a Asociaciones y Federaciones de Padres y Madres de alumnos, años 2005 al 2009	109

62. Asociaciones de Padres y Madres de alumnos, años 2005 al 2009	109
63. Ayudas a las APYMAS, curso 2008/2009	109
64. Ayudas concedidas a las Asociaciones y Federaciones del Alumnado, 2005 al 2009	119
65. Asesoría de Convivencia: atención a casos durante el curso 2008/2009	120
66. Programas, objetivos y medidas de la 2ª fase del Plan de Apoyo a la Familia, relativas al Departamento de Educación	128
67. Programa Familia y pantallas audiovisuales, curso 2008/2009	130
68. Talleres realizados en el programa Familia y pantallas audiovisuales, curso 2008/2009	130
69. Valoraciones recogidas de los asistentes a la X Jornada del Consejo Escolar de Navarra con los Consejos escolares de los Centros	133

CAPÍTULO 5. LOS RECURSOS HUMANOS

70. Evolución del profesorado de centros públicos por niveles de enseñanza, cursos 2004/2005 al 2008/2009	135
71. Evolución del profesorado de régimen especial en centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009	136
72. Evolución de la contratación del profesorado de centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009	136
73. Evolución de la contratación del profesorado de religión, cursos 2004/2005 al 2008/2009	137
74. Estadística del proceso selectivo de ingreso y acceso a los cuerpos de Maestros, curso 2008/2009 y adquisición de nuevas especialidades	137
75. Concurso de traslado de maestros, curso 2008/2009	139
76. Convocatoria concurso de traslado de maestros, curso 2008/2009	139
77. Concurso de traslados de profesores de Secundaria, Técnicos de Formación Profesional y cursos que imparten enseñanzas artísticas y de idiomas, curso 2008/2009	139
78. Evolución de las retribuciones mensuales del profesorado de centros públicos, años 2005 a 2009	140
79. Jubilaciones, curso 2008/2009	141
80. Número total de procesos de baja registrados en el curso 2008/2009, desglosado por puestos de trabajo	144
81. Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2004/2005 al 2008/2009	144
82. Evolución del número total de bajas médicas del personal docente y no docente, sustituidas por personal contratado, cursos 2004/2005 al 2008/2009	145
83. Duración media de las bajas médicas del personal docente y no docente, cursos 2004/2005 al 2008/2009	145
84. Total de días de baja, curso 2008/2009	145
85. Evolución del profesorado de centros concertados por niveles de enseñanza, cursos 2004/2005 al 2008/2009	146
86. Evolución del profesorado de régimen especial de centros concertados, cursos 2004/2005 al 2008/2009	147
87. Evolución de las tablas salariales de la enseñanza concertada, años 2005 al 2009	147
88. Evolución de las retribuciones del profesorado del sector de las Ikastolas, años 2005 al 2009	148
89. Personal de Administración y Servicios en centros públicos, curso 2008/2009	150

CAPÍTULO 6. LOS CENTROS

90. Evolución del número de Centros, cursos 2004/2005 al 2008/2009	151
91. Número de centros públicos que imparten cada enseñanza, curso 2008/2009	152
92. Evolución del número de unidades en los centros públicos, cursos 2004/2005 al 2008/2009	154
93. Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio. Centros públicos, curso 2006/2007	155
94. Elecciones a los Consejos Escolares en Centros públicos, curso 2008/2009	157
95. Resumen de las ayudas a Ayuntamientos y Concejos de Navarra, según presupuesto ejecutado en los últimos años (2005 al 2009)	159
96. Obras subvencionadas en centros educativos de propiedad Municipal –año 2009- Relación de Primer Orden	159
97. Subvenciones del Gobierno de Navarra para centros de 0-3 años, 2001 a 2009	160
98. Evolución de la construcción de nuevos centros y obras de adaptación a la LOGSE, años 2005-2009	163
99. Construcción de nuevos centros, ampliaciones y obras de adaptación y mejora	163
100. Equipamientos realizados, año 2009	164
101. Resumen de equipamientos realizados, años 2005 a 2009	165
102. Cantidades absolutas destinadas a equipamiento educativo, años 2005 a 2009	165
103. Cableado en red de los centros (Proyecto Trenza), años 2005 a 2009	166
104. Cantidades absolutas destinadas a mantenimiento de centros en los años 2005 al 2009	166
105. Número medio de alumnos por ordenador, curso 2006/2009	168
106. Porcentaje de centros con conexión a Internet y tipo de conexión, por titularidad del centro	169
107. Utilización de Internet y utilización del ordenador de los niños de 10 a 15 años, año 2007	170
108. Evolución del número de centros privados-concertados, cursos 2004/2005 al 2008/2009	171
109. Número de unidades de enseñanza que se imparten en los centros privados-concertados de Navarra, curso 2008/2009	171
110. Evolución del número de unidades, centros privados-concertados, cursos 2004/2005 al 2008/2009	172
111. Porcentaje de centros que ofertan servicios complementarios por tamaño de municipio, centros privados, curso 2006/2007	173
112. Elecciones a los Consejos Escolares en centros privados-concertados, curso 2008/2009	175
113. Evolución del presupuesto por unidad escolar, años 2005 al 2009	176
114. Presupuestos para Ciclos formativos, año 2009	179
115. Evolución de las ratios alumnado/grupo en Navarra, curso 2004/2005 al 2008/2009, pública/concertada	181
116. Resumen de centros incompletos (centros en los que se imparte más de un nivel en el mismo grupo) en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria, curso 2008/2009	182
117. Evolución de las ratios en Formación Profesional, cursos 2004/2005 al 2008/2009	182

CAPÍTULO 7. EL ALUMNADO

118. Centros de 0-3 años, dependientes del Departamento de Bienestar Social, curso 2008/2009	183
119. Centros de 0-3 años, no transferidos a los Ayuntamientos, curso 2008/2009	183

120. Número de plazas en centros de Educación Infantil para niños y niñas de 0-3 años, curso 2008/2009	184
121. Número de plazas en centros privados de Educación Infantil para niños y niñas de 0-3 años, curso 2008/2009	187
122. Tasas netas de escolaridad en 0, 1 y 2 años y distribución porcentual del alumnado de estas edades por titularidad de centro, curso 2006/2007	187
123. Evolución general de la matrícula escolar en Navarra, 2004/2005 al 2008/2009	189
124. Evolución del alumnado según modelos lingüísticos, cursos 2004/2005 al 2008/2009	192
125. Evolución de la matrícula en Formación Profesional, cursos 2004/2005 al 2008/2009	194
126. Evolución del alumnado de Bachillerato por modalidades, cursos 2004/2005 al 2008/2009	194
127. Alumnado matriculado en Centros públicos y concertados del medio urbano (>10.000 habitantes), curso 2008/2009	195
128. Titulaciones en Formación Profesional y número de Ciclos ofertados en el periodo 2004/2005 al 2008/2009	196
129. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos, curso 2008/2009	197
130. Alumnado matriculado en los Programas de Iniciación Profesional (Talleres Profesionales y Educación Especial), curso 2008/2009	203
131. Alumnos en centros integrados de Formación Profesional, curso 2008/2009	205
132. Cursos y alumnos de Formación Ocupacional, Objetivo 3, año 2008	205
133. Cursos y alumnos terminados con evaluación positiva PLAN FIP, 2008	206
134. Inversión en Formación Profesional Ocupacional en 2008	206
135. Cursos y alumnos en Formación Continua (año 2008)	207
136. Distribución de alumnos en Formación Continua (año 2008): porcentaje de alumnos en cada área	207
137. Cursos de Formación Ocupacional del Departamento de Educación, curso 2008/2009.....	208
138. Recursos públicos dedicados a la Formación Profesional, año 2008	209
139. Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, según etapa educativa, curso 2004/2005 al 2008/2009	210
140. Evolución de la escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales escolarizados en Centros Específicos, curso 2004/2005 al 2008/2009	211
141. Evolución de la escolarización del alumnado con Necesites Educativas Especiales, según la titularidad de los centros, curso 2004/2005 al 2008/2009	211
142. Escolarización del alumnado con Necesidades Educativas Especiales según modelo lingüístico, curso 2008/2009	213
143. Evolución de los recursos para la atención del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, cursos 2006/2007 al 2008/2009	213
144. Evolución del alumnado con NEEs escolarizado en centro ordinario, según zona, cursos 2007/2008 y 2008/2009	214
145. Escuelas Oficiales de Idiomas, curso 2008/2009. Alumnos distribuidos por idiomas	216
146. Evolución de los centros, alumnos y profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, cursos 2004/2005 al 2008/2009	216
147. Evolución de alumnos y profesores de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra, cursos 2004/2005 al 2008/2009	217
148. Centros colaboradores con la Escuela Oficial de Idiomas de Secundaria, curso 2008/2009	217

149. Evolución de la expedición de certificados de Ciclo Elemental expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas, cursos 2004/2005 al 2008/2009	218
150. Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Musicales, cursos 2004/2005 al 2008/2009	219
151. Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas de Danza, cursos 2004/2005 al 2008/2009	219
152. Evolución de la escolarización del alumnado de Enseñanzas Artísticas Plásticas, cursos 2004/2005 al 2008/2009	220
153. Evolución del alumnado extranjero, cursos 2004/2005 al 2008/2009	221
154. Distribución del alumnado de origen extranjero por etapas y titularidad, curso 2008/2009	225
155. Alumnado de origen extranjero, datos por etapas, cursos 2004/2005 al 2008/2009	225
156. Distribución del alumnado extranjero entre la red pública y privada, curso 2008/2009	225
157. Alumnado de origen extranjero, datos por titularidad, etapa y modelos lingüísticos, curso 2008/2009	226
158. Evolución de los estudios de Educación Básica de las Personas Adultas (EBPA), español para extranjeros, Formación personal y Bachillerato a distancia y nocturno, 2004/2005 al 2008/2009 ..	228
159. Alumnado en Formación Básica, español para extranjeros y enseñanzas no regladas de Formación personal, curso 2008/2009	228
160. Distribución del alumnado de Educación de Personas Adultas por tipo de estudios, zonas y centros, curso 2008/2009	229
161. Distribución del alumnado de los centros y zonas EBPA por sexo, centro o zona y tipo de ofertas. Curso 2008/2009	230
162. Profesorado de los centros y zonas de EPBA, curso 2008/2009	231
163. Evolución del profesorado de Educación Básica de Personas Adultas, cursos 2004/2005 al 2008/2009	231
164. Alumnado de Educación Secundaria para las Personas Adultas, curso 2008/2009	231
165. Prueba Libre de Graduado en Educación Secundaria, curso 2008/2009	232
166. Presupuesto de funcionamiento de centros y zonas de Educación Básica de las Personas Adultas, curso 2008/2009	232
167. Porcentaje de alumnos de Primaria que promocionan al ciclo o etapa siguiente, curso 2007/2008	233
168. Evolución del porcentaje de alumnos que han promocionado en cada uno de los tres ciclos de Educación Primaria a lo largo de los cursos 2000/2001 al 2007/2008	234
169. Condiciones de promoción en Educación Primaria por ciclos, cursos 2002/2003 al 2007/2008	235
170. Condiciones de promoción a 1º de E.S.O., según titularidad del centro y modelo lingüístico, curso 2007/2008	235
171. Calificaciones globales positivas por ciclos y áreas en Educación Primaria, curso 2007/2008	236
172. Calificaciones positivas en el 3er. Ciclo desagregadas según titularidad del centro y modalidad lingüística, curso 2007/2008	236
173. Asignaturas de mayor dificultad en Educación Primaria. Evolución en los cursos 2003/2004 al 2007/2008	237
174. Asignaturas de menor dificultad en Educación Primaria. Evolución de los cursos 2003/2004 al 2007/2008	237
175. Promoción/titulación en los grupos ordinarios de la E.S.O., curso 2007/2008	238

ÍNDICE DE CUADROS

176. Porcentajes de la promoción de alumnos de ESO según titularidad/modalidad lingüística, curso 2007/2008	238
177. Condiciones de la promoción/titulación en 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O., curso 2007/2008	238
178. Condiciones de promoción/titulación en grupos ordinarios de ESO, según titularidad/modalidad lingüística, curso 2007/2008	239
179. Asignaturas que ofrecen más dificultades a los alumnos de la E.S.O., cursos 2005/2006 al 2007/2008	239
180. Asignaturas que ofrecen menos dificultades a los alumnos de E.S.O., cursos 2005/2006 al 2007/2008	240
181. Porcentaje de evolución de todos los alumnos en cuanto a promoción/titulación en la E.S.O., cursos 2000/2001 al 2007/2008	240
182. Evolución de las condiciones de promoción/titulación en los grupos ordinarios de la E.S.O., cursos 2003/2004 al 2007/2008	241
183. Porcentaje de alumnos que promocionan de U.C.A. a Diversificación Curricular y los que obtienen el título de Diversificación Curricular, curso 2007/2008	243
184. Porcentaje de calificaciones positivas en la U.C.A. y en Diversificación Curricular, curso 2007/2008	243
185. Evolución de la promoción/titulación en U.C.A. y Diversificación Curricular, cursos 2001/2002 al 2007/2008	244
186. Datos comparativos del porcentaje de alumnos que promocionan en 1º de Bachillerato y los que en 2º han obtenido la titulación, curso 2007/2008	244
187. Condiciones de promoción/titulación en Bachillerato según titularidad de centro y modalidad lingüística, curso 2007/2008	244
188. Asignaturas que ofrecen más y menos dificultades a los alumnos de Bachillerato, curso 2007/2008	245
189. Evolución de la promoción/no promoción/titulación del alumnado de Bachillerato, cursos 1999/2000 al 2007/2008	245
190. Evolución de los porcentajes de alumnos que consigue la promoción/titulación en 1º y 2º de Bachillerato, en los cursos académicos 2001/2001 al 2007/2008	246
191. Resultados académicos de los alumnos de Ciclos formativos de grado medio y superior, según la duración, curso 2007/2008	247
192. Porcentaje de titulación/abandono en Ciclos formativos, modalidad ordinaria y de Artes Plásticas y de Diseño, curso 2007/2008	247
193. Porcentaje del alumnado que obtiene el certificado de aptitud en función tanto de la modalidad de PIP como la duración del mismo, curso 2007/2008	248
194. Tasas de idoneidad en España, curso 2006/2007	249
195. Tasa bruta de acceso a las Enseñanzas Secundarias Segunda Etapa y a la Educación Superior no universitaria en España, curso 2006/2007	251
196. Abandono educativo temprano en España: población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación	253
197. Graduados en Ciencia y Tecnología en España: número de graduados en educación superior en Ciencia y Tecnología por 1000 habitantes, de 20 a 29 años, curso 2005/2006	253
198. Pruebas de Selectividad en la UPNA. Resumen de calificaciones por opciones, año 2008	255
199. Pruebas de Selectividad en la UPNA. Resumen de calificaciones por opciones, año 2009	255
200. Acceso del alumnado mayor de 25 años, junio y septiembre de 2009	255
201. Pruebas de Selectividad en la UPNA. Resumen de calificaciones por materias, año 2008	256

202. Pruebas de Selectividad en la UPNA. Resumen de calificaciones por materias, año 2009	256
203. Pruebas de Selectividad en la UPNA, resumen de calificaciones por modelo lingüístico, año 2009	257
204. Pruebas de Selectividad. Evolución porcentual del alumnado aprobado sobre el alumnado matriculado, correspondientes a todo el territorio español, años 2004 al 2008, y porcentaje de resultados en Navarra, año 2009	258

CAPITULO 8. EL EUSKERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NAVARRAO.

205. Alumnado matriculado por etapas y modelos lingüísticos, curso 2008/2009	263
206. Porcentaje de distribución del alumnado por modelos lingüísticos y etapas educativas, curso 2008/2009	264
207. Evolución del alumnado que cambia de modelo lingüístico, cursos 2004/2005 al 2008/2009	268
208. Ayudas al transporte y comedor por opción lingüística, curso 2003/2004 al 2008/2009	269
209. Cursos extensivos de aprendizaje de euskera, curso 2008/2009	272
210. Cursos de perfeccionamiento lingüístico en euskera. Datos cuantitativos, curso 2008/2009	273
211. Evolución de los títulos de EGA expedidos, años 2005 al 2008	282

CAPÍTULO 9. LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS

212. Información general sobre el Producto Interior Bruto de Navarra, años 2003 al 2008	286
213. Evolución del gasto en Educación y su relación con el PIB en España	286
214. Gasto educativo público y privado en centros e instituciones educativas de la Unión Europea, expresado en % del PIB, por origen de fondos. Año 2005	287
215. Gasto público y privado en instituciones educativas, expresado en % del PIB, por nivel de enseñanza. Año 2005	288
216. Proporción relativa de fondos públicos y privados destinados a instituciones educativas en todos los niveles de la Educación. Año 2005	289
217. Gasto anual por estudiante en Instituciones educativas públicas y privadas, año 2005	290
218. Gasto público en educación, enseñanzas escolares, por Comunidades Autónomas, años 2004 al 2008	291
219. Evolución de los presupuestos ejecutados del Departamento de Educación, años 2000 al 2008 .	292
220. Evolución de cada capítulo del presupuesto total del Departamento sobre el presupuesto total, años 2000 al 2008	292
221. Peso del presupuesto total anual del Departamento y de sus capítulos sobre el presupuesto total del Gobierno y del Departamento de Educación respectivamente, años 2000 al 2008	293
222. Evolución del presupuesto ejecutado de gasto educativo en Enseñanzas Escolares entre los años 1991, 2001 y 2006 al 2008	293
223. Evolución de los presupuestos ejecutados en gastos comunes en Administración educativa, años 2000 y 2005 al 2008	294
224. Evolución de los presupuestos ejecutados en enseñanza pública, años 2000 y 2005 al 2008	296
225. Evolución de los presupuestos ejecutados en la red de enseñanza privada-concertada, años 2000 y 2005 al 2008	299
226. Evolución del gasto ejecutado en conciertos educativos, años 1991, 2001 y 2006 al 2008	300
227. Presupuestos ejecutados de gasto común de docencia, años 2000 y 2005 al 2008	301
228. Presupuestos de otros gastos ejecutados, años 2000 y 2005 al 2008	303

ÍNDICE DE CUADROS

229. Evolución de los gastos globalizados totales ejecutados, años 2000 y 2005 al 2008	303
230. Gastos totales ejecutados en algunos conceptos, años 2000 y 2005 al 2008	303
231. Número total de unidades y alumnos, años 2000 y 2005 al 2008	304
232. Relaciones de gastos por unidad o alumno, años 2000 y 2005 al 2008	304
233. Crecimientos relativos de gastos ejecutados cada año sobre el presupuesto del año 2000 (por unidad o alumno), años 2000 y 2005 al 2008	305
234. Gasto de personal, años 2000 y 2005 al 2008	306
235. Gasto corriente, años 2000 y 2005 al 2008	306
236. Transferencias corrientes, años 2000 y 2005 al 2008	306
237. Inversiones propias, años 2000 y 2005 al 2008	307
238. Transferencias de capital, años 2000 y 2005 al 2008	307
239. Cuotas máximas autorizadas por día para comedores escolares, cursos 2004/2005 al 2007/2008	307
240. Evolución de los comedores escolares, cursos 2004/2005 al 2008/2009	308
241. Residencias dependientes de la Dirección General de Educación, cursos 2004/2005 al 2008/2009	308
242. Evolución del gasto en servicios escolares en la enseñanza pública entre los años 1991 y 2005 al 2008	309
243. Incrementos I.P.C., años 1991 al 2008	310

